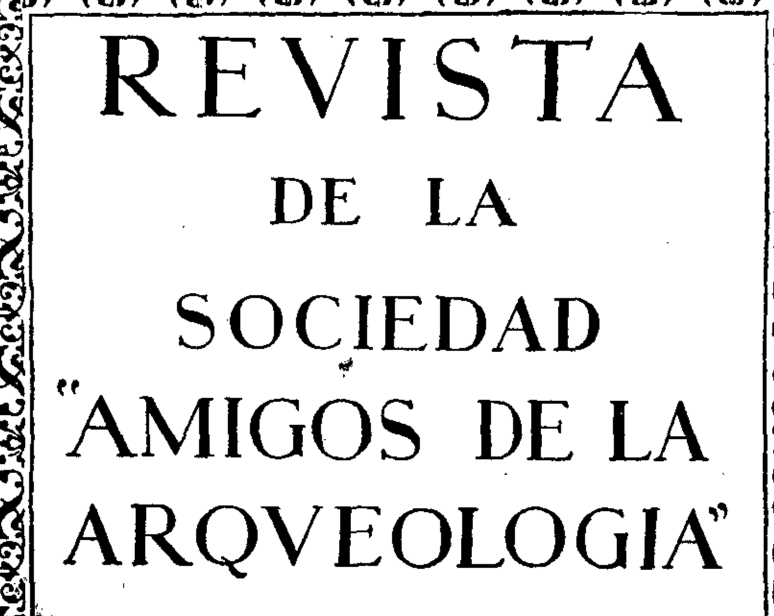
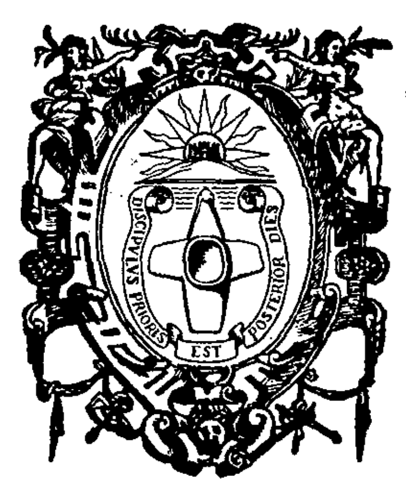


REVISTA
DE LA
SOCIEDAD
"AMIGOS DE LA ARQVEOLOGIA"



MONTEVIDEO, 1938 - 41 TOMO IX

SOCIEDAD
"AMIGOS DE LA ARQUEOLOGIA"

FUNDADA EL 29 DE JUNIO DE 1926

Avenida 18 de Julio 1195

Montevideo.—Uruguay

PRESIDENTE HONORARIO:

Alejandro Gallinal

COMISIONES DIRECTIVAS

1938-40

Presidente	Juan Giuria
Vice Pte.	Horacio Arredondo
Secretario	Carlos A. de Freitas
"	Juan E. Pivel Devoto
Tesorero	Santiago L. Abella
Vocales	Alberto Alves
	Ergasto H. Cordero
	Silvio S. Geranio
	Carlos Pérez Montero
	Carlos Seijo

1940-42

Presidente	Horacio Arredondo
Vice Pte.	Juan E. Pivel Devoto
Secretario	Carlos A. de Freitas
"	Carlos Pérez Montero
Tesorero	Santiago L. Abella
Vocales	Juan Giuria
	Rafael Schiaffino
	Carlos Seijo
	Silvio S. Geranio
	Alfredo R. Campos

COMISIONES DE REVISTA

Juan Giuria
Ergasto H. Cordero
Rafael Schiaffino

Rafael Schiaffino
Juan E. Pivel Devoto
Horacio Arredondo

Artículo 10 de los Estatutos

Los socios, sean honorarios o activos, pueden asistir a las sesiones ordinarias de la Comisión Directiva y tienen derecho a participar en sus deliberaciones, pero no a votar.

. . . .

Nota: La Comisión Directiva se reúne los miércoles a las 18 horas.

REVISTA

DE LA

SOCIEDAD «AMIGOS DE LA ARQUEOLOGIA»

REVISTA
DE LA
SOCIEDAD
"AMIGOS DE LA ARQVEOLOGIA"



MONTEVIDEO, 1938 - 1941 TOMO IX



APUNTES DE ARQUITECTURA COLONIAL ARGENTINA

POR EL

ARQ. JUAN GIURIA.

El motivo que ha inspirado este modesto trabajo, no es otro que el de contribuir al estudio y mayor conocimiento de los muchos e interesantes modelos de arquitectura hispana que todavía existen en el país hermano.

Son bastante conocidos los hermosos monumentos de la provincia de Córdoba, pero lo son menos las bellas casonas salteñas, las graciosas capillas diseminadas por los valles jujeños, la magnífica iglesia de San Francisco en Santa Fe, el histórico convento de San Lorenzo y muchos otros venerables edificios —tanto religiosos como civiles— creados por la colonización española, en la República Argentina.

Para compilar estos apuntes me han sido de gran utilidad las publicaciones de eruditos autores argentinos que han estudiado con entusiasmo la arquitectura colonial de su patria. — A todos ellos expreso mi más profunda gratitud por el valioso asesoramiento que me han prestado.

El primer establecimiento, fundado por los españoles, data de 1527 y fué el rudimentario fortín de SANCTI SPIRITUS, levantado por Sebastián Gaboto en la margen derecha del Paraná y a igual distancia de las actuales ciudades de Santa Fe y Rosario de Santa Fe. Años más tarde, en febrero de 1536, Pedro de Mendoza lleva a cabo la primera fundación de BUENOS AIRES y poco después Juan de Ayolas, uno de sus tenientes, construye al norte de Santi Spiritus, el fuerte de CORPUS CHRISTI. El mismo Pedro de Mendoza fué el fundador de la factoría de BUENA ESPERANZA, también a no mucha distancia del establecimiento anterior. De todas estas intentonas, de crear poblaciones de carácter definitivo, no quedó bien pronto ni el más

leve rastro, pues fueron entramente destruídas por los indígenas.

Con grandes dificultades deben haber tropezado los españoles para colonizar la República Argentina, pues la mayoría de las ciudades importantes de este país fueron fundadas dos y aun tres veces; sin embargo, en todo el siglo XVI van apareciendo nuevas aldeas, las que, con el transcurso del tiempo, adquirirán gran incremento y serán las ciudades de SAN JUAN (1562), MENDOZA (1562), SANTIAGO DEL ESTERO (1563), SANTA FE (1573), BUENOS AIRES (fundada por segunda vez en 1580), SALTA (1582), CORRIENTES (1588), SAN LUIS (1593) y JUJUY (1593).

Durante el siglo XVII la colonización, que podríamos llamar oficial, acusa un ritmo más lento que en el anterior y apenas si podemos citar las fundaciones de MORÓN (¿1600?), BARADERO (1616), LUJÁN (1630), QUILMES (1663), CATAMARCA (1683) y TUCUMÁN (1685). En cambio, es en este siglo que comienzan a surgir por todas partes, pero especialmente en la hoy Gobernación de Misiones, numerosas y florecientes "reducciones" jesuíticas, contándose entre las más antiguas las de SAN IGNACIO MINI (1610), CONCEPCIÓN (1619), SANTA MARÍA MAYOR (1626) y SAN JAVIER (1629). Después vendrán las de LORETO (1632), APÓSTOLES (1633), SANTA ANA (1638), CORPUS (1647) y MÁRTIRES (1698).

En el año siguiente, entre 1700 y 1715, son también los Jesuitas, los que inician las prósperas reducciones cordobesas de ALTA GRACIA, SANTA CATALINA, JESÚS MARÍA y CANDELARIA, aparte de otras, distribuídas por las actuales provincias de Santa Fe, Jujuy, Salta y Buenos Aires. Entre las poblaciones de origen no religioso, nacidas de esta época, se encuentran: ROSARIO DE SANTA FE (1725), SAN NICOLÁS "de los arroyos" (1748), SAN PEDRO (1723 y ARRECIFES (1756). Además hay que tener en cuenta la larga cadena de fortines establecidos para contener los avances de los indios y que hoy son las importantes ciudades de MERCEDES (1752), NAVARRO (1779), CHASCOMÚS (1779), LOBOS (1779), etc.

Buenos Aires

La primera Buenos Aires, fundada por Pedro de Mendoza, tuvo poca vida y sus moradores continuamente acosados por los indios querandíes, tuvieron que abandonarla en el año 1541 y trasladarse a la ciudad de Asunción del Paraguay, recientemente fundada por Domingo Martínez Irala.

De esa misma ciudad de Asunción debía venir, casi 40 años más tarde, Juan de Garay para fundar nuevamente a Buenos Aires el 11 de junio de 1580 "trazando un paralelógramo de 2416 varas de base con frente al río y 1360 de fondo al Oeste y dividiéndolo en manzanas de 151 varas repartió solares a sus compañeros, señaló el local ptra la iglesia y nombró el Cabildo como solían hacerlo los conquistadores españoles". (1)

Por un plano que se conserva en el Archivo General de Indias sabemos que el amanzanamiento y división de solares proyectados por Juan de Garay se extendía de Norte a Sur, desde la calle Viamonte hasta la de Estados Unidos (2) y de Este a Oeste, desde las de 25 de Mayo y Balcarce hasta las de Libertad y Salta. Como se ve, se trataba de una extensión enorme, sumamente desproporcionada para el escaso número de fundadores, — alrededor de 300, — y que sólo se la explica teniendo en cuenta que en las manzanas próximas a la "Plaza Mayor", moraban únicamente cuatro familias y que las alejadas fueron destinadas a una sola.

Según dicho plano se habían adoptado las siguientes disposiciones:

a) La "Plaza Mayor" ocupaba el rectángulo comprendido entre las calles Bolívar, Defensa, Rivadavia y Victoria, o sea la mitad oeste de la actual plaza "de Mayo". Fren-

---

(1) Manuel Bilbao: *"Buenos Aires desde su fundación hasta nuestros días"*.

(2) Para mayor claridad designaremos a las calles porteñas con los nombres que tienen actualmente.

te a ella se reservaron solares para la "Iglesia mayor" y el Cabildo, los que no son otros que los que hoy ocupan la Catedral y los restos del viejo Cabildo colonial.

b) La otra mitad de la plaza de Mayo o sea la que está frente a la "Casa Rosada" o Palacio de Gobierno, fué adjudicada al entonces "Adelantado" Don Juan Torres de Vera y Aragón.

c) Tres manzanas no muy distantes de la Plaza mayor no fueron subdivididas y se las destinó a las órdenes religiosas de San Francisco y Santo Domingo y al hospital "de San Martín".

d) Las manzanas, divididas en cuatro solares, llegaban hasta las calles de Maipú y Chacabuco y de allí hacia el Oeste cada lote representaba una entera manzana de 151 varas castellanas de lado.

La incipiente urbe fundada por Garay permaneció casi estacionaria durante los últimos años del siglo XVI; por lo menos así parece demostrarlo el "recuento Tréllez" de 1602 que le asigna 500 habitantes. Algo más positivos fueron los progresos realizados en el siglo siguiente: otro "recuento", hecho en 1664, hace subir a cuatro mil el número de sus moradores y tal vez fluctuasen alrededor de seis mil en las postrimerías de aquel siglo.

En otro plano trazado a principios del siglo XVIII y que, con toda seguridad, se refiere al aspecto que debía presentar la ciudad en el siglo anterior, ya se notan las siguientes innovaciones:

a) Frente a la manzana destinada al "Adelantado" se levanta un rudimentario "Fuerte", cuya construcción fué iniciada por Fernando de Zárate que fué Gobernador de Buenos Aires entre los años 1593 y 1595.

b) Esta misma manzana "del Adelantado" pasó a manos de los Jesuitas en 1646 y 1649, debido a dos donaciones sucesivas y en ella, aquellos religiosos construyeron una modesta capilla y un pequeño colegio. En 1661, por razones de índole militar, la Compañía de Jesús abandona esta propiedad obteniendo, en cambio, la manzana que circundan las calles Alsina, Moreno, Bolívar y Perú. De-

bido a esta circunstancia la "Plaza de Mayo" se extiende desde el Cabildo hasta el Fuerte.

c) Continúan figurando los conventos de San Francisco y de Santo Domingo, pero este último abandona su primer solar y se traslada a la manzana limitada por las calles Belgrano, Venezuela, Defensa y Balcarce.

d) El Hospital tampoco mantiene su interior ubicación, sino que pasa a ocupar la manzana en que se asienta la "Casa de Moneda". (Defensa, Balcarce, Méjico y Chile). Era mas bien un convento de monjes betlemitas, que se dedican al cuidado y asistencia de enfermos.

e) Se nota la presencia de otros dos nuevos establecimientos religiosos, que son el Convento de la Merced, instalado en la esquina de las calles Reconquista y Cangallo (3) y la, para aquellos tiempos lejana, parroquia de San Juan "de los Indios" (4).

Es durante el siglo XVIII que la modesta aldea creada por Juan de Garay, adquiere caracter e importancia de ciudad. Las facilidades comerciales otorgadas por los monarcas de la Casa Borbón y la creación del Virreinato del Río de la Plata, — del cual Buenos Aires era la capital, — provocaron un notable aumento de población la que, en 1778 y según un censo levantado por el virrey Vértiz, ya pasaba de las 24 mil almas y no bajaría de 40 mil al finalizar aquel siglo.

Analizando un plano que data de 1774 y del cual presentamos una copia muy simplificada en la figura podemos hacer las siguientes observaciones:

a) El "Fuerte" ya aparece con la silueta que tenía en la época de su demolición (1853) y consta de un núcleo central cuadrado y de cuatro bastiones angulares, es decir, con la

---

(3) Era la misma manzana que Juan de Garay había reservado a los Domínicos.

(4) Todas, o por lo menos, casi todas las iglesias destinadas a los indígenas convertidos, llevaban el nombre de San Juan o de San Pedro y se las construía algo distante de la parte céntrica de las ciudades. Esta tenía la misma ubicación que la hoy lujosa iglesia de San Juan situada en el cruce de las calles Alsina y Piedras.

típica forma "a la Vauban". Esta disposición la adquirió al ser reconstruído por los ingenieros militares José Bermúdez y Domingo Petrarca, cuando fué Gobernador Don Bruno Mauricio de Zabala (1717-1728).

b) Surgen nuevas iglesias, como San Miguel, La Concepción, Nuestra Señora de Montserrat, La Piedad, San Telmo, San Nicolás de Bari (5) y el Convento de Santa Catalina.

c) Aparecen las plazas de "La Concepción", "de Montserrat" y la "Plaza nueva" (6).

d) Empiezan a esbozarse otros espacios libres que, con el tiempo, se transformarán en las plazas "del Parque" (7) y "de Lorea" (8).

e) En el extremo Nordeste del amanzanamiento se destaca un gran descampado que, en el futuro, será la bellísima plaza de San Martín.

f) En dicho plano del año 1774, ya las calles tienen nombres y, en su mayoría, están designadas con nombres de santos (9).

g) La edificación relativamente compacta estaba limitada, al este, por el río y al oeste por las calles Suipacha y Tacuarí; las de Corrientes y Méjico eran los respectivos límites norte y sur de este núcleo. En las restantes manzanas, había casas sueltas separadas por huertas, jardines y terrenos baldíos.

h) Fuera del amanzanamiento hacia el Noroeste y no muy lejos de la ribera del río, se había instalado un convento de monjes franciscanos o "recoletos" que construyeron la iglesia del Pilar, (10).

---

(5) Estaba ubicada en el ángulo que formaban las calles de Carlos Pellegrini y Corrientes. Fué demolida hace pocos años, al efectuarse la apertura de la avenida Presidente Roque Saenz Peña.

(6) Es el solar que actualmente ocupa el mercado "del Plata".

(7) Es la plaza Lavalle de hoy.

(8) Quedó englobada en la enorme plaza del Congreso.

(9) Se exceptuaban la "de las Torres" (Rivadavia), llamada así por estar en su eje, los campanarios de la Catedral y la "del Cabildo" (Victoria).

(10) De este Convento procede el nombre del actual Cementerio del Norte a "Recoleta".

No proseguiremos ocupándonos del proceso evolutivo de la ciudad de Buenos Aires, durante el siglo XIX, por creer que está fuera de nuestro plan, que es el de dedicarnos exclusivamente al estudio de la arquitectura perteneciente a la época colonial, o sea, anterior a 1810, Con todo, agregaremos que en la primera década del siglo pasado, se llevan a cabo dos importantes obras que son la llamada "Recova vieja" y la Plaza de Toros. Para esta última se destinó parte del descampado que es hoy la plaza San Martín y, en cuanto a la Recova vieja ,diremos que era un doble pórtico protegiendo una edificación central, que iba de norte a sur y que dividía en dos partes a la "Plaza Mayor" (11).

Pasaremos ahora a describir detalladamente los principales monumentos coloniales de la capital argentina.

Edificios existentes

De todas las obras arquitectónicas que hemos ido citando a medida que explicábamos el desarrollo de la ciudad de Buenos Aires, todavía quedan, casi intactas, tres de ellas que son: la Catedral y las iglesias de San Ignacio y "El Pilar". También han llegado hasta nuestros días, si bien muy desfigurados, El Cabildo y las iglesias de San Francisco, Santo Domingo, San Juan, San Miguel, San Telmo, La Concepción, Nuestra Señora de Montserrat, La Merced, y el Convento de Santa Catalina.

La Catedral

Es necesario llegar hasta el gobierno de José Martínez Salazar (entre 1661 y 1670) para encontrar en Buenos Aires una iglesia algo decente que pudiese oficiar de Catedral (12). Dicha iglesia había sido levantada gracias a los tenaces esfuerzos del dinámico obispo Fray Cristóbal de la Mancha y Velazco y a la generosidad del citado Gobernador Martínez de Salazar:

---

(11) Ambas construcciones están indicadas con puntos en el plano de la figura.

(12) El Obispado de Buenos Aires fué creado en 1620, siendo el primer obispo, Fray Pedro de Carranza.

constaba de tres naves, sus muros eran de ladrillo y la cubría un techo de tejas con armadura de madera labrada. Además, no carecía de su correspondiente torre y de una capillita anexa y fué inaugurada en diciembre de 1671.

"Pero la buena volunad de prelados y gobernantes no podía suplir la falta de conocimientos arquitectónicos, y por ello todas sus construcciones duraban poco tiempo. Una vez más fué necesario demoler el templo hasta sus cimientos y recomen-

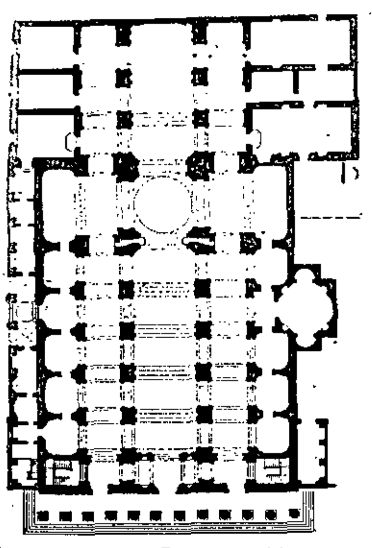


Fig. 2. — Buenos Aires. — Planta de la Catedral. — (Relevamiento del Arq. M. J. Buschiazzo)

zarlo, utilizando maderas que hiciera cortar el propio obispo en Corrientes y levantando nuevamente pilares y arcos. La torre había sido forzoso derribarla poco tiempo antes, porque era de adobe y un temporal le había volado todo un lienzo de pared" (13).

Esta restauración o, mejor dicho, esta reedificación fué hecha en tiempos del obispo Fray Antonio de Azcona e Imber-

---

(13) Mario J. Buschiazzo: *"Las viejas Iglesias y Conventos de Buenos Aires"*, (Pág. 4).

to, sucesor de Mancha (14) pero, en resumidas cuentas, no parece que la nueva iglesia se diferenciara mucho de la construída durante el gobierno de Martínez de Salazar.

En 1727 se le rehizo a la iglesia de Azcona, el pórtico y la fachada principal y hay fundadas razones para sospechar que los autores de esta obra hayan sido los célebres jesuítas PP. Blanqui y Prímoli. Dicha fachada ostentaba dos torres entre las cuales se desarrollaba un pórtico.

El 23 de Mayo de 1752 se derrumba toda la iglesia excepto la fachada de Blanqui y Prímoli, pero no se demora mucho en construir otra catedral de grandes dimensiones que rebasó en ancho y altura el pórtico que escapó al derrumbe. Estas obras fueron proyectadas y dirigidas por el arquitecto turinés Antonio Masella. En 1770 fué necesario demoler y rehacer la cúpula construída por este técnico.

Era de todo punto imprescindible dotar al nuevo monumento de otra fachada pues la existente, aparte de su estado casi ruinoso, quedaba muy desairada. "En febrero de 1778 elevó D. Manuel de Basavilbaso una petición al Virrey Cevallos en el sentido de que se demoliese la vieja fachada y torres, por las razones ya indicadas de su desproporción respecto al nuevo cuerpo del templo. Nombróse peritos a los Ing. Brigadieres Ricardo Aylmer y José Custodio de Sáa y Faria, quienes de acuerdo con el Arq. Rocha determinaron la forzosa necesidad de proceder a su demolición, como efectivamente se hizo" (15). Con tal motivo, el virrey encargó a Sáa y Faría un proyecto de fachada para reemplazar la desaparecida y el arquitecto lusitano preparó un hermoso estudio que, por desgracia, nunca fué llevdo a cabo.

Apesar de carecer de frontispicio, la iglesia fué habilitada al culto el 25 de marzo de 1791 y permaneció en esas condiciones hasta 1822 en cuyo año se le agregó la actual fachada neo-clásica, trazada por el ingeniero francés Don Próspero Catelin y

---

(14) El obispado de Azcona fué muy largo pues duró desde 1676 hasta 1709.

(15) Mario J. Buschiazzo: Obra citada, (Págs. 6 y 7).

aceptada en 1821 por el Gobernador Don Martín Rodríguez y su ministro Rivadavia (16).

Como sabemos, esta fachada se reduce a un enorme pórtico adintelado, dodecástilo y más parecido al del "Palacio Borbón" o "Cámara de Diputados" de París que no a la iglesia de "La Madeleine" de la misma ciudad, que es más bien un templo periptero. "Por otra parte *La Madeleine* tiene ocho columnas con un esbelto y proporcionado fróntis, en tanto que nuestra Catedral tiene 12 columnas que, al carecer de base dan como resultado un edificio desagradablemente ancho y desproporcionado" (17). El bajorelieve del tímpano fué ejecutado, a mediados del siglo pasado, por el escultor francés Dubourdieu.

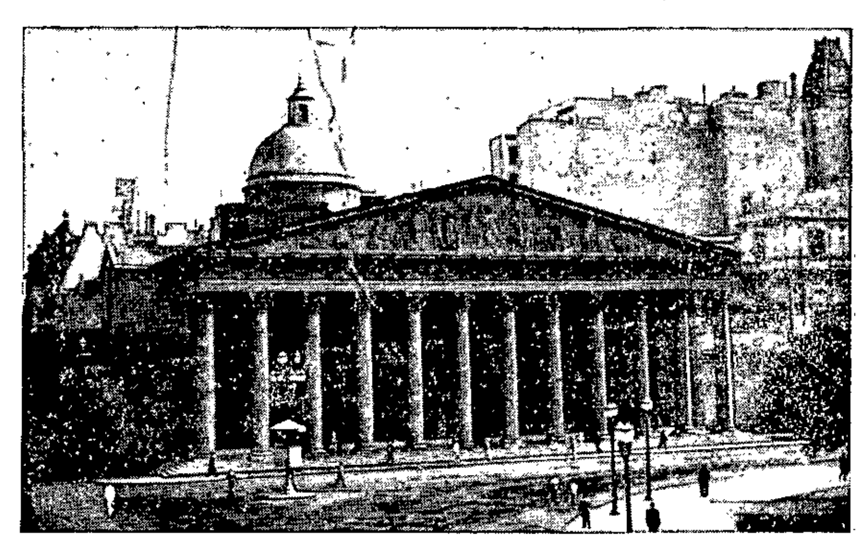


Fig. 3. — Buenos Aires.—La Catedral.—Fot. del Arq. M. J. Buschiazzo.

Pasaremos ahora a dar algunos detalles respecto a la forma y dimensiones de este notable monumento. Su interior es de tres naves pero, debido a las capillas dispuestas entre los contrafuertes, parecería constar de cinco y presenta una amplitud po-

(16) El ingeniero Catelin desempeñaba la Jefatura del Departamento de Ingenieros, de reciente creación.

(17) Mario J. Buschiazzo: Obra citada, (Pág. 8).

co común. El ancho del edificio, contando las capillas laterales, alcanza a 42 metros pero, si se incluyen el pórtico lateral oeste y la capilla que sirve de panteón al General San Martín, pasa de 55. La longitud, sin tener en cuenta el pórtico de fachada principal, no baja de unos 80 metros y, comprendiendo el citado pórtico y la escalinata de acceso, se acerca a los 90. Por último, en la intersección del crucero y la nave central, se levanta una cúpula cuya altura interna no es inferior a los 36 metros.

La estructura es idénica a la de las iglesias llamadas "jesuíticas"; la nave central está abovedada en cañón seguido, en el que forman profundos lunetos las ventanas que iluminan directamente dicha nave por sobre el techo de las laterales. Estas últimas están cubiertas por bóvedas de arista y casquetes esféricos alternados y, a las capillas ubicadas entre los contrafuertes, se las ha provisto de pequeñas cúpulas peraltadas por un tambor cilíndrico de no gran altura y que llevan en el vértice un "oculus" iluminante.

Es indiscutible que el ambiente interno de la Catedral porteña es muy superior, bajo el punto de vista arquitectónico, al pórtico greco-romano que le sirve de fachada. Es por esa circunstancia que creemos que sea nesesario proteger este templo contra todo futuro proyecto de "embellecimiento". Estamos completamente de acuerdo con las siguientes palabras de un distinguido profesional argentino: "Desproporcionada por fuera, pero hermosa y majestuosa por dentro, nuestra Catedral debe conservarse, cualquiera sea el destino que ulteriormente se le dé, como una reliquia vinculada a todo nuestro pasado, poniendo una nota de recogimiento y unción en medio del bullicio de la vida moderna que la rodea" (18).

San Ignacio

En párrafos anteriores tuvimos ocasión de decir que, cuando los jesuítas se establecieron en Buenos Aires, empezaron por construir su primer capilla delante del "Fuerte", es decir, en la hoy plaza de Mayo, frente al terreno donde dos siglos más tarde

---

(18) Mario J. Buschiazzo: Obra citada, (Pág. 9).

se levantaría el primer Teatro Colón y luego el Banco de la Nación.

En 1661 tuvieron que abandonar esa propiedad y pasaron a ocupar la manzana donde ahora se encuentra la iglesia de San Ignacio. En un principio se contentaron con una capilla de reducidas dimensiones pero con el trancurso de los años y debido a su estado poco menos que ruinoso, fué necesario reemplazarla con el hermoso templo actual. Este último, a lo que parece, fué proyectado por el Hno. Juan Kraus, nativo de Pilsen (Bohemia) y llegado a Buenos Aires en 1699, siendo este mismo jesuíta quien iniciara los trabajos allá por el año 1712.

La construcción de la iglesia ,conjuntamente con el colegio anexo, duró más de veinte años, sucediéndose en la dirección de las obras cinco arquitectos, jesuítas todos ellos, y que son los siguientes: el Hno. Juan Kraus, o sea el proyectista (1712-1714); el Hno. Juan Wolff (1714-1720); los Hnos. Andrés Blanqui y Juan Bautista Prímoli (1723-1730) y el Hno. Pedro Weger (1731-1733). No estamos muy seguros de la absoluta exactitud de estas fechas, pero son bastante aproximadas y sirven para fijar la época en que se construyó el templo y colegio de los Jesuítas de Buenos Aires.

El Hno. Weger debe haber dejado casi enteramente terminada esta enorme masa de construcción, que cubría una superficie no inferior a siete mil metros cuadrados, —sin incluir los patios, — pues poco más de un año después de ocurrido su fallecimiento (19), fué consagrada esta bella obra arquitectónica, según lo comprueba un documento existente en la sacristía del mismo (20).

---

(19) El Hno Weger falleció a consecuencia de haberse caído de un andamio.

(20) Dicho documento está escrito en latín y, traducido al castellano, dice así: "Fray José de Palos de la Orden de San Francisco por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica obispo del Paraguay y regio conciliador, el 7 del mes de Octubre del año 1734 consagré la iglesia y el altar mayor en honor del santo padre Ignacio de Loyola y las reliquias de los S.S. mártires Honorato, Juvendi, Crescencia y Columba, incluso las reliquias que están colocadas en la piedra ara del altar mayor. A todos y cada uno de los fieles que visitaren la iglesia en el aniversario de la consagración concedí cuarenta días de indulgencia y en la fiesta de la consagración debe de ce-

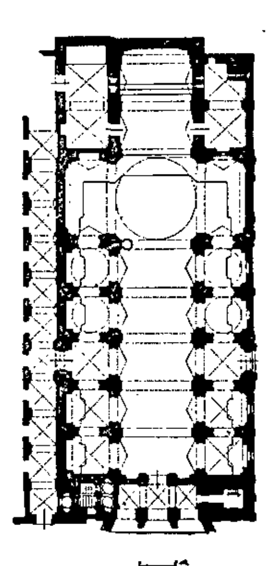


Fig. 4. — Buenos Aires. — Planta de la iglesia de San Ignacio. — (Relevamiento del Arq. Mario J. Buschiazzo).

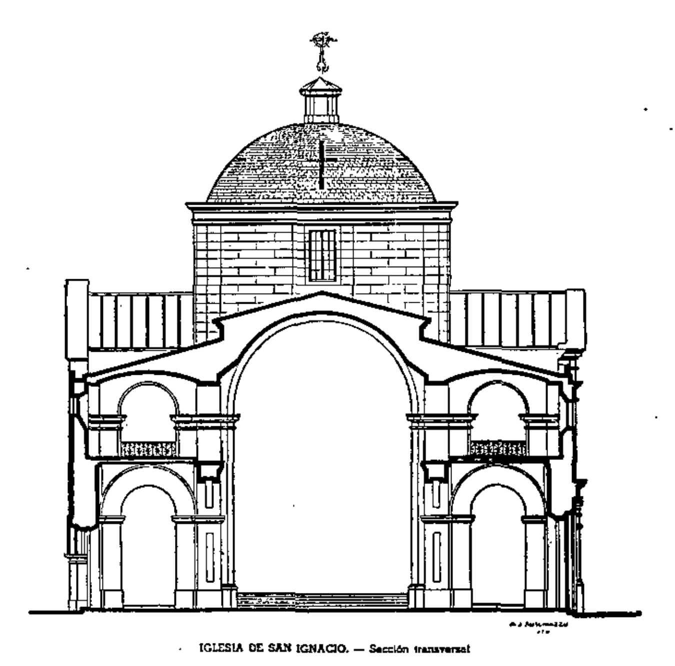


Fig. 5. — Buenos Aires. — Iglesia de San Ignacio. — Sección Transversal. — (Relevamiento del Arq. Mario J. Buschiazzo)

San Ignacio consta de tres naves y, lo mismo que la Catedral, tiene la bóveda central cubierta con un cañón seguido y las laterales con bóvedas de arista y "vaidas" o casquetes esféricos; sólo que estas últimas no están alternadas, como puede comprobarse en la planta de la figura 4. La sección transversal ya es muy distinta a la de la Metropolitana porteña, pues las naves laterales son de dos pisos y casi tan elevadas como la principal, aparentando la iglesia, estar cubierta por un techo único. (Fig. 5) (21). Esta disposición impide iluminar directamente la nave central y de ahí que el ambiente interno fuese algo oscuro a no intervenir la luz que proporcionan los ventanales de la cúpula del crucero; esta cúpula es de planta cuadrada, con pechinas y está peraltada por un tambor que, interiormente es cilíndrico pero que, visto de fuera, aparenta ser cúbico.

Ahora dedicaremos algunos párrafos al aspecto externo de esta iglesia. La fachada actual consta de un motivo central muy barroco, encuadrado entre dos elevados campanarios de líneas muy tranquilas, casi clásicas. En el primero aparecen elementos de desenfrenado barroquismo, como el violento escorzo de los mensulones que flanquean la puerta axial y las líneas movidas del piñón de coronamiento, que hacen recordar las creaciones de los arquitectos flamencos y alemanes. No es difícil que esta fachada de marcado sabor germánico, — apesar de las modificaciones que experimentó en dos siglos de existencia, — conserve aún, muchas de las líneas generales que presentaba

---

lebrarse el día aniversario, a saber, el día 7 de Octubre de acuerdo a las facultades concedidas por mí y por la santa romana iglesia.

"En fe de lo cual mandé que se expidieran las presentes letras firmadas, selladas y refrendadas por nuestro secretario".

"Dada en la ciudad de la Santísima Trinidad de Buenos Aires, día octavo de Octubre del año 1734. — Fray José, obispo del Paraguay.

Por mandato del Ilmo. y Rev. señor obispo Fray José Cazón, secretario". (Enrique Udaondo, Reseña Histórca del Templo de San Ignacio).

(21) Esta disposición es parecida a la de la Catedral de Montevideo, habiendo también gran semejanza en las plantas de ambos monumentos.

la compuesta por el Hno. Kraus al preparar su proyecto, máxime si se tiene en cuenta el país de origen de este religioso.

Naturalmente que en los dos años que estuvo al frente de los trabajos, sólo podrá haber ejecutado las fundaciones y parte de los muros hasta cierta altura, pero es muy probable que sus sucesores hayan respetado cuidadosamente sus planos y dibujos. Por otra parte el Hno. Wolff, su sucesor directo, era más hábil ebanista que arquitecto (22) y el último director de las obras de San Ignacio, el Hno. Weger, ya encontró el edificio muy adelantado para poder modificar fundamentalmente las líneas de fachada.

De manera, que sólo queda la duda de que el imafronte de San Ignacio pudiese ser atribuído a los Hnos. Blanqui y Prímoli, que tanta participación tuvieron en la construcción de esta iglesia, pero no parece ser esta la opinión del arquitecto Buschiazzo que ha estudiado a fondo el proceso constructivo esta iglesia, a juzgar por los siguientes párrafos: "Mas me inclino a atribuir ambas obras (23) al arquitecto alemán (Kraus) que no a Blanqui y Prímoli, puesto que todas las construcciones de estos que conocemos son, si bien más clásicas, muy simples y pesadas; no aparecen nunca esas audaces combinaciones de arcos y pequeñas cúpulas qué vemos en la escalera del coro porteño (24), o la violenta distorsión de los entablamentos de la magnífica iglesia cordobesa" (25). (26). Son tanto más

---

(22) Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay: Tomo VII, Año 1930, pág. 252. *"El Río de la Plata visto por viajeros alemanes del sigló XVIII, según cartas traducidas por Juan Mühn, S. J."* (Carta del Hno Miguel Herre al R. P. Provincial Francisco Molinder. Esta carta parece haber sido escrita entre 1724 y 1725.)

(23) Se refiere a San Ignacio de Buenos Aires y a la iglesia de la "reducción" dé Santa Catalina. (Córdoba).

(24) Se refiere a la escalera que conduce al coro de la iglesia que éstamos describiendo.

(25) La iglesia de la "reducción" jesuítica de Santa Catalina.

(26) Mario J. Buschiazzo: *"La construcción del Colegio e Iglesia de San Ignacio de Buenos Aires"*. (Trabajo publicado en el número 324 de la revista "Estudios"; Buenos Aires, 1 de Julio de 1938).

verosímiles las sugestiones del Arq. Buschiazzo, si se tiene en cuenta que, a principios del siglo XVIII, el arte barroco estaba en todo su apogeo en los países germánicos, mientras que en

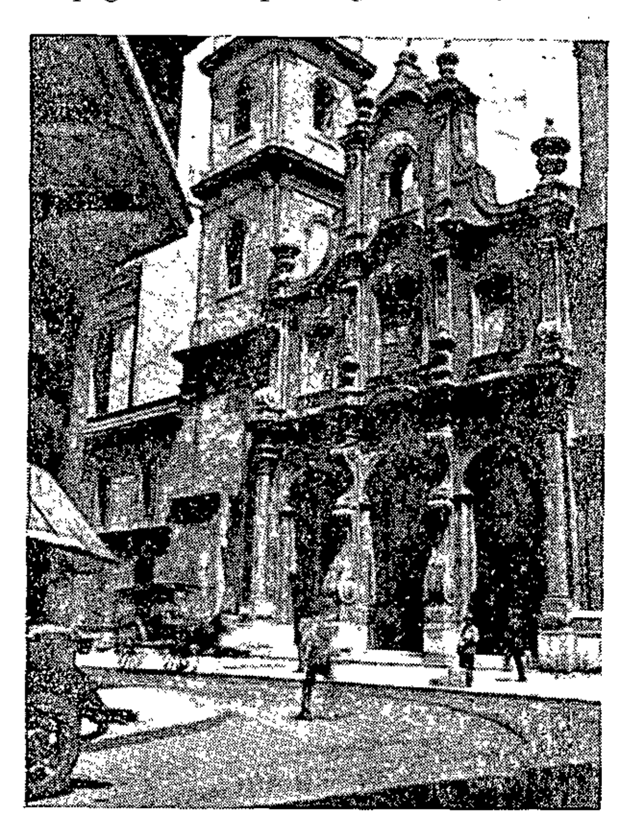


Fig. 6. — Buenos Aires. — Fachada de la iglesia de San Ignacio. — (Fotografía del autor)

muchas regiones italianas ya se notaba una fuerte reacción anti-barroca y en favor de las líneas clasicistas (27). De ahi que

(27) Dos ejemplos típicos que comprueban lo dicho existen en Roma. Uno es la famosa fuente "de Trevi", construída por Nicolás Salvi en 1698 y el otro es la no menos célebre fachada que Alejandro Galilei agregó, hacia 1730, a la iglesia de San Juan de Letrán. Ambas obras, especialmente la primera, acusan el más puro clasicismo.

la muy barroca fachada de esta iglesia, haya que atribuirla más bien al arquitecto alemán Kraus que no a los italianos Blanqui y Prímoli (28).

Contiguo a la iglesia de San Ignacio y ocupando casi la entera manzana que limitan las calles Bolívar, Perú, Alsina y Moreno, había un grandioso bloque de edificación que comprendía: el COLEGIO, — cuyo vasto y hermoso claustro de dos pisos debía producir un gran efecto, — la ESCUELA, la PROCURADORÍA DE MISIONES Y LA RESIDENCIA.

En la esquina de las calles Bolívar y Moreno, un vasto "sitio" que tendría unos dos mil quinientos metros cuadrados de superficie (alrededor de 50m00 x 50m00), estaba destinado a huerto.

Por desgracia, la mayor parte de estas dependencias han desaparecido y apenas si hoy puede verse solamente un ala del claustro, adosada a la fachada sur del templo. Esta amplia galería de bóvedas por arista, apoyadas sobre recios pilares, da una pálida idea de lo que sería aquella admirable masa de nobles inmuebles, que tanto debía contrastar con el pobre caserío del Buenos Aires de principios del siglo XVIII. Pese a las dificultades creadas por los escasos y rudimentarios medios de transporte terrestre, por la lentitud de las comunicaciones marítimas y hasta por la carencia casi absoluta de obreros idóneos, los monjes arquitectos consiguieron, a fuerza de inquebrantable perseverancia, llevar a cabo una obra gigantesca que, si estuviera intacta, sería un motivo de legítimo orgullo para el Buenos Aires contemporáneo.

"Poco es lo que queda del inmenso conjunto de construcciones levantadas a costa de tantas fatigas. Basándome en algunos planos de los archivos de la Dirección General de Arquitectura y Obras Sanitarias de la Nación, otro facilitado gentilmene por el doctor Nielsen y, por úlimo, relevando pacientemente lo que aún queda en pie, he podido reconstruir la tota-

---

(28) Durante más de un siglo, San Ignacio tuvo una sola torre, hasta que, a mediados del siglo pasado, el arquitecto Don Felipe Senillosa le agregó otra, enteramente igual a la ya existente.

lidad de las edificaciones de la célebre manzana, tal como debió encontrarse a mediados del siglo XVIII. La parte del COLEGIO, propiamente dicha, desapareció no hace muchos años para dar lugar al moderno Colegio Nacional Buenos Aires; las secciones que ocuparon la Procuradoría de Misiones y la Residencia han



Fig. 7. — Buenos Aires. — Iglesia de San Ignacio. — Portal de la calle Alsina. — (Fot. del autor).

sido tan modificadas que es bien difícil reconocer la distribución general que tuvieron; y finalmente, lo que debió ser Escuela se demolió para construir en su lugar el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Exactas" (29).

---

(29) Mario J. Buschiazzo: Estudio citado en la revista "Estudios". Pág. 553).

La figura 7 se refiere a la bella puerta de fachada lateral de la calle Alsina, la que ha sido inteligentemente restaurada en estos últimos años y conserva todavía intacto su carácter primitivo y arcaico.

El Pilar

En 1716, el rey de España Felipe V, dió su real autorización para que los "recoletos" (30) erigiesen, en Buenos Aires, un convento con una iglesia anexa, pero con la base de que la Corona no contribuiría ni con un maravedí a ambas fundaciones.

Con todo, los buenos franciscanos encontraron generosos protectores en Sud América; el capitán de corazas Don Fernando Miguel de Valdéz Inclán y su señora esposa Doña Gregoria de Herrera Hurtado, les hicieron donación del terreno y por su parte, el rico comerciante Don Juan Narbona contribuyó con veinte mil pesos para iniciar las obras. En estas, tuvieron eficaz intervención los célebres jesuítas PP. Blanqui y Prímoli, pero no se sabe a ciencia cierta quién fué de los dos, el que dió las trazas.

Esta bella iglesia consta de una sola nave de impecables proporciones, abovedada en cañón seguido y con robustísimos pilares interiores que han sido utilizados para disponer profundas capillas laterales; además, es de abside cuadrada, tiene tres tramos en la nave y dos en el presbiterio y, entre este último y la nave, se ha dispuesto un tramo cuadrado cubierto por una cúpula chata y sin tambor.

Llama la atención el doble porche que existe en la fachada principal. En un principio no hubo más porche que el interno pero, habiéndoselo transformado en dos capillas para ubicar en una de ellas un "altar de reliquias", donado por Carlos III, se impuso la construcción del porche exterior, que es algo más pequeño que el primero.

---

(30) Los "recoletos" forman una orden franciscana reformada.

La fachada principal, de sobria elegancia y de carácter bastante neo-clásico, lleva adosada una sola y airosa torre rematada por un cupulín en forma de campana y recubierto de brillantes azulejos.

En el costado opuesto existe "una espadaña coronada por un originalísimo reloj, cuya esfera es una enorme bola de cobre" (31).

Las ventanas de esta iglesia estuvieron en un principio, guarnecidas por piedras traslúcidas en lugar de vidrios o cristales; dichas piedras desaparecieron con el tiempo y fueron sustituídas por vidrios comunes. En estos úlimos años, cuando se restauró a fondo y con mucho tino este antiguo templo, los ventanales fueron provistos nuevamente de piedras idénticas a las que exisían en la época colonial, originarias de la provincia de Mendoza, de tono opalino y que proyectan una suave y agradable claridad dentro de la nave.

Nuestra Señora del Pilar es un verdadero museo que guarda numerosas y excelentes obras artísticas y algunas de ellas son indiscutiblemente de gran valía. El retablo mayor ostenta un magnífico frontal de plata, traído del Cuzco y el ya citado *altar de las reliquias* "contiene numerosas imágenes trabajadas en cera y huesos de santos guardados en pequeñas urnas y relicarios" (32). Además hay varios otros altares de cedro y de muy buena factura americana y en el antiguo coro se conserva un valioso órgano y varias viejas sillas, también de cedro. Estas últimas, si bien no son comparables a las de otros coros americanos, con todo, no carecen de méritos, por lo menos, históricos.

Pero la obra de talla más valiosa que posee la Basílica del Pilar (33), es la imágen de San Pedro de Alcántara la que, con toda probabilidad, parece haber sido esculpida nada menos que

---

(31) Mario J. Buschiazzo: "*Las Viejas Iglesias y Conventos de Buenos Aires*".. (Pág. 12).

(32) Enrique Udaondo: "*Síntesis histórica del Templo de Nuestra Señora del Pilar*". (Pág. 3).

(33) Por decreto del Sumo Pontífice Pío XI fué elevada a la categoría de Basílica.

por Alonso Cano, eximio escultor español del siglo XVII (34). Según la tradición esta estatua es un obsequio hecho a los "recoletos" por el rey de España, Carlos III, en 1783 y no de otra manera puede explicarse la presencia, en América, de tan mag-

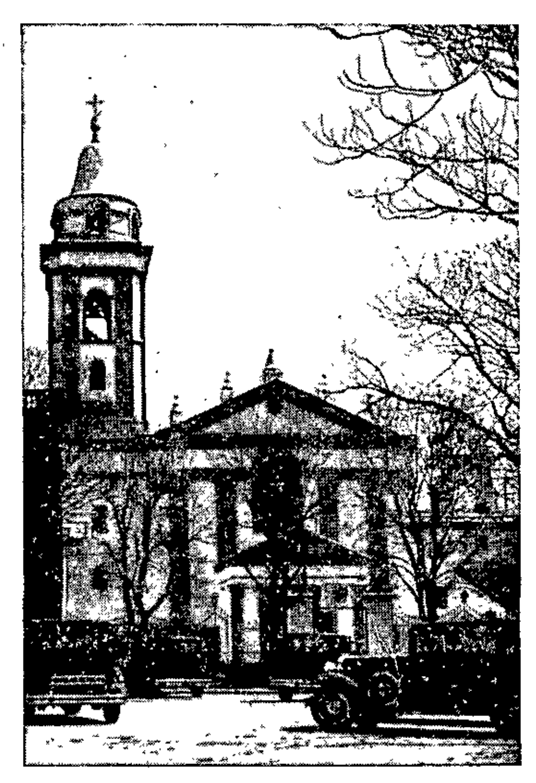


Fig. 8. — Buenos Aires. — Iglesia del Pilar. — (Fot. del autor).

nífica obra de imaginería. "Al restaurarse el templo se habilitó al costado derecho del mismo una pequeña capilla, donde se venera la imágen de San Pedro; la ubicación no puede ser más fe-

(34) Alonso Cano (1601 - 1667) es un verdadero Miguel Angel español. Demostró ser un arquitecto de talento construyendo, en su ciudad de origen, la hermosa iglesia de "La Magdalena" y agregando a la Catedral de la misma, su bella y originalísima fechada principal. Sus numerosas pintu-

liz, pues al propio tiempo que permite apreciar perfectamente tan estupenda obra de arte, forma marco adecuado a la misma, con su techo bajo, como sabemos fué la celda del santo y con los muros encalados sobre los cuales resalta la flacura del asceta *que no parecía sino hecho de raíces de árboles,* según lo describió Santa Teresa de Jesús. Esta capilla debió ser probablemente la primera iglesuca de los Recoletos, antes de iniciarse el templo actual, pues en la escritura de donación del terreno, fechada a 22 de setiembre de 1716, ya se habla de *una capilla con cuatro celdas y sus oficinas necesarias para la dicha fundación y habitan en ella algunos religiosos recoletos descalzos.* Contra el muro de esta primitiva capilla vino a adosarse el templo actual, continuándose luego los claustros y las obras conventuales, en dirección al este como hoy se ven". (35).

Para terminar con el Pilar, diremos que fué inaugurada el 12 de octubre de 1732 "bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar y de San Pedro de Alcántara, siendo obispo de Buenos Aires el Ilustrísimo Fray Juan de Arregui, porteño; y gobernador de estas Provincias, el ilustre mariscal de campo, Don Bruno Mauricio de Zabala" (36).

San Francisco

En la expedición de Pedro de Mendoza figuraban frailes franciscanos, pero ignoramos que suerte habrán corrido ni si llegaron a fundar ningún establecimiento. En 1580, Juan de Garay les destinó la manazna que rodean las calles Defensa, Alsina, Moreno y Balcarce y probablemente los monjes de San Francisco, iniciaron allí una "reducción" o "misión" enteramen-

---

ras distribuídas en distintos museos de España (Madrid, Sevilla y Granada) y Alemania (Berlín y Dresde) lo proclaman un pintor de primer orden. Por último, es universalmente conocida su formidable actuación como escultor.

(35) Mario J. Buschiazzo: "*Las Viejas Iglesias... etc.*" (Pág. 12).

(36) Enrique Udaondo: "*Síntesis histórica del Templo de Nuestra Señora del Pilar*". (Págs. 2 y 3).

te semejante a las que, algunos años más tarde, crearon los jesuítas en numerosas regiones sud-americanas. Sea como sea, fué la fundación religiosa más antigua de la ciudad y se la llamaba "de las Once mil Vírgenes".

Alguna edificación ya habría en 1587 pero, es casi seguro que la citada "reducción" no sería otra cosa que una agrupación de ranchos, semejante a la que contemporáneamente ocupaba una parte del solar de la Catedral. La primera capilla con carácter definitivo fué erigida donde actualmente está la pequeña iglesia de San Roque o "de la Orden Tercera"; talvez fuese de estructura un poco más cuidada que la de las restantes construcciones y "sábese que no era mucho más capaz que la actual capilla y que estaba techada con madera de palma y teja antigua, según consta en las Actas de dicha Orden. Esta primera iglesia, iniciada en 1602, sirvió al culto hasta 1754, año en que se inauguró el templo actual, pasando entonces aquella a ser capilla de San Roque" (37).

Las obras del templo de San Francisco, hoy existente, no deben haber sido iniciadas antes de 1726; según el P. Alegre lo fueron en 1730 y según Quesada en 1731, habiendo sido autor de los planos el P. Blanqui a quien secundó eficazmente el lego fray Vicente Muñoz (38).

Esta hermosa iglesia es de una sola nave, pero de dimensiones respetables; su longitud alcanza a unos 90 metros y la cubre una atrevida bóveda en cañón seguido de más de 12 metros de luz; la iluminan numerosas ventanas colocadas a gran altura y que originan fuertes lunetos en aquella bóveda. Lo mismo que algunas otras iglesias porteñas, San Francisco está precedida por una pequeña plaza angular de aspecto muy atrayente y en uno de cuyos costados se levanta la ya citada capilla de San Roque.

A fines de 1807 se desplomaron fachada y torres ocasionando graves perjuicios y grietas en el resto del edificio. En

---

(37) Mario J. Buschiazzo: "*Las Viejas Iglesias... etc.*" (Pág. 13).

(38) La actuación de Fray Muñoz, que era un experto alarife, parece haber sido la de un sobrestante o director de obras.

vista de lo ocurrido, el virrey Liniers hizo reconocer el monumento por una comisión de peritos, presidida por el Comandante del Real Cuerpo de Ingenieros Don José Santiago Pérez Brito y, entre otras medidas, se dispuso la demolición de la cúpula sustituyéndola por otra más baja y luego se aconsejó llamar el arquitecto Don Tomás Toribio que, a la sazón, estaba en Montevideo.

Con el objeto de aminorar los empujes de la amplísima bóveda de cañón, Toribio hizo ligar los arranques de la misma con gruesos tirantes y anclajes de hierro los que subsistieron hasta hace pocos años; además proyectó una nueva fachada que mereció la aprobación del Virrey en 6 de diciembre de 1807. Dicha fachada no fué construída sino algunos años más tarde, encargándose de su ejecución el maestro Don Francisco Cañete (39).

En 1834, el ingeniero Don Santos Sartorio (40) hizo agregar otra serie de tirantes similares a los de Toribio, así como también mandó retirar gran cantidad de escombros depositados sobre el riñón de la cúpula, con lo cual consiguió aligerar notablemente a esta.

Sin embargo, en 1901 y a pesar de las precauciones tomadas por Toribio y Sartorio, fué necesario demoler la cúpula franciscana y reemplazarla por otra construída bajo la dirección de los ingenieros Benoit, Ayerza y Morales.

En una hermosa acuarela, ejecutada en 1834, por el Ing. Don Carlos Pellegrini, aparece San Francisco con la correcta y simpática fachada neo-clásica de Toribio y Cañete, terminada en 1815. La capilla de San Roque conservaba en aquel entonces su ingenua fachada barroca en la que se destacaban un gracioso frontón ondulado y las sencillas pilastras que abarcaban los dos pisos de aberturas.

El Convento anexo al templo, fué planeado por el Capitán de navío Don José de Echevarría y las obras fueron dirigi-

---

(39) Es el mismo que construyó la histórica pirámide de Mayo en el año 1813.

(40) Más tarde fué el técnico del dictador Juan Manuel de Rozas.

das por el lego fray Vicente Muñoz el que, como ya dijimos, también tuvo activa intervención en las obras de la iglesia. El primer claustro data de 1757 y la escalera principal fué terminada en 1763, habiéndose introducido algunas innovaciones en el proyecto de Echevarría.

El arquitecto José Custodio de Sáa y Faría, — probable proyectista de la Catedral de Montevideo, — preparó las trazas de un vasto cenobio que comprendía 72 celdas y una capilla pero, de este grandioso proyecto sólo se pudo construir unas 40 celdas y la capilla.

Santo Domingo

Juan de Garay había reservado para los Domínicos la manzana limitada por las calles Cangallo, Sarmiento, Reconquista y 25 de Mayo; sin embargo, en 1603, aquellos monjes ya estaban establecidos en su solar actual e ignoramos los motivos que existieron para ese cambio de ubicación.

Lo mismo que las otras iglesias porteñas del tiempo de la colonia, Santo Domingo, en un principio fué una modesta "reducción" de indios, las que siempre estaban compuestas por dos grupos de ranchos; uno de estos grupos lo componían la capilla, los dormitorios de los religiosos, la sala capitular, la biblioteca, el refectorio y demás dependencias. El otro grupo, llamado "La Ranchería", estaba destinado a albergue de indios conversos; la ranchería del primitivo convento de Santo Domingo ocupaba la esquina de las calles de Venezuela y Balcarce.

Es algo incierta la fecha en que dió comienzo a la construcción de la iglesia actual. Hay quien afirma que fué construída entre 1751 y 1779 y no falta quien haga retroceder estas fechas en varios años, asegurando que el proceso constructivo de Santo Domingo se desarrolló entre 1734 y 1750.

Se trata de un monumento de gran importancia, pues consta de tres naves, crucero y cúpula, con nave central abovedada en cañón seguido, iluminada directamente por ventanas de no grandes dimensiones. Las naves laterales son de un solo piso y están cubiertas con bóvedas por arista y casquetes esféri-

cos alternados; en una palabra, la estructura netamente "jesuítica".

Un cuadro del pintor inglés Vidal, nos indica el aspecto que presentaba esta interesante iglesia de los comienzos del siglo XIX. Aparece ya completa, si bien con una sola torre, fachada muy sobria y modesta en la que sólo se destacan, sobre el desnudo paramento unas simples pilastras de poco saliente y sin base ni capitel y los vanos lisos y sin chambranas de las



Fig. 9. — Buenos Aires. — La iglesia de San Francisco en 1834. (De una acuarela del Lng. C. E. Pellegrini)

grandes puertas de acceso y reducidas ventanas que iluminan el coro. Una graciosa cornisa ondulada corona a este frontispicio el cual, si bien no llama la atención por su riqueza decorativa, asimismo no se puede negar que está bien proporcionado y que no carece de cierta distinción arquitectónica. A modo de zócalo se destaca una baja blanca, de gran altura, que talvez fuese una mano de blanqueo provisoria, pues esta faja no existe en una acuarela que el Ing. Don Carlos Pellegrini hizo en el año 1836.

La torre occidental fué construída en 1856 y en la del este están incrustadas unas pequeñas esferas de madera que

reemplazan a los auténticos proyectiles disparados, el 5 de julio de 1807 por los cañones del "Fuerte", para desalojar a los soldados ingleses que se habían acantonado en ella.

A principios de este siglo se llevaron a cabo grandes reformas en esta iglesia, cuyo aspecto ya es muy distinto al que presenta en los cuadros de Vidal y de Pellegrini. El interior no ha sido posible modificarlo fundamentalmente y no acusa grandes diferencias con el de épocas anteriores. Naturalmente que ha sido muy decorado y enriquecido, pero las líneas generales de la estructura no han cambiado mucho.

Los Domínicos fueron expulsados de la República Argentina por Rivadavia y en su convento se estableció un Museo de Historia Natural, dirigido por el sabio botánico italiano Pablo Ferrari. No duró mucho, sin embargo, el alejamiento de aquellos religiosos pues, en 1835 y durante el gobierno de Juan Manuel de Rozas, se restauró la Orden Domínica.

Para terminar agregaremos que se ignora a ciencia cierta, quien o quienes intervinieron en la preparación de planos y dirección de obras de esta vieja iglesia; con todo ,hay presunciones de que su arquitecto haya sido el mismo que construyó la cúpula de la Catedral, o sea, el turinés Antonio Masella y como maestro de obras se sindica al alarife Francisco Alvarez.

Otras iglesias

Quedan otras varias iglesias porteñas, muy ricamente ornamentadas y de gran importancia, cuya construcción se remonta a la época hispana. Las hay de una y de tres naves y entre las primeras podemos citar, La Merced, San Miguel, San Juan y la del Convento "de las Catalinas"; todas ellas constan de una sola nave cubierta con una bóveda en cañón seguido, presentan profundas capillas laterales y acusan un esbozo de crucero con su correspondiente cúpula. En La Merced, esta cúpula sobresale de los techos por estar apoyada sobre un elevado tambor cilíndrico pero, en las restantes, se trata de simples casquetes esféricos no acusados exteriormente y que que-

dan ocultos por las cubiertas. La Merced fué construída con trazas del P. Blanqui entre los años 1727 y 1743.

Pocos datos hemos obtenido respecto a San Miguel, pero sabemos que en el sitio que hoy ocupa dicha iglesia, a mediados del siglo XVIII, hubo una pequeña capilla que pertenecía a la Hermandad de Caridad (41) y las noticias más verosímiles permiten suponer que el bello templo de hoy debe haber sido levantado entre los años 1782 y 1788.

Ya tuvimos oportunidad de decir que la iglesia de San Juan es de muy vieja fundación y que, en sus comienzos, fué un simple oratorio de indios. En la segunda mitad del siglo XVII amenazaba ruina y se la reconstruyó enteramente. Es en esta iglesia y al costado derecho del altar mayor, que están sepultados los restos del virrey Don Pedro de Melo y Portugal, fundador de la ciudad uruguaya que lleva su nombre.

El Convento "de las Catalinas" no siempre estuvo instalado en su solar actual, calle San Martín esquina Viamonte, — sino que el primer establecimiento de dicha orden fué iniciado por el Dr. Dionisio de Torres Briceño, en la esquina de las calles Defensa y Méjico "haciendo cruz" con el edificio ocupado por la Casa de Moneda. A lo que parece se trataba de una sólida construcción cuyas trazas fueron proporcionadas por el ya tantas veces citado P. Blanqui, "con su templo sumamente alargado y con entrada por un costado, característica muy frecuente en las iglesias americanas de monjas de las cuales es el mejor ejemplo Santa Rosa de Viterbo en Querétaro" (42). Por razones que sería ocioso explicar aquí, pareció más conveniente trasladar el cenobio a su ubicación actual, siendo el P. Prímoli el proyectista y director de las nuevas obras, las que hacia 1745 debían estar lo suficientemente adelantadas como para poder inaugu-

---

(41) La Hermandad de Caridad fué fundada por el Licenciado y Presbítero Juan Alonso Gonzales en ocasión de una mortífera epidemia que asoló a Buenos Aires durante los años 1727 y 1728; el principal cometido de aquella Corporación era el de *enterrar los pobres de solemnidad, los ajusticiados y muchos otros que morían violentamente.*

(42) Mario J. Buschiazzo: "*Las Viejas Iglesias... etc.* (Pág. 19).

rar el nuevo Convento de las Catalinas el 25 de Diciembre de dicho año.

Entre las iglesias de tres naves, las que pueden ser incluídas en este estudio son las de San Telmo, Nuestra Señora de Montserrat y Nuestra Señora de la Concepción. El origen de la primera está unido a una leyenda que puede ser muy verosímil: un marino, en medio de una deshecha tempestad y a punto de zozobrar su navío, hizo voto de construir una capilla dedicada a San Telmo, si escapaba con vida de aquel terrible trance. Parêce que la oferta no fué hecha en vano, pues el atribulado navegante llegó sano y salvo a Buenos Aires y, una vez en esta ciudad, se dirigió a las autoridades eclesiásticas exponiéndoles el deseo de no dejar sin cumplimiento el voto que había hecho.

Ya en aquella época (43) existía, donde ahora se levanta la lujosa iglesia de San Telmo, una "ranchería" de indios misioneros con una capilla incompleta y que distaba mucho de estar en condiciones de ser habilitada. El entonces obispo de Buenos Aires aconsejó al marino que contribuyese con su donación a terminar aquella capilla.

No creemos que la iglesia actual sea la capilla construída a expensas del piadoso hombre de mar. Por capilla se entiende una construcción de no grandes dimensiones y de una sola nave (44); en cambio, el San Telmo de hoy es un templo de tres naves, de respetables dimensiones y cuya construcción esmerada y hecha a todo costo debe, sin duda alguna, haber exigido considerables desembolsos. Por lo tanto no es aventurado suponer que la capilla o ermita terminada por el marino, haya sido reemplazada por la suntuosa iglesia que hoy ostenta su imponente fachada sobre la calle Humberto I.

No hay certeza absoluta respecto a la época en que se inició la construcción de la definitiva iglesia de San Telmo pero, con toda seguridad, debe haber sido antes de 1740, si se acep-

---

(43) Es probable que se trate de los primeros años del siglo XVIII.

(44) Es cierto que no faltan ejemplos de capillas de tres naves, pero son muy poco frecuentes.

ta que sus trazas son debidas al P. Blanqui (45) lo que, por otra parte, parece ser muy verosímil. "Anexo al templo se encuentra el Colegio sumamente deteriorado y transformado por haberse destinado a Cárcel Correccional de Mujeres y luego una interesantísima capillita con cúpula, invisible desde la calle, *que debió ser seguramente la casa de Ejercicios de los jesuítas*" (46).

San Telmo no siempre se llamó así, sino que en sus comienzos fué conocida con el nombre de iglesia "de Belén" y de ella, así como del Colegio anexo, dependía la "reducción de las Huérfanas" o "del arroyo de las Vacas", existente en el Uruguay y no muy lejos de la ciudad de Carmelo. (Departamento de Colonia) (47).

Nuestra Señora de Montserrat acusa una estructura bastante original o, por lo menos, distinta a la de la mayoría de las iglesias ya descriptas, con su nave central cubierta con bóvedas *por arista y las laterales con casquetes esféricos muy chatos y* cuyo trasdós es en forma de terraza, lo que permite iluminar ampliamente a la primera. Su planta también contiene un detalle que ya lo hemos notado en la basílica del Pilar, es decir, un doble porche adosado a su fachada principal.

El nombre que lleva, parece haberle sido impuesto por su fundador, Don Juan Sierra, súbdito catalán y muy devoto de la Virgen de Montserrat, tan venerada en Cataluña. En los tiempos del coloniaje fué una iglesia de suburbios y el barrio en que estaba ubicada era habitado por mucha gente de origen africano. A este barrio se lo llamaba *"del tambor* o *del candombe"*, a causa de las numerosas sociedades de negros que había en ése barrio y que celebraban ruidosas fiestas y bailes cuya música constituíanla principalmente esos tambores llamados *can-*

(45) El P. Blanqui falleció en 1740.

(46) Mario J. Buschiazzo: *"Las Viejas Iglesias... etc."* (Pág. 18).

(47 Es más que probable que uno de los arquitectos que intervinieron en la construcción de la capilla "de las Hermanas", haya sido el mismo de la iglesia de San Telmo, o sea el P. Blanqui quien, junto con su colega el P. Primoli, tuvo a su cargo el proyecto y dirección de las obras.

dombes que hasta no hace muchos años atronaban en los corsos de carnaval. Hago notar de paso que la Virgen de Montserrat es también de color" (48).

En el mismo sitio que hoy ocupa la Iglesia "de la Concepción" existía, desde 1730 más o menos, la primera capillita que poseyó la ya citada "Hermandad de Caridad". Por considerarla müy alejado del centro urbano de entonces, fué que aquella Congregación construyó otra en el mismo lugar en que hoy se levanta la lujosa iglesia de San Miguel, de la cual ya nos hemos ocupado en páginas anteriores. Según todas las probabilidades, la primera de estas capillas subsistió hasta 1769 año en que se la demolió para construir "en su lugar el actual templo en material que desde esa fecha fué elevado a la categoría de Parroquia" (49), (50).

San Telmo, Nuestra Señora de Montserrat y "La Concepción", aparte de sus tres naves, tienen crucero y airosa cúpula peraltada por un tambor cilíndrico; sus fachadas principales están encuadradas entre dos elevadas torres y, a pesar de que han sufrido algunas alteraciones, no perdieron su primitiva grandiosidad. Debido a los azulejos que recubren cúpulas y remates de campanarios se desprende de estas fachadas una suave impresión de arcaismo.

El Cabildo

Sabemos que Juan de Garay, al trazar la segunda ciudad de Buenos Aires, reservó en el ángulo de las calles Bolívar y Victoria un vasto solar destinado a la sede del gobierno municipal de la ciudad o "Cabildo" (51). Probablemente el citado solar

---

(48) A. Taullard: "*Nuestro antiguo Buenos Aires*". (Pág. 211).

(49) A. Taullard: "*Nuestro antiguo Buenos Aires*". (Pág. 212).

(50) Esta iglesia está situada en la esquina de las calles Tacuarí e Independencia.

(51) El *Cabildo* desempeñaba en las ciudades de la América hispana el mismo papel que el *Ayuntamiento* en las de la Metrópoli y no era otra cosa que "una corporación municipal, con funciones sociales y políticas. Sus

estuvo desocupado durante mucho tiempo y recién en 1608 se levantaron, en él, algunas rudimentarias construcciones destinadas a las oficinas de aquella Institución. Así describe un autor este primer edificio: "Pobre, baja, oscura, techada de teja por unos *tejeros* venidos del Brasil, con un mezquino corredor, aquella casa primitiva se componía apenas de una sala de reuniones, un cuarto que servía de prisión y al lado, pared por medio, dos pequeñas piezas para alquilar" (52).

Debió construirse muy mal la primera "Casa capitular" porteña cuando, ya en 1619, los cabildantes debieron reunirse en las "Cajas Reales" (53) y, si bien se le hicieron algunas repara-

---

miembros se denominaban regidores; los alcaldes de primero y segundo voto, a cuyo cargo estaba la administración de justicia de menor cuantía, formaban parte integrante de él.

"Para ser miembro del Cabildo se requería la condición de ser vecino, y se preferían para ocupar estos puestos los descendientes de los conquistadores. Los cargos eran gratuitos y su aceptación, bajo fianza de buen cumplimiento, era obligatoria. Adscriptos al Cabildo, existían también el alférez real, que llevaba el estandarte, representativo de la autoridad real én las fiestas públicas; el procurador general, que proponía reformas, atendía las necesidades y actuaba siempre en defensa de la Institución; el mayordomo, que corría con las ceremonias del culto y las fiestas; el escribano público, que daba fé en las actas de resoluciones del Cabildo; luego el oficial de justicia, el cuidador de cárcel, el sargento mayor de la ciudad, el juez de menores, el defensor de naturales y el alguacil mayor. Todos los intereses, pues, tenían su autoridad o su representante legal en el Cabildo".

"Los Cabildos desempeñaban funciones de policía, de administración de abasto, de justicia, interviniendo siempre en los pleitos y querellas como lo haría un buen padre de familia. Todos los vecinos podían dirigirse al Cabildo, para formular quejas o solicitudes. Distribuía solares, daba permiso para vaquerías y saca de grasa y sebo, atendía las fiestas públicas, regimentaba las procesiones; oponía valla a los avances de la autoridad eclesiástica; daba permiso de edificación, inspeccionaba las pulperías, para conocer el precio de venta y calidad de mercaderías a venderse; fijaba el precio de la carne, yerba, tabaco y otros géneros; defendía a los pobres de los excesos de los ricos, y obligaba a éstos a entregar, en caso de necesidad, el exceso de cosechas y productos que tuvieran, para el bien común". (Ricardo Levene. Historia Argentina. Tomo I Págs. 220 a 223).

(52) A. Taullard: Obra citada, (Pág. 67).

(53) Estaban ubicadas dentro del recinto del "Fuerte".

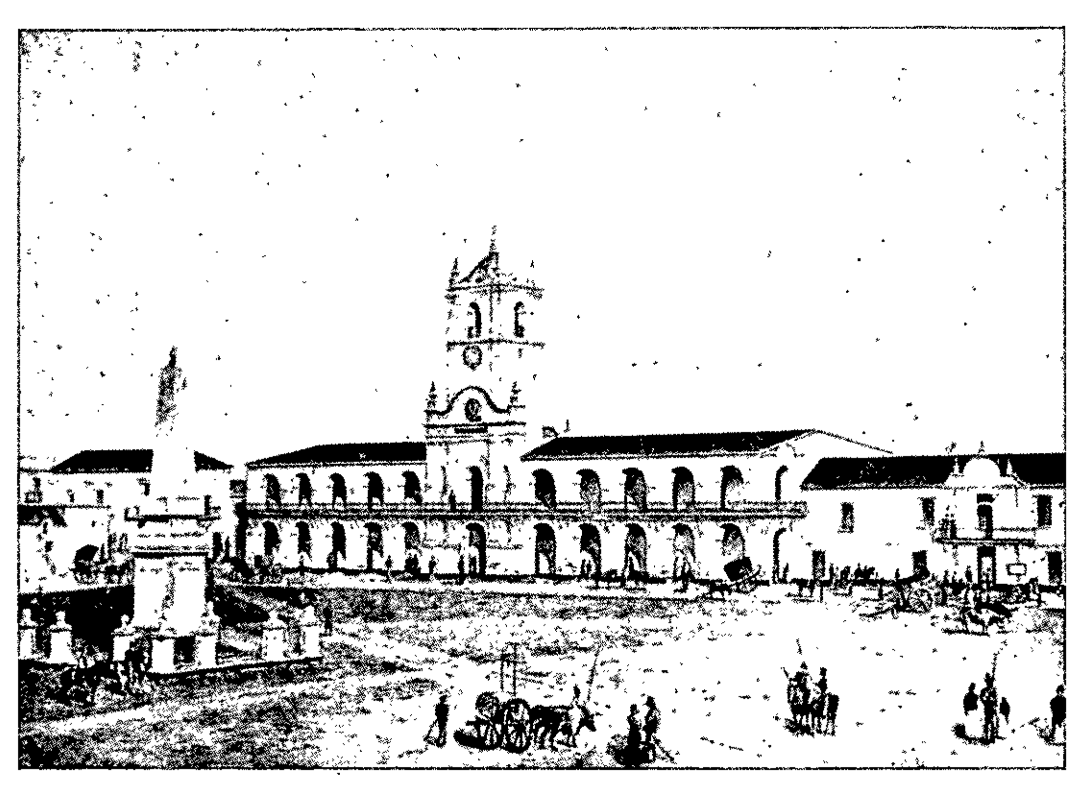


Fig. 10. — Buneos Aires. — El antiguc Cabildo. (Año 1829). —
(De una acuarela de C. E. Pellegrini)

ciones, al fin y a la postre hubo necesidad de desalojarla definitivamente hacia 1632. Durante casi un siglo quedó abandonada aquella ruinosa construcción hasta que, en 1724, el ingeniero Don Domingo Petrarca pudo dar comienzo a un nuevo Cabildo planeado ya desde el año 1719 por el arquitecto jesuíta P. Prímoli.

Hasta 1727 se ejecutaron obras por valor de 27.000 pesos (54) y en 1740 pudo ser inaugurada la obra de Prímoli y Petrarca (55). Asimismo no debía estar del todo terminada pues, en el año 1744, se solicitaba al rey de España que concediese a la ciudad de Buenos Aires, "el exceso sobre el dos por ciento de alcabalas terrestres que se mandó cobrar por Cédulas de 25 de Agosto de 1743 y que existía en las Cajas reales, con destino a las obras de las Casas de Cabildo y Carcel de la Ciudad" (56).

Este monumento civil era un hermoso inmueble de dos pisos cuya planta afectaba la forma de una U, con su fachada principal porticada sobre la "Plaza Mayor" y teniendo además amplios pórticos en su patio interior y frente a las tres alas de construcciones. La fachada principal presentaba arquerías en los dos pisos, en número de once y todas de medio punto. En 1763 se agregó en el eje de esta fachada una elegante torre en la cual se colocó "un *reloj regulador* que había sido comprado en España por Don Juan Sánchez de la Vega, por cuenta y orden del Ayuntamiento, quien desde Cádiz lo remitió cuidadosamente embalado a esta (Buenos Aires) en la fragata *Nuestra Señora del Carmen*" (57).

---

(54) Informe de los "Oficiales Reales" al rey de España, de fecha 28 de mayo de 1727. (Recopilación de Documentos y planos relativos al período edilicio colonial de Buenos Aires, por el doctor Enrique B. Peña. Tomo II).

(55) Petrarca no solamente estuvo al frente de los trabajos, sino que también agregó un piso más al edificio proyectado por el P. Primoli, el cual constaba sólo de planta baja.

(56) Memorial de D. Domingo de Marcoleta, secretario de S. M. y apoderado de la ciudad de Buenos Aires, fechado en 30 de octubre de 1744. (En la citada "Recopilación" del Doctor Enrique B. Peña. Tomo II).

(57) A. Taullard: Obra citada, (Pág. 68).

En una acuarela del ingeniero Carlos Pellegrini aparece este edificio, tal como era en 1830 y no se puede negar que su aspeto externo era sumamente simpático debido al doble pórtico, al histórico balcón corrido soportado por ménsulas de hierro y con baranda del mismo metal y a la ingenua torre central que remedaba los tradicionales "beffrois" de los ayuntamientos medievales.

Así permaneció el monumento creado por Prímoli hasta 1880, año en que el arquitecto francés Sr. Benoit peraltó la torre y modificó fundamentalmente la arquitectura de la fachada; esta última perdió todo su agradable sabor colonial y en cuanto a la torre, como se le habían agregado dos pisos más, los pilares que la soportaban no pudieron resistir semejante aumento de carga y fué necesario demolerla algunos años después. El reloj del año 1764 ya había sido trasladado, en 1861, a una de las torres de la iglesia de Balvanera sustituyéndoselo por otro que actualmente está colocado en el campanario septentrional de la de San Ignacio.

En 1891 lo perjudicó seriamente la apertura de la Avenida de Mayo, que provocó la desaparición de tres arquerías del ala izquierda y otro tanto ocurrió en 1931 al crearse la Avenida Presidente Roca, que absorbió otras tres simétricamente colocadas con relación a las primeras.

Es indiscutible que el Cabildo porteño, menos afortunado que el montevideano, ha sufrido gravísimas mutilaciones no quedando en pie sino una mínima parte de su masa de otros tiempos y todavía, por añadidura, lo poco que llegó hasta nuestros días está completamente desfigurado. Sin embargo, así y todo, sus restos son de un valor histórico incalculable y bien merecen ser conservados religiosamente. En la actualidad se están llevando a cabo importantes obras de restauración en este edificio y juzgamos muy acertada la idea de devolverle su aspecto ancestral, lo más fielmente que sea posible, máxime teniendo en cuenta que de el existe una documentación considerable. Hubiera sido un verdadero sacrilegio borrar hasta el recuerdo del venerable Cabildo donde se gestó la trascendental Revolución de Mayo, que debía tener como corolario la independencia de gran parte de la América hispana.

Edificios Desaparecidos

El «Fuerte»

Al fundarse por segunda vez la ciudad de Buenos Aires, los españoles de Juan de Garay, recordando lo ocurrido durante la primera fundación de Pedro de Mendoza y conociendo la belicosidad de los indígenas que poblaban los alrededores de la naciente urbe, establecieron una sólida empalizada que pudiera servir de protección en caso de alguna posible agresión de los naturales del país recién conquistado.

Esta empalizada duró bastante tiempo hasta que, en 1595, Fernando de Zárate sustituyó la valla de puntiagudos maderos por un grueso terraplén rodeado de un foso, obligando, este último, a disponer un puente levadizo para unir el rudimentario reducto con la "Plaza Mayor".

En el siglo XVII sufre importantes transformaciones la obra de Fernando de Zárate. Hernando Arias de Saavedra, durante su segundo período de gobierno (58) mejora sensiblemente sus condiciones ofensivas y defensivas, pero fué José Martín de Salazar (59) quien lo modificó y casi lo reconstruyó completamente entre los años 1666 y 1670. Se le agregaron cuatro baluartes, — uno en cada ángulo, — (60); se reforzaron las cortinas que los unían y dentro del recinto se construyeron espaciosos locales destinados a la Contaduría Real ("Cajas Reales"), salas de tropa y oficiales, enfermería, alojamiento de presos, talleres de herrería y carpintería, panadería, etc., etc. Además, los baluartes fueron artillados con numerosas bocas de fuego.

Da una idea de la importancia de estas obras, el hecho de que ellas hayan exigido un desembolso avaluado en más de 54.000 pesos, suma considerable para la época, máxime si se tiene en

---

(58) Hernando Arias de Saavedra, criollo nacido en Asunción, fué Gobernador del Río de la Plata en dos ocasiones: la primera de 1597 a 1599 y la segunda entre los años 1602 y 1616.

(59) José Martínez Salazar gobernó a Buenos Aires desde el año 1660 hasta el de 1670.

(60) Probablemente, el "fuerte" de Fernando de Zárate carecía de bastiones y se reducía a un simple recinto cuadrado.

cuenta que Salazar hizo gran economía de mano de obra "*haciendo que los soldados del Pressidio los días que no están ni entran de Guardia Trauagen Tres oras, por la mañana, y Tres a la Tarde en los Terraplenos...*" (61).

En los comienzos del siglo XVIII, ya fuese porque se considerase insuficiente la obra de Salazar o porque el estado de conservación de aquel reducto fuese poco satisfactorio, como lo asegura una carta dirigida al rey por el Gobernador Don Manuel de Velasco y Tejada, en julio de 1710, el hecho es que se pensó en reconstruírlo por segunda vez. Ya en 1701, el Ingeniero militar Don José Bermúdez había proyectado una nueva fortaleza, pero este proyecto no debe haber sido nunca llevado a la práctica, por cuanto en el plano de aquel técnico aparece una fortificación de silueta poligonal y en cambio el úlimo "fuerte" de Buenos Aires afectaba una forma casi cuadrada.

Del mismo Bermúdez hay otro plano trazado en 1709 (62), en el cual, junto con la ciudad de Buenos Aires, figura el fuerte de Salazar con las ampliaciones propuestas por él, resultando una forma más verosímil que la del proyecto de 1701.

Probablemente fué durante el gobierno de Don Bruno Mauricio de Zabala, que se inició la construcción del "tercer fuerte" porteño y no sería difícil que al principio estuviesen las obras, a cargo del citado ingeniero Bermúdez, pero es indiscutible que tuvo considerable intervención, en ellas, el también ingeniero, Don Domingo Petrarca pues existe un plano firmado por este último, en el cual se indican los trabajos ejecutados desde la venida de Zabala y los que aun quedaban por hacer. Por otra parte, este plano coincide casi exactamente con el confeccionado por Bermúdez en 1709. (63).

Comprueba la presencia de Petrarca en las construcciones

---

(61) Infome del Gobernador Martínez de Salazar dirigido a la Corona de España el 3 de diciembre de 1667. (Ver "Documentos y planos, etc., recopilados por el Doctor Enrique B. Peña y publicados por la Municipalidad de Buenos Aires en el año 1910". Tomo I, Pág. 30).

(62) Recopilación citada del Doctor Enrique B. Peña (Tomo I, Pág. 297).

(63) Recopilación citada del Doctor Enrique B. Peña (Tomo I, Pág. 336).

militares del puerto de Buenos Aires, una carta dirigida por Zabala al rey Felipe V, en la que solicitaba un aumento de sueldo para dicho técnico, dado que este tenía a su cargo, aparte de las obras del fuerte de aquella ciudad, las fortificaciones que se estaban ejecutando en la naciente población de Montevideo (64).

No se conoce exactamente la época en que fué terminado el "Fuerte" pero, según los datos más verosímiles, su inauguración debe haber tenido lugar entre 1724 y 1725 (65). Afectaba la forma de un cuadrado, algo irregular, con baluartes angulares siendo, los que estaban dirigidos hacia el río, mucho más importantes que los que miraban a la ciudad; esta circunstan-

---

(64) De la lectura de dicha carta se desprende claramente que Petrarca dirigió, por lo menos, una parte considerable de los trabajos; en ella Zabala dice al rey: "El capitán Don Domingo Petrarca vino en mi compañía de orden de Vuestra Magestad por Yngeniero de esta Plaza, desde que llegó a ella á continuado con suma aplicazión *en la obra de este Fuerte* ejecutando diferentes viaxes á la otra Vanda de este Rio á reconozer los puestos, y desde el mes de Henero de este año se halla en Montevideo con la direczión de las fortificaciones que se construien en aquel paraje..."

Más adelante el fundador de Montevideo solicita que se le mejore el sueldo a su abnegado colaborador "por ser el vnico en su profesión y merecedor por su zelo, y suficiencia de que la piedad de Vuestra Magestad le conceda el alivio de aumentarle su sueldo ygualmente con el de los Capitanes de Ynfantería de este Pressidio...". (Carta de fecha 19 de diciembre de 1724 que figura en la citada Obra del Dr. Enrique B. Peña, Tomo I, Pág. 339).

(65) Probablemente sólo estarían terminados el recinto amurallado y algunas de las construcciones englobadas en el mismo. Con toda seguridad las obras del "Fuerte" duraron muchos años más, pues en notas fechadas en 6 de junio de 1727 y 2 de diciembre de 1729 y dirigidas por los *Oficiales Reales* de Buenos Aires a Felipe V, se solicitaban créditos para levantar un nuevo edificio destinado a "Cajas Reales" debido a que el antiguo, construído en tiempos de Salazar, amenazaba total ruina. Dichos pedidos deben haber sido resueltos favorablemente a juzgar por el contenido de otra nota de fecha 9 de diciembre de 1743, en la cual otros "Oficiales Reales" se quejan dela descuidada ejecución de "Esta Casa en que está el Thesoro y Caja Real de V. M. y en que dizen que en su construcción se gastaron muchos pesos..." (Obra citada del Dr. Enrique B. Peña. Tomo I, Pág. 355).

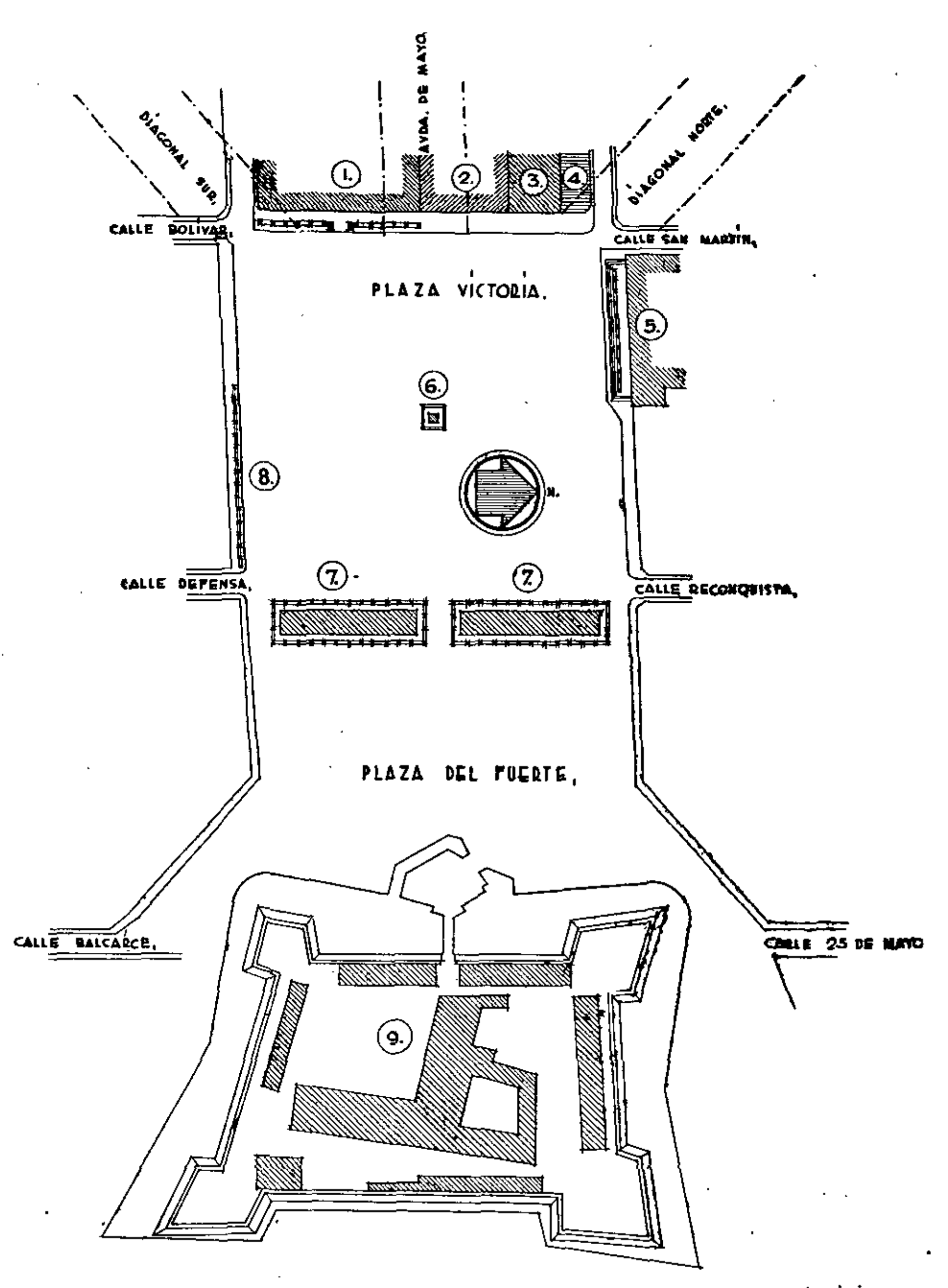


Fig. 11. — Buenos Aires. — El Fuerte y la Plaza Mayor a principios del siglo XIX.

1) Cabildo.— 2) Seminario.— 3) Casa "de Duval".— 4) Altos de Urioste.— 5) Catedral.— 6) Pirámide de Mayo.— 7) Recova Vieja.— 8) Recova nueva.— 9) El Fuerte.

cia tenía por objeto concentrar el fuego del mayor número de piezas que fuese posible contra alguna probable flota enemiga.

Ignoramos a ciencia cierta sus dimensiones pero, por lo que se puede sacar en limpio examinando algunos planos de la primera mitad del siglo XVIII, no es aventurado afirmar que debía ocupar una superficie considerable que talvez no bajara de unos 15.000 metros cuadrados y que sus muros tendrian un desarrollo no inferior a 500 metros. Como vemos este monumento guerrero era algo mayor que nuestra antigua "Ciudadela" y próximamente igual a la fortaleza de Santa Teresa. Toda la mampostería era exclusivamente de ladrillo.

Dentro de los muros y rodeando a la "plaza de armas" estaban incluídas las mismas dependencias que ya existían en el fuerte de Salazar, si bien la mayor parte tuvieron que ser reconstruídas; ellas eran: la "Contaduría Real" o "Cajas Reales", Aduana, Casa del Gobernador, etc., aparte de cuadras para la tropa, alojamiento de oficiales y sargentos, cocinas, depósitos, enfermería, calabozos, etc.

En 1827, durante la presidencia de Rivadavia, se suprimieron el foso y el puente levadizo; este último fué reemplazado por una portada monumental en forma de arco del triunfo, con un gran vano central de medio punto y cuya silueta o masa de conjunto recordaba algo las de las "Puertas" "de San Dionisio" y "de San Martín" de París y aun mismo, haciendo abstracción de la diferencia de tamaño, con la del célebre "Arco de la Estrella" de la misma ciudad (66)

---

(66) Parecería que la Administración de Rivadavia hubiera provocado una cierta corriente neo-clásica de la cual ya tenemos claros indicios en la fachada de la Catedral y que ahora encontramos aquí en la portada del "Fuerte". Años más tarde se reconstruirá la iglesia del Socorro con una estructura enteramente semejante a la de uno de los vestíbulos del Museo del Louvre, — el de la calle de Rivoli, — construído por los arquitectos Percier y Fontaine en el más puro estilo neo-clasicista. No ha faltado quien afirme que el proyecto de fachada para la Catedral porteña fué llevado, desde París a Buenos Aires, por Rivadavia. Es más que probable que esto no sea cierto, pero no sería difícil que el eminente estadista haya pedido al Ing. Catelin que proyectase un pórtico parecido a los que él había visto en la Cámara de Dipu-

En 1853 fueron demolidos el recinto de murallas y los baluartes conservándose solamente el "arco de triunfo" o pórtico de entrada construído por Rivadavia y una parte de las construcciones interiores las que, una vez reparadas convenientemente, continuaron siendo utilizadas como "Casa de Gobierno".

Esta "Casa de Gobierno" sufrió dos grandes incendios en los meses de Junio y Julio de 1867 que le ocasionaron perjuicios de mucha importancia, los que fueron reparados durante la administración del presidente Sarmiento (1868-1874). Se mejoró su aspecto exterior, enjardinando los espacios libres que había a su alrededor, rodeándola de una verja y rehaciéndose enteramente revestimiento de sus fachadas, al cual se le dió un tono ligeramente rosado y de ahí el nombre de "Casa Rosada" con que se la conoció hasta su completa demolición qu tuvo lugar en 1882, durante la primera presidencia del general Roca. En el sito que ella ocupaba se levantó el Palacio de Gobierno actual, (67).

---

tados, "La Madeleine", La Bolsa, El Panteón y otros monumentos de la capital francesa; por lo tanto, talvez no nos equivoquemos al insinuar que Rivadavia haya influído en el gusto arquitectónico de su época.

(67) Aparte del "Fuerte", Buenos Aires contaba con otro reducto ubicado en la boca del Riachuelo y del cual nos da una idea la "relación" dirigida por Martínez Salazar a la reina de España, en 22 de julio de 1669 y en la que figura una "tassación del Reducto de campaña nombrado San Juan Baptista que se Hiço en la boca del Riachuelo"... "Consta dicho fuertte de quatro medios baluartes con cientto y cinquenta pies de frentte por lado con su banqueta parapetto y escarpe a la campaña de cinquenta piés de largo y su fosso de quarenta pies de ancho con su cuneta o refossese en medio..." (Obra citada del Dr. Enrique B. Peña. Tomo I, Pág. 87).

Durante varios años se proyectó construir otra importante fortificación en un paraje que los documentos de la época designan con el nombre de "San Sebastián" y que, sin gran temor de equivocarnos, lo podríamos ubicar en las inmediaciones del actual Parque de Palermo. Los motivos invocados para llevar a cabo esta nuevo obra defensiva eran: "Que por el Rio de la Plata arriua, hacia la derecha vanda del Norte de la Ciudad ay gran número de surgidores por donde pueden con lanchas y varcos hechar gente en Tierra los Portugueses, sin ser sentidos de la ciudad y acercarse á ella

La Aduana

Ignoramos la ubicación de la primera Aduana de Buenos Aires colonial; si bien sospechamos que entre los numerosos locales encerrados dentro del "Fuerte" habría algunos dedicados a las oficinas aduaneras los que talvez no estuviesen muy dis-



Fig. 12. — Buencs Aires. — La Aduana vieja en el año 1891. — (Fot. Roverano).

---

de noche, lo qual se impide con el fuerte de San Sebastián". (Obra citada del Dr. Enrique Peña. Tomo I Pág. 215).

Este proyecto tuvo un principio de ejecución en el año 1682 pero, en 1686 se suspendieron los trabajos. No debemos olvidar que en 1680, los lusitanos se habían establecido en Colonia o sea frente a Buenos Aires y, por lo tanto, no eran pueriles los temores manifestados por los que propiciaban la construcción del fuerte "de San Sebastián".

tantes de las "Cajas Reales". Sin embargo, a fines del siglo XVIII existía, en la calle Belgrano, entre la de Balcarce y el Paseo Colón una hermosa casona destinada a "Aduana".

Dicho edificio, de grandes dimensiones y con amplias salas cubiertas con techo de tejas, había sido construído en 1782 y ocupado sucesivamente por las familias de Basavilbaso y de Azcuénaga. Sobre la calle Belgrano tenía su fachada más importante, en cuyo eje campeaba una monumental portada del más puro estilo barroco colonial, con amplísima puerta escarzana flanqueada por pilastras y coronada por un elevado frontón de curvas caprichosas y muy movidas del cual se destacaban tres elevados pináculos en forma de jarrones. Lo mismo que en todo edificio barroco español, únicamente la portada central acusaba gran derroche de decoración siendo el resto de la fachada muy sobrio y desnudo y sólo se distinguían sobre el blanqueado paramento, grandes ventanas con simples chambranas lisas y provistas de sólidas rejas de hierro.

Hasta 1858 estuvo dedicada a Aduana esta interesante mansión de otros tiempos (68) y, a la cual, un autor tilda de "el más hermoso de los edificios de la arquitectura civil porteña" (69). Todavía permaneció en pie largos años hasta que fué demolida en 1891.

La Plaza de Toros

Desde muy antiguo, hubo en Buenos Aires decidida afición por la tauromaquia y hay quien afirma que la primera co-

---

(68) En 1855, una vez arrasados los muros del "Fuerte" se construyó entre lo que quedaba de este último y las orillas del río un espacioso edificio destinado a "Aduana nueva" y cuya planta presentaba la particularidad de ser semi-circular. Esta "Aduana nueva" duró hasta 1890, en cuyo año, la iniciación de las obras del Puerto Madero determinó su desaparición.

(69) Martín S. Noel: "*Contribución a la Historia de la Arquitectura Hispano-americana*", Pág. 137).

rrida de toros fué celebrada en la "Plaza Mayor" y en el día de San Martín del año 1609 (70).

Durante más de un siglo y medio continuó oficiando de "plaza de toros" la Plaza Mayor y, para tener una idea de como se la adaptaba a ese uso, transcribimos lo que dice un erudito historiador respecto a unas grandiosas corridas que tuvieron lugar en noviembre de 1760, con motivo de la jura del rey Carlos III.

"La construcción de la plaza se sacó a remate y obtuvo la contrata Juan Silva, por la suma de 900 pesos. Se dispuso un espacio cuadrado de 60 varas más ó menos, por frente, entre el edificio del Cabildo y una imitación del mismo, con alegorías, que se había levantado con motivo de la jura, en el lado de la Fortaleza o de la Mariquita (71), como se decía entonces. En los cuatro lados se plantó la barrera y detrás de ella los palcos y andamios (72) para la concurrencia. En los altos del Cabildo tomaron asiento las autoridades civiles militares y eclesiásticas; frente a la Catedral se hicieron palcos para las familias, en la acera de los Trucos o del Sur, denominada después Vereda Ancha (73); se pusieron andamios para el pueblo, lo mismo que en el costado dicho de la Mariquita, donde se cedieron a los teólogos del colegio, a los gramáticos de la clase mayor y a los estudiantes de San Francisco, cuatro varas de frente gratis a cada grupo estudiantil".

"Los cuatro frentes de la plaza estaban embanderados con profusión... En este arreglo se destacaba la Casa del Cabildo, con cortinados en las arcadas superiores, dosel en el balcón del centro tapices pendientes de rejas y parapetos, con un lucido coronamiento de banderas" (74).

---

(70) San Martín, cuyo fiesta se celebra el 11 de noviembre, es el patrono de la opulenta capital argentina.

(71) Se refiere al "Fuerte" llamado también *Mariquita* por el vulgo.

(72) En este caso, *andamios* es sinónimo de *gradas*.

(73) Se trata de la acera Sur de la hoy Plaza de Mayo o sea la de la calle Victoria entre las de Defensa y Bolivar. No tenía pórticos en aquella época y era tan ancha como actualmente.

(74) José Antonio Pillado *"Buenos Aires colonial"*. (Págs. 257 y 258).

De esta pintoresca descripción sacamos en consecuencia que, en el Buenos Aires de antaño, sucedía lo mismo que ocurre actualmente en algunas ciudades españolas de poca importancia y que carecen de plaza de toros; en estas ciudades, las corridas se celebran también en la plaza principal, la que se adapta al efecto por medio de barreras, ubicándose el público en los balcones de las casas aledañas a la plaza o circundando las barreras.

Hacia 1790 se creyó conveniente suprimir los espectáculos taurinos en la Plaza Mayor y entonces se construyó un circo estable y definitivo en la "Plaza de Montserrat" (75). No era de forma circular pues lo impedía la poca anchura del terreno disponible y su constructor, el carpintero Raymundo Mariño, le dió una forma rectangular teniendo exeriormente 110 varas de longuitud por 70 de ancho, al paso que la pista o *arena* tendría alrededor de 90 por 50. En esta plaza se habían previsto palcos para los altos funcionarios y familias pudientes y numerosos "andamios" (unos 50) para el público en general; de estos andamios los había "de sol" y "de sombra", según la ubicación y la hora a celebrarse el espectáculo. Oficiaba de toril la calle "del Pecado"(76).

Este circo, cuya capacidad sería como para unos 2.000 espectadores, fué inaugurado el 26 de agosto de 1793. Sin embargo parece que las corridas oficiales continuaron celebrándose en la Plaza Mayor y que, en la de Montserrat, sólo tenían lugar novilladas para divertir a la gente de modesta condición.

Debido a las continuas quejas de los vecinos de la plaza "del tambor" o "del candombe" (77), la plaza de toros construída por el carpintero Mariño fué demolida en 1800 y entonces se pensó levantar otra en un paraje más alejado del centro de la ciudad, eligiéndose para ello el terreno baldío, situado al final de las calles Maipú y Esmeralda o sea donde actualmen-

(75) Hoy plaza Moreno.

(76) Coincidía con la actual calle Aroma.

(77) Ya dijimos que este era uno de los nombres con que se designaba entonces a la plaza de Montserrat.

te se encuentra la hermosa plaza de San Martín, y conocido en aquella época con el nombre de "El Retiro" (78).

El nuevo circo, proyectado y construído en 1801 bajo la

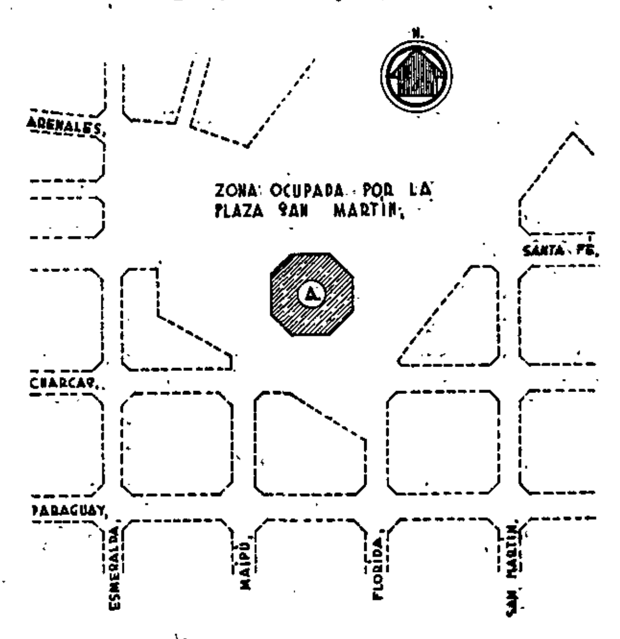


Fig. 13. — Buenos Aires. — Ubicación de la Plaza de Toros. — Construída en el año 1801.

dirección del Capitán de Ingenieros Don Martín Boneo, presentaba la forma de un prisma de base octogonal con muros exteriores de mampostería de ladrillo (79), los que encerraban

---

(78) Se llamaba "El Retiro" una casa-quinta existente allí, desde el siglo XVII y cuyo primer propietario fué el Maestre de Campo y Gobernador de Buenos Aires Don Agustín de Robles. Ese nombre se generalizó más tarde a los alrededores.

(79) A título de curiosidad diremos que también era de planta octogonal la Plaza de Toros que se construyó en Montevideo, a fines del siglo XVIII, mucho más modesta que la porteña y que ocupaba la manzana que rodean las calles Wáshington, Sarandí Maciel y Guaraní. Probablemente, con la forma octogonal era más fácil la ejecución de los muros de mampostería que con la circular.

una gradería de madera de forma circular "y una ancha galería que rodeaba los palcos y gradas en los altos. Cuatro puertas daban acceso al público, si bien no podemos decir con seguridad a que lado se abrían... Suponemos que su entrada principal estaba del lado de ciudad en dirección a la calle del empedrado, hoy Florida, que en 1800 estaba pavimentada hasta allí" (80).

Ya dijimos que exteriormente afectaba una forma prismática y, según un dibujo hecho en 1820 por el pintor inglés Vidal, en todo su perímetro se notaba una amplia faja blanca de gran altura, — más de la mitad de la total, — a modo de zócalo y sobre esta había otra de tono rojizo que probablemente no era otra cosa que la mampostería de ladrillo desprovista de revoque. En esa faja bermeja figura una fila de ventanas cuya forma no es fácil de definir pero que indudablemente no eran "ojivales" como pretenden algunos autores; más bien parecen haber sido adinteladas o escarazanas (81).

En el mismo dibujo se distinguen una serie de pináculos que sobresalen de la línea uniforme de la mampostería de ladrillo; es muy probable que representen las perillas o vasos de barro cocido que coronaban la parte alta (82).

Dnrante el ataque inglés del 5 de julio de 1807, este edificio fué teatro de una sangrienta lucha y lo tomaron por asalto las fuerzas del general Sir Samuel Auchmuty, después de haber sido muertos o heridos casi todos sus defensores. Fué esta, por otra parte, la única ventaja obtenida por los británicos en aquella tremenda jornada y, una vez que los invasores abandonaron Buenos Aires y todo volvió a la normalidad, se repararon los daños causados por la refriega en la plaza de toros del Retiro y se reanudaron en ella los espectáculos taurinos. Sin embargo, de

(80) Juan Antonio Pillado: Obra citada, (Págs. 311 y 312).

(81) "La plaza de toros era un octógono de ladrillos, cubierto de revoque de cal, con una alta y espaciosa galería abierta por grandes ventanas parapetadas en forma elíptica". (Francisco Seguí: *"Dominación Española"*, (Pág. 71).

(82) Juan Antonio Pillado: Obra citada, (Pág. 311).

1813 en adelante, la obra de Boneo empezó a dar tan evidentes señales de ruina que fué necesario demolerla en el año 1820 (83).

La Recova vieja

Hasta el año 1884 se conocía con el nombre de *Recova vieja* una construcción de planta rectangular que dividía en dos partes a la "Plaza Mayor", con su eje longitudinal orientado de norte a sur y que estaba provista de soportales en sus cuatro fachadas. Era de considerable longitud, pues se exendía desde la calle Victoria hasta la de Rivadavia y su fachada occidental coincidía con la línea de edificación correspondiente a la acera oriental de las calles Defensa y Reconquista. Una vez terminada esta obra, se conservó el nombre de "plaza mayor" para la sección ubicada entre ella y la calle Bolívar al paso que el espacio restante, situado frente al "Fuerte", se lo llamó plaza "del Fuerte".

Como podemos verlo en la planta de la figura 14 se componía en dos pabellones independientes cuyo primitivo destino fué el de servir de mercado público, para lo cual estaban divididos en 40 locales utilizados como "puestos" para la venta de carne, pescado y verduras.

El nombre de "recova" procede de los pórticos, — llamados también *recovas,* — que la rodeaban y el adjetivo de "vieja" le fué dado para distinguirla de la que, hacia el año 1820, se construyó en la acera meridional de la plaza Victoria (84).

---

(83) Las corridas de toros fueron suprimidas en la República Argentina, mucho antes que en nuestro país. Ya en 1822 un decreto del Gobernador Don Martín Rodríguez, prohibía la lidia de toros que no fuesen descornados previamente y esta medida hizo decaer mucho el entusiasmo por los espectáculos tauromáquicos. En 1856, se dictó una ley prohibiendo el establecimiento de plazas de toros en todo el territorio argentino.

(84) La "Plaza Mayor", o sea la situada entre la Recova y el Cabildo, fué llamada "Plaza Victoria", después de la expulsión de los invasores ingleses, en 1807.

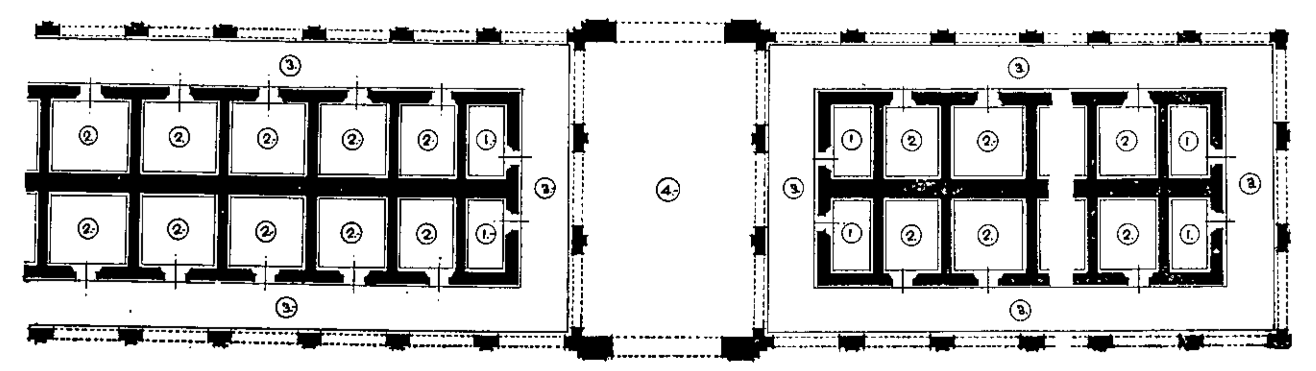


Fig. 14. — Buenos Aires. — Planta de la antigua "Recova" demolida en el año 1883.

La primera idea de construir la Recova data de 1756. En dicho año, Don Francisco Alvarez Campana, Hermano mayor de la Hermandad de Caridad "se presentó al Gobierno, a raíz de la fundación de la Casa de la Huérfanas, proponiendo la construcción, por su cuenta, de puestos para la venta de comestibles en la Plaza Mayor, es decir, la edificación de una Recova (85), según el plano formado por el Capitán de navío de la Real Armada don Juan de Echevarría, en el mismo terreno que 45 años después ocupó definitivamente el Cabildo para igual destino" (86). Una tercera parte de la renta producida por los puestos debía vertirse en las cajas del Cabildo y el resto se lo emplearía exclusivamente en las obras de beneficência que estaban a cargo de la Hermandad. El Cabildo, en una sesión celebrada el 1.º de Febrero de 1757, desestimó la proposición del Sr. Alvarez Campana.

En 1766, último año del Gobierno de Cevallos, fué el Ayuntamiento el que acarició el proyecto de construir una nueva Recova pero, habiendo sido Cevallos reemplazado por Bucarelli, dicho proyecto fué encarpetado definitivamente.

El progresista virrey Don Juan José Vértiz y Salcedo también quiso llevar a la práctica la construcción de un grupo de locales para la venta de mercaderías, pero tampoco tuvo éxito en sus gestiones. Hubo otras tentativas en 1784 y1801 las que corrieron la misma suerte que las anteriores; en la última, el proyectista era un reputado técnico, el Comandante de Ingenieros don José García Martínez de Cáceres; su proyecto, si bien fué juzgado como excelente, con todo no fué aceptado por considerárselo muy costoso.

Por fin, en diciembre de 1802, Don Juan Bautista Segismundo (87) inició las obras de la Recova de acuerdo con los planos de Don Agustín Conde, "Maestro mayor de Reales

---

(85) Para el autor, "recova" es sinónimo de "mercado"

(86) J. A. Pillado: Obra citada. (Pág. 37).

(87) Fué nombrado el 12 de julio de 1802, "Maestro mayor de obras" de la ciudad; era criollo y discípulo del arquitecto turinés Don Juan Bautista Masella, hijo del constructor de la cúpula de la Catedral.

Obras" y, en el año siguiente, estaban terminados los dos cuerpos de edificio proyectados por este último (88). El arco central (Fig. 15) fué proyectado y construído por el citado Segismundo en el año 1804.

Si bien es cierto que la Recova fué construída para servir de mercado, sin embargo pronto desaparecieron los vendedores de carne, fruta, verduras, pescado, etc., para ser reemplazados por "comerciantes de ropa hecha, confiteros u otros negocios menores de mostrador" (89).

En el año 1835, estando Rozas apremiado por dificultades financieras, enajenó la Recova a Don Manuel Murrieta quien, a su vez, la vendió a Don Tomás de Anchorena permaneciendo en manos de los herederos de este último, hasta el año 1883 en el cual fué expropiada por la Municipalidad, la que pagó por ella, algo así como nueve millones de pesos que representaban alrededor de trescientos setenta mil pesos oro.

Poco después de estar, la ya histórica "Recova vieja", en poder de la Comuna porteña, el Presidente de la Municipalidad, Don Torcuato de Alvear, resolvió demolerla, lo que se llevó a cabo entre los días 8 y 17 de mayo de 1883; el 25 del mismo mes, las dos plazas, — la "del Fuerte" y la "de la Victoria", — estaban otra vez unidas en una sola.

Ahora pasaremos a decir algo referente al aspecto de este edificio. La figura 15 nos da una idea de cómo sería esta construcción que constaba de una larga fila de arcos de medio punto interrumpida, en su eje, por un motivo más grandioso tratado a manera de arco triunfal con su gran vano, también de medio punto, en el centro y franqueado por otros cuatro laterales más pequeños y distribuidos en dos pisos. Estaban de moda los "arcos de triunfo" a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX; Madrid contaba con las bellas "puertas" de Alcalá y de San Vicente; hacía poco más de medio siglo que, en Florencia, se había construído el arco que todavía hoy es el principal

---

(88) Parece que el proyecto de Conde no era otro que el de Martínez de Cáceres con algunas simplificaciones.
(89) J. A. Pillado: Obra citada, (Pág. 99).

ornamento de la Plaza Cavour y en 1793 se dió término a la célebre "Puerta de Brandeburgo", en Berlín. Además, pocos años más tarde, se daría comienzo a los hermosos arcos "del Carrousel" en París y "de la Paz" en Milán.

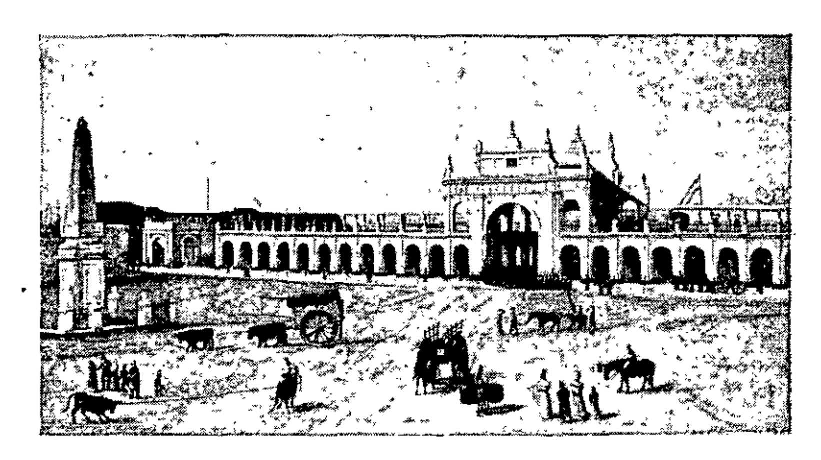


Fig. 15. — Buenos Aires. — La recoba vieja en el año 1829. — (De una acuarela del Ing. C. E. Pellegrini)

Buenos Aires no podía escapar a esa corriente que podríamos llamar "romanizante" y de ahí la idea de unir los dos pabellones de la Recova con un gran arco monumental, que recordase los que ya se habían erigido y se estaban erigiendo en diversas ciudades europeas.

Tres viejas iglesias demolidas

Entre las iglesias construídas durante la época colonial, cuya demolición ha sido impuesta ya sea por razones de índole edilicia o porque su mal estado de conservación obligó a reconstruirlas en forma más sólida y duradera, citaremos las de San Nicolás de Bari, "La Piedad" y Nuestra Señora del Socorro.

De la primera sólo podemos decir que fué erigida en 1767, para reemplazar una rústica capilla con muros de terrón. Examinando algunas antiguas fotografías, se saca en limpio que en

los primeros tiempos su fachada era casi completamente lisa en la que se destacaban cinco sencillas pilastras sin capitel ni base y tres portales de medio punto de los cuales sólo el dél centro tenía archivolta. En la parte alta estaba terminada por una especie de piñón de líneas vagamente barrocas y muy sobriamente decorado. Además, poseía un solo campanario lateral algo parecido al que actualmente se levanta junto a la basílica del Pilar.

San Nicolás fué muy modificado a principios de este siglo, perdiendo así todo su carácter ancestral y, por último, hace ya algunos años que la apertura de la Avenida "Presidente Sáenz Peña" determinó su total desaparición (90).

La vieja "Piedad" empezó por ser una pequeña iglesia construída por un portugués llamado Manuel Gómez Casado el "que, a principios del siglo XVIII, quiso dar una muestra tangible y perdurable de su devoción a la Santísima Virgen, dedicándole una modestísima capilla bajo la advocación de Nuestra Señora de la Piedad" (91).

A juzgar por algunas viejas pinturas parecería que se trataba de una iglesia con una sola nave y cuya fachada acusaba tendencias neo-clásicas pues tenía pilastras dóricas y cornisa con triglifos. La flanqueaba un campanario lateral y de ahí que su silueta no fuese muy distinta de la que hoy presenta la basílica del Pilar, asi como también de la de San Nicolás de Bari de la cual nos hemos ocupado anteriormente.

En 1866 fué necesario reconstruir la vieja "Piedad", debido a su estado poco menos que ruinoso y se erigió el soberbio templo actual cuyo grandioso interior tiene ciertos puntos de contacto con el "Panteón" de París.

Terminaremos este capítulo dedicando algunas líneas a la iglesia 'del Socorro", situada en la esquina de las calles Suipacha y Juncal. En 1783, Don Alejandro del Valle, levantó en ese

---

(90) Estaba ubicada en la esquina de las calles Carlos Pellegrini y Corrientes. En 1934 se construyó otra iglesia de San Nicolás de Bari en la Avenida Santa Fé.

(91) A. Taullard: "*Nuestro antiguo Buenos Aires*", (Pág. 210).

paraje una pequeña iglesia de una sola nave la que, años más tarde, fué elevada a la categoría de parroquia. En el año 1855 fueron iniciadas las obras de la iglesia actual (92).

Arquitectura privada

Es indudable que, durante más de un siglo, las primeras habitaciones se reducirían a humildes viviendas de muros de adobe o de tapial, cubiertas con paja y que estarían diseminadas en las "manzanas" establecidas por Garay al fundar la ciudad. Esas viviendas, rodeadas por grandes huertos, tendrían más aspecto de ranchos de campaña que de habitaciones urbanas.

En el siglo XVIII empiezan a subdividirse las "manzanas" y las más próximas a la Plaza Mayor, que en un principio comprendían cuatro "sitios" cuadrados de 72 varas de lado cada uno, fueron fraccionadas en 8 solares cuyas dimensiones serían de 18 varas de frente por 72 de fondo. Por otra parte, el progresivo refinamiento de las costumbres y la creciente prosperidad de la clase media, motivaron mayores exigencias en la arquitectura doméstica.

¿Cómo sería la casa porteña, de los últimos tiempos del dominio español, desarrollada dentro de uno de aquellos solares alargados? Existen todavía en Buenos Aires algunas antiguas casas cuya construcción es anterior a 1810 pero, como todas ellas han sido adaptadas a nuevos destinos y su organización interna ha sufrido tantas alteraciones, no es fácil darse cuenta de la primitiva planta.

---

(92) Ya en la página 34 (llamada 42) dijimos algo respecto a la curiosa estructura de esta iglesia cuyas tres naves están cubiertas por tres bóvedas en cañón de la misma altura y estribadas sobre grandes pilares rectangulares. Esta disposición, muy parecida a la que presenta uno de los vestíbulos del Museo del Louvre en París, no permite iluminar directamente la nave central y, de ahí que este edificio sea de deficiente iluminación; sin embargo, se atenúa bastante su oscuridad con la luz que proporcionan las ventanas abiertas en el tambor de la interesante cúpula que se levanta en el crucero.

Según la hermosa "maquette", existente en el Museo Colonial e Histórico de Luján y que representa a la "Plaza Mayor" de Buenos Aires y sus alrededores, tal como estarían en los primeros años del siglo XIX, las casas privadas que tenían fachada sobre aquella plaza, presentaban más o menos la siguiente disposición: al frente, dos salones de recepción separados por un amplio zaguán que daba acceso a la mansión desde la vía pública; luego, una serie de habitaciones íntimas (comedor y dormitorios) las que rodeaban por tres lados a un vasto

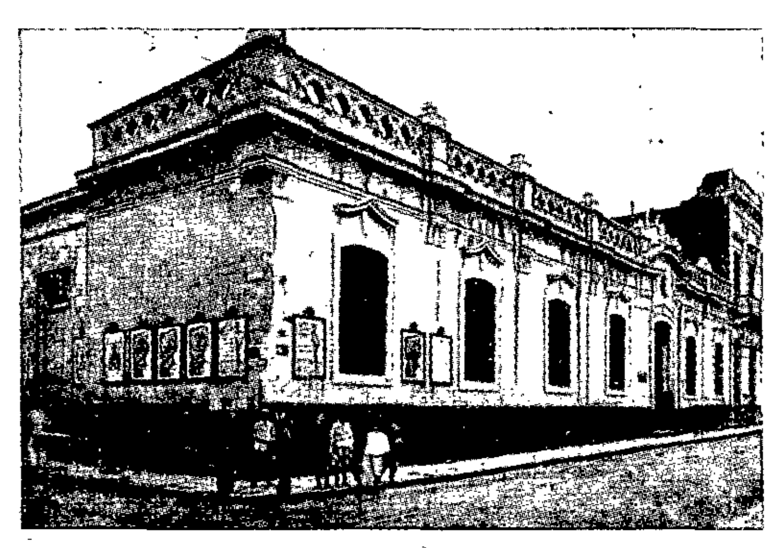


Fig. 16. — Buenos Aires. — La Casa "de la Virreina" en el año 1893.

patio en cuyo centro se destacaba un brocal de aljibe. En un segundo patio o,más bien, en un verdadero jardín, estaban dispuestas las habitaciones para huéspedes, personal de servicio, cocina, depósitos de víveres y útiles, etc.; vale decir, que esta composición es muy semejante a la de la casa española, especialmente a la andaluza, pero sin los suntuosos y profundos pórticos que, en esta última, protegen a las habitaciones y dan tanto carácter a los patios de las casas sevillanas y granadinas.

Cuando se trataba de casas de tres patios. el primero estaba "reservado exclusivamente a los *amos,* el segundo para el personal de servicio y el tercero para huerta o corral, pues rara

era la casa que no tenía su jardín y quintita con árboles frutales y de sombra, aves de corral y hasta cochera, las más pudientes. Eran verdaderos *patios andaluces* en los que no faltaba el clavel, el jazmín del cabo o del país, la rosa, el nardo, el resedá y el cedrón, ni la higuera que era el orgullo del *amo* por la cantidad y calidad de sus *brevas*" (93).

Naturalmente que esta disposición no fué invariable y, con frecuencia, la forma y dimensiones del terreno disponible, el programa impuesto por el propietario, la mayor o menor fortuna personal del mismo, etc. tuvieron influencia decisiva al planearse cualquier casa privada. Con todo, la tradicional disposición de las habitaciones agrupadas alrededor de dos o más patios, fué la más comúnmente usada hasta el último tercio del siglo XIX, época en que, el encarecimiento y excesiva subdivisión de los terrenos, obligaron a modificarla fundamentalmente.

Estudiemos ahora la estructura de estas casas. Los muros eran de adobe o de ladrillo cocido según la importancia de la mansión y la época en que se la construía, pues el uso del ladrillo recién se generaliza, en las obras privadas, después de 1750. Las paredes principales o "maestras" a veces alcanzaban a tener una vara de espesor; siendo menos robustos los tabiques interiores que no debían soportar pesadas cargas.

Con los techos sucede algo parecido que con los muros; mientras predominó en la población el elemento vizcaíno se prefirió la cubierta de tejas, a dos vertientes y con muros apiñonados o *mojinetes*. Cuando los éuskaros estuvieron en minoría y predominaron los andaluces se puso de moda la terraza o azotea. El Paraguay se encargó de proveer los troncos de palma roja y las recias vigas de cedro capaces de franquear luces de seis varas. Tanto los troncos de palma como las vigas quedaban aparentes.

Todas las habitaciones estaban pavimentadas con grandes ladrillos cuadrados y, en las casas de cierto lujo, se los cubría con finas esteras de junco.

---

(93) A. Taullard: Obra citada, (Pág. 186).

La figura 17 nos da una idea de las fachadas: ventanas muy sencillas, escarazanas o adinteladas, casi siempre desprovistas de todo elemento decorativo y algunas veces encuadradas por simples fajas lisas a modo de chambranas y, solo excepcionalmente, coronadas por guardapolvos rectos (en ventanas adinteladas) o curvos (Ventanas de arco escarzano). Casi nunca carecían de sólidas rejas que, a veces presentaban un fuerte saliente y estaban apoyadas sobre una especie de zócalo.

Las puertas de calle podían ser muy anchas o relativamente angostas; en el primer caso se trataba de puertas cocheras, de quebracho colorado e invariablemente construídas "a cuarterones" muy salientes y con finas molduras. Dentro de cada puerta se disponía otra más pequeña para uso corriente, pues las dos hojas principales "se abrían sólo en las solemnidades o para entrada de vehículos" (94). Todavía existe una de estas puertas en la llamada "casa de Liniers" situada en la calle Venezuela. (95).

Las puertas de calle eran siempre muy cuidadas y a veces daban a lujosas portadas que, en las casas de personas de abolengo, ostentaban el escudo de armas de la familia. Llamaba la atención, por su magnificencia, la portada de la casa "de los Basavilbaso" de la cual ya hemos hecho referencia al ocuparnos de la Aduana porteña.

Casi todas las habitaciones privadas eran de una sola planta, pero eso no quiere decir que no las hubiera de dos y, en muy raras ocasiones, hasta de tres (96). Las casas de más de un piso tenían frecuentemente, en planta alta, un balcón corrido de

---

(94) A. Taullard: Obra citada, (Pág. 185).

(95) También poseen bellas puertas de este tipo las iglesias de San Miguel (fachada sobre la calle Suipacha) y de San Juan (fachada de la calle Piedras).

(96) En la esquina de San Martín y Rivadavia, "haciendo cruz" con la Catedral, se construyó, a principios del siglo pasado, el primer inmueble de dos pisos altos que tuvo Buenos Aires; esta casa que, en realidad constaba de planta baja, entresuelo y planta alta, era conocida con el nombre de "los altos de Urioste".

bastante saliente, sostenido por ménsulas de hierro en forma de S y con baranda del mismo metal.

Los solares ubicados en las esquinas y por tanto con fachada a dos calles, se los destinaba a comercios y muy a menudo presentaban un pilar de ángulo que separaba dos puertas de acce-



Fig. 17. — Buenos Aires. — La casa de Martina Céspedes. — (Fot. del autor).

so colocadas de manera que hubiese una en cada fachada (97). "La casa de negocios, como la solariega, tenía zaguán y patio, alrededor del cual estaban el comedor, la sala, la capilla u ora-

(97) Eran numerosas las casas de negocio con "pilar esquinero"; todavía puede verse alguna en el barrio llamado "de San Telmo". Donde existen en gran cantidad es en las ciudades de Salta y Jujuy.

torio, el escritorio y la habitación del portero. Los dormitorios estaban en al parte alta del edificio" (98). En las casas de más de un piso se imponía la escalera, la que casi siempre era de madera dura o formada por escalones mixtos de ladrillo y madera.

Interiormente, las casas coloniales eran de una pobreza franciscana; con sus paramentos enjalbegados, lo mismo que los ladrillos aparentes de la techumbre destacándose, por su tono oscuro, la viguería de la misma. Su mejor y casi única decoración era el amueblado. "Las lánguidas estancias artesonadas por rústicas palmas, y de encalados muros, vénse enriquecidas por los primeros sobredorados de marcado origen Luis XV o rococó y tapizadas con brocateles y sederías. Abundan las consolas de pata de cabra, y las arañas llovidas de cristales . En las enjalbegadas estancias que miran a la calle, está el boato recién importado y que trasunta, precisamente, la suntuosidad del templo vecino como único resorte de inspiración ornamental. Sillas fraileras, arquetas y petacas de cueros polícromos; en la mesa hospitalaria, en las consolas y en las alacenas vajillas de plata, orfebrerías, mates, jofainas, pebeteros y candelabros que van estableciendo el nexo peninsular de lo *plateresco* y de lo barroco que será a la postre ultra-barroco y rococó, denunciando el acento autóctono de las reacciones indígenas" (99).

Pasaremos ahora a agregar algunos datos respecto a las pocas casas de origen colonial que todavía se conservan en Buenos Aires.

a) La casa solariega de la familia Balcarce, situada frente a la calle del mismo nombre y a pocos pasos de la Plaza de Mayo. Fué construída en 1760 y en ella nació el célebre guerrero de las luchas por la Independencia argentina. Es de dos pisos y está cubierta con azotea.

---

(98) José Gabriel Navarro: *"La Arquitectura Civil en América"*. De la revista "Anales de la Facultad de Arquitectura de Montevideo". Entrega N.° 1. Año 1938, (Pág. 144).

(99) Martín S. Noel: *"Relación Histórica de la Colonia en el Río de la Plata"*, (P gs. 21 y 12)

b) La casa "de Sarratea" (Venezuela 469), llamada también "del Santo Cristo" y que fué habitada por el virrey Santiago Liniers a fines del siglo XVIII. Es de un solo piso y de aspecto más modesto que la "de Balcarce". Posee una magnífica puerta "a cuarterones" y aun puede verse el primitivo techo de tejas semi-cilíndricas.

c) La casa ubicada en la calle Chile entre las de Balcarce y Defensa; es de dos pisos, cubierta con azotea y lleva, en toda su fachada, un gran balcón corrido y sin ménsulas. Dentro de su sencillez es una hermosa fachada debido a su gran desarrollo y a la presencia de la bella baranda de hierro forjado que guarnece al citado balcón. Desde este último, según es fama, el general Lavalle arengó a su ejército antes de emprender la corta campaña de diciembre de 1828 contra el general Manuel Dorrego.

d) La casa donde según la tradición vivió Martina Céspedes, la célebre heroína de la lucha contra los ingleses del 5 de julio de 1807. Está situada en la calle Humberto I frente a la iglesia de San Telmo. Tratándose de una casa de suburbios (para aquellos tiempos, se entiende) es más modesta que las anteriores, pero ha llegado hasta hoy casi intacta y es realmente lamentable que deba desaparecer dentro de poco para dejar espacio a algún inmueble de muchos pisos. (100).

Todavía quedan ,si bien bastante adulteradas por posteriores reparaciones, algunas otras viejas casas, distribuídas en las calles Defensa, Méjico, Venezuela, Carlos Calvo, Independencia, etc.

Entre las mansiones de otrora que ya han desaparecido, aparte de la muy hermosa "de los Basavilbaso" que ya hemos citado en varias ocasiones, puede ser incluída la suntuosa casa construída por el virrey Don Joaquín del Pino (1801-1804) cono-

---

(100) Fué demolida a mediados de 1939, poco después de escritas las líneas que a ella se refieren.

cida más bien por "Casa de la Virreina vieja" y que ocupaba una de las esquinas que forman las calles Perú y Belgrano.

Era un inmenso caserón que, al morir aquel virrey, "pasó a poder de la viuda, de donde tomó también el nombre de Casa de la Virreina Viuda o de la Virreina Vieja, por ser esta ya muy anciana. Perteneció después al padre del Obispo Medrano, cuyo escudo de armas estuvo grabado sobre la portada principal hasta su demolición" (101). Cambió muchas veces de propietario hasta que se instalaron en ella las oficinas del Banco Municipal de Préstamos (Monte de Piedad). En los últimos años del siglo XIX "vino a caer en lo que casi todas las grandes mansiones antiguas de esta Capital: en populoso conventillo". (102).

Su fachada sobre la calle Perú era de gran riqueza y ostentación debido a la presencia de seis grandes y bellas ventanas escarzanas cuyos guardapolvos curvilíneoos y apuntados eran de gusto marcademente barroco y a la de una elevada y amplia portada de acceso, coronada por un frontón curvo. Este interesante edificio estaba cubierto con azotea lo que dió motivo a un curioso pretil o balaustrada de mampostería, sumamente calado por numerosos "oculus" cuadrifoliados. Fué en esta misma azotea donde el 5 de julio de 1807 se libró una sangrienta refriega entre los patriotas y los soldados ingleses que intentaron tomar por asalto la ex-casona virreinal. (103).

---

(101) A. Taullard: *"Nuestro antiguo Buenos Aires"*, (Pág. 194).

(102) A. Taullard: Obra citada, (Pág. 195).

(103) Este episodio está vigorosamente expresado en un hermoso cuadro de la reputada artista Mme. Leonie Matthis de Villar, que se encuentra en el Museo Colonial e Histórico de Luján.

Luján (104)

Sus capillas coloniales

El origen de la ciudad de Luján radica en una modestísima aldea fundada en el año 1630 con motivo de un acontecimieno que todo el mundo acepta de buena fé y del cual daremos una suscinta descripción. En dicho año se detuvo en la estancia de don Rosendo Oramas, distante unos quince kilómetros de aquella ciudad, una tropa de carretas que iba de Buenos Aires a Sumampa. Cuando, después de un descanso más o menos largo, el convoy quiso reanudar la marcha fué imposible mover una de las carretas por más que se estimulase a los bueyes, los que al parecer ponían toda su buena voluntad en tirar vigorosamente. Alivianaron la carreta en cuestión de algunos bultos, entre ellos de un cajón que contenía cuidadosamente emblada una imágen de la Santísima Virgen, ejecutada en arcilla cocida y entonces los vigorosos cornúpetos se pusieron en marcha con toda facilidad, como si no hubiese carga alguna en el pesado armatoste. Vuelto a poner todo en su sitio, el vehículo permaneció inmóvil como si hubiese echado raíces en el suelo. Después de varias infructuosas tentativas cayeron en la cuenta de qué, mientras el cajón que guardaba la imagen estuviese en la carreta, esta era inamovible. Se dedujo entonces que la estatuita no quería abandonar aquel paraje y, como no había allí ni una modesta ermita donde alojarla, se la depositó en la casa de Oramás.

No pasó mucho tiempo sin que se construyese una reducida ermita, idéntica a los ranchos de muros de terrón y techo de paja, que ofició de primer "santuario" durante más de cuarenta años, siendo reemplazada en 1675 por una rudimentaria capilla, también con aspecto de rancho y techo de "quincha", pero

---

(104) Esta ciudad debe su nombre al hecho de estar ubicada en la margen derecha del río Luján el que, a su vez, lo tomó del de un compañero de Pedro de Mendoza, Don Diego Luján que en 1536 pereció no lejos de allí, peleando valerosamente contra los indios querandíes.

ya con muros de adobe revocados y blanqueados; además estaba rodeada en sus cuatro lados por un corredor cubierto o galería, sostenido por pies derechos de madera.

Todavía hubo dos capillitas más antes de que el noble vizcaíno, Don Juan de Lezica y Torrézuri, construyera la primera iglesia de cierta importancia, la que fué inaugurada solemnemente el 8 de diciembre de 1763, trasladándose a ella y en ese mismo día la venerada imagen de la Virgen de Luján.

A todo esto había ido surgiendo, en las inmediaciones de las capillas y ermitas, un cierto número de viviendas dándose así origen a una pequeña población la que, en el citado año de 1763, debía ser lo suficientemente próspera como para obtener del rey Fernando VI "una real cédula por la cual elevaba a la categoría de Villa a la población de Luján, creaba su Cabildo y Regimiento y construía su primer puente sobre el río vecino, cuyos derechos de portazgo durante diez años, fueron aplicados a la construcción y gastos del edificio del santuario". (105).

La iglesia de Lezica y Torrézuri era de una sola nave, con una ingenua fachada de ligeras tendencias barrocas y en cuyo eje se erguía una modesta torre a modo de campanario. En 1875 se la amplió a fondo y adquirió un carácter vagamente medieval; todavía, durante otros 25 años, continuó siendo el "Santuario" de Luján hasta que fué totalmente demolida en 1900 para poder proseguir las obras de la actual y gigantesca basílica neogótica, cuya construcción se había iniciado en mayo de 1890.

El Cabildo

Este interesante edificio es uno de los "cabildos" argentinos que han llegado hasta nuestros días en mejor estado de conservación; todavía hoy su maciza masa cúbica, con doble pórtico en fachada principal, se levanta casi intacta en uno de los costados de la plaza "General Belgrano".

---

(105) E. F. Sánchez Zinny: Cátalogo del Museo Colonial e Histórico de Luján, (Pág. 16).

Su planta es de composición muy simple: un amplio zaguán o vestíbulo da acceso a un gran patio casi cuadrado y al mismo tiempo, separa dos vastas salas que toman luz directamente en la vía pública y por debajo del pórtico; a la izquierda del espectador hay varias piezas más pequeñas que, en otros tiempos, fueron utilizadas como prisiones. A la derecha y al fondo del patio no hay construcción alguna, sino simplemente dos elevados muros de cerca que cierran y aislan el edificio de las propiedades vecinas.

Contra el muro del fondo, o sea el que está frente al za-

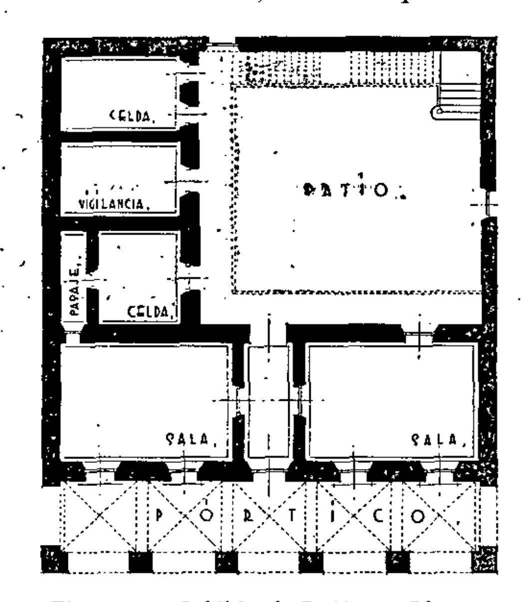


Fig. 18.— Cabildo de Luján.— Planta.

guán, se halla adosada una hermosa escalera de cedro protegida por un cobertizo de tejas, que da acceso a la planta alta cuyá distribución es idéntica a la baja. La gran sala, que ocupa cási tôda la crujia de la fachada principal, era de "del Cabildo" o sea donde sesionaban los cabildantes.

La fachada principal es muy simple y sobria y se puede decir que está reducida a los dos pisos de arquerías que corren a la altura de cada piso y sólo sobresale, de la línea uniforme que determinan la cornisa de coronamiento y la balaustrada, una especie de "espadaña" que abrigaba la campanà simbólicá,

de la cual no carecía casi ningún Cabildo hispano-americano. Esta fachada "con pórtico y arquerías era para que los vecinos pudieran resguardarse de las inclemencias de las estaciones, reunirse, leer bandos y celebrar los remates, del abasto o del arrendamiento del puente; la galería alta, con el balcón concejil, era desde donde los regidores se mostraban al pueblo en grandes ocasiones o fiestas públicas, como el juego de cañas o las corridas de toros, que se realizaban en la plaza" (106). La

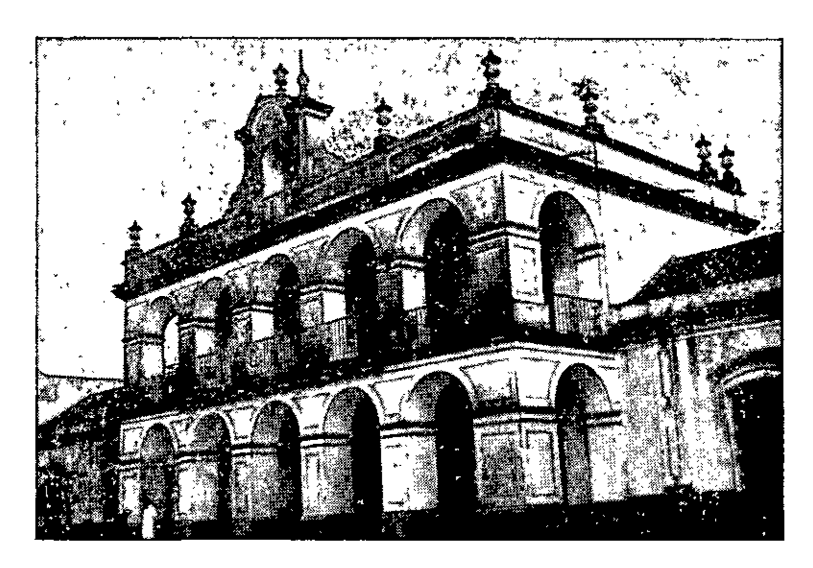


Fig. 19. — Luján. — El Cabildo. — (Fot. del autor).

galería baja está cubierta de bóvedas de arista, cuyos árcos torales apoyan sobre ménsulas y, en la alta, las bóvedas fueron reemplazadas por una azotea cuya tirantería está aparente.

Hasta hace pocos años se ignoraba quien había sido el proyectista de este edificio pero, según un erudito investigador argentino, lo fué "el arquitecto o maestro alarife, Pedro Preciado, que tasó las obras a efectuarse en la suma de 4.244 pesos 1 real, modesto costo si se quiere, pero gravoso y exhorbitante

---

(106) Enrique Udaondo: *Reseña Histórica de la Villa de Luján.*

para las menguadas cajas capitulares" (107). En cuánto a la fecha de su construcción, parece que habría que ubicarla entre 1788 y 1790.

El Cabildo de Luján fué utilizado varias veces como prisión: allí estuvieron alojados el general inglés Sir William Carr Berresford y el coronel de la misma nacionalidad Sir Denis Pack, cuando cayeron prisioneros al ser reconquistada Buenos Aires en 1806. Después de 1810 fueron numerosos los altos personajes argentinos que pasaron, en él, largas temporadas de arresto; entre los más conocidos, se cuentan el brigdier Cornelio C. Saavedra y los generales Manuel Belgrano, José María Paz, Bartolomé Mitre, etc.

Sin embargo, parece que apesar de servir de albergue a presos políticos, no por eso dejaron de funcionar, en sus salas, algunos servicios públicos y en 1910, cuando su mal estado de conservación obligó a abandonarlo definitivamente, estaba ocupado por las oficinas municipales y por una comisaría.

Durante ocho años su existencia estuvo en tela de juicio y poco faltó para que lo demolieran pero, felizmente, en 1918, siendo Interventor Nacional de la Provincia de Buenos Aires el Doctor José Luis Cantilo y Comisionado municipal de Luján el Sr. Domingo Fernández Beasthead, se resolvió convertirlo en Museo, después de practicarle las reparaciones más indispensables. Esta fueron llevadas a cabo entre 1919 y 1920, bajo la dirección del arquitecto Don Martín S. Noel y el 12 de octubre de 1923 el mismo Doctor Cantilo, siendo entonces Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, tuvo la satisfacción de inaugurar solemnemente el Museo Colonial e Histórico de Luján, instalado en las amplias salas del venerable caserón.

---

(107) José Torre Revello: "*Ensayo sobre las artes en la Argentina durante la época colonial*". Artículo publicado en el "Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas. Año IX, N.º 45. Buenos Aires.

La Casa «del Virrey»

Está situada muy próxima al Cabildo de quien es casi contemporánea, pues debe haber sido construída hacia 1780 por Don Antonio Pereyra Mariño "receptor de alcabalas" y encargado del estanco de tabacos en Luján. Se la llama "del virrey" porque en ella se alojó, algunas veces, el célebre marqués de Sobremonte.

Es también de planta sencillísima y en forma de una L



Fig. 20. — Luján. — El Cabildo y la Casa "del Virrey". — (Fct. del autor).

mayúscula, debido a que ocupa un solar de esquina y sólo se ha construído sobre los dos frentes. En el zaguán situado en la fachada, que mira a la plaza General Belgrano, conserva todavía las primitivas puertas de calle y cancel hechas con recia madera de algarrobo. Las ventanas exteriores son las típicas de la época, con su zócalo salientte, sus sólidas rejas de hierro, que también sobresalen fuertemente del muro de fachada y con sus característicos guardapolvos escarzanos.

Lo mismo que el Cabildo, esta graciosa mansión fué des-

tinada a Museo en el año 1925 y, gracias a esta circunstancia, durante muchos años se podrá tener una idea de como era una habitación privada lujanense de fines del siglo XVIII.

Santa Fé

Fundación de la ciudad

El día 15 de noviembre de 1573 Juan de Garay bautizaba, con el nombre de "Santa Fé", una aldehuela situada en la margen derecha del río Paraná y compuesta por unos rústicos ranchos de paredes de terrón y techo de paja quinchada, protegidos por una empalizada de palo a pique, elemental pero al mismo tiempo imprescindible elemento de defensa contra los posibles malones de la indiada.

Casi un siglo más tarde, o sea hacia 1660, fué necesario trasladar aquella población, que ya contaba con algunos embrionarios edificios religiosos y civiles a un paraje situado unos 60 kilómetros más al sur, entre los ríos Paraná y Salado, lo que dió origen a una nueva ciudad que se llamó "Santa Fé de la Vera Cruz" para diferenciarla de la primera, fundada por Garay (108). Debido a su ubicación privilegiada por estar en el camino que unía a Asunción, — que era la ciudad más importante de las provincias del Plata, — con Buenos Aires y, por consiguiente, con Europa, pronto hizo rápidos progresos y su población debe haber crecido notablemente por cuanto, a principios del siglo XVIII, ya contaba con Cabildo, Iglesia Matriz y los conventos de La Merced, Santo Domingo, San Francisco y de la Compañía de Jesús. De estos monumentos hoy sólo quedan los dos últimos pues el Cabildo fué demolido en 1909 y las

---

(108) "El emplazamiento elegido por Garay estaba expuesto a las frecuentes inundaciones del río Paraná, y no ofrecía suficientes reparos naturales contra las acechanzas de los indios que repetidamente asolaban a la región". (Mario J. Buschiazzo: *"Arquitectura Colonial Santafecina"*. Buenos Aires, 1939).

actuales iglesias "Matriz" y de Santo Domingo son obras relativamente modernas. (109).

San Francisco

El templo franciscano de Santa Fé es todo un hermoso monumento, que debe haber sido levantado entre los últimos años del siglo XVII y los primeros del XVIII. Es de planta en cruz latina y su única nave está cubierta por un magnífico artesonado de los conocidos por "a pares y nudillos", que talvez sea el único existente en toda la República Argentina y que se lo puede incluir entre los más hermosos de América; está estructurado por gruesas vigas de algarrobo y de cedro paraguayo y, según parece, en su construcción han intervenido artesanos indígenas oriundos de las Misiones jesuíticas. En el crucero se destaca, por su primorosa ejecución, una graciosa cúpula también de madera y subdividida en sectores. Hay además un bello coro también construído con piezas de cedro y de algarrobo, apoyado sobre curiosas ménsulas de caprichosas formas y protegido por una artística baranda guarnecida de esbeltos balustres.

Los muros de este edificio son de gran espesor y están ejecutados con arcilla cruda, de acuerdo con un sistema que talvez fuese de uso corriente entre los indios misioneros. "Consiste ese sistema en hacer un verdadero encofrado de madera, dentro del cual se echa la tierra previamente zarandeada y mezclada con estiércol, apisonándola en capas sucesivas de unos veinte centímetros de alto. Adquiere así una dureza extraordinaria, lo

---

(109) La "Matriz" actual fué terminada en 1834 y reemplaza a una modesta capilla de adobe que hubo de ser abandonada en 1774 a causa de su estado ruinoso. Santo Domingo fué reconstruída durante la segunda mitad del siglo pasado después de un largo proceso edilicio. En cuanto a La Merced, parece que estaba en muy mal estado de conservación al producirse la expulsión de los Jesuítas (1767) y, entonces, los mercedarios la abandonaron para ocupar en Convento e Iglesia de La Compañía de Jesús y la vieja Merced concluyó por derrumbarse totalmente.

que ha permitido que lleguen hasta nuestros días los muros franciscanos en perfectas condiciones. . ." (110).

Su aspecto externo, de severo estilo neo-clásico es de fines del siglo pasado; hasta entonces San Francisco había conservado sus graciosas características de antaño con su ingenua y robusta torre lateral de sección cuadrada y tres pisos superpuestos; su

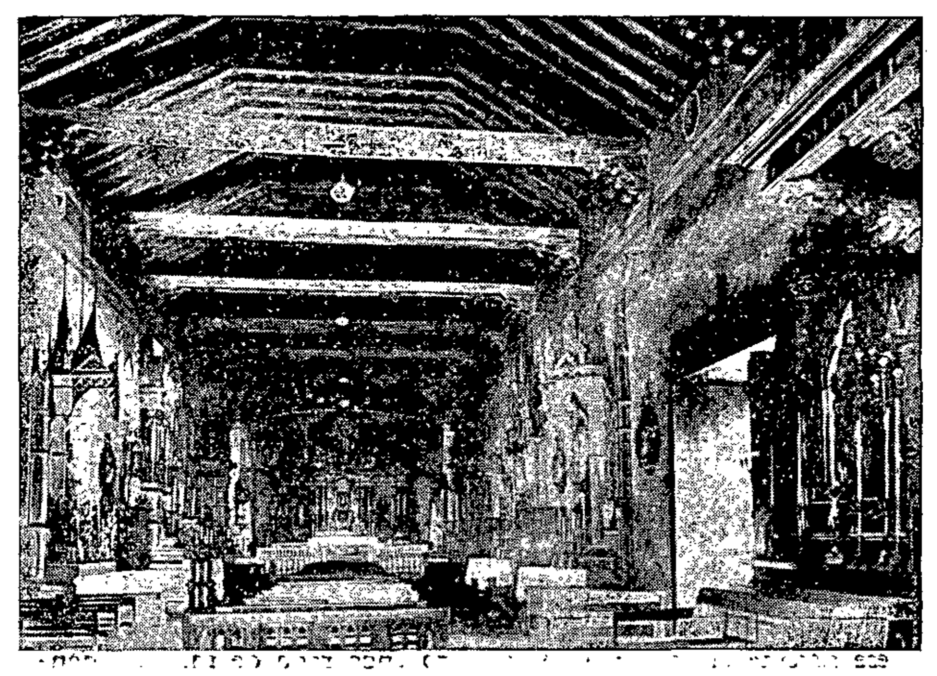


Fig. 21. — Santa Fe. — Interior de la iglesia de San Francisco. (Fotografía del Arq. Mario J. Buschiazzo)

galería, de pies derechos de madera con zapatas, adosada a la fachada Oeste y el techo de la nave avanzando atrevidamente sobre el piñón de la fachada principal como formando porche para abrigar la portada. (111).

Esta iglesia conserva obras de talla de madera de subido mé-

---

(110) Mario J. Buschiazzo: *Arquitectura Colonial Santafecina.*

(111) Más adelante veremos que esta disposición aparece en otros monumentos argentinos. Por otra parte es muy frecuente en Perú y Bolivia.

rito artístico, entre las que recordamos un hermoso púlpito de comienzos del siglo XVIII, un soberbio Jesús Nazareno que, según es fama, fué donado a los franciscanos en el año 1642, por la reina María Ana de Austria y una imagen de San Antonio de Padua que tiene una curiosa historia. Esta imagen que debe ser muy antigua, hace más de dos siglos que apareció boyando en el río Paraná, donde fué recogida por unos pescadores que la llevaron al convento de San Francisco; debido a esta circunstancia se la conoce con el nombre de San Antonio "de las aguas".

El convento, de fundación muy anterior a la iglesia, en sus buenos tiempos ocupaba una superficie de cuatro hectáreas, pero hoy esta área ha sido considerablemente reducida debido a la acción erosiva de las aguas del Paraná. En los claustros hay arquerías de medio punto hechas con mampostería de ladrillo y galerías sostenidas por pies derechos de madera coronados por ménsulas del mismo material y curiosamente labradas. No hay bóvedas sino simplemente techos de madera con la estructura aparente. En uno de los patios existe, colocado sobre un pilar de sección cuadrada, un curioso reloj de sol que data del año 1794 y que se conserva en perfectas condiciones.

La Merced

Esta iglesia parece haber sido construída contemporáneamente con la de San Francisco y, sin tener el mérito arquitectónico de esta ultima, presenta asimismo detalles muy interesantes y que merecen ser estudiados con cierta detención.

Si bien actualmente presenta tres naves, en sus primeros tiempos sólo tuvo una, acusando una planta muy semejante a la de San Francisco, pero con dos campanarios en la fachada principal. Dicha nave, que hoy es la central, conserva la primitiva techumbre en forma de bóveda en cañón seguido construída con costillas de algarrobo y forrada con planchas de cedro como si se tratara de un casco de navío. La proximidad de los bosques paraguayos y el fácil transporte fluvial de los troncos justifica el empleo de la madera en los techos. Ya hemos

visto el hermoso artesonado de San Francisco y ahora nos encontramos con algo semejante, si bien en forma de bóveda de sección semi-circular. Lo mismo que en la iglesia franciscana, en la intersección del crucero con la nave principal, existe una bella cúpula, también de madera y subdividida en sectores: esta cúpula es más bien un casquete esférico y por lo tanto no está acusada exteriormente.

Esta iglesia fué construída por los jesuítas y, en un principio, se la llamaba "La Compañía", lo mismo que otra iglesia que los discípulos de Loyola poseían y poseen aún en Córdoba. Más tarde, o sea, cuando en 1767 fueron expulsados los jesuítas, quedó largo tiempo abandonada hasta que la ocuparon los mercedarios; hoy está otra vez en poder de sus antiguos dueños.

Conviene hacer notar que también la iglesia de "La Compañía" de Córdoba tiene una bóveda semejante a la de la iglesia santafecina, lo que permite sospechar que en la construcción de ambas cubiertas hayan intervenido monjes jesuítas que, antes de ingresar en La Compañía de Jesús, hayan sido hábiles carpinteros de ribera.

Durante algún tiempo se creyó que el autor de estas dos interesantísimas obras de carpintería naval, lo hubiera sido el Hno. Felipe Lemer, belga de nacimiento. Es innegable que construyó la bóveda cordobesa pero no se puede decir lo mismo respecto a la de Santa Fé. "La forma de ensamblar las maderas, como si fuesen cuadernas, su distribución, y hasta la coincidencia de ser cuadrado el cimborio de ambos templos, hízome suponer en anteriores escritos que el Hermano Lemer hubiera actuado también en Santa Fé, pero por la fecha de su fallecimiento (112) y los datos aportados por el Padre Furlong, más los que aquí doy a conocer, debe descartarse tal posibilidad" (113).

La fachada de La Merced santafecina es muy modesta pero, asimismo, no carece de cierto interés y, apesar de las alteraciones que ha sufrido en el correr de los años, todavía se trans-

---

(112) Parecería que haya ocurrido hacia el año 1671.

(113) Mario J. Buchiazzo: "*Arquitectura Colonial Santafecina*", (Página 10).

parentan en ella algunos detalles de otras épocas, como el portal encuadrado por arcaicas pilastras, las tres ventanas de planta alta y el remate de carácter marcadamente barroco. El campanario lateral, sólido y pesado, no será hermoso pero impresiona por su rudeza y austeridad, más propias de una torre de fortaleza que no la de un pacífico templo conventual.

De los amplios claustros de la época colonial no queda gran cosa pero, lo poco que de ellos aún se conserva nos permite darnos una idea bastante aproximada de su importancia y estructura. Constaban de dos pisos de arquerías de medio punto, sencillas, lisas, sin archivoltas, impostas ni pilastras; en una palabra: eran un verdadero modelo de arquitectura "funcional" de aquella época. Todavía están a la vista parte de los primitivos techos construídos con troncos de palma y rústicas alfajías que soportan el enladrillado y las tejas. Hay que reconocer que, cuando estos claustros estaban intactos, debía desprenderse de ellos una impresión de belleza tranquila y serena que únicamente son capaces de producir las masas bien equilibradas y en cuya composición, sólo se han tenido en cuenta la lógica y la simplicidad.

El Cabildo

Este es uno de los edificios del cual nunca será bastante lamentada la desaparición y cuya noble fachada de dos pisos de arquerías carpaneles se levantaba hasta hace no muchos años sobre la plaza 25 de Mayo. Estos dos pisos de arquerías no estaban superpuestos como los de los cabildos de Luján y Buenos Aires, sino englobados en un orden colosal de pilastras, resultando así el monumento santafecino con una esbeltez y grandiosidad poco comunes en edificios de la mismo índole los que, por lo general, son de proporciones algo pesadas y macizas.

En 1875, gobernando Don Servando Bayo, se le agregó una torre central de aspecto rudo y de muy poco felices proporciones. En 1909, pretextando su estado ruinoso, fué demolido totalmente, cuando talvez hubiera sido relativamente factible repararlo e impedir así la desaparición de un monumento de

alto valor histórico, ya que en sus salones ocurrieron trascendentales acontecimientos no sólo para la historia argentina, sino aún mismo para la uruguaya (114). No alcanzó a tener un siglo de existencia pues había sido termindo en 1814.

Casas

Se puede asegurar sin temor de equivocarse que las antiguas casas santafecinas presentaban una disposición muy semejante a las de Buenos Aires, es decir, que se comopnían de amplias habitaciones rodeando vastos patios o jardines. Con todo, no pocas de ellas presentaban un detalle muy típico y es que en la fachada principal no había edificación, sino un patio abierto en forma de U y provisto, en tres de sus lados, de amplias galerías que protegían, a las habitaciones, de las inclemencias del tiempo; en una palabra: carecían de zaguán y de salas a la calle.

Las galerías imponían el uso de pies derechos de madera terminados, en la parte alta, por grandes zapatas muy voladas, las que, lo mismo que los canecillos, "varían al infinito las curiosas formas de las que soportan el coro de San Francisco como si estas hubieran servido de modelo". (115).

Los muros eran de gran espesor y, casi siempre, ejecutados con gruesos adobes y los techos más comunes, eran los de tejas apoyadas sobre sólidas cerchas; esta estructura daba origen a bellos alfarges y aun a magníficos artesonados de madera, de los llamados "a pares y nudillos", probablemente derivados del hermoso techo del templo franciscano.

---

(114) "El Cabildo tenía el mérito de haber sido sede de la Convención Nacional de 1828, en que se ratificaron los tratados con el Brasil que aseguraron la independencia del Uruguay; del Pacto Federal de 1831; del Congreso General Constituyente de 1853 que sancionó nuestra Constitución y de las Convenciones reformadoras de 1860 y 1866". (Mario J. Buschiazzo· *"Arquitectura Colonial Santafecina"*, (Pág. 12).

(115) Mario J. Buschiazzo: *"Arquitectura Colonial Santafecina"*, (Página 13).

A fines del siglo XVIII empieza a modificarse profundamente la arquitectura privada santafecina. Se oculta a la vista de la calle, el patio abierto, construyendo sobre la fachada principal salas que no existían anteriormente y que dan motivo "a fachadas lisas, cuyo único adorno lo constituían las historiadas rejas, y a veces *como en muchas casas de Oriente, una pieza única llamada altillo, con un balcón a la calle que se llama mirador*". (116) Al mismo tiempo van desapareciendo las cubiertas de tejas para ser reemplazadas por terrazas o azoteas y, hasta en algunos casos, por techos abovedados.

Monasterio de San Carlos en San Lorenzo

No muy lejos de la margen derecha del Río Paraná y a unos 24 kilómetros aguas arriba del Rosario de Santa Fé, se encuentra el célebre monasterio de San Carlos (117), hermoso conjunto de construcciones erigidas en distintas épocas, siendo las más antiguas, que datan de fines del siglo XVIII, las que rodean el llamado "claustro viejo".

Este claustro, que tiene unos 40 metros de largo por 20 de anchura, no está provisto de galerías en todo ese perímetro sino que únicamente lleva pórticos mirando al este y al norte, es decir, que se los orientó con la previsión de que estuvieran aso-

---

(116) Mario J. Buschiazzo: "*Arquitectura Colonial Santafecina*". Las frases subrayadas, el Sr. Buschiazzo las extractó de una obra publicada por la viajera francesa, Sra. Lina Beck Bernard, titulada: "Le Rio Paraná. Cinq années de sejour dans la Republique Argentine". Paris 1864. Esta obra ha sido traducida al castellano por el Dr. José Luis Busaniche con el título de "Cinco años en la Confederación Argentina". Buenos Aires, 1935.

(117) A este monasterio siempre se lo ha conocido por "Convento de San Lorenzo" y con este nombre se hizo famoso debido a que en sus proximidades tuvo lugar el sangriento combate del 3 de febrero de 1813 en el cual el general San Martín derrotó a un fuerte destacamento español que merodeaba por allí. En realidad su verdadero nombre es el de "Monasterio de San Carlos" y "San Lorenzo" se llama la población más cercana que es un puertecillo sobre el río Paraná.

leados durante las mejores horas del día. También hay celdas nada más que en los lados oriental y occidental y, debajo del pórtico meridional o sea el que está dirigido al norte, estaba la capilla que hoy se la utiliza como sacristía de la iglesia, cuya construcción es algo más reciente. Sobre la azotea de esta ex capilla existe aún la histórica espadaña de tres vanos (118).

Las dos arquerías del claustro son de medio punto, muy sencillas, sin archivoltas y estribadas sobre robustos pilares de sección cuadrada. Su techumbre se reduce a un cobertizo inclinado el que, en un tiempo, estuvo compuesto por troncos de palma, (119) los que en su mayoría fueron más tarde sustituídos por sólidas vigas de madera dura, perfectamente escuadradas.

Ya fuera del claustro, y como una prolongación del mismo, se hallan la sala conocida por "de Profundis" (120) y el refectorio; este último es muy vasto pues tiene más de 23 metros de longitud por seis de anchura y está abovedado en cañón seguido con amplios lunetos formados por las ventanas que lo iluminan. (121).

El "claustro nuevo", casi yuxtapuesto contra el costado oriental del "viejo", es también de respetables dimensiones y casi cuadrado (31m00 x 30m00); es de dos pisos abovedados en cañón seguido y con profundos lunetos que, de tiempo en tiempo, interrumpen la bóveda semicilíndrica con verdaderas bóvedas por arista.

Contra el lado meridional de este claustro, y separada de el por algunas dependencias, se encuentra la iglesia "nueva",

---

(118) Es en esta espadaña que estuvo oculto San Martín observando los movimiento de los realistas.

(119) Todavía quedan algunos de estos troncos.

(120) Se llama "Salón De Profundis" el que precede al refectorio; existe en todas las comunidades de vida conventual y en el se reunen los religiosos antes de las comidas para entonar el "*De Profundis Clamavi*", que es lo que le da el nombre a ese local. No existe en los colegios jesuíticos, sino nn las órdenes monásticas.

(121) Este refectorio fué convertido en hospital de sangre el día 3 de febrero de 1813.

de una sola nave, también abovedada en cañón seguido y cuyos arcos torales apoyan sobre pilas de gran saliente, que vienen a formar algo así como seis capillas laterales (tres de cada lado). Tiene una hermosa cúpula, de gálibo muy armonioso y revestida con brillantes azulejos.

Su fachada, muy correcta y del más puro estilo neo-clásico, ostenta una "ordonnance" colosal, de cuatro pilastras dóricas, que engloba dos pisos de aberturas y está coronada por un gran frontón recto. En el costado meridional se levanta un esbelto campanario rematado por una elevada flecha piramidal.

Pasaremos ahora a hacer una breve historia de este célebre convento. Los Jesuítas poseían, a unos 40 kilómetros al norte de la actual ciudad de Rosario, una estancia conocida con el nombre de "San Miguel de Carcarañal" la que, como todos los establecimientos fundados por aquella orden religiosa, contaba con numerosos locales para alojar los monjes, personal de servicio, indios convertidos, esclavos, etc.

Expulsados los jesuítas en 1767, quedó abandonada aquella estancia hasta 1780, en cuyo año se establecieron en ella, previa autorización real, un grupo de religiosos franciscanos con su prior que lo era el P. Tomás Ruiz.

Hacia 1790, debido al estado ruinoso de los inmuebles anexos a la estancia de Carcarañal, los franciscanos se vieron obligados a trasladarse a un vasto terreno, situado a unos 15 kilómetros más al Sur, que les fué donado por don Félix Aldao y en el cual fundaron el actual monasterio o convento "de San Carlos". La construcción de este último iniciada en dicho año 1790, duró seis años y el 6 de mayo de 1796 se celebró con gran pompa la inauguración del nuevo establecimiento.

Las obras del claustro *nuevo* deben haber tenido iniciación entre 1796 y 1800 si bien marcharon con suma lentitud. Sin embargo "al terminar su segundo mandato el guardián fray Francisco Viaña, o sea en 1828, puede decirse que el aspecto del cenobio era ya imponente, como que estaban concluídos

todos los claustros bajos con las celdas contiguas, y las partes oeste y norte de los claustros altos" (122).

En cuanto al templo actual, si bien no se conoce con certeza absoluta cuando fué empezado, con todo, parece que lo haya sido cuando era jefe de la Comunidad el P. Juan Ignacio Aizpuru (1807-1810). En 1813, o sea cuando se libró en sus inmediaciones el combate entre patriotas y españoles, "los muros del templo y los pilares del pórtico se encontraban elevados tan sólo a cuatro varas y medio del suelo" (123): A lo que parece este templo fué terminado hacia 1828, excepto el campanario cuya construcción recién tuvo fin en 1850.

Abrigamos fundadas esperanzas de que este hermoso ejemplo de arquitectura religiosa, que la República Argentina ha heredado de la época colonial, sea protegido eficazmente contra los inevitables deterioros producidos por el transcurso de los años y las posibles restauraciones inhábiles. Por lo menos, permiten suponerlo así la eficiente intervención que, en algunas de las últimas reparaciones que en el se efectuaban, ha tomado la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos, creada recientemente en el vecino país.

Córdoba

Monumentos cordobeses

Generalidades

De todas las provincias argentinas, es la de Córdoba la que conserva un más rico patrimonio de arquitectura colonial; aparte de los numerosos e interesantes monumentos que existen todavía en la bella capital cordobesa, hay que agregar los

(122) Mario J. Buschiazzo: *"El histórico Convento de San Lorenzo"*. Trabajo publicado en el N.º 1 del "Boletín de la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos", Buenos Aires, 1939.

(123) Mario J. Buschiazzo: *"El histórico Convento de San Lorenzo"*. Tratado publicado en el N.º 1 del "Boletín de la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos". Buenos Aires, 1939.

notables conjuntos arquitectónicos que ofrecen las antiguas "reducciones" jesuíticas de "Alta Gracia", "Jesús María" y "Santa Catalina", sin olvidar las numerosas capillas diseminadas por todo el territorio de la vasta provincia mediterránea. Trataremos de dar una suscinta descripción de los más importantes de esos monumentos, comenzando por los que posee la ciudad de Córdoba.

Consideraciones históricas

Esta ciudad fué fundada el 6 de julio de 1573 por Jerónimo Luis de Cabrera, Gobernador del Tucumán, el cual le dió el nombre de Córdoba "la llana" en honor de su ciudad natal. (124). Debe haber prosperado intensamente, desde los primeros tiempos de la fundación, si se tiene en cuenta que ya en el año 1613, el Obispo de Tucumán, Fray Fernando de Trejo y Sanabria, inauguraba su famosa Universidad que es una de las más antiguas de América.

En 1622 fué declarada "Aduana seca" lo cual, si bien fué una calamidad para las poblaciones del norte argentino y aun para las del Alto Perú, en cambio redundó en beneficio de la ciudad fundada por Cabrera, que se transformó en una especie de vasto emporio de mercaderías de tránsito que iban desde Lima a Buenos Aires (125).

---

(124) Cabrera era nativo de la ciudad andaluza de Córdoba.

(125) Las Gobernaciones de Charcas y del Tucumán estaban obligadas a proveerse de mercaderías que se introducían por el Perú. "Las poblaciones del interior y norte del Plata eran motivo de una explotación insaciable por parte del comercio limeño. Los precios de artículos eran en Potosí cuatro veces más caros que en Lima; y en Tucumán se pagaban el doble que en Potosí. . ." (Ricardo Levene: *"Historia Argentina"*. Tomo I, Pág. 246).

El activo comercio de contrabando que portugueses y holandeses hacían en Buenos Aires perjudicaba muchísimo a los negociantes de Lima y Callao, los que protestaron enérgicamente ante el virrey Don Francisco de Borja y Aragón, príncipe de Esquilache, cuyas gestiones tuvieron éxito "pues el 7 de febrero de 1622 se fundó la "Aduana seca" de Córdoba, es decir, una muralla de incomunicación entre el litoral y el interior, pues solo pagando un 50 por ciento de derechos se permitía que los géneros introducidos por Buenos Aires se internaran provincias arriba". (Ricardo Levene: *"Historia Argentina"*. Tomo I Pág. 246).

Las más antiguas construcciones coloniales de la ciudad de Córdoba son las capillas "de la Ermita" y "Doméstica", incorporadas a la iglesia de "La Compañía" y que parecen haber sido construídas durante los últimos años del siglo XVI y primera mitad del XVII respectivamente. También se presume que sea en este último siglo que se haya iniciado la construcción de la citada iglesia de "La Compañía" y de la Catedral pero, mientras el templo jesuíta pudo ser inaugurado hacia 1700, el segundo no lo fué sino casi unos cuarenta años más tarde.

Otras dos antiguas iglesias cordobesas, que son Santa Teresa y la capilla del Hospital San Roque fueron abiertas al culto poco después de 1750. La del Pilar data de 1738, pero sufrió grandes alteraciones posteriores que la han desnaturalizado no poco. San Francisco, cuya construcción se inició en 1795, fué consagrada en 1811 (126).

El último templo de origen hispano es "La Merced" la que, en sus comienzos fué una modesta capilla probablemente no mucho más lujosa que un rancho, y en 1807, después de haber existido otras dos iglesias más, se dió principio a las obras de la actual (127).

Son también de considerable importancia las viejas arquitecturas civil y privada de Córdoba como lo atestiguan los grandiosos inmuebles qeu ocupan la Universidad y el Cabildo y las casonas llamadas "del Virrey" y "de los Allende".

---

(126) El convento fué construídc durante el último cuarto de siglo XIX pues se lo terminó en 1890.

(127) Córdoba posee otros dos interesantes monumentos religiosos, pero cuya construcción no creemos que haya sido iniciada antes de finalizar la dominación española. Uno de ellos es la hermosa iglesia de Santo Domingo, de la cual si bien se desconoce la fecha exacta en que se dió comienzo a sus fundaciones, en cambio es casi seguro que la mayor parte de su masa fué construída después de 1850. Según una inscripción contenida en una lápida aplicada contra uno de los muros esta iglesia fué inaugurada el 28 de setiembre de 1861.

El otro, sería la iglesia de Santa Catalina: en su fróntis está grabada una fecha muy remota (1613) y en completo desacuerdo con su arquitectura, tanto interna como externa, netamente neo-clásica y a todas luces de comienzos del siglo pasado.

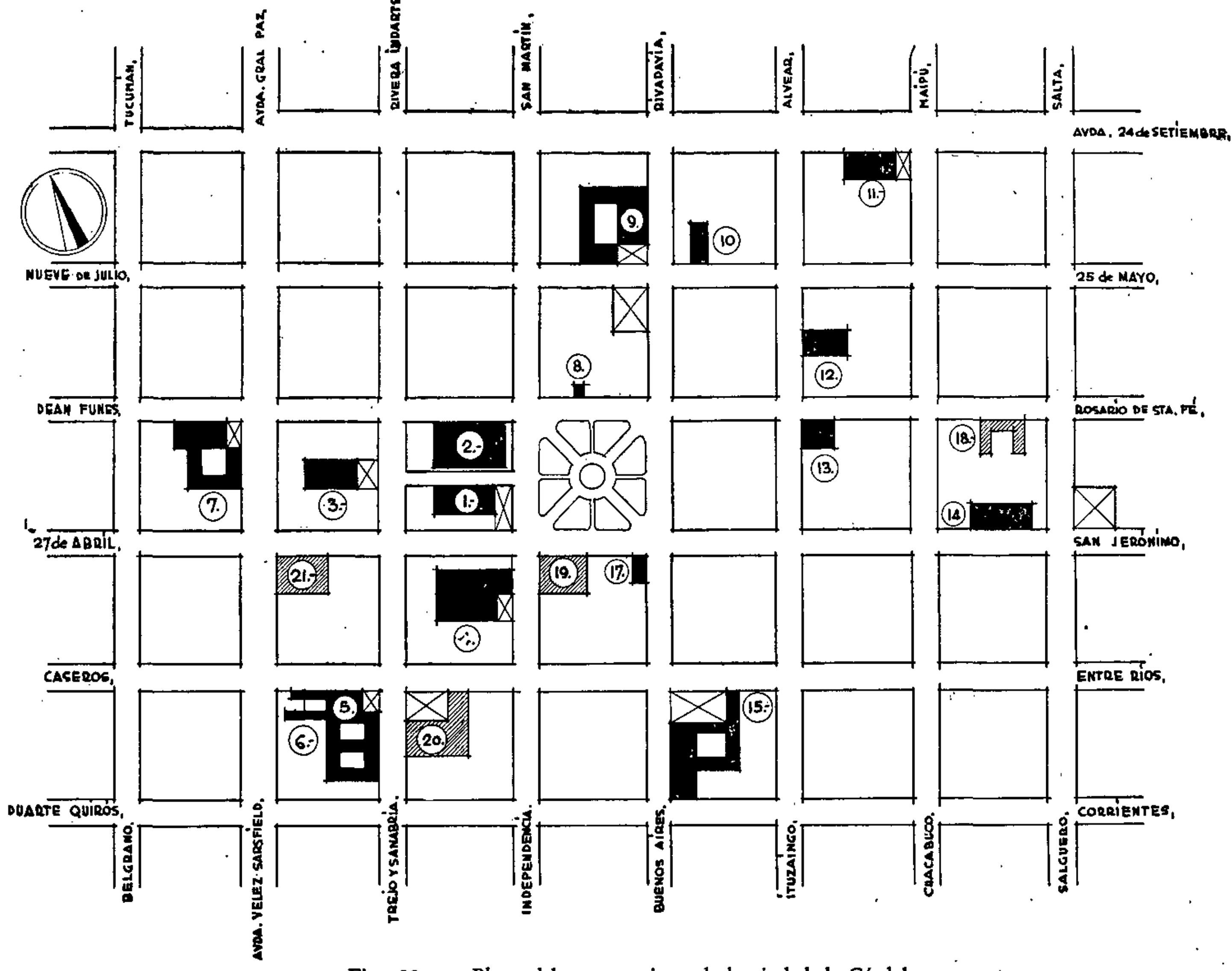


Fig. 22. — Plano del casco antiguo de la ciudad de Córdoba.

1) Catedral.— 2) Cabildo.— 3) Santa Catalina.— 4) Santa Teresa.— 5) Iglesia de la Compañía de Jesús.— 6) Universidad.— 7) Santo Domingo.— 8) Capilla de un antiguo cementerio.— 9) La Merced.— 10) Casa "de los Bulnes".— 11) El Pilar.— 12) Casa "de los Allende".— 13) Casa "del Virrey".— 14) San Roque.— 15) San Francisco.— 16) Plaza San Martín.— 17) Restos de una antigua casa.— 18) Hospital de San Roque.— 19) Banco de la Nación.— 20) Facultad de Medicina.— 21) Caja popular de Ahorros.

La Catedral

No es el monumento más antiguo pero sí, el más importante de la ciudad. Al fundarse esta, se construyó una modesta capilla de muros de tapial y cubierta con un techo de "totora".

A fines del siglo XVI se quiso reemplazarla por otra más vasta y rica y, en 1598, el alarife Gregorio Ferreira daba comienzo a los trabajos, en los que debía emplearse "cal, piedra y ladrillo, material este último que debía proveer el cantero Juan Rodríguez" (128).

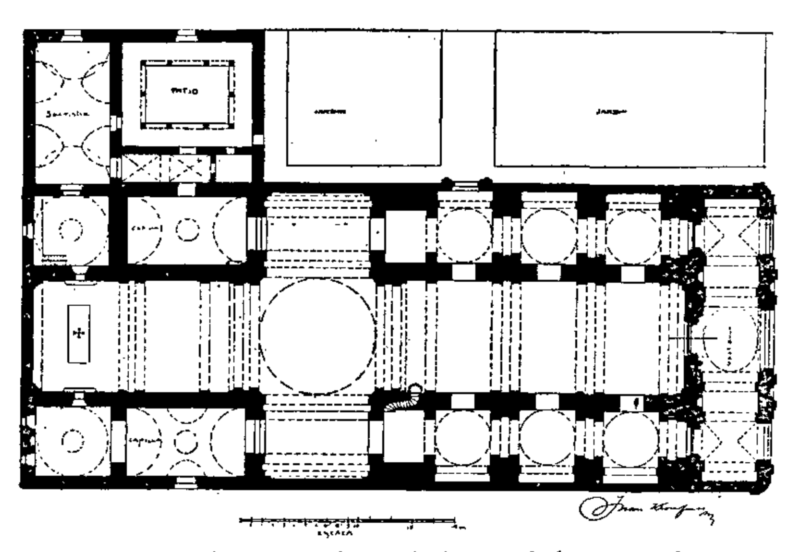


Fig. 23. — Córdoba. — Planta de la Catedral. — (Relevamiento del Arq. Juan Kronfuss).

Se debió trabajar con cierta actividad pues, se presume que ya en 1601, el templo estaba en condiciones de ser techado. Pero entonces surgen dificultades sin cuento: no se encontraban vigas de suficiente escuadría como para fabricar cerchas capaces de soportar un techo pesado como lo es el de teja; obreros inhábiles, elevado costo de las "clavazones" las que, como to-

---

(128) Miguel Sola: "*Historia de Arte Hispano-americano.* (Pág. 257).

do material de hierro, eran de un precio elevadísimo durante el período hispano, carencia absoluta de tejas de buena calidad, etc., etc. Como si todo eso no fuera suficiente, ocurrieron derrumbes parciales que, aparte del perjuicio inmediato que ellos suponían, sembraban la desconfianza en el público respecto a la solidez del futuro templo.

Pasa casi un siglo sin que la construcción avance de una manera visible, cuando llega a Córdoba el arquitecto boliviano José Merguelte o José Escudero el que, según parece, había trabajado en la Catedral de Chuquisaca. Apesar de tratarse de un técnico de indiscutible valer, no pudo llevar adelante con éxito las obras de la catedral cordobesa y regresó a su país natal sin haber hecho gran cosa.

Hacia 1729 el Ayuntamiento, de acuerdo con el Gobernador de la Diócesis Sr. Pozo y Silva, entabla activas gestiones ante el P. Rector de la Compañía de Jesús para que permita a los arquitectos jesuítas P. P. Blanqui y Prímoli, formular un nuevo proyecto y calcular el monto de las obras necesarias para la habilitación de la futura iglesia.

Blanqui y Prímoli abandonaron totalmente la idea de techar con cerchas el monumento; probablemente, las grandes dificultades y pérdidas de tiempo que suponía traer vigas de cedro desde el único país capaz de proveerlas, que era el Paraguay, los decidieron a recurrir al empleo de bóvedas de ladrillo para cubrir las naves y crucero. Además previeron una imponente cúpula que debía erguirse en la intersección de este último con la nave central.

Es muy probable que se hayan visto obligados a reforzar pilares y muros, para que estuviesen en condiciones de afrontar los fuertes empujes que producen estas bóvedas, pero sólo un estudio detenido de la estructura del edificio, tarea que es muy difícil por no decir imposible de llevar a cabo, podría darnos una idea de la importancia de estos trabajos preparatorios.

Después de diez años de ruda labor consiguen, los célebres maestros jesuítas, dar cima a la formidable empresa de construir una gran catedral abovedada en la modesta Córdoba de aquellas remotas edades, disponiendo de débiles recursos, tanto en materiales como en mano de obra, al extremo de tener ellos

mismos que ejecutar personalmente algunos de los trabajos más delicados o, por lo menos, iniciarlos para que pudieran ser continuados por los obreros. "En estos momentos se está haciendo la bóveda en toda la nave bajo la dirección de un hermano Prímoli, milanés de la provincia romana, que vino en la misión



Fig. 24. — Córdoba. — La Catedral. — (Fot. del autor).

pasada. Es este un hermano incomparable e infatigable. El es el arquitecto, el intendente, el albañil y tiene necesariamente que ser así, porque los españoles no entienden ni jota". (129). Aquí, el autor se refiere a los "españoles" de América.

(129) Carta del P. Gervasoni. Está transcripta en la obra del Arq. Juan Kronfuss, titulada "Arquitectura Colonial en la Argentina", (Pág. 106).

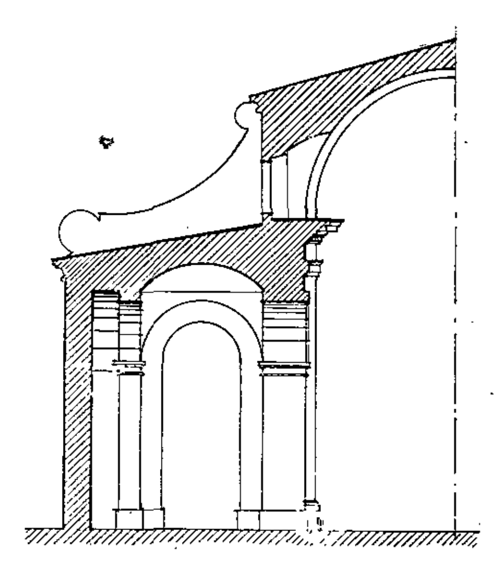


Fig. 25. — Córdoba. — Sección transversal de la Catedral.

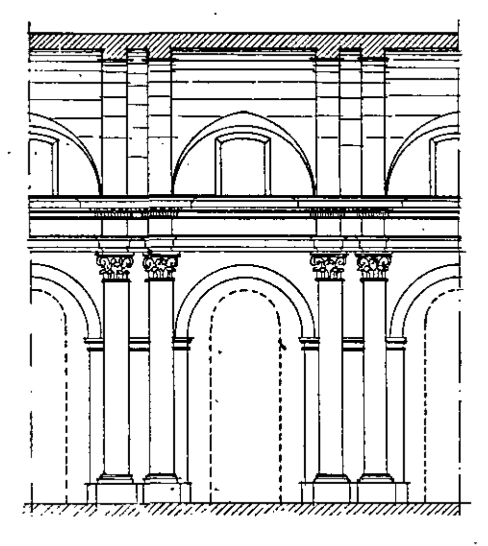


Fig. 26. — Córdoba. — Sección longitudinal de la Catedral.

Para afirmar que la inauguración de la catedral cordobesa tuvo lugar en el año 1739, nos basamos en la nota dirigida el 5 de enero de ese año por el Obispo Monseñor Pozo y Silva, al virrey del Perú, marqués de Villagarcía, en la que encontramos el párrafo siguiente: "Mucho se ha adelantado ya la obra; *pues desde el 18 del pasado se ha acabado lo más principal del* pórtico, habiendo cerrado en dicho día la última bóveda restando sólo los remates y cornisa de la fachada" (130). Se saca en consecuencia, por lo tanto, que debían quedar algunos detalles por concluir y de ahí que no deba extrañarnos que, según algunos autores, todavía fuese necesario esperar casi medio siglo para considerar la obra de Blanqui y Prímoli como enteramente terminada. "En 1783, después de darse nueva forma al presbiterio y al coro consagró el templo, el obispo José Antonio de San Alberto" (131).

Pasaremos a estudiar la planta y secciones de este bello monumento. *De las figuras 23 a 26 sacamos en limpio* que se trata de una iglesia del tipo conocido por "jesuítico", o sea, muy semejante a las de Santo Domingo y San Telmo de Buenos Aires; de manera que en cierto modo, se la puede considerar como una derivada de la célebre iglesia romana del "GESU", construída por Vignola, y ya varias veces citada en el curso de estos apuntes (132). Es de tres naves, siendo la central más elevada que las otras, abovedada en cañón seguido e iluminada directamente por medio de ventanas que dan motivo a profundos lunetos en la bóveda. Las naves laterales están cubiertas con casquetes esféricos. Robustos contrafuertes, apoyados en los arcos torales de las naves bajas, neutralizan los empujes de la bóveda central.

Los pilares que separan las tres naves son de gran tamaño; en un principio tenían algo más de 3m00 de largo por un an-

---

(130) Juan Kronfuss: "*Arquitectura Colonial en la Argentina*", (Página 108).

(131) Miguel Sola: "*Historia del Arte Hispano-americano* (Pág. 258).

(132) Su planta es también muy semejante a la de la iglesia de San Ignacio de BuenosAires y a la de nuestra Catedral de Montevideo, pero existen notables diferencias entre su sección transversal y las de esas dos iglesias citadas.

cho variable de 1m60 a 3m00, pero más tarde se aumentó su longitud hasta 5m00, reduciéndose sensiblemente la luz de las arquerías, las que perdieron así, sus primitivas y correctas proporciones.

Si la estructura interna recuerda mucho la de las iglesias

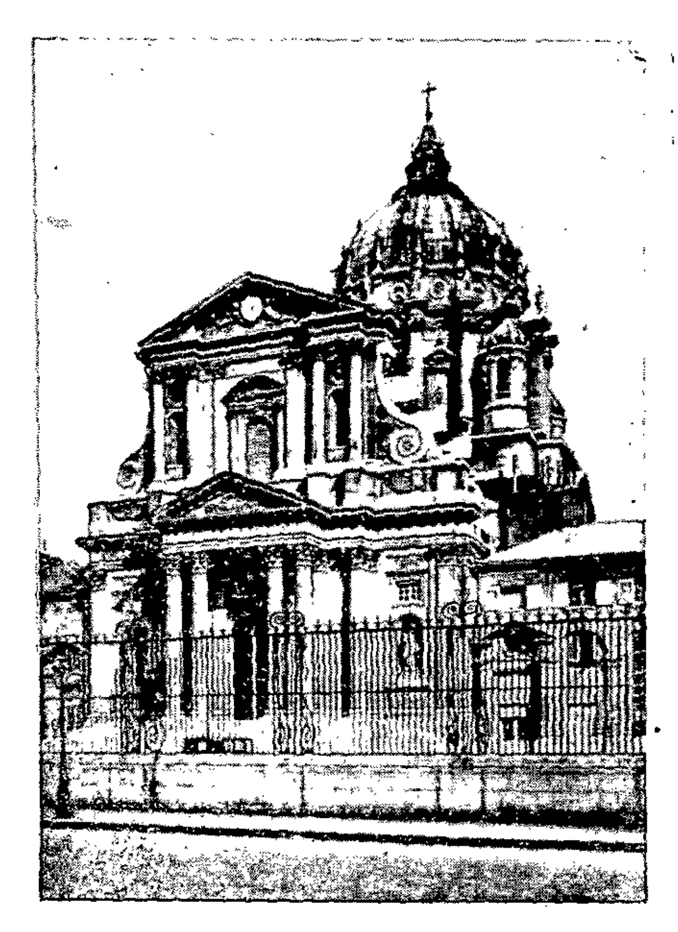


Fig. 27. — París. — Iglesia del Val de Gracia.

jesuíticas, en cambio, el aspecto exterior difiere bastante con el de estas últimas. Por de pronto ,las fachadas de la inmensa mayoría de las iglesias italianas y francesas que pertenecen al estilo "jesuítico", presentan una disposición más o menos parecida a la que se indica en la figura 27 que no es otra que la

de la bella iglesia del "Val-de-Grâce" en París. Comparando esta creación del arquitecto francés Lemercier con la de los PP. Blanqui y Prímoli (Fig. 24) nos daremos cuenta de que esta última posee dos esbeltos campanarios de los que carece el templo parisiense. Es indiscutible que esas dos torres acusan



Fig. 28. — Córdoba. — Iglesia de la Compañía de Jesús. — (Fot. del autor).

una evidente influencia hispana, pues muchísimas iglesias españolas de los siglos XVII y XVIII, están provistas de ese elegante motivo arquitectónico y del cual carecen la mayoría de las que han sido construídas contemporáneamente en Francia e Italia (133).

(133) Entre las pocas que conocemos con dos campanarios, se encuentran las iglesias romanas de Santa Inés de Plaza Navona y de "La Trinitá dei Monti"; Santa María de Carignano en Génova y San Sulpicio de París.

Por otra parte, las torres de la catedral cordobesa presentan curiosos y delicados detalles ornamentales, que las caracterizan sobremanera. En primer lugar están coronadas por una originalísima linterna, que no es raro verla como remate de alguas cúpulas italianas (134), pero que casi nunca se la ve aplicada en campanarios; luego, las muy recortadas líneas de los "ojos de buey", el caprichoso y movido moldurado barroco de las ventanas y el gracioso frontoncito de coronamiento de estas últimas.

La misma cúpula presenta también las siguientes particularidades, que no es frecuente percibir en las otras iglesias contemporánas

a) Los cuatro torreones de ángulo, que le proporcionan tan feliz silueta y que recuerdan los que existen en las cúpulas de la Catedral "vieja" de Salamanca y en la de la Catedral de Toro (España).
b) Los robustos nervios externos, en forma de ménsulas y cuya misión parece que fuera la de reforzarle los arranques.
c) El coronamiento en forma de cebolla o pera, que es de uso corriente en los campanarios, pero que rara vez aparece en la cúpulas.
d) Las curiosas ventanas curvilíneas.

En la fachada principal se destacan dos secciones netamente distintas y que contrastan singularmente entre ellas: una es la que comprende la parte baja, o sea, la que corresponde al pórtico o porche de entrada; la otra se relaciona con el piñón que acusa la nave central y los campanarios.

Un estudio detenido de esta última permite sospechar que hayan intervenido, en su composición, otras manos que no fueron las de los P.P. Blanqui y Prímoli. Ya cuando nos ocupamos de la iglesia de San Ignacio de Buenos Aires, sostuvimos la tesis de que los citados arquitectos religiosos preferían un estilo clasicista, algo pesado y sobrio, al más movido e inquieto que aun

(134) Entre otras, la de Nuestra Señora de Loreto en el Foro Trajano. (Roma).

conserva la fachada de aquel templo porteño. Ahora bien, la parte barroca de la fachada de la Catedral de Córdoba tiene más puntos de contacto con la de San Ignacio, atribuída al Hno. Kraus, que no con las que proyectaron, para otros templos, los PP. Blanqui y Prímoli.

No sería difícil que, cuando estos técnicos se hicieron cargo de las obras del monumento que estamos estudiando, ya encontraran la fachada muy adelantada y así se explicaría el evidente contraste que existe entre el imafronte cordobés y el de otras iglesias que ellos construyeron (135).

Respecto a la arquitectura neo-clásica del porche, a nuestro juicio, sólo se la puede explicar partiendo de la base que dicho porche haya estado incluído en las obras de terminación que se llevaron a cabo después de inaugurada la iglesia en 1739 y, por lo tanto, su ejecución sería poco anterior al año 1783, fecha de su definitiva consagración.

Desde la calle de Santa Catalina puede verse, en la fachada lateral norte que está aun sin enlucido, la rústica mampostería de *piedra bola* (grava) que compone la obra gruesa de este monumento religioso. Asombra realmente que con tan pobres recursos se pudiese, en aquellos tiempos y en una ciudad tan alejada de la costa, erigir obras de tanta importancia.

---

(135) El hecho de querer techar con cerchas el edificio, demuestra que la fachada principal debía llegar a un buena altura ya antes de la intervención de los PP. Blanqui y Prímoli. Además, si bien no es frecuente que una fachada sea más antigua que el resto del edificio, con todo, hay ejemplos de esa aparente anomalía. Sin ir muy lejos, tenemos el de la Catedral de Buenos Aires, de la cual el arqutiecto Masella levantó casi toda la estructura interna conservando el frontispicio que habian levantado, precisamente, los mismos PP. Blanqui y Prímoli. En nuestros días hay un ejemplo famoso y es el "Templo de la Sagrada Familia" en Barcelona. En este caso, el arquitecto Gaudí, construyó un formidable hastial, de más de 40 metros de altura, sin que detrás de él haya nada techado; en realidad levantó un enorme telón de piedra esculpida y calada.

Capillas «de la Ermita» y «Doméstica» e Iglesia de La Compañía de Jesús

El primer edificio religioso, que se construyó en Córdoba, fué el que levantaron pocos años después de fundarse la ciudad, los pobladores que acompañaban a Jerónimo Luis de Cabrera.

"Es con este fin que juntaron las piedras bolas que encontraban en el río disponiéndolas unas sobre otras en forma más o menos desordenada y uniéndolas por medio de una mezcla de cal y arena hasta formar un conjunto resistente".

"Llegaron así a construir un local de 9.30 de largo por 5.75 de ancho. No hubo allí adorno, ni pintura, ni lujo alguno. Luego, con bastante dificultad, lográron encontrar palos o maderas de suficiente longitud y resistencia como para poder armar un techo de tijeras que cubrieron con barro y paja".

"Quedaba levantada la primera construcción de piedra" (136).

De esta antiquísima construcción sólo queda un muro que forma parte de la vieja capilla "de la Ermita"; esta última fué erigida entre los años 1589 y 1590 y, a lo que parece, se la cubrió con un techo curvo en forma de bóveda en cañón, ejecutado con piezas de algarrobo; esta cubierta fué sustituída, hacia 1780, por la actual bóveda de mampostería. Esta pequeña pero venerable obra religiosa es, hoy por hoy, la más antigua de Córdoba y todavía pueden verse sobre la calle Caseros los rústicos muros de *piedra bola*, o sea de gruesos cantos rodados que abundan en el lecho del Río Primero.

Durante años, la capilla "de la Ermita bastó para las necesidades del culto en la naciente ciudad y, por lo tanto, no se emprendió ninguna otra construcción de índole eclesiástica. "Pero vienen los jesuítas y con ellos los primeros grandes profesionales que en Europa hicieron maravillas en el arte de construir":

"Al llegar a la ciudad, la manzana de la "Ermita" pasó a ser de su propiedad. Inmediatamente los técnicos que los acom-

---

(136) Juan Kronfuss: "*Arquitectura colonial en la Argentina*", (Pg. 76)

pañaban buscaron los medios de mejorar las construcciones y con ellas hacer la vida más llevadera". (137).

Los jesuítas, que se establecieron en Córdoba durante el primer tercio del siglo XVII, son los que construyeron la llamada "Capilla Doméstica" pero, en lugar de la *piedra bola* o

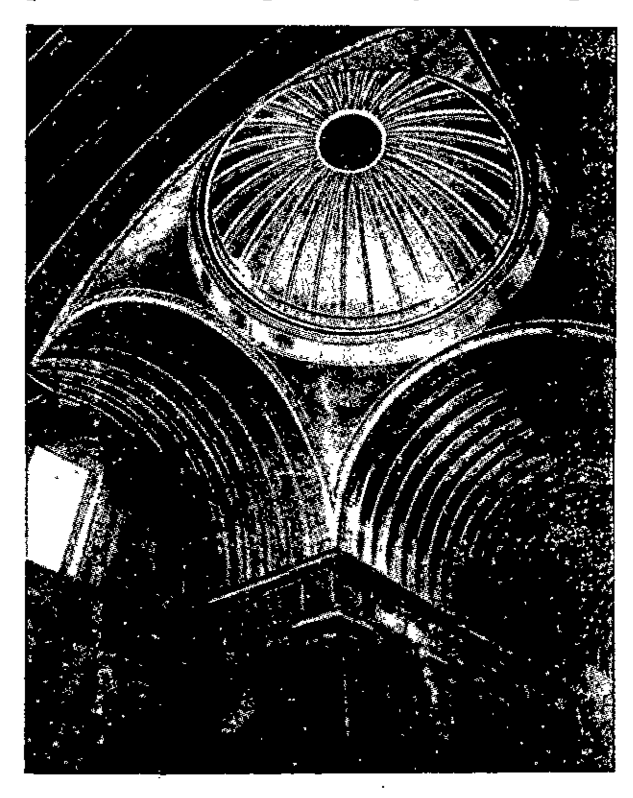


Fig. 29. — Córdoba. — Iglesia de la Compañía de Jesús. — Interior.

grava del río, recurieron a mampuestos de mármol rojizo apenas desbastados. Esta capilla, de planta muy simple y rectangular, fué terminada hacia 1670 siendo su techo semejante al de la "Ermita", es decir, a dos vertientes y con falsa bóveda en

(137) Juan Kronfuss: "*Arquitectura colonial en la Argentina*", Págs.

cañón, de madera. En su interior puede admirarse todavía un magnífico retablo, al cual, un autor considera como "una manifestación categórica de ese inconsciente maridaje del barroco mudéjar andaluz con los procedimientos de la técnica escultórica chalchaquí (138). Por su parte, otro escritor dice lo siguiente: "El único altar que posee la Capilla Doméstica es una maravilla de talla. En este detalle es fácil apreciar la rusticidad de su ejecución, consecuencia de las herramientas utilizadas, seguramente simples cuchillos" (139).

Es muy probable que la construcción de la bella iglesia de "La Compañía", haya sido iniciada contemporáneamente con la de la "Capilla Doméstica" pero, como se trataba de una obra mucho más considerable que esta última, recién pudo ser terminada alrededor del año 1700. "Como no había mayores complicaciones en la arquitectura por falta de piedras elaborables y hombres aptos para trabajarlas, subían muy rápidamente los muros lisos, y hombres aptos labraron, con cifras de forma renacimiento, las fechas de la terminación de cada sección que son para las torres 1673 y 1674 hasta su pirámide" (140).

Esta iglesia es de una sola nave, en forma de cruz latina, de unos 50 metros de largo por un ancho poco menor de 11 metros, y su crucero alcanza a una longitud de 27 metros. La nave única está cubierta con una bóveda en cañón, "ejecutada en maderas olorosas traídas de ls selvas paraguayas a costa de los mayores sacrificios" (141).

Hoy nadie duda de que haya sido el Hno. Felipe Lemer el autor de esta bella obra de carpintería, muy semejante a la bóveda, también en madera, que cubre la nave central de la iglesia de La Merced en Santa Fé; ambas presentan una estructu-

---

(138) Martin S. Noel: "*Contribución a la Historia de la Arquitectura* Hispano-americana", (Pág. 117).

(139) Mario J. Buschiazzo: "*La Arquitectura Colonial en Hispano América*". Trabajo presentado al V Congreso Panamericano de Arquitectos celebrado en Montevideo en el año 1940. Buenos Aires, 1940.

(140) Juan Kronfuss: "*Arquitectura Colonial en la Argentina*" (Pág 82)

(141) Martín S. Noel: Conribución a la Historia de la Arquitectura Hispano-americana. (Págs. 118 y 119).

7

ra idéntica a la de un casco de navío y es más que probable, que los técnicos jesuítas se hayan inspirado en los numerosos ejemplos que, de esta clase de cubiertas, existen en Europa (142). Las dificultades que presentaba, en la Gobernación del Tucumán, el empleo de bóvedas de mampostería, por lo menos durante el siglo XVII, decidieron a aquellos maestros a recurrir a las excelentes maderas, que podían obtener en los establecimientos fundados por la Compañía de Jesús en el Paraguay.

Esta iglesia tampoco carece de cúpula, la que también ha sido construída con piezas de cedro y algarrobo, lo que ya es menos común, si bien no faltan ejemplos de cúpulas, más antiguas que la de "La Compañía" cordobesa, en cuya construcción no ha entrado otro material que la madera, si se exceptúan las chapas de metal que las recubren (143).

La fachada principal, que da frente a la calle de Trejo y Sanabria, es sumamente interesante; en sus miros lisos, de un ligero tono rosado a causa del mármol empleado en su construcción, se destacan las aberturas de medio punto con sus archivoltas de ladrillo; el conjunto es noble y severo e impresiona mucho más favorablemente que si estuviera recargado de decoración. La mampostería de ladrillo aparente, de las archivoltas y cornisas de coronamiento, aliada al mármol rosado produce un cálido y agradable efecto polícromo que no es posible reproducir en la fotografía.

Hay quien opina que esta fachada quedó inconclusa. "Por sus proporciones y por sus líneas, la iglesia de la Compañía impresiona en estilo herreriano, no siendo probable, por otra parte, que la fachada, que muestra su mampostería desnuda, estuviese destinada a quedar en esa forma, ni llevar ornamentación barroca, si hemos de juzgar por la piedra labrada de las

---

(142) Entre las numerosas iglesias europeas cubiertas con bóvedas de madera recordamos las de Saint Godard y Saint Vivien de Rouen; Saint Etienne y Sainte Catherine de Honfleur; la "Nieuwe Kerk" y la "Oude Kerk" de Amsterdam, Saint Bavon de Harlem, etc.

(143) Entre ellas, las célebres cúpulas de la Mezquita de Omar en Jerusalén y la de la iglesia de "La Salute" en Venecia.

torres y por el carácter de sus molduras. Es evidente que la fachada de la Compañía quedó sin terminar" (144).

Santa Teresa

Esta iglesia, pese a sus modestas dimensiones, pues sólo consta de una nave abovedada que tendrá unos 35 metros de



Fig. 30. — Córdoba. — Iglesia de Santa Teresa. (Fot. del autor)

largo por poco más de 7.50 de ancho, posee en cambio una fachada muy felizmente concebida y que llama justamente la atención. Está dividida en dos partes netamente distintas: la

(144) Miguel Solá: *"Historia del Arte Hispano-americano"* (Pág. 259).

fachada de la iglesia propiamente dicha y la grandiosa espadaña que oficia de campanario.

La primera, encuadrada dentro de un orden de dobles pilastras colosales, sería de intención bastante neo-clásica si no interviniese el gran frontón de coronamiento con sus muchos resaltos y curvas algo contorsionadas; este bello frontispicio tiene cierto parecido, en conjunto y dejando de lado el citado frontón, con el de la iglesia de San Andrés de Mantua.

La espadaña consta de cuatro pisos de arquerías: las dos inferiores son ciegas y, en las dos restantes y más elevadas, campean cuatro vanos con sus respectivas campanas. La masa formada por el frontis de la iglesia y la espadaña acusa una silueta muy movida y original en sumo grado y contrasta singularmente con las de las otras iglesias cordobesas.

Del antiguo convento, queda todavía el bello portal con sus columnas mutiladas, su frontón muy barroco y el curioso motivo de coronamiento del cual existe otro ejemplo en la casa "de los Allende", como veremos más adelante.

A ciencia cierta, ignoramos en que fecha fué construída esta iglesia pero, a juzgar por sus características parecería que datara del último tercio del siglo XVIII. El convento parece haber sufrido una importante restauración en estos últimos años, por lo menos en el ala de la fachada que está sobre la calle Independencia, respetándose solamente el portal a que hemos hecho referencia anteriormente.

San Roque

Esta capilla fué durante mucho tiempo un anexo del hospital que lleva el mismo nombre y del cual daremos algunos detalles más adelante; su planta y estructura se asemejan mucho a las de la anterior, si bien es de mucho más importancia por tener cúpula y crucero, de los que carece Santa Teresa. Posee además una hermosa sacristía cubierta con una cúpula, y varias salas abovedadas en cañón seguido y adosadas contra el muro lateral de la derecha y que, en un tiempo, fueron celdas de religiosas.

Según el historiador J. Santillán Vélez, "esta iglesia esta-

ba concluída desde 1760 a 1761; pero no consagrada hasta el año 1765" (145). Sin embargo, no sería improbable que haya sido construída en dos épocas distintas: la sección comprendida entre el crucero y fachada principal, que presenta molduras angulosas e indecisas, parece ser más antigua que el crucero y el ábside cuyos moldurados son mucho más correctos.

Siempre de acuerdo con el citado historiador "el templo de San Roque fué construído del peculio exclusivo de monseñor Salguero (146). De canteras de su propiedad se extrajo la cal, y los ladrillos fueron quemados en el mismo terreno en que la obra se levanta. Los ornamentos de iglesia, cuadros, imágenes, y adornos, que a su vez fueron adquiridos con su propio peculio, eran nuevos y ricos; avaluándose la obra, con estos últimos detalles, en más de cincuenta mil pesos" (147).

Examinando el muro lateral de la nave, — que da a la calle San Jerónimo, — se ve todavía la típica mampostería primitiva, de rústicos bloques de piedra alternados con hiladas de ladrillo, lo que demostraría que esa parte del edificio debe ser de mediados del siglo XVIII.

Esta iglesia presenta una rica y valiosa decoración interna, destacándose un hermoso púlpito, que es una verdadera filigrana en madera, y un magnífico altar mayor (148). Al no escaso mérito artístico de estas dos piezas, hay que añadir su valor histórico pues han sido ejecutadas hace ya más de siglo y medio.

El arquitecto Kronfuss dice, respecto a este interesante monumento: "En la iglesia, la perfección del decoro interior, precioso recuerdo del tiempo de la colonia, no pierde su mérito, a pesar de ciertos adornitos modernos, que sólo sirven para

---

(145) J. Santillan Velez: Hospital San Roque.

(146) Se refiere al obispo de Córdoba Monseñor Diego de Salguero y Cabrera.

(147) J. Santillan Velez: Hospital San Roque.

(148) Probablemente serán los que, según el historiador Santillán Vélez, adquirió el Obispo Salguero.

atestiguar la falta de cultura artística de que adolecemos hoy en día" (149).

La fachada es de más mérito arqueológico que arquitectónico; en vez de las pilastras "colosales" que figuran en la fa-



Fig. 31. — Córdoba. — Iglesia y Convento de Santa Teresa. — (Fot. del autor)

chada de Santa Teresa, aquí aparecen dos órdenes superpuestos, de pilastras dóricas, notándose en toda la composición una cierta falta de unidad y de buenas proporciones que la deslucen algo. En la fachada lateral, sino existiese un prosaico muro

(149) Juan Kronfuss: Obra citada, (Pág. 188).

de cerca y unos rudos contrafuertes, se distinguirían varios graciosos arcos trilobulados de ladrillo que son de uso frecuente en las construcciones coloniales (150).

San Roque, en un principio, no fué una dependencia del hospital contiguo, por la sencilla razón de que éste, recién fué construído en el año 1799.

Otras iglesias

Empezaremos por las de tres naves que son "La Merced" y Santa Catalina de Sena. Respecto a la primera, podemos decir que fué fundada en 1601 y por cierto que La Merced de aquel entonces debía ser apenas algo más que un rancho, así como también es indudable que han existido otros dos jalones intermedios antes de llegar al suntuoso templo actual. La construcción de este último fué iniciada en 1807 y su inauguración tuvo lugar en 1826, apesar de que sólo se había construído la parte comprendida entre la fachada principal y el crucero. Este último, la cúpula y el ábside, son obras de la segunda mitad del siglo XIX (151). La fachada actual es moderna, pues la primitiva fué enteramente reconstruída durante las obras de complementación.

Santa Catalina de Sena, con sus tres naves, crucero y cúpula, es un importante monumento religioso cuya construcción debe ser contemporánea del anterior, debido a su atrevida estructura; su amplia nave central y la gran anchura de las arquerías que separan las naves, hacen sospechar que sea una obra, más bien de principios del siglo XIX que no de fines del XVIII.

---

(150) Fueron aplicados despuées de terminado el edificio para contrarrestar los empujes de la bóveda central.

(151) En el archivo de la iglesia queda un libro titulado "Entradas de dinero para la fábrica de la nueva Iglesia del Convto. de Ntra, Sra. de Mercedes de esta ciudad", donde se anota, el 27 de marzo de 1807, la primera donación hecha por el coronel don Allejo Allende.

En 1869 se resolvió agrandarla; para ello se llamó al arquitecto italiano Luis Bettoli y Cánepa, quien proyectó el tempo actual, conservando lo existente. El contrato lleva la fecha 15 de abril de 1869 y asciende a la suma de setenta mil pesos. En 1873 se terminaron las obras.

Contribuyen a robustecer esta creencia el acentuado estilo neoclásico de su fachada, así como también las líneas enteramente viñolescas de la misma (152).

San Francisco y Nuestra Señora del Pilar ya no son de tres naves como las anteriores, sino que constan de una sola flanqueada por profundas capillas laterales que, en la primera, adquieren tan gran importancia que casi la transforman en una iglesia de tres naves.

San Francisco tiene, además, una elevada cúpula con tambor y una bella sacristía abovedada en cañón seguido que está precedida por una vasta ante-sacristía cubierta por una gran bóveda vaída de planta elíptica. La fachada, sin ser tan arquitectónica como las de las iglesias anteriores, es de líneas muy simples y clásicas. Como ya hemos dicho, esta iglesia ha sido construída entre los años 1795 y 1811.

Nuestra Señora del Pilar ocupa mucho menos superficie que San Francisco y carece de cúpula y crucero, estando su única nave cubierta con bóvedas de arista de planta rectangular. Su fachada tiene una agradable silueta debido al único y elegante campanario que la flanquea. Por lo demás, presenta la misma simplicidad de líneas que los imafrontes de Santa Catalina y San Francisco. El único motivo vagamente barroco es el coronamiento del frontón central. Según parece esta iglesia existía ya en 1738, pero es indudable que ha sufrido grandes modificaciones ulteriores.

Monumentos civiles

Quedan todavía dos, de no poca importancia, que son la Universidad y el Cabildo. La primera, que está contigua a la iglesia de La Compañía, fué inaugurada en 1613 por el Obispo de Tucumán, Don Fernando de Trejo y Sanabria; naturalmente, que en aquella época se componía de pobres construc-

(152) En esta fachada hay grabadas las fechas: 1613-1935. Esta última corresponde a una reciente reforma y la primera es probable que se refiera a la fecha de la fundación de la Orden, pero nunca a la de la iniciación de la iglesia actual, evidentemente muy posterior.

ciones de barro y paja que no ofrecían sino muy escaso confort a profesores y alumnos.

De 1723 en adelante se fueron sustituyendo los primitivos y modestos locales por otros de muros de ladrillo y techados con bóvedas y "se puede decir que en los años 1745 estaban terminados los claustros de la Universidad existente..." (153). En aquel entonces, el edificio sólo constaba de planta baja y la alta es un agregado del siglo XIX; también fué en dicho siglo que se modificó totalmente el aspecto externo, "cambiando por lo tanto la arquitectura sin dejar la menor idea de lo que tapa el revoque pintado de la nueva fachada que da ahora a la calle" (154).

El conjunto representa una masa respetable de edificación, formada por numerosas salas que se desarrollan alrededor de los amplios patios, marginados, como los de un monasterio, por galerías de bóvedas por arista, a las cuales tienen acceso aquellas salas; de estas últimas, las que están en planta baja están cubiertas por bóvedas de cañón seguido o en rincón de claustro.

El Cabildo es un vasto edificio con frente a la plaza "San Martín", ubicado en la misma acera de la Catedral y separado de esta por la angosta calle de Santa Catalina Tampoco estamos muy seguros de que todo el pertenezca a la época colonial, pues de sus dos pisos, sólo el inferior parece haber sido construído antes de 1810. Toda esta planta baja, está acusada por una larga serie de arquerías a medio punto que forman parte de un pórtico o soportal de bóvedas por arista. Es una obra de innegable grandiosidad apesar de la monotonía, más aparente que real, producida por la repetición incesante del mismo arco y de la misma ventana.

Hasta el año 1840, Córdoba contaba con otro monumento de índole civil y construído durane el periodo hispano, que era el Hospital de San Roque, demolido no hace mucho tiempo y cuya historia es bastante accidentada.

---

(153) Juan Kronfuss: Obra citada, Pág. 91.

(154) Juan Kronfuss: Obra citada, Pág. 91.

Ya desde fines del siglo XVI existía en la manzana limitada por las calles Entre Ríos, Mendoza (155), Corrientes y Balcarce, un modesto hospital que prestó excelentes servicios durante más de un siglo; desgraciadamene, debido a la falta de recursos "a principios de 1700 ya no había médico, cirujano, ni alguien que atendiese a los enfermos" (156). Para remediar ese estado de cosas, el filántropo Obispo de Córdoba Dr. Don Diego de Salguero y Cabrera (157), no sólo destinó a la asistencia de los enfermos desvalidos una de sus propiedades, sino que además dotó, a esa nueva enfermería, de rentas suficientes como para sufragar los gastos que ella ocasionara. En 1771, este establecimiento hospitalario fué trasladado al edificio "que antes ocupara el noviciado de los expulsos jesuítas donde permaneció 28 años" (158). Por fin, entre 1799 y 1801, se construyó, junto a la iglesia de San Roque, el nosocomio que fué demolido hace ya un siglo para construir otro, que a su vez, fué reemplazado por los modernos y alegres pabellones que componen el actual "Hospital San Roque" de Córdoba.

Del edificio inaugurado en 1801 no se sabe absolutamente nada. "No pudiendo dar todavía con el edificio en que funcionó hasta 1801, la descripción del primer hospital argentino, resulta por lo pronto imposible" (159).

Las salas de enfermos, de mediados del siglos XIX, presentaban una curiosa disposición y es "que la mitad de la cama se introducía en un nicho, con lo cual ningún paciente se imponía de los sufrimientos del vecino". (160).

Arquitectura privada

Medio siglo atrás, Córdoba contaba con numerosas mansiones de origen hispano pero, por desgracia, hoy quedan solamente tres que merezcan la pena de ser citadas y son, la lla-

(155) Hoy se llama "Salguero".
(156) J. Santillán Vélez: Hospital San Roque.
(157) Es el mismo que construyó la iglesia de San Roque.
(158) J. Santillán Vélez: Hosiptal San Roque.
(159) Juan Kronfuss: Obra citada, (Pág. 188).
(160) Juan Kronfuss: Obra citada, Pág. 188.

mada "Casa del virrey" y las casas "de los Allende" y "de los Bulnes".

Parece que allá por el año 1740, en el ángulo de las calles Rosario de Santa Fé e Ituzaingó, se levantaba una modesta consrucción que pertenecía a doña Laura Ladrón de Guevara, la que hizo donación de dicho inmueble a su sobrina do-



Fig. 32. — Córdoba. — Casa del Virrey. — Balcón del ángulo. — (Fot. del autor)

ña Catalina Felipa Ladrón de Guevara, cuando esta última, a mediados de 1744, contrajo matrimonio con el comerciante español don José Rodríguez.

Los esposos Rodríguez-Guevara ensancharon y mejoraron muchísimo el edificio pudiéndose decir que este presenta, desde el año 1773, el aspecto que tiene actualmente, si se excep-

túan algunas construcciones recientes sobre la calle Ituzaingó.

El origen de su nombre estriba en que en ella se alojó el Marqués de Sobremonte, cuando fué Gobernador-intendente de la provincia de Córdoba, cargo que abandonó en el año 1804 para ocupar el de virrey del Río de la Plata. Sobremonte, nunca fué propietario de esta bella casona, sino simplemente

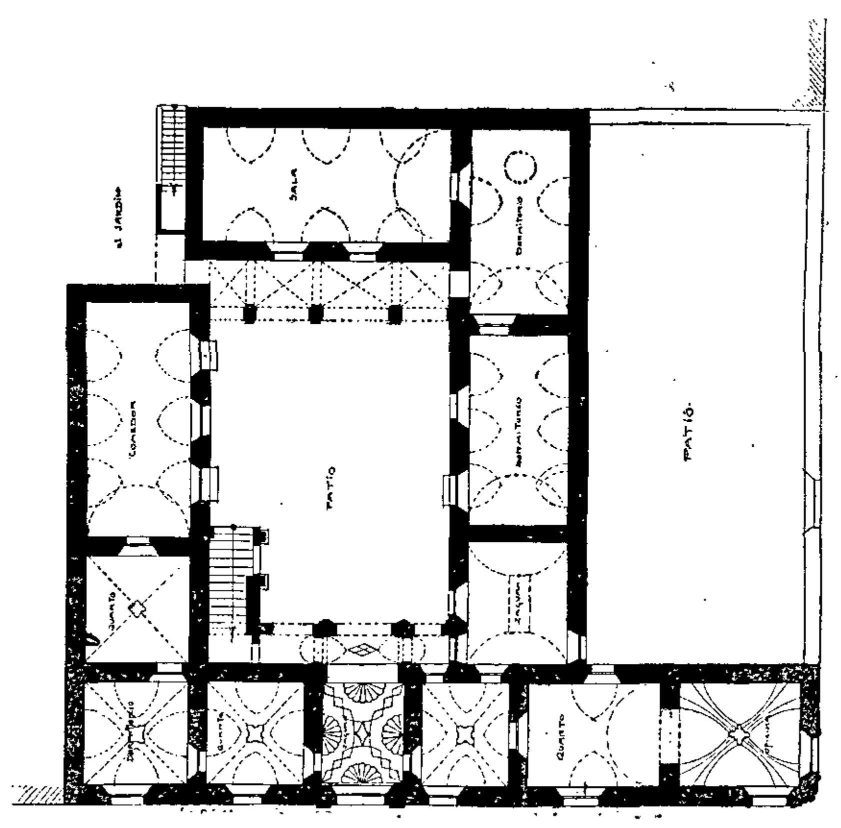


Fig. 33. — Córdoba. — Planta de la casa "del Virrey". — (Relevamiento del Arq. Kronfuss"

inquilino y parece que el casero del célebre marqués lo fué el comerciante Don Benito Fragueiro, el cual había adquirido en 1796 la propiedad de los esposos Rodríguez Ladrón de Guevara, por una suma poco mayor de once mil pesos.

Como lo hace notar el arquitecto Kronfuss (161), por lo general, los solares de esquina estaban dedicados a casas de comercio y no otra cosa debe haber sido, en sus comienzos, la casa "del virrey"; por lo tanto, es muy verosímil que hayan sido los esposos Rodríguez-Ladrón de Guevara los que también construyeron la suntuosa casa de familia, con entrada directa desde la calle Rosario de Santa Fe, e independiente de los salones angulares. (Véase la figura 33).

Es innegable que el patio, de esta mansión, tiene un cierto carácter de grandiosidad y riqueza debido al bello pórtico de tres arcos, visible desde el amplio zaguán de entrada y a la ingeniosa escalera externa que da acceso a las habitaciones de planta alta y que está adosada contra el costado frontero a dicno pórtico; esta clase de escaleras, independientes de la masa constructiva, — por estar ubicadas en los patios — y sostenidas por bóvedas de ladrillo, eran de uso frecuente en tiempos de la colonia y, más adelante, tendremos ocasión de insistir sobre este detalle.

Las salas rectangulares están cubiertas por bóvedas de cañón seguido y, cada una de estas, presentan cuatro o seis lunetos, cuya misión es la de reducir la importancia de los rellenos en los tímpanos, obteniéndose así una notable disminución de cargas y empujes; las piezas de planta cuadrada, llevan bóvedas en rincón de claustro y también con un luneto en cada uno de los tímpanos; esta disposición da lugar a una estructura muy interesante y curiosa, sin tener necesidad de recurrir a excesos de ornamentación aplicada y parásita para realzarla. Esta misma parsimonia decorativa se manifiesta también en las fachadas, las que, sin ser muy suntuosas, con todo, hacen muy buena figura; el bello motivo de esquina con su balcón cubierto, sostenido por elegantes canecillos de madera y sus graciosas columnitas angulares, bastan para caracterizar esta interesante casa colonial, tal vez la más completa y mejor conservada, entre las de su especie, que exista en la República Argentina. Todos los muros parecen ser de mampostería de piedra rústica. alternada con hiladas horizontales de ladrillo.

---

(161) Juan Kronfuss: Obra citada (Pág. 123).

La casa "de los Allende" no ocupa una esquina de manzana, como la descrita anteriormente, sino que está ubicada en la calle Alvear (continuación de la de Ituzaingó), entre las de Rosario de Santa Fé y 25 de Mayo y a igual distancia de estas dos últimas. Fué, por lo tanto y desde un principio, destinada exclusivamente a casa de familia ya que, por regla general, para las casas de comercio se preferían las esquinas (162).

Su planta (Fig. 34) es muy semejante a la de la casa "del virrey" y, lo mismo que en esta última, el patio posee una galería de tres arcos, fácilmente visible desde el zaguán. Este pórtico precede a la sala más importante la que, según el arquitecto Kronfuss, desempeña el mismo papel que el "tablinum" (163) en las casa romanas, a las cuales, por otra parte, se parecen mucho las mansiones construídas durante el período hispano.

La fachada que da a la calle Alvear, es relativamente sobria y severa, destacándose sobre los muros lisos el suntuoso portal que, como ya hemos dicho, recuerda bastante el del convento anexo a la iglesia de Santa Teresa. Ambos presentan el mismo curioso motivo de coronamiento que sobresale fuertemente por encima del pretil o balaustrada del edificio. Un arquitecto y escritor argentino lo compara a un "peinetón", cuando dice: "extrañamente llamativo es el enorme peinetón que corona la portada de esta casa colonial, perteneciente a la familia de los Allende. Es la única de las subsistentes que conserva este motivo (164), pero tengo en mi archivo fotogra-

---

(162) "Es digna de especial atención la ubicación de la vivienda solariega, siempre al centro... En Córdoba, por ejemplo, no hay casa solariega alguna, situada enesquina". (Juan Kronfuss: *"Arquitectura Colonial en la Argentina"*, Pág. 123).

(163) Habitación que invariablemente aparece en las casas pompeyanas y que se halla situada frente al zaguán o "fauces": no están muy de acuerdo, los arqueólogos, respecto a su destino; según parece servía de local de conversación, escritorio y galería de cuadros donde se guardaban los retratos de los antepasados.

(164) El autor se refiere a las casas particulares.

fías de varias otras casas cordobesas que repetían idéntica decoración, entre ellas la que fuera de los Pueyrredón. Quien sabe que procedencia tiene ese audaz remate; en todo caso, no pro-

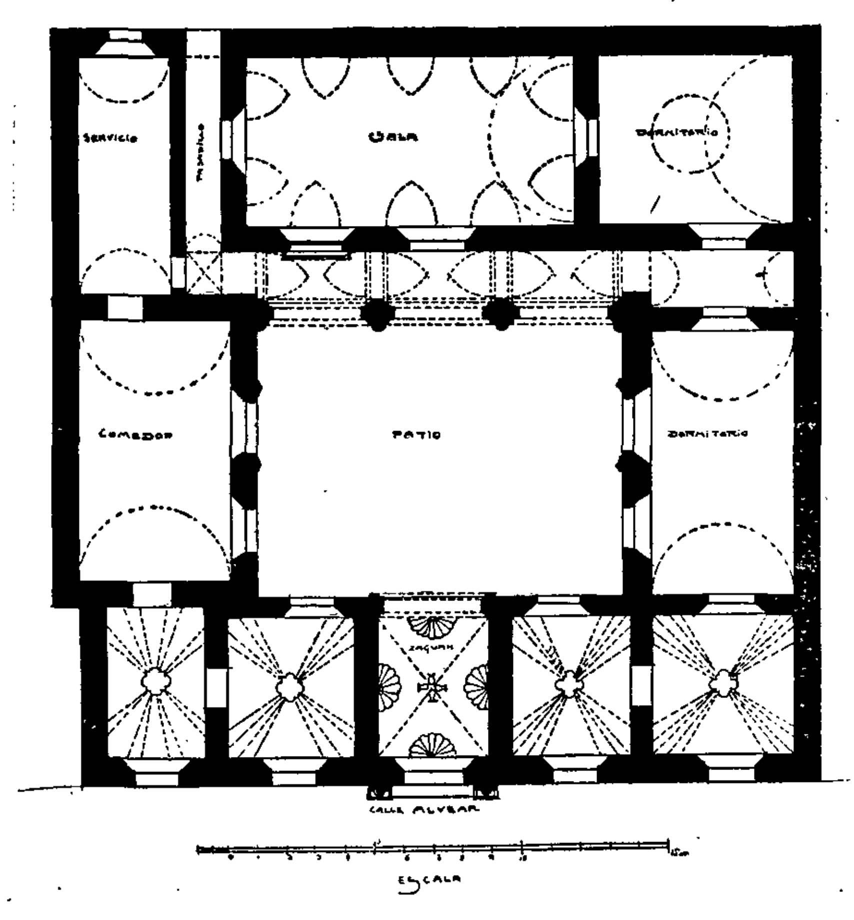


Fig. 34. — Córdoba. — Planta de la casa "de los Allende". — (Relevamiento del Arq. Juan Kronfuss).

viene del norte, pues no he visto ni conozco ejemplos en Salta, Jujuy o las ciudades del altiplano. Más bien pudiera pensarse en un aporte lusitano, llegado por penetración desde el

Plata, donde tanta importancia tuvo la influencia portuguesa" (165).

De la casa "de los Bulnes" poco podemos decir, pues ha



Fig. 35. — Córdoba. — Portal de la casa "de los Allende". — (Fot. del autor)

sido muy transformada y maltratada en estos últimos tiempos; todavía quedan, sin embargo, el interesante portal de entrada y el anchuroso zaguán que daba acceso a su interior.

---

(165) Mario J. Buschiazzo: "*La Arquitectura Colonial en Hispano América*". Trabajo presentado al V Congreso Panamericano de Arquitectos celebrado en Montevideo en el año 1940. Buenos Aires, 1940.

Alrededores de Córdoba

Reducciones jesuíticas de Alta Gracia, Jesús María, Santa Catalina y Candelaria

Los primeros monasterios que surgieron en Europa cuando alboreaba la Edad Media, no presentaban el carácter de vivienda claustral que tienen los actuales. San Benito, al fundar la primera abadía, que es la de Monte Cassino (166), no creó un cenobio semejante a los que ya existían en Oriente, de acuerdo con la regla escrita por San Basilio, en los cuales los monjes hacían una vida puramente contemplativa y vivían exclusivamente de las limosnas que obtenían de las gentes piadosas. El monasterio benedictino lo mismo que más tarde el *cluniacense*, — su derivado, — y el cisterciense — creado por San Bernardo, — eran centros de gran actividad en los que se trabajaba intensamente. Cada monje debía tener una ocupación adecuada a sus conocimientos y aptitudes. El que sabía escribir, copiaba manuscritos (167); el que entendía de edificación se encargaba de construír los pabellones destinados a talleres, dormitorios, capilla, graneros, establos, etc.; aquel que, en su vida civil, había sido sastre o zapatero, tenía abundante tarea con proveer de vestidos y calzado a sus hermanos de comunidad; en una palabra: los establecimientos monásticos medievales eran grandes usinas que no sólo proporcionaban trabajo a innumerables personas, sino que también contribuían a formar hábiles artesanos, asemejándose mucho a las modernas Escuelas Industriales.

Un papel semejante al de estas primitivas abadías, — benedictinas, cluniacenses y cistercienses, — desempeñaron en América las antiguas "reducciones" jesuíticas, es decir, que eran brillantes focos de civilización y colonización, en los que

---

(166) Está situada en la provincia italiana de Caserta a unos 100 kilómetros al N. O. de Nápoles.

(167) Gracias a los monjes benedictinos, se salvaron preciosas obras literarias de las épocas griega y romana.

se procuraba, no solo inculcar hábitos de trabajo al indio aborígen, sino también "a sus descendientes y a las familias criollas de los que el indio era el enemigo más tenaz y combatía tanto, cuanto exigía su instinto destructor y sanguinario" (168).

En las figuras 39 y 37 podemos darnos cuenta de la manera como estaban organizadas las plantas de las reducciones jesuíticas de Santa Catalina y Alta Gracia, construídas durante la primera mitad del siglo XVIII y, si las estudiamos con un poco de detención, notaremos que las construcciones se agrupan alrededor de dos o más patios que los designaremos así:

a) El patio "de honor", rodeado de arquerías que le dan cierto parecido con los claustros europeos y a cuyo alrededor se diponían la sala capitular, refectorios, aulas, habitaciones de los religiosos y huéspedes, etc.

b) El patio "de servicio", de menos importancia que el anterior, desprovisto de galerías, y desde el cual tienen acceso "las dependencias secundarias, indispensables para los quehaceres diarios que exige la administración del establecimiento" (169). Esos locales serían las cocinas de la comunidad y sus anexos (despensa, panadería, bodega, etc.) así como las habitaciones del personal de servicio afectado a la misma.

c) Un patio "de dependencias" al que rodeaban los talleres y locales que servían de alojamiento al personal obrero. Este tercer patio "era un verdadero local de enseñanza, donde el indio trabajador, que vivía lejos de la población, aprendía diferentes oficios; conteniendo estos patios, caballerizas, herrerías, cocina; y servían además de depósitos para carros y frutos del campo".

"Allí pasaba sus días esa juventud laboriosa, dedicada a diferentes oficios, ejercitándose en todas las ramas de la agricultura, para transformarse en hombres útiles" (170).

---

(168) Juan Kronfuss: "*Arquitectura Colonial en la Argentina*, (Página 162).

(169) Juan Kronfuss: Obra citada.

170) Juan Kronfuss: Obra citada (Pág. 175).

Una vasta capilla, casi invariablemente de una sola nave, estaba ubicada de manera que tuviese acceso directo, no sólo desde el exterior, sino también desde el patio "de honor"; siempre había delante de ella una vastísima plaza. A un costado de esta última se agrupaban las pequeñas chozas o ranchos de barro y paja, destinados a las familias de los indios "reducidos"; dichas chozas formaban un conjunto que se denominaba "ranchería".

Estos establecimientos, semi-monásticos y semi-industriales al mismo tiempo, llegaron a tener gran importancia, como lo demuestra la considerable extensión qu ocupan sus restos, — aun visibles hoy, — y según parece, durante muchos años gozaron de gran prosperidad (171).

Todos ellos producían grandes cantidades de verduras, frutas, carnes, — tanto bovinas como ovinas, — mateca, queso, aceite, vino y además telas y tejidos de toda clase y artísticos objetos de cuero. Por último poseían magníficos hornos para cocer cales y ladrillos.

Cada reducción sostenía una establecimiento jesuíta de la capital de la provincia y Santa Catalina y Alta Gracia proveían de todo lo necesario al noviciado de Jesuítas y al Colegio Máximo respectivamente. Por su parte, de San Isidro procedían los vinos y el vinagre que se consumían en aquellos colegios.

Para facilitar el transporte de los distintos productos, "las reducciones estaban unidas entre sí, por carreteras que en su mayoría existen hasta el día de hoy" (172), tampoco ninguna de ellas carecía de "un dique para acumular el agua (173), de donde por medio de canales y acequias, era llevada a las plantaciones" (174).

Los jesuítas siempre demostraron mucho tino al elegir te-

---

(171) Las construcciones de la misión de Santa Catalina están diseminadas en una superficie que pasa de diez mil metros cuadrados.

(172) Juan Kronfuss: Obra citada. (Pág. 170).

(173) En Jesús María corre aún una importante acequia y en Alta Gracia existe todavía un magnífico lago artificial del que se pueden derivar corrientes capaces de mover pequeñas turbinas.

(174) Juan Kronfuss: Obra citada, (Pág. 170).

rrenos aptos para sus fundaciones. "Digna de consideración y de elogio es la ubicación de estas colonias y reducciones, pues llena todas las exigencias de la higiene, no habiendo absolutamente que observar en cuanto a orientación, potabilidad del agua y fertilidad del suelo; siendo también objeto de preocupación el conocimiento del terreno según favorezca o no el estancamiento de agua para el riego" (175).

Alta Gracia

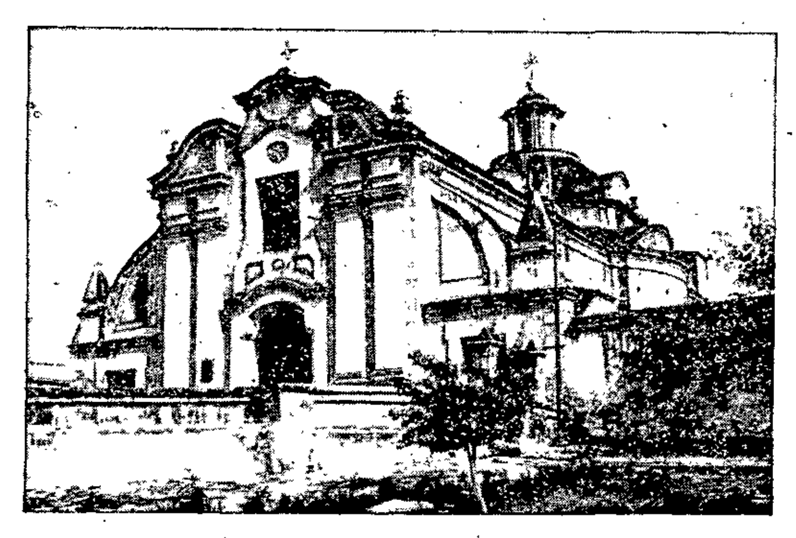


Fig. 36. — Alta Gracia. (Provincia de Córdoba). — Iglesia de la misión jesuítica. — (Fot. del autor)

Esta reducción está situada a unos 35 kilómetros al S. O. de Córdoba, a la que está unida por ferrocarril y por una excelente carretera, siendo por lo tanto, la más fácil de visitar.

Parece que a mediados del siglo XVII con el nombre de Alta Gracia se designaba a una vasta propiedad que comprendía "varios corrales de piedra para el ganado, chacras, casas, ran-

(175) Juan Kronfuss: Obra citada, (Pág. 170).

chos y estancias" (176), cuyo dueño era un tal Alonso Nieto descendiente de los primeros pobladores de la provincia.

En 1661, Nieto que era ya viudo y sin herederos, entró en la órden de los Jesuítas y el establecimiento pasó a poder de "La Compañía de Jesús" la cual, muchos años más tarde, llevó a cabo no sólo las construcciones actuales (iglesia y claustro), sino también algunas otras que ya han desaparecido (ranchería y talleres). Parece que lo último en construirse fué la iglesia, la que debe haber quedado en condiciones de ser habilitada allá por el año 1760, y se supone que no haya sido posible concluir las habitaciones del patio "de servicio", por haber sido expulsados los Jesuítas en 1767. En el año 1773, Alta Gracia fué puesta en pública subasta y pasó a manos de particulares.

La iglesia es de una sola nave y con cúpula; presenta un suave ensanche en el apoyo de esta última resultando así un tímido crucero con dos incipientes ábsides. La nave no tiene ventanas que la iluminen directamente y el crucero curvilíneo, el ábside rectangular del fondo, altar, púlpito y cúpula, forman un conjunto de gran mérito arquitectónico y en el cual despliega sus galas el arte barroco. Se destacan las elegantes columnitas salomónicas del altar, la movida y recortada ornamentación de las puertas, así como los casetones que decoran los capialzados del ábside del fondo y absidiolas laterales.

La fachada principal tiene algo de las composiciones jesuíticas, debido a los dos grandes mensulones colocados a cada lado del motivo central y este último, con sus cornisas retorcidas y cortadas, demuestra palpablemente que no puede ser muy anterior a 1750; también llaman la atención el rarísimo pedestal que recibe las dos pilastras y la amplia y hermosa puerta de entrada.

Es sumamente pintoresca la fachada posterior, en la que se destaca la bellísima espadaña y la graciosa cúpula sin tambor, pero con cuatro ojos de buey los que, aparte de atenuar la oscuridad interna, le proporcionan una silueta elegante y ligera.

El claustro o patio "de honor", en si no tiene nada de extra-

---

(176) Juan Kronfuss: Obra citada, (Pág. 170).

ordinario pero, la simplicidad de sus arquerías que carecen de impostas y archivoltas, la simpática coloración del ladrillo empleado en la estructura de las bóvedas por arista y la bella escalinata de acceso, a cuatro rampas, son motivos más que suficientes para que de este claustro se desprenda una bastante perceptible impresión de grandeza y equilibrio. Por último, es un interesante anexo la sacristía, la que ocupa una hermosa sala cuadrada cubierta por una cúpula apoyada sobre pechinas.

El inventario, practicado en 1767, es una prueba evidente de

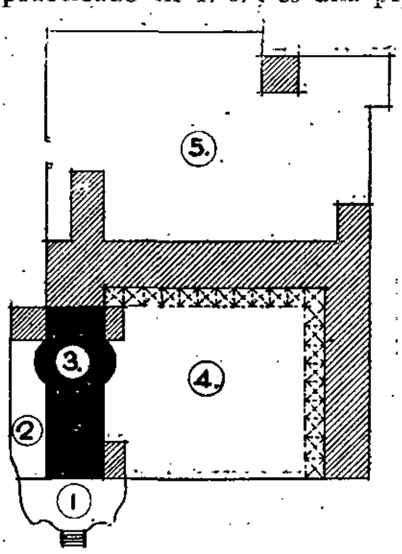


Fig. 37. — Planta esquemática de la misión de Alta Gracia.

1. — Atrio. — 2. — Cementerio. — 3. — Iglesia. — 4. — Claustro o patio principal. — 5. — Patio de las dependencias.

la considerable importancia que llegó a adquirir este establecimiento. "Existían según el documento, una carpintería y herrería completas en el local y herramientas; una fundición de campaña, un horno para quemar piedras de cal, otro para ladrillos, 5 telares con sus aperos para tejer cordellate, pañete, bayeta y lienzo; jabonería, prensas, más los accesorios de tiendas, despensas, barbería y botica".

"Funcionaban además, en saltos de agua, dos molinos ha-

rineros y un batán; añádase a esto el servicio mueblaje de la iglesia, casa y obraje, sementeras, huertas, viñedo y cañaveral, que en su conjunto formaba Alta Gracia de la época colonial" (177).

Jesús María

A poco menos de un kilómetro de la pequeña ciudad de Jesús María, se encuentran importantes restos de la "reducción" de San Isidro y es por esta circunstancia, que a dicha reducción" se la conoce por ambos nombres. Exceptuando la iglesia, las demás construcciones están muy arruinadas pero, asimismo quedan huellas perfectamente visibles de gran parte de ellas; todavía es posible reconocer las construcciones que rodeaban el patio "de honor" y algunas de la "ranchería", situadas al sur de la iglesia, camino por medio.

Respecto a esta "reducción" dice Kronfuss: "San Isidro nunca fué terminado; falta el segundo patio y una parte de las construcciones del claustro para ser completo. Yo los agregué en mis planos para hacer más fácil el reconocimiento de la idea fundamental" (178).

Según el mismo autor, la edificación que rodeaba el patio principal era dos plantas y en ese caso, tal vez parte del personal de servicio se alojase en el piso alto.

Lo mismo que en Alta Gracia, la iglesia es de una sola nave, pero en este caso en forma de cruz latina debido al crucero bastante saliente y de brazos rectos. En la intersección de este crucero con la nave, se yergue una cúpula que, como la de Alta Gracia, carece de tambor. Al costado del presbiterio y en comunicación directa con el hay una bella sacristía cubierta por una bóveda en rincón de claustro y con acceso directo desde las galerías del patio principal. Aquí tampoco hay ventanas que iluminen directamente el templo, pudiéndose decir que este

---

(177) Juán Kronfuss: Obra citada, (Pág. 184)

(178) Juán Kronfuss: Obra citada, (Pág. 170).

sólo recibe luz por la puerta de entrada y el lucernario de la cúpula.

El aspecto exterior es muy agradable debido, principalmente, a la cálida tonalidad de los muros compuestos por mampostería ordinaria de piedra arenisca rosada con muchos ripios



Fig. 38. — Jesús María. (Provincia de Córdoba). — Iglesia de la misión de San Isidro. — (Fot. del autor).

de ladrillo. La fachada principal es poco interesante y no ha sido terminada; en cambio, la posterior y las laterales son muy pintorescas y movidas contribuyendo mucho a ello, la bonita cúpula y la grandiosa espadaña que oficia de campanil.

Santa Catalina

Santa Catalina está situada a unos 30 kilómetros al norte de Jesús María, siendo sumemente fácil visitarla desde esta última ciudad utilizando el excelente camino carretero que une ambas localidades y que pasa por Ascochinga.

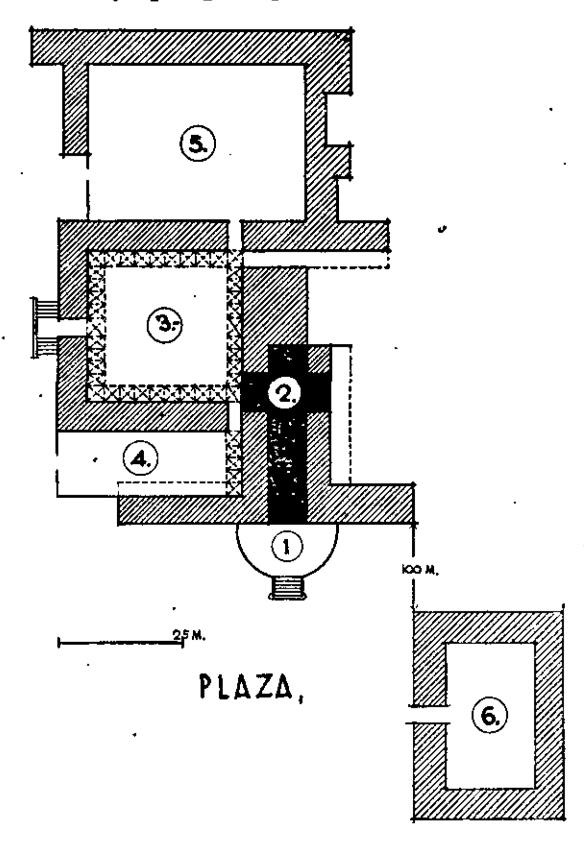


Fig. 39. — Planta esquemática de la misión de Santa Catalina.

1. — Atrio. — 2. — Iglesia. — 3. — Claustro. — 4. — Patio. — 5. — Patio de las dependencias. — 6. — Ranchería.

Es la *más importante* de las cuatro reducciones que estudiamos y su planta está completamente de acuerdo con lo que dijimos al principio, cuando explicamos la manera en que se

agrupaban las distintas dependencias de estos establecimientos monásticos.

Lo mismo que en la anterior, la iglesia es de una sola nave y en cruz latina con crucero y cúpula. En la magestuosa fachada principal predominan las líneas y ornamentación barrocas, especialmente en el grandioso porche de entrada y con el motivo central encerrado entre los campanarios; la presencia de estos últimos permite, en este caso, la supresión de las espadañas necesarias en las iglesias carentes de torres, como las de Alta Gracia y Jesús María. La fachada lateral, que mira al norte, es muy pintoresca debido a las elegantes arquerías del pórtico que da acceso a las celdas establecidas sobre el "depósito" adosado a la iglesia.

El magnífico patio "de honor" es un verdadero claustro italiano a causa de sus elegantes proporciones y correcta arquitectura, toda ella de un clasicismo impecable y muy distinta a la adoptada para la fachada principal. Las galerías de este patio están aun hoy, admirablemente conservadas e impresionan profundamente al viajero al cual le parece que, en el fondo de ellas, no han de tardar en parecer las austeras figuras de los PP. Lozano y Guevara, a quienes tanto debe la hisoria americana.

Santa Catalina es la mejor conservada de todas las tres reducciones cordobesas, apesar de que "el inmueble después de fiscalizado, pasó a ser propiedad particular de más de una persona y esto, por varias veces". Todos sus propietarios, animados hasta de veneración por vestigios tan ricos en memorias de antaño, grande por su sencillez y nobleza características, procuraron conservar intactas sus formas primitivas"... (179), (180).

Lo mismo que sus compañeras, "Alta Gracia" y "San Isi-

---

(179) Juan Kronfuss: Obra citada, (Pág. 182).

(180) No se puede menos de reconocer que es sumamente honroso para los sucesivos propietarios de esta reducción el haberla mantenido intacta durante casi dos siglos, a pesar de los malos ejemplos que, respecto a la conservación de antiguos monumentos, solían y suelen dar algunos gobiernos americanos y aún mismo europeos.

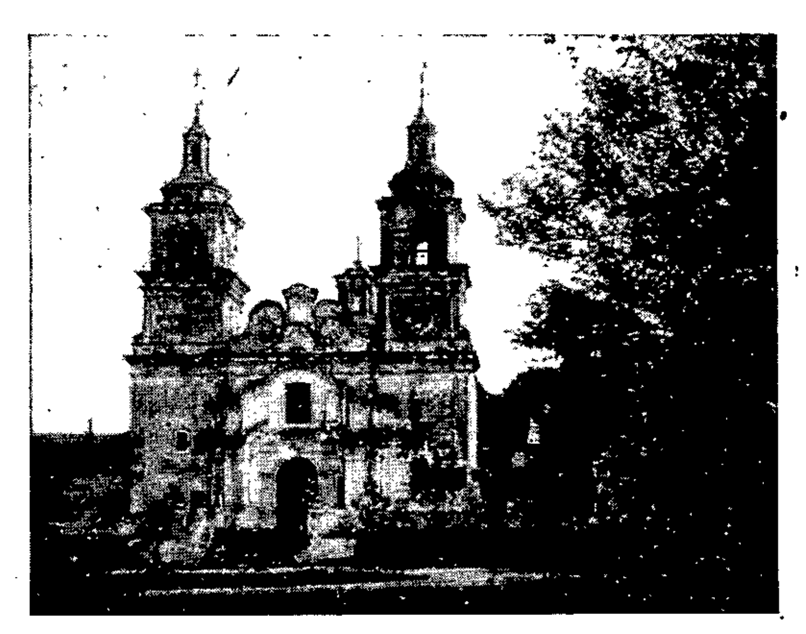


Fig. 40. — Iglesia de la misión de Santa Catalina. — (Provincia de Córdoba) — (Fotografía del autor).



Fig. 41. — Iglesia de la misión de Santa Catalina. — (Provincia de Córdoba). — Detalle del portal — (Fot. del autor).

dro", Santa Catalina tuvo que ser desalojada por los jesuítas en 1767. "Una mañana de invierno sintiéronse recios aldabonazos en la puerta maciza del colegio: era la partida destacada de Córdoba que traía el decreto de extrañamiento. Nadie desobedeció la Real orden. A pesar de haber sido sorprendidos los jesuítas, aquí como en todas partes, no se encontraron en su poder valores ni papeles de gran importancia. El doctor Antonio Aldao comisionado por el Gobernador Bucareli, se incautó de los archivos y también de los manuscritos del P. Guevara (181). Tengo rastreado en los Anales el destino probable de las varias copias que de la historia se habían sacado" (182).

Candelaria

Es más modesta que las anteriores, pero asimismo no carece de importancia; más bien que de una "reducción" se trataba de una "estancia" establecida por los jesuítas, allá por el año 1690, en un paraje entonces desolado y desierto, situado a unos 30 kilómetros al sur de Cruz del Eje y que lo habían obtenido por donación que les hizo Don Francisco de Vera Mugica, descendiente de uno de los compañeros de Jerónimo Luis de Cabrera, el fundador de Córdoba.

Apesar de la aparente pobreza de la zona en que se asentaba la antigua estancia jesuítica de Candelaria, parece que sus "pastos se prestaban para la cría de mulas y ovejas, ya que el censo levantado a raíz de la expulsión acusa cifras importantes" (183).

La dependencia mejor conservada es la capilla: la precede una especie de atrio o "narthex", cerrado por muros de cerca, disposición que es de uso frecuente en las capillas diseminadas por la campiña cordobesa; en un dintel de algarrobo está graba-

---

(181) El erudito historiador P. Guevara se alojaba en Santa Catalina en los días que llegó a Buenos Aires el decreto relativo a la expulsión de los jesuitas.

(182) Paul Groussac: *"Estudios de Historia Argentina"*.

(183) Mario Buschiazzo: *"La Arquitectura Colonial en Hispano-América"*.

da una inscripción según la cual habría sido erigida en 1693; sin embargo, la fachada actual debe ser de ejecución bastante posterior a esa fecha. Dicha fachada se compone de dos elementos superpuestos y netamente separados: un porche abovedado que abriga la entrada y está coronado por un frontón recto; y una enorme espadaña en forma de piñón calado por tres aberturas en las que iban otras tantas campanas. El conjunto es bastante armónico y produce agradable impresión.

Su nave única está cubierta por un techo de cerchas aparentes, a la manera de las viejas basílicas latinas y en el muro del fondo, correspondiente al ábside, se ha construído un altar de mampostería. No es raro encontrar esta clase de altares en las capillas construídas en parajes expuestos a posibles "malones" de los indios. En nuestro país tenemos un ejemplo de retablo incorporado a la mampostería del templo en la capilla "de las huérfanas" situada en los alrededores de Carmelo. Un altar así, ofrecía serias dificultades para su destrucción; "en caso de temerse un asalto, los moradores de la reducción, antes de abandonarla, podían retirar los ornamentos e imágenes de las hornacinas y ocultarlos en algún escondrijo; una vez pasado el peligro, se volvía a colocar todo en su sitio y las cosas seguían como antes" (184).

Por otra parte, es muy probable que la región de Candelaria haya sido "teatro de frecuentes incursiones indígenas, pues la capilla tiene aspilleras semiocultas, como para poder observar los alrededores, y las puertas están provistas de blindajes y trancas" (185).

Otros establecimientos jesuitas de menor importancia

Del mismo modo que los antiguos monasterios europeos fundaban sucursales las que, más tarde y a su vez, se transformaban en importansísimas abadías, las "reducciones cordobesas

(184) Juan Giuria: *"Arquitectura Colonial"*. Estudio publicado en la "Revista Nacional" Montevideo, Octubre de 1938.

(185) Mario J. Buschiazzo: *"La Arquitectura Colonial en Hispano-América"*. Trabajo presentado al V Congreso Panamericano de Arquitectos celebrado en Montevideo en el año 1940. — Buenos Aires 1940.

daban origen a otros establecimientos similares". De estas reducciones coloniales centrales partían comisiones colonizadoras, en busca de suelos propicios, particularmente para la cría de ganado" (186). Efectivamente todas esas sucursales o "filiales" tenían más carácter de estancias, o de granjas, que de establecimientos religiosos y proveían de materias primas a los talleres y telares de las reducciones.

En Sinsacate y Caroya, que fueron creadas por la reducción de San Isidro, había grandes viñedos que producían vinos y vinagres sumamente estimados. Calamuchita y Ongamira enviaban sus productos a Santa Catalina, por ser dependencias de esta; además la primera desempeñaba el papel de "sanatorio" o de establecimiento de descanso para los religiosos ancianos o delicados de salud.

Todas estas fundaciones de segundo orden poseían casas para los religiosos y el personal de servicio, establos, graneros, molinos, talleres, etc.; tampoco carecían de la infaltable capilla y las de San Marcos y San José "de la Sierra", no son otra cosa que restos de antiguos establecimientos agro-pecuarios fundados por los Jesuítas.

Capillas

Diseminadas por toda la provincia de Córdoba se encuentran muchas otras capillas, anteriores al siglo XIX y que no formaron parte de establecimientos religiosos, sino que fueron construídas por particulares, — casi siempre ricos hacendados — o para servir de iglesias parroquiales. Entre las más típicas e interesantes se cuentan las de Dolores, Candonga, Tanti, Copacabana, Sierra Chica, Cuchi-corral, Ischilín, San Antonio de Valle Hermoso, "de los Sarmientos", San Roque, Tulumba, Alto de San Pedro, etc. En su mayoría, se trata de construcciones modestas, con muros de mampostería de piedra rústica cuyos paramentos están enlucidos con mortero de cal y simplemente blanqueados.

(186) Juan Kronfuss: Obra citada, (Pág. 175).

Constan casi siempre de una sola nave rectangular de no muy grandes dimensiones, las que fluctúan entre 12 y 15 metros de largo por unos 5 o 6 de anchura, sin contar un porche cubierto que proteje a la puerta de entrada principal. Casi nunca carecen de sacristía y muy amenudo están precedidas por un vasto atrio, cerrado por un muro de cerca, que se utilizaba como cementerio.

La organización de estos humildes oratorios motiva la siguiente acertada observación de un autor: "Un cuadrilátero pequeño bastaba para erigir un altar, al que en horas de tormenta podía darse la ubicación más conveniente, viniendo así a reproducirse en plena Argentina, entre los picos de sierras provincianas, la misma escena que veinte siglos antes se presenciaba en Grecia, cuando en un santuario con su pequeña abertura en forma de U, "Templum in antis", se elevaba la imagen de Dios" (187).

Algunas de estas capillas, como la de Candonga, están abovedadas en cañón seguido, pero lo más frecuente es que estén cubiertas por un techo de cerchas. El porche puede ser abovedado (Candonga, Calamuchita, iglesia parroquial de Ischilín, etc.) o también presentar un techo a dos vertientes. (San José y Cuchi-corral); es frecuente que dicho porche no sea otra cosa que la prolongación del techo de la nave. (Candonga y San José) (188).

Por razones de economía carecen de torres, las que están sustituídas por elegantes espadañas que tienen cabida para dos, tres y aún más campanas. Como casos de una sola espadaña lateral están las capillas de Candonga y San José "de la Sierra". Poseen espadaña central, o sea en el eje de la fachada principal, las de Valle Hermoso, Calamuchita, Sierra Chica y Dolores. De dos espadañas, simétricamente colocadas a cada lado

---

(187) Juan Kronfuss: Obra citada, (Pág. 114).

(188) Esta disposición es de origen norteño; aparece en las iglesias potosinas de San Lorenzo y de los Betlemitas; en Santo Domingo, El Carmen, San Pedro y San Sebastián de La Paz, así como en las iglesias de las ciudades peruanas de Juliaca y Pomata.

de la fachada principal, sólo conocemos la de Tanti Viejo (189).

Todas las capillas citadas están exentas de pretenciones arquitectónicas, pero no por eso dejan de ser sumamente graciosas y muy adecuadas al ambiente que las rodea. No se puede pedir nada más agradable y más en armonía con el aspecto rudo y agreste de la sierra cordobesa, que la bellísima capilla de Candonga cuy construcción parece remontarse a 1710. La pintoresca composición de los techos de teja española (190),



Fig. 42. — Iglesia de Candonga: — (Provincia de Córdoba). — (Fot. del autor).

el lucernario cilíndrico aplicado sobre la bóveda de la nave central, la graciosa espadaña, que al mismo tiempo sirve de contrafuerte, y el profundo porche en cuyo fondo se destaca el modesto portal decorado con ingenuas molduras, forman un conjunto que produce imborrable impresión en quien lo ve

(189) Existen asimismo algunas capillas que poseen un único y modesto campanario, de líneas muy simples, de planta cuadrada y terminado por una rústica flecha piramidal. La escalera de acceso es, casi siempre, exterior y ejecutada con groseros escalones de piedra.

(190) La cubierta fué reconstruída en estos últimos años.

por vez primera, destacándose sobre el fondo verdi-negro de las serranías que lo rodean.

Nuestra Señora del Rosario de Ischilín es, en gran parte, de ladrillo aparente y ha sido construída en 1706 por don Francisco de las Casas y Zeballos. El arquitecto Noel cree ver en ella, — y tal vez tenga razón —, un ejemplo sud-americano de la hermosa arquitectura mudéjar de ladrillo, tan usada en algunas provincias españolas. "Ischilín nos sugiere una interesante digresión: existen en su fábrica mixta, de piedra y mampostería, ciertos elementos como ser la decoración de la puerta tapiada del crucero y el cornisamento de la sacristía, ejecutados en ladrillos tallados, y aunque esté ello realizado rústicamente, nos revela la presencia de un sistema decorativo de la escuela muslímica; es, en forma escueta, la arquitectura de las torres mudéjares de Zaragoza y Tarazona, del ábside del Seo, del arrabal de Toledo" (191).

Salta

Allá por los años 1574 a 1577, el entonces gobernador del Tucumán, Don Gonzalo de Abreu, fundó en el valle llamado "de Siancas" una pequeña aldea la que, apenas creada, fué objeto de continuos ataques de parte de los indios calchaquíes. En vista de esta circunstancia, el sucesor de Abreu, Don Hernando de Lerma, estableció el 16 de Abril de 1582 y en el riente valle "de Salta", no muy lejano del de Siancas, una nueva población llamada "San Felipe de Lerma", a la cual trasladó los vecinos de la primera, fundada por su antecesor.

San Felipe de Lerma, con el andar del tiempo, cambió su

---

(191) Martín S. Noel: "Contribución a la Historia de la Arquitectura Hispano-Americana", (Págs. 123 a 126).

nombre por el de "Salta" (192) y, lo mismo que la factoría de Abreu, tuvo que sostener largas y cruentas luchas con los calchaquíes y las tribus del Chaco, que le dieron méritos para ostentar "armas y divisas" de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Libro IV, Título Ocho, de las Leyes de Indias. Salta eligió "un escudo que comprende un río que la ameniza, un cerro que la fortalece, unos árboles que la hermosean y los símbolos del valor y de la fidelidad que la distinguen" (193). Además del escudo, poseía el título de "MUY FIEL E ILUSTRE CIUDAD".

Pasado el período precario, de luchas con los indígenas y disidencias entre los habitantes, Salta empezó a progresar, debido a la circunstancia de estar situada en la ruta seguida por el intercambio de productos entre Charcas y Buenos Aires, como por el hecho de haber sido declarada "puerto seco" (194) entre el Perú y el Río de la Plata.

Por otra parte, en 1699 fué elegida como sede por los gobernadores del Tucumán. No nos debe extrañar, por lo tanto, el rápido desarrollo que adquirió, en esta ciudad, la arquitectura tanto la religiosa como la privada.

Arquitectura Religiosa

Salta cuenta todavía con cuatro iglesias de fundación colonial y dos de ellas, la Catedral y San Francisco, son de gran importancia pero, por desgracia, han sido muy alteradas durante el siglo pasado. Otra, que pertenece al Beaterio de San Bernardo,

---

(192) El valle de Salta era ya designado con ese nombre desde los tiempos de la conquista, a juzgar por el texto de una de las ordenanzas dictadas por Lerma, pocos días antes de fundar la ciudad y que dice así: "En el *Valle de Salta*, entre el Río de los Sauces y el de Siancas a 3 de Abril de 1582, el Ilustrísimo Licenciado Don Hernando de Lerma, Gobernador, Justicia Mayor de esta Provincia de Tucumán , Juríes, Diaguitas, Comechingones, etc., etc. . ." (Ver "Arquitectura Colonial de Salta" por Solá y Augspurg. Pág. 37).

(193) Solá y Augspurg: "*Arquitectura Colonial de Salta*"

(194) "Puerto seco" significa una especie de depósito de las mercaderías que venían de tránsito desde el Perú, algo así como el "paso obligado de todos los productos. No hay que confundirlo con "Aduana seca".

es muy modesta pero conserva gran parte de su carácter ancestral; en cuanto a la cuarta y última, o sea "La Merced", ha sido enteramente reconstruída, hace ya algunos años, en estilo "neogótico" y de ahí que no presente interés alguno para nuestro estudio. También era de mucho mérito la bella iglesia de La Compañía de Jesús, demolida a principios de este siglo.

La "Matriz" o Catedral

La primera "Matriz" de Salta, que debía ser una modesta capilla, fué levantada en los últimos años del siglo XVI y, como amenazaba derrumbarse, fué necesario reconstruirla enteramente a principios del siglo XVIII. Asimismo, esta última tuvo que ser demolida, a su vez, a mediados del siglo XIX para reemplazarla con la actual Metropolitana, muy amplia y lujosa, en la cual se veneran dos antiquísimas imágenes que tienen una historia algo accidentada y que recuerda la de San Antonio de Padua que existe en la iglesia franciscana de Santa Fé.

"Una tarde de Junio 1592 se avistaron desde el puerto del Callao dos grandes cajones, que las inquietas aguas del océano conducían hasta la costa. Uno de los cajones contenía un Cristo Crucificado, que el Obispo Vitoria destinaba para la Iglesia Matriz de Salta; en el otro venía una Virgen, que el mismo Obispo enviaba para el Convento de Predicadores de la ciudad de Córdoba. Informado del hallazgo el Virrey del Perú, don García Hurtado de Mendoza, ordenó que las imágenes fuesen llevadas a la catedral de Lima. Nunca se supo restos de que naufragio fueron esos que tan extrañamente llegaron al puerto del Callao. Dispuesta por el marqués de Cañete la traslación de las imágenes, fueron traídas hasta Salta a hombro de indio, largo y penoso viaje que llenó de piedad las poblaciones del tránsito" (195).

Es fama que a la intervención de una de las imágenes, — la del Cristo, llamada "del Milagro", — se debe que Salta no haya sido completamente destruída durante los terremotos de 1692 y 1844.

---

(195) Sola y Augspurg: "*Arquitectura Colonial de Salta*". (Pág. 84).

San Francisco

La primera iglesia franciscana dataría de 1582 y debió ser de barro y cañas como debieron serlo todas las de esa época. Pero en 1674 fué necesario reedificarla de nuevo y, en 1750 y tantos, estando esta segunda iglesia muy arruinada, hubo que construir una tercera, cuya primera piedra fué colocada el 17 de setiembre de 1759 (196). Durante la ejecución de las obras, que duraron 37 años, se produjo un desvastador incendio que contribuyó a demorar la inauguración del nuevo templo hasta el 30 de julio de 1796.

No pasó un siglo sin que se notase la conveniencia de construir una tercera iglesia de San Francisco y, el 17 de setiembre del año 1882, se colocó una tercera piedra fundamental que era la del hermoso templo neo-clásico, proyectado por el arquitecto y monje franciscano P. Luis Giorgi y cuya única y esbeltísima torre tanto contribuye a caracterizar el panorama de la ciudad de Salta.

De las construcciones del siglo XVIII queda poquísimo: de la iglesia, sólo la cúpula conserva sus líneas coloniales y en el claustro pueden verse algunos escasos arcos realmente antiguos.

Para terminar, agregaremos que las obras, del segundo San Francisco salteño, fueron proyectadas y dirigidas por el maestro alarife Fray Vicente Muñoz, lego de la Orden Seráfica y colaborador del jesuita P. Blanqui en la construcción de la iglesia franciscana de Buenos Aires.

San Bernardo

San Bernardo fué declarado patrono de Salta el 30 de setiembre de 1582. En 1589 los calchaquíes sitiaron la ciudad, y según es fama, esta se libró de caer en manos de los salvajes gracias a la intervención del santo monje del Cister; de allí que la población agradecida decidiese levantar una ermita en su honor.

(196) Esta fecha está confirmada en una antiquísima placa colocada en uno de los pilares del claustro actual.

Ignoramos en que época se construyó la iglesia actual, pero lo más probable, es que lo haya sido en la segunda mitad del siglo XVIII pues según un informe redactado en 1784 por el entonces Procurador General de la ciudad de Salta Don Nicolás de Ojeda, consta que "la capilla existente de San Bernardo, inmediata al Hospital, tenía 34 varas y dos tercios por siete y media" (197).

El hospital, a que se refiere Ojeda, fué iniciado a fines del siglo XVI y su construcción duró más de un siglo, pues recién fué terminado en 1726; todavía hubo que esperar más de 80 años para ser inaugurado, o sea, en 1805 (198).

La capilla de San Bernardo, que es de un sola nave cubierta por un trecho de cerchas, no presenta nada de particular, pues su frontispicio ha sido muy mal restaurado en el año 1846. Lo único que escapó a la manía restauradora, de aquella época, fué el ingenuo y gracioso campanil lateral.

Respecto al convento, del cual la capilla es un anexo, podemos decir que se trata de un vasto conjunto de construcciones heterogéneas, con más interés histórico que arquitectónico; interiormente contiene cuatro claustros, bastante amplios y rodeados por soportales con pies derechos que no son de mampostería, sino de madera dura con zapatas de gran saliente, a guisa de capiteles y que proporcionan sólido asiento a las carreras las cuales, a su vez, cargan los tirantes del techo.

Exteriormente, toda su decoración se limita a la bellísima portada, del más puro estilo barroco colonial, que ha sido tapiada en el mismo año 1846 en el cual se modificó la fachada de la igle-

---

(197) Auspurg y Sola: "*Arquitectura Colonial de Salta*". (Pág. 71).

(198) Según el citado informe de Ojeda, este hospital tenía "un salón para enfermos de 24 varas de largo por 7 de ancho, a la altura de enmaderar para 13 camas, pues contaba 13 divisiones para camas separadas; además tres piezas de 4, 5 y 6 varas, sin techo. Este departamento se destinó para hombres. — El de mujeres contaba con un salón de iguales dimensiones que el anterior, sin techo, y tres cuartos viejos".

Probablemente estas construcciones, después de haber sufrido más o menos reformas, deben estar incluídas en el convento actual ocupado por monjas carmelitas.

sia; felizmente, sólo se colmó el vano conservándose toda la decoración que le servía de marco. A esta portada que, sin discusión alguna, es el más bello trozo de arquitectura indo-hispana que existe hoy en Salta, el arquitecto Noel le encuentra un cierto sabor barroco-mudéjar y un parentesco, más o menos lejano, con el motivo principal de la lujosa fachada del palacio que el marqués de la Gomera posee en la villa de Osuna (España). (199).

Al mismo tiempo que se tapiaba esta portada se abrió una



Fig. 43. — Salta. — Iglesia de San Bernardo. — (Fot. del autor).

nueva, de bastante mala arquitectura por cierto, pero a la cual se tuvo el tino de aplicar una magnífica puerta de algarrobo esculpido, procedente de la casa "de los Cámara". El arquitecto Noel la estudió detalladamente y dice con respecto a ella... "las jambas y archivolta de obscura madera, que la sirve de marco, están totalmente labradas por gajos serpeantes de estilización

(199) Martín S. Noel: *"Contribución a la Historia de la Arquitectura Hispano-americana"*. (Pág. 107).

oriental, quedando las expresiones barrocas, subordinadas al sentido árabe del conjunto; en el arco del intradós corre un agrelado preñado de tallos y flores; las columnillas salomónicas, atribuladas por idéntica riqueza, rematan en capiteles de línea mozárabe" (200).

La Merced

La más antigua iglesia mercedaria debe haber sido contemporánea de la primera franciscana y construída con tan pobres materiales como esta última; por lo tanto, no es de extrañar que fuese necesario reconstruirla en el año 1684 pero, esta vez la estructuraron tan sólidamente que, aparte de unas reparaciones motivadas para borrar los desperfectos causados en 1786 por una exhalación, se conservó bastante bien hasta llegar casi a nuestros días.

Los pocos datos que hemos obtenido, nos permiten suponer que constaba de una sola nave techada con cerchas y cuya longitud era como de "80 pasos". Su fachada, a juzgar por un artístico dibujo del Sr. Jorge Augspurg era de gran mérito arquitectónico y acusaba una cierta mezcla de neo-clásico como barroco colonial, destacándose la cornisa quebrada del primer piso y el frontón de coronamiento acentuado con tímidas volutas. En el airoso campanil lateral, según los Sres. Augspurg y Solá, "flamearon por primera vez, después de una victoria, los colores nacionales". También agregan los mismos autores: "El convento mercedario, contiguo a la iglesia, sirvió para instalar en 1859 el Colegio de San José, regenteado por el ex-jesuita P. Agustin Bailón. En este establecimiento se fundó en 1864 el Colegio Nacional de Salta" (201).

Como ya hemos dicho anteriormente, este bello monumento religioso fué demolido enteramente, hace ya algún tiempo, para ser reemplazado por otro de estilo pseudo-gótico.

---

(200) Martín S. Noel: Obra citada. (Pág. 108).
(201) Augspurg y Sola: "*Arquitectura Colonial de Salta*". (Pág. 78).

Iglesia de la Compañía de Jesús

Lo mismo que los anteriores templos ya descritos, el de los Jesuitas ya existía desde el siglo XVII, pues tanto la iglesia como el Convento primitivos, fueron fundados entre 1651 y 1653; sin embargo, los que se conservaron hasta hace pocos años, habían sido construídos, a principios del siglo XVIII, gracias a la generosidad de Don Esteban de Urízar y Arescopachaga, que fué Gobernador de Salta entre los años 1707 y 1724.



Fig. 44. — Salta. — Iglesia de la Compañía de Jesús (Demolida). (Dibujo del Sr. Jorge Augspurg)

Se trataba de un hermoso templo de tres naves que presentaba dos detalles sumamente interesantes: uno de ellos, era la bóveda de madera que cubría su nave central y que debía ser muy semejante a las que existen aun en las naves de las iglesias de "LA COMPAÑÍA" de Córdoba y de "LA MERCED" de Santa

Fe. El otro, lo constituía la monumental espadaña, que coronaba su fachada principal, cuya silueta recordaba vagamente la que afectan los imafrontes de las iglesias "jesuíticas".

Expulsados los jesuitas en 1767, quedó "LA COMPAÑÍA" sin destino durante largos años hasta que, en 1794, en vista del estado ruinoso que acusaba la "Matriz" salteña, se resolvió clausurar esta última y utilizar nuevamente, para el culto, a la primera. "La iglesia de los Jesuitas fué desde entonces la Iglesia Matriz, hasta que en 1800 fué erigida en Catedral por el primer Obispo de Salta, doctor Don Nicolás Videla del Pino". (202).

Es probable que éste monumento haya sido terminado después del fallecimiento de Urízar y Arescopachaga, ocurrido en 1724, pues está casi definitivamente probado que, posteriormente a esa fecha, trabajaron en el los arquitectos de la Orden, José Schmidt (1729-32) y Juan Wolff (1739).

Arquitectura Civil

El Cabildo

Respecto a edificios públicos, de construcción anterior a la Independencia, Salta sólo puede presentar su hermoso Cabildo que, apesar del estado de abandono en que se encuentra, es, todavía hoy, uno de los mejores ejemplos de arquitectura civil, creados por el coloniaje, en la República Argentina. Este bello monumento presenta sobre la principal plaza salteña, — la de "9 de Julio", — dos airosos pisos de arquerías a medio punto, con 14 arcos en la planta baja y 15 en la alta (203) y parecería que fuera de muy antigua fundación, si bien el edificio actual sólo data de 1780, habiendo sido su autor un maestro de obras apellidado Figueroa.

Su hermosa torre central, coronada por una pirámide revestida con azulejos, no está colocada en el eje de la construc-

---

(202) Augspurg y Sola: "*Arquitectura Colonial de Salta*". (Pág. 81).

(203) Hasta no hace muchos años había 17 arcos en la planta baja y 18 en la alta.

ción, pero sin que esta circunstancia impida que caracterice admirablemente al vetusto palacio. Sucede aquí algo parecido a lo que ocurre con la torre del famoso "Palazzo Vecchio" de Florencia (204).

Arquitectura privada

Más que las arquitecturas religiosas y civil, floreció en Salta la privada. Según autor digno de entero crédito, dicha ciudad; "en la segunda mitad del siglo XVIII, contaba con más de cincuenta casas de dos plantas, no pocas de ellas con categoría palacial, como lo son la casa de Martínez de Tineo y la del general Arias Rengel que se conserva intacta" (205).

Por su parte dicen Solá y Augspurg: "Las vastas proporciones de las casas salteñas se deben tanto a los anchos solares urbanos como a las costumbres de la época; pero sobre todo responden a los materiales empleados en las construcciones, que permitieron levantar espaciosos edificios, aunque dándoles una sencillez rayana en la pobreza".

"Mientras en Córdoba se tropezaba con la falta de madera para edificar la famosa catedral, de los bosques de Salta se llevaban a Potosí las maderas empleadas en la no menos famosa Casa de la Moneda. La abundancia de este material no obligó a los alarifes salteños a construir techos de tijeras: por ello vemos en las casas de Salta esas grandes plantas cubiertas sobre formidables vigas, que permitieron que se generalizara la construcción de pisos altos" (206).

---

(204) Es una verdadera lástima que este valioso exponente de arquitectura hispano-americana, esté en camino de una completa ruina, si no se toman prontas y enérgicas medidas. — Como se trata de una propiedad particular y está alquilado a numerosos pequeños comercios, ha sufrido toda clase de degradaciones y alteraciones. Con todo, abrigamos la esperanza de que, ya que se trata de devolver al Cabildo porteño el aspecto que presentaba én 1810, se haga otro tanto con el salteño, cuya restauración presentaría muchas menos dificultades por conservar casi intactas, no sólo las líneas generales de su masa, sino también numerosos e interesantes detalles constructivos.

(205) Miguel Sola: *"Historia del Arte Hispano-americano"* (Pág. 273).

(206) Augspurg y Sola: *"Arquitectura Colonial de Salta"* (Pág. 113).

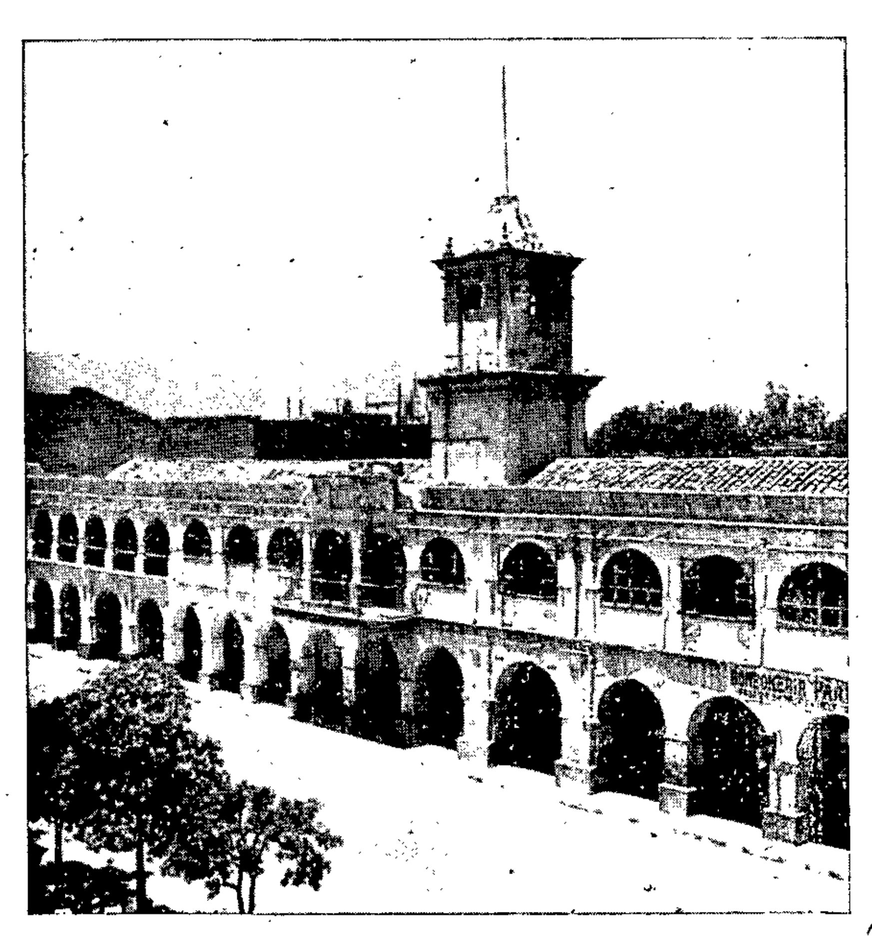


Fig. 45. — Salta. — El Cabildo. — (Fot. del Arq. Mario J. Buschiazzo)

Es indiscutible que las casas salteñas llaman la atención por la amplitud de sus salas y patios, así como también por ser de dos plantas, un gran número de ellas. Por su organización interna podemos distinguir dos tipos: aquellas que carecen de

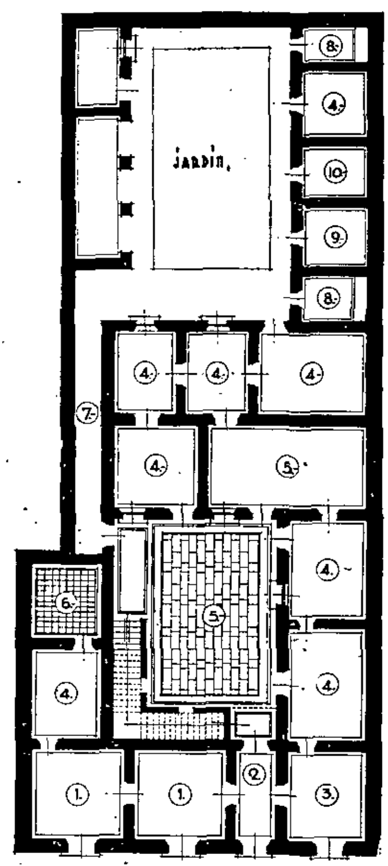


Fig. 46. — Salta. — Planta baja de la casa de Graña.

1. — Locales para negocics. — 2. — Zaguán. — 3. — Salita. — 4.— Habitaciones. — 5. — Comedor. — 6. — Patio. — 7. — Pasillo. — 8. — W. C. — 9. — Cocina. — 10. — Horno.

zaguán de entrada y cuya puerta de calle da acceso directo a un patio principal, que no está rodeado de habitaciones por sus cuatro costados, sino solamente por tres y aún por dos de estos.

De este tipo son las casas "de los Arias" y "de los Uriburu" y la célebre" Casa histórica". (207). De estas dos últimas hay que lamentar la desaparición.

El otro modelo, es el de uso corriente en casi toda la América hispana o sea el que presenta zaguán de entrada conduciendo a un gran patio central, rodeado enteramente por salas de distintas dimensiones y luego un segundo patio o jardín que también ilumina a un grupo de locales menos importantes que los que dan frente al primero. Esta disposición la encontramos

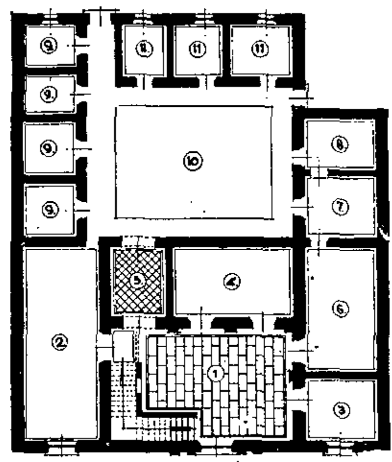


Fig. 47. — Salta. — Planta baja de la casa "de Arias".

1. — Patio principal. — 2. — Escritorio. — 3. — Salita. — 4. — Sala. — 5. — Pasaje. — 6. — Comedor. — 7. — Cocina. — 8. — Despensa. — 9. — Piezas de servicio. — 10. — Patio de servicio. — 11. — Dependencias.

en las casas "de Solá", "de Zorrilla", "de Martínez de Tineo", "de la Compañía", (208), etc., etc.

En ambos modelos, la escalera de acceso a la planta alta se

(207) Era la casa donde se hospedó el general Belgrano después de vencer al general español Tristán, el 20 de Febrero de 1813.

(208) Era la casa de los Jesuitas y, por los fondos, lindaba con la iglesia de "La Compañía" cuya fachada estaba frente a la "Plaza Mayor" (Hoy "9 de Julio").

desarrolla en el patio principal y está protegida por un cobertizo de teja, apoyado sobre piés derechos de madera: este motivo es sumamente típico y, sólo por excepción, se presenta en otras localidades de la República Argentina.

En las casas de dos pisos, es frecuente que la planta alta sólo exista sobre los locales que dan frente a la vía pública y de ahí que sus fachadas acusen cierta monumentalidad. Por lo general, el portal de entrada está bien acusado, pues lo encuadran dos pilastras o columnas y una cornisa de poco saliente y, amenudo, caprichosamente movida. Algunas veces, el arco que cierra el vano está recortado de manera que recuerda los arcos angrelados de la arquitectura plateresca o mudéjar.

Son también de uso corriente los balcones muy volados y protegidos por cobertizos a modo de marquesinas. En las casas que no poseen zaguán de entrada y en las que la puerta de calle da acceso directo a un patio, la fachada resulta de un solo piso y carece de balcón saliente, pero, no por eso, el portal de entrada deja de ser de gran importancia como sucede en la casa "de los Arias Rengel".

Las ventanas casi invariablemente, son escarzanas, de muy sobria o ninguna decoración y coronadas por un guardapolvo también escarzano. A veces, sobre este guardapolvo, figura una cornisita curvilínea de marcada intención barroca.

No era raro que, en algunas mansiones, los locales de fachada estuviesen dedicados a negocios, pero, en Salta, lo mismo que en todas las ciudades hispano-americanas, para las casas de comercio se preferían los solares de esquina. En estos casos era de uso corriente el pilar "de ángulo", del cual ya nos hemos ocupado al tratar de la arquitectura doméstica porteña. En el ejemplo de la figura 49, aparte del consabido "pilar esquinero", aparece el característico balcón angular de otrora.

La arquitectura privada de Salta empleaba materiales bastante selectos, como podemos comprobarlo transcribiendo los siguientes párrafos de la bella obra de los señores Augspurg y Solá, al describir la mansión de los Arias Rengel: "Su acceso al recinto central o patio es directo (sin zaguán), estando la edificación distribuída en dos pisos sobre el patio, que lleva a la altura de la planta alta una galería o balcón corrido, cuyos pilares y barandas de quebracho colorado están torneados a escofina,

como lo está también la baranda de la escala que lleva a los altos. Los tirantes, las ménsulas y las zapatas, fueron tallados con la misma herramienta. Las paredes de la planta baja tienen un espesor de dos metros; en ellas abren las puertas y ventanas sus vanos profundos. Son dignos de mención, entre otros ornamentos, los mosaicos de gres esmaltados a fuego y el artesonado de una de las salas del piso bajo" (209).

El desmesurado espesor de los muros (dos metros) se ex-

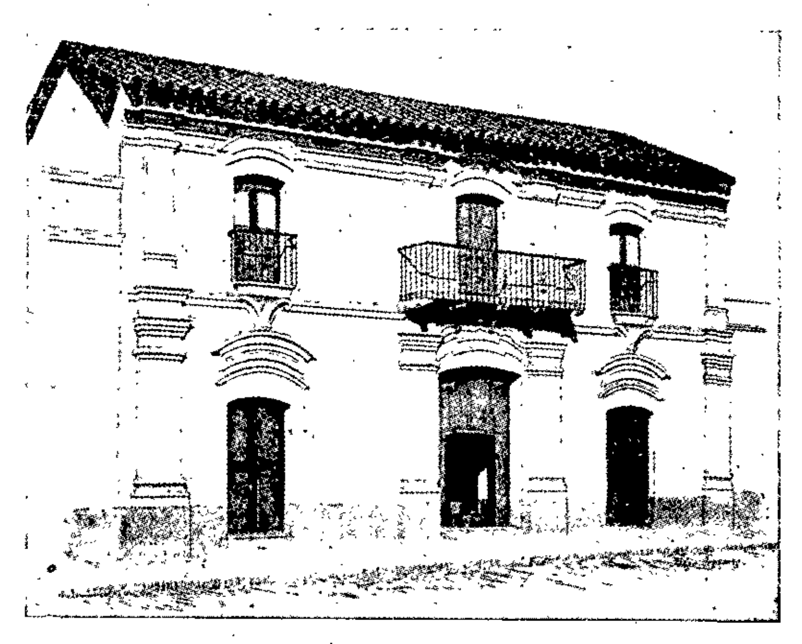


Fig. 48. — Salta. — Casa del General Pedro Antonio de Gurruchaga. (Dibujo del Sr. Jorge Augspurg).

plica por el empleo del adobe crudo en forma de grandes paralelepípedos que podrían llamarse "adobones", como muy acertadamente los designa el erudito escritor ecuatoriano doctor José Gabriel Navarro; "el adobón es un adobe de largas dimensiones que se lo hace sobre el propio terreno mediante el apisonamiento de la tierra, muy ligeramente humedecida, dentro de un gran molde de compuertas de madera, más o menos de 1m40 de largo

(209) Augspurg y Sola: "*Arquitectura Colonial de Salta*". (Pág. 112).

por 0m80 de alto" (210). Por nuestra parte agregaremos que los adobes empleados en Salta, son algo más pequeños que los que cita el doctor Navarro; a lo sumo tendrán de 0m80 a 1m00 de largo por 0m40 a 0m50 de alto.

La abundancia de madera que, como ya hemos dicho, era profusamente empleada no sólo en entrepisos y armaduras de techos, sino también de barandas, pies derechos, artesonados,



Fig. 49. — Salta. — Casa de comercio con pilar de ángulo — (Fot. del autor)

balcones, galerías y hasta en rejas de ventanas, no impidió, por eso, el uso del hierro apesar del elevadísimo costo de este metal que era importado de Vizcaya, en barras de sección cuadrada. "Lo que este material costaba puesto en una ciudad mediterránea de América, puede calcularse si se recuerda que las

(210) José Gabriel Navarro: "*La Arquitectura Civil en América*". Trabajo publicado en los "Anales de la Facultad de Arquitectura de Montevideo". Número I. Año 1938.

rejas de la Casa de Moneda de Potosí costaron tanto como si hubieran sido hechas de plata" (211).

Con todo, el subido precio del hierro no fué obstáculo para que a muchas casas salteñas se las proveyese de balcones, rejas, — con sus caractrísticas decoraciones en forma de dobles espirales y eses apareadas, — cerraduras, pasadores, aldabones, etc., que muy a menudo son de verdadero mérito artístico. Es frecuente que las rejas estén colocadas a una cierta distancia del muro y apoyadas sobre zócalos preparados de ex-profeso. Por otra parte, aún mismo las ventanas que daban a los patios interiores, solían estar protejidas por sólidas rejas.

Jujuy

El primer núcleo poblado que surgió, en la hoy provincia de Jujuy, fué la aldea de Nieva (212), establecida en 1561 por el capitán Juan Pérez de Zurita, Gobernador del Tucumán, pero esta embrionaria población fué destruída por los calchaquíes poco tiempo después de fundada.

Catorce años más tarde (1575) y por encargo del virrey del Perú, Don Francisco de Toledo, el Capitán Don Pedro Ortiz de Zárate, uno de los pobladores de Nieva, "daba vida a una segunda ciudad en el valle de Xivixivi (213) con un buen número de pobladores, a la que impuso el nombre de *San Francisco de Alava*" (214). Tampoco tuvo larga vida esta incipiente urbe, pues los indígenas la destruyeron enteramente, a pesar de la denodada resistencia de sus habitantes, de los cuales pudieron salvarse muy pocos.

Juan Ramírez de Velasco, Gobernador del Tucumán en

---

(211) Augspurg y Sola: "*Arquitectura Colonial de Salta*". (Pág. 113).

(212) Este nombre le fué puesto en honor del entonces virrey del Perú, conde de Nieva.

(213) Los aborígenes llamaban así al valle de Jujuy, que no es más que la derivación española de Xivixivi.

(214) P. Fr: Gabriel Tomasini: "*El Convento de San Francisco de Jujuy*". (Pág. 8).

la última década del siglo XVI, comprendiendo que era indispensable la existencia de una población, en el valle jujeño, para asegurar las comunicaciones entre el Perú y el Tucumán, encomienda a Don Francisco de Argañaraz y Murgía, la ardua tarea de fundar una tercera ciudad en aquel valle.

Argañaraz, cumpliendo las órdenes recibidas, dió "principio a su magna obra, con un selecto número de 40 hombres españoles reclutados en las ciudades de la Gobernación, el segundo día de Pascua de Resurrección de 1593, que correspondía al 19 de Abril, con todas las formalidades para el caso, por cuyo motivo llamósela Ciudad de San Salvador de Velasco en el Valle de Jujuy" (215).

La fundación de Argañaraz se desarrolló con mucha lentitud, durante todo el siglo XVII, y su progreso fué muy obstaculizado, no sólo por las vecinas tribus calchaquíes, sino aun mismo por las del Chaco, las que no pocas veces hicieron irrupción en el valle cometiendo toda clase de excesos.

Fray Melchor de Maldonado y Saavedra, Obispo del Tucumán, escribía en el año 1634: "Esta ciudad de Jujúy tendrá cincuenta casas y en ellas y sus pueblos y haciendas habrá tres mil quinientos habitantes por los patronos" (216).

Sin embargo, es de suponer que este estado de cosas mejorara sensiblemente en el correr de la segunda mitad del siglo XVII, si se tiene en cuenta que, en este período, Jujuy ya posee dos iglesias de cierta importancia, — "La Matriz" y "San Francisco", — que han llegado hasta nuestros días, si bien sumamente modificadas.

La ciudad de hoy cuenta además con otros dos monumentos de origen colonial que, por lo menos, merecen ser mencionados: uno de ellos es la pequeña capilla de Santa Bárbara y el otro, ya de índole civil, es el Cabildo.

Pasaremos a proporcionar algunos datos respecto a estos cuatro modelos de arquitectura colonial jujeña.

---

(215) P. Fr: Gabriel Tomasini: Obra citada. (Pág. 10).

(216) P. A. Larrouy: "*Santuario de Nuestra Señora del Valle*". (Tomo III. Pág. 134).

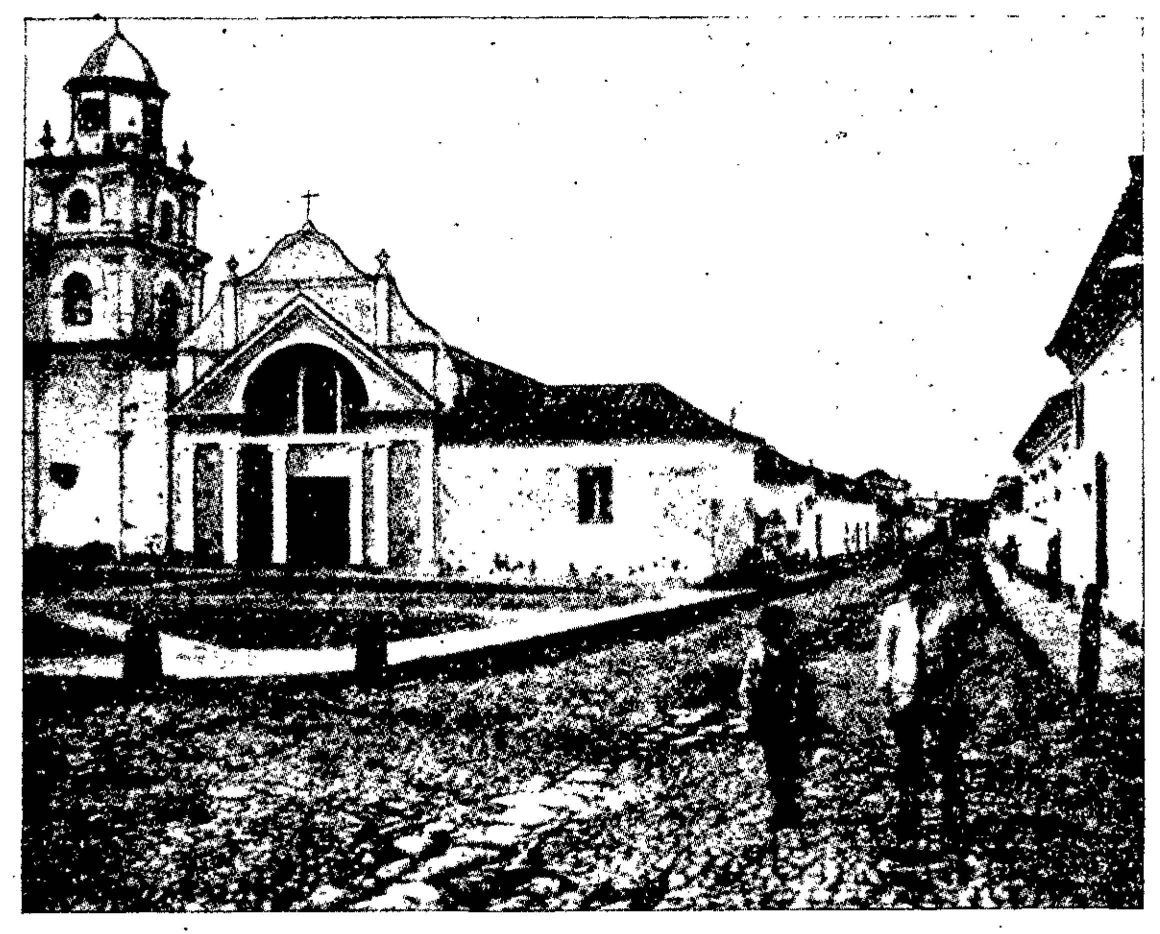


Fig. 50. — Jujuy. — Antiguo Convento de San Francisco. (Demolido y reemplazado por otro moderno).

"La Matriz"

Al fundarse la ciudad de Jujuy se celebró la primera misa debajo de un "ramadón" (enramada) preparado, al efecto, por el fundador Don Francisco de Argañaráz y Murgía y dicho ramadón estaría ubicado en el mismo solar "que hoy ocupa la actual iglesia matriz y parroquial, pues todo nos hace suponer que no se la haya construído más tarde en otro sitio" (217).

Tal vez haya sido en los primeros albores del siglo XVII, cuando se inició la construcción del primer templo de mampostería, el cual, en 1611, ya estaría techado. No se sabe, con certeza, quien fué el técnico que lo erigió, pero hay serias razones para suponer que lo haya sido el alarife Don Alonso de la Plaza.

Esta pobre iglesia no tardó en presentar graves defectos constructivos y ya en 1621, exigió una reparación casi total; dos *sucesivos derrumbes, producidos en los años 1630 y 1631*, concluyeron por aniquilarla completamente, siendo necesario que oficiase de parroquia provisoria el naciente templo de San Francisco.

Debió ser entre los años 1634 y 1636 que tuvieron iniciación las obras de la segunda Matriz "de cal y canto"; en 1638, ya estaban construídas las paredes, y el artífice carpintero Don Diego de Solís, "debía ir a los bosques con los indios auxiliares de trabajo a cortar la madera *menuda y gruesa* que fuere menester para cubrir la iglesia y la sacristía; que la madera sea de cedro; que sea el techo con tirantes, tijeras y tablazón..." (218).

Por lo que vemos, la nueva iglesia no debía ser abovedada, sino que se proyectaba cubrirla con un techo de cerchas y es lo más probable que haya llevado un techo de esa clase. Después de muchos tropiezos se consiguió consagrarla a fines de 1659.

Tampoco debía tener larga vida la segunda Matriz (219)

---

(217) M. A. Vergara: "*Jujuy Eclesiástico en el siglo XVII*". (Pág. 7).

(218) Archivo de Tribunales: Jujuy; protocolo 48, f. 4 y protocolo 49 ff. 43 vta. y 46. (Extractado de la citada obra de M. A. Vergara).

(219) Es la segunda, haciendo abstracción del "ramadón".

y, por desgracia, ya en 1690 y tantos, su estabilidad aparenta estar muy comprometida debido, en gran parte, a un temblor de tierra ocurrido en 1694. Sin embargo, se la debe haber reparado seriamente, o los perjuicios no serían tan importantes, dado que el edificio aún permaneció en pie durante un buen número de años y que, recién al promediar el siglo XVIII, se trató de levantar una tercera "Matriz". La construcción de esta última, acarreó la demolición de la existente y se utilizó, como parroquia provisoria, una antigua ermita dedicada a San Roque y que había sido construída, en el año 1637, por un vecino de Jujuy llamado Alonso de Tovar.

La iglesia del siglo XVIII es la que existe actualmente, pero, en estos últimos tiempos, ha sufrido tales alteraciones que se puede considerarla como un nuevo monumento. Es más que probable que debajo del blanco revoque actual se oculte la primitiva estructura pero, el hecho es, que nada se transparenta de lo antiguo.

Con todo, en su interior se conserva un magnífico púlpito de extraordinario mérito artístico. Se asegura que es obra de un escultor indígena y "en su escalera está representado el sueño de Jacob. El resto de la decoración tallada constituye una página catequista que enseña claramente las generaciones de la Biblia. Entre otras figuras aparecen San Pedro y los cuatro Evangelistas" (220).

San Francisco

Al finalizar el siglo XVI un vecino de Jujuy, Don Alonso de Tovar (221), donaba a la Orden de San Francisco una manzana de terreno, que es la misma que hoy ocupa el actual convento y que dista algo más de una cuadra al N.O. de la plaza principal.

En dicha manzana se establecieron los primeros religiosos franciscanos y, en ella, levantaron una "pobre capilla y un re-

---

(220) Miguel Sola: "*Historia del Arte Hispano-americano*". (Pág. 284).

(221) Alonso de Tovar es la misma persona que construyó, a sus expensas, la ermita de San Roque.

ducido número de celdas, formadas de barro deleznable, y cubiertas con paja" (222).

Hacia 1620 fué imprescindible hacer otra construcción más sólida y, en Abril de 1622, el ya citado Don Alonso de Tovar contrataba con don Diego de Solís "la construcción de una capilla y parte de la iglesia, detallándose minuciosamente las condiciones de dicho trabajo y su correspondiente pago" (223).

Probablemente, entre 1622 y 1630, se debe haber construído y habilitado, por lo menos, una parte de la iglesia franciscana, ya que fué esta la que ofició de iglesia parroquial mientras se construía la segunda Matriz. Entre 1670 y 1680 se ampliaron y mejoraron las dependencias del convento; este último constaba, entonces, de "nueve habitaciones bastante cómodas para viviendas de religiosos, y demás oficinas indispensables, que formaban un cuadrado perfecto con el ángulo del templo... y las galerías que corrían por los cuatro lados, sostenidas por columnas de madera toscamente labradas. Las paredes eran lisas, el pavimento sin ladrillos, los techos cubiertos con tejas" (224).

En 1689, nuevamente el templo amenazaba ruina siendo necesario demolerlo para evitar una catástrofe. Con grandes sacrificios se pudo construir otro que "era una construcción sólida, de adobes, de 32 metros de largo, 8 de ancho y 13 de alto, situado en el mismo solar que, actualmente, ocupa el nuevo templo. El techo era de madera labrada, cubierto con teja de barro; el pavimento formábase de grandes ladrillos; el cielo raso de tablas, las paredes carecían de líneas decorativas, sin más adorno que los numerosos cuadros religiosos colgados en ellas" (225). El encargado de planear y dirigir estas obras fué el religioso franciscano P. Francisco Arias.

---

(222) P. Fr: Gabriel Tommasini: *"El Convento de San Francisco de Jujuy"*. (Pág. ...).

(223) P. Fr: Gabriel Tommasini: Obra citada. (Pág. 35).

(224) P. Fr: Gabriel Tommasini: *"El Convento de San Francisco de Jujuy"*. (Pág. 64).

(225) P. Fr: Gabriel Tommasini: Obra citada. (Pág. 76).

De esta descripción se desprende que la nueva iglésia éra de una sola nave, con techo de cerchas oculto por un cieloraso de madera. A lo que parece, en su fachada se erguía un sólo campanario que estaba ubicado en el mismo sitio que la torre actual.

Si esta iglesia no era muy vasta y lujosa, en cambio se la dotó de bellos retablos de madera esculpida y talvez el hermoso púlpito, que hoy se admira en la nave central del moderno monumento franciscano, date de aquella época. "El púlpito, con su tornavoz y espaldera, tallado en madera, es la pieza de mayor relieve que queda del templo anterior, aunque un tanto desfigurado y ennegrecido" (226).

Tanto la iglesia como el convento del siglo XVII, subsistieron casi por dos siglos. En 1872 se modificó algo la fachada de la primera y en 1875 fué necesario enllavar el campanario que presentaba serias grietas que hacían peligrar su estabilidad. En los comienzos del siglo actual se reconstruyeron templo, campanario y convento, no quedando huella alguna de las construcciones coloniales; sólo el hermoso púlpito escapó milagrosamente a esta total renovación.

Una vieja fotografía de 1891 nos da una idea aproximada de cómo sería este antiguo cenobio; es cierto que ya había sido modificado el imafronte de la iglesia, el cual presentaba una cierta mezcla de neo-clásico y barroco, con su gran frontón recto sobre el cual se apoyaba otro de rudimentario carácter jesuítico. No sería difícil que el campanil que figura en esta fotografía haya sido el primitivo; por lo menos así lo hace sospechar su ingenua masa de tres cuerpos entrantes, casi cúbicos y superpuestos.

Capilla de Santa Bárbara

Esta capilla es la única construcción religiosa, auténticamente antigua, que todavía existe en la ciudad de Jujuy. Es muy modesta, pues sólo consta de una sola nave rectangular cubierta con techo de cerchas y que tendrá como unos veinte

---

(226) P. Fr: Gabriel Tommasini: Obra citada. (Pág. 78).

y pico de metros de longitud por algo menos de siete de ancho. En su fachada principal se destacan un sencillo campanario prismático, coronado por una cupulita, y un porche cuyo techo a dos vertientes no es otra cosa que la prolongación del de la nave. Esta disposición es muy frecuente en el Norte argentino y es muy probable que sea de origen peru-boliviano, pues aparece en varias iglesias de Potosí, La Paz y algunas ciudades ribereñas del Lago Titicaca (227).

Ignoramos la fecha en que fué construida esta interesante iglesita, pero creemos no equivocarnos al afirmar que no puede ser anterior a 1750.

Arquitecturas Civil y Privada

Respecto a arquitectura civil, Jujuy sólo puede presentar su Cabildo, de masa noble y severa, animada solamente por la larga galería, de arcos de medio punto apoyados sobre columnas dóricas, que domina en toda su fachada principal (227).

Relativamente a la arquitectura privada, podemos decir que, en Jujuy, no encontramos las suntuosas casonas que hemos visto en Salta. Es cierto que aún quedan algunos restos, pero no alcanzan a dar una idea de cómo sería la mansión jujeña de antaño. Con todo, lo poco que ha llegado hasta hoy permite afirmar que no debían existir grandes diferencias entre los edificios privados de aquellas dos ciudades del Norte argentino.

Obras coloniales existentes fuera de la Ciudad de Jujuy

En la campaña jujeña están diseminados numerosos pueblos, algunos de ellos con categoría de pequeñas ciudades, que

(227) Presentan este tipo de porche las iglesias potosinas de San Lorenzo y "de los Betlemistas"; Santo Domingo, El Carmen, San Pedro y San Sebastián de La Paz y las iglesias parroquiales de las ciudades peruanas de Juliaca y Pomata.

conservan edificios de origen hispano los que, en su mayoría, si bien son muy modestos, con todo, presentan características suficientes como para dedicarles un poco de atención.

El origen de esas poblaciones hay que buscarlo en las numerosas "encomiendas" que se establecieron, en todo el valle de Jujuy, durante la conquista; los "encomenderos" estaban obligados a instruir a los indígenas en la doctrina de Cristo, lo cual, implícitamente, exigía la construcción de una capilla, de más o menos importancia, la que debía ser atendidt por un clérigo. (228).

Con el tiempo y poco a poco, alrededor de estas capillas se fueron formando núcleos poblados de cierta consideración y ya desde comienzos del siglo XVII, empezaron a plasmarse las villas o aldeas de Omaguaca, Cochinoca, Casavindo, Purmamarca, Tilcara, San Juan de los Cerrillos, Yavi, etc.; todas ellas tenían una población relativamente numerosa en la que predominaba el elemento aborigen y en ninguna faltaba su correspondiente capilla.

En el notable estudio que, sobre la propaganda de la fe cristiana en Jujuy, hizo el erudito sacerdote argentino P. M. A. Vergara, entresacamos los siguientes párrafos: ..."y se hizo el inventario de los bienes así de la sacristía y ornamentos de

---

(228) Una vez conquistada América, los españoles necesitaron la mano de obra indígena para el laboreo de las minas y el cultivo de los campos. De allí que obligasen a los indios a trabajar como verdaderos esclavos. Los reyes de España trataron de dulcificar la condición de los indígenas creando las "encomiendas". Cada uno de los colonos hispanos recibía una cantidad de indios "en encomienda", los que debían trabajar en beneficio de su amo o "encomendero"; en cambio, este último estaba obligado a tratarlos humanamente, adoctrinarlos y enseñarles a trabajar; en una palabra, se trató de transformar a los salvajes en hombres útiles.

Por desgracia, si bien las Reales Ordenes prescribían claramente que los indios fuesen tratados con benevolencia, como el brazo del monarca estaba muy lejos, los encomenderos distaron mucho de cumplir con las prescripciones de la Corona y los infelices aborígenes americanos fueron siempre tiranizados de la manera más cruel e inhumana.

la iglesia (229) como de las cofradías y se le mandó al cura acabase el Baptisterio y que se blanquease, y se pusiesen en él unas alacenas con llaves para la guardia de los santos olios, y un cajoncito curioso en que ponerlos con decencia. Asimismo se le mandó que hiciese una pila baptismal porque la que había estaba muy indecente y que prosiguiese la torre que le faltaba poco para acabarse y para que con brevedad lo ejecutase todo dicho cura se le dejó un auto". (230). Este informe redactado por el Obispo de Tucumán doctor Juan Bravo Dávila y Cartagena, en el año 1690, comprueba lo que acabamos de exponer.

Otros documentos demuestran la existencia de capillas, en distintas ciudades, ya desde fines del siglo XVII. En 1692, otro párroco de Humahuaca, el P. Domingo Vieira de la Mota, remitía al Vicario General del Obispado otro informe en el cual afirmaba "que el pueblo de Purmamarca, encomienda del capitán Francisco Pérez de Cisneros, dista ocho leguas de Omaguaca y tiene ocho indios tributarios *con una iglesia decente y capaz*. Tilcara, a dos leguas más adelante..., posee también *iglesia decente* y con sacristía hecha por el cura Vieira de la Mota. Luego menciona a Uquía donde el cura actual *estaba construyendo una iglesia* dedicada a San Francisco de Paula...; Cochinoca y Casavindo *tienen iglesias* y muy numerosos indios pertenecientes a las encomiendas del maestre de campo don Juan José Campero de Herrera. La iglesia de Cochinoca, afirma Vieira, fué reedificada por él con maderas de cedro en el techo, puertas, ventanas, blanqueo y ornamentos". (231).

"Los Campero y Herrera eran, asimismo, los dueños de

---

(229) Se refiere a la de "Omaguaca" o Humahuaca.

(230) Véase la página 38 del citado estudio del P. Vergara, publicado en el "*Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*", de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires. Tomo XV, N.º 54. (Págs. 352 a 431). Octubre - Diciembre de 1932.

(231) Documento del Archivo de Indias que figuran en la citada obra del P. Vergara.

Yavi. En 1690 dejaron como recuerdo de su religiosidad, en este pueblo, una iglesia con sus magníficos retablos de madera tallada y dorada". (232).

En el testamento del sacerdote Juan Fernández Cabezas (233), están citadas las capillas de Tumbaya, San Juan, Santa Catalina y Rinconada. De todas ellas "tenía el cura Cabezas libros de bautismos, casamientos y entierros, fechados en 1699". (234).

Es muy probable que las notables iglesias parroquiales, que hoy poseen Humahuaca (nombre moderno de "Omaguaca") y Tilcara, no sean otra cosa que las antiguas capillas, del siglo XVII, reconstruidas en el siguiente. En ambas perduran, a pesar de haber sufrido algunas inhábiles reparaciones, muchos de los primitivos lineamientos dejados por el alarife que las erigió y aún están casi intactas las masas de los sencillos campanarios, que encuadran las respectivas fachadas principales de aquellos pequeños templos.

La iglesia parroquial de "Puesto del Marqués" también presenta dos campanarios, como las de Tilcara y Humahuaca, pero tiene sobre estas la ventaja de no haber sufrido perjudiciales restauraciones; sus torrecillas, y aún mismo su silueta, hacen recordar a nuestra iglesia parroquial de San Carlos.

En el lejano y ya citado villorrio de Yavi, poco distante de la frontera boliviana, todavía existe la pequeña iglesuca construida, a fines del siglo XVII, por los Campero y Herrera, los que la enriquecieron con magníficas obras de talla. "Un arco sobre el presbiterio dice así: *"advocata peccatorum mater christi regina angelorum - ora pro nobis* - A. D. 690". Este templo se conserva, salvo pequeñas modificaciones en las paredes, techo y piso, como era en el siglo XVII. Tiene púlpito, tres altares y retablos tallados por manos verdaderamente artistas, y llama la atención esta joya colonial en medio de la Puna hoy desha-

(232) P. Vergara: Obra citada. (Pág. 40).

(233) Falleció en Agosto de 1705.

(234) P. Vergara: Obra citada. (Pág. 41).

bitada y hostil. Suponemos que estas obras son de fines del siglo XVII, como parece indicar la fecha antes mencionada". (235).

Para terminar con la arquitectura religiosa de la campaña jujeña, citaremos las graciosas e ingenuas capillas, de una nave y con campanario único, de sección cuadrada y a dos o tres cuerpos entrantes, que sirven de parroquias a las aldeas o villas de Santa Catalina, Casabindo, Río Blanco, (muy próxima a la ciudad de Jujuy), Uquía, Rinconada, Cieneguillas, Cochinoca, Tabladita, etc.

No conocemos ningún ejemplo de arquitectura civil. Hasta hace pocos años, existía, en Humahuaca, un modesto Cabildo con dobles arquerías en la fachada principal, como era de práctica en aquellos edificios, pero se lo ha demolido recientemente para construir, en su lugar, otro de carácter enteramente moderno.

Conclusión

Hemos tratado de dar una idea aproximada de la considerable importancia que tiene la arquitectura colonial argentina. Por otra parte, es justo hacer notar que, en el curso de estos apuntes, no han sido citadas numerosas obras arquitectónicas que, si bien no presentan tanto interés como las descriptas, con todo, teniendo en cuenta su remoto origen y sus típicas características, merecen un poco de atención.

Numerosas localidades de la provincia de Catamarca, como las de Haniyacu, San Fernando, Londres, San Isidro, Villa Dolores, Pomancillo, Choya, etc., poseen graciosas capillas de indiscutible fundación hispana. Algunas de estas capillas, como la de Haniyacu, conservan hermosos dinteles de algarrobo,

Está todavía en pie, en la ciudad de La Rioja, la hermosa iglesia de Santo Domingo cuya puerta principal también ostenta un bello dintel de madera dura. Además, en la provincia

---

(235) P. M. A. Vergara: Obra citada, (Pág. 40).

del mismo nombre están diseminadas las pequeñas iglesias de los pueblos de Miraflores, los Sarmientos y Villa Unión.

San Luis tampoco carece de excelentes ejemplos de arquitectura colonial; la capital de la provincia se enorgullece de su iglesia de Los Dominicos, y, en la campaña, se destacan dos bonitas capillas situadas en la localidad de San Francisco de Monte de Oro y la iglesia parroquial del pueblo de Renca.

Hasta el año 1882 pudo verse en Tucumán la bella casona donde se proclamó la independencia argentina, el 9 de Julio de 1816. De ella sólo queda, protegido por un cobertizo construido de exprofeso, el histórico salón en que tuvo lugar aquel acto trascendental.

También el antiguo Cabildo tucumano, con sus dos pisos de arquerías y su elevada torre, acusaba suficientes méritos como para ser conservado, pero desgraciadamente fué demolido, hace ya algunos años, para construir el Palacio de Gobierno.

Asimismo, Tucumán posee todavía un buen ejemplar de arquitectura hispano-americana, o sea, la interesante mansión del Obispo Colombres.

Por último, no hay que olvidar la grandiosa obra llevada a cabo, por los Jesuitas, en la provincia de Corrientes y en la Gobernación de Misiones. Durante los siglos XVII y XVIII crearon las prósperas "reducciones" de Nuestra Señora de los Reyes (Yapeyú), Nuestra Señora de Mbororé (La Cruz), Santo Tomé, Apóstoles, San Carlos, Nuestra Señora de Loreto, Candelaria, Mártires, San José, Santa Ana, San Ignacio Miní, Santa María Mayor, etc., etc. Todas estas reducciones contaban con hermosas iglesias, grandes edificios con alojamiento para monjes y novicios, aulas de clase, refectorios, depósitos de enseres de toda clase, talleres, graneros, etc. Esto sin contar los numerosos pabellones, sólidamente construidos, donde se albergaban los indios conversos.

Por desgracia, todas esas "reducciones" o "misiones", exceptuando la de San Ignacio Miní, han desaparecido casi por completo: las injurias del tiempo, la nefasta influencia de la vegetación tropical y, más que nada, la furia y la inconciencia

de los hombres han aniquilado, por completo, dos siglos de perseverante y titánica labor.

Solamente en San Ignacio Miní quedan restos que puedan dar una idea de la magnificencia de estas fundaciones. Todavía se mantienen erguidas cinco portadas, construidas con bellos bloques de piedra arenisca de tono rosado, que daban acceso al templo; tres de ellas, realzadas por una brillante decoración barroca, forman parte de la fachada principal y las otras dos, más simples, están en las laterales.

También han escapado a la destrucción algunos grandes paños de muros ejecutados con rústicos mampuestos de piedra arenisca semejante a la que se empleó en las portadas. Dichos mampuestos no están unidos con mortero sino con "el barro arenoso común del lugar, y donde las junturas no han salido perfectas por la falta irregular de las piedras, éstas han sido calzadas por medio de piedritas chatas finas". (236).

De las otras reducciones sólo quedan insignificantes huellas; cuatro columnas erigidas en la plaza principal de Santa Ana, es todo lo que se ha podido salvar de la misión del mismo nombre.

De la Candelaria se conoce su ubicación por algunos muros aislados. Un dintel, un fragmento de columna, una clave de arco, etc., etc., perdidos entre el boscaje, es lo que indica el sitio en que otrora estaban las florecientes reducciones de Loreto, Corpus, Apóstoles, etc.

Mamelucos y portugueses hicieron todo lo posible por destruir las fundaciones jesuitas de las Misiones y no se puede menos de reconocer que lo consiguieron ampliamente.

---

(236) Juan Queirel: *"Descripción de la misión de San Ignacio Miní"*. (En la obra *"Apuntes históricos sobre Misiones"*, de Raimundo Fernández Ramos. Madrid, 1929).



COINCIDENCIAS GRAMATICALES Y LEXICOGRAFICAS DE LAS LENGUAS PRE-COLOMBIANAS DE AMÉRICA, ENTRE SÍ, Y CON LAS DE ALLENDE LOS MARES

Los conceptos; Luz, Visión, Aspecto y afines

POR

S. PEREA ALONSO

Al extinto
Doctor Moisés S. Bertoni,
In Memoriam.

SUMARIO.—

Coincidencia anglo-polinesia del vocablo LIKE, con idéntico significado. — Afirmaciones inconsultas de Mr. Churchill, a propósito de dicha coincidencia. — Sus teorías ya fureon antes ampliamente refutadas. — Estudio del asunto especial en el terreno de los hechos. — El término oceánico LIKE no es un préstamo del Inglés. — Salvedad. — Procedimiento para clasificar los datos. — Estricta sujeción a los principios de transcripción PANFONETICA. — Cuadro demostrativo de la casi universalidad de la discutida coincidencia. — Virtual persistencia de una raíz; DERIVA semántica y fonética; su ESTIMA. — Queda definitivamente probada la no intervención del ACASO. — Insignificancia de la pequeña diferencia fonética. — Persistencia de la raíz LIK y su extensión. — Coincidencia Ona-Galeica. — Id. Sueca-Incaica. — Lo

que debió tener presente Mr. Churchill. — Otras coincidencias notables. — Resumen del aspecto radical, germen y substracto. — Necesidad de este amontonamiento previo de voces coincidentes para establecer correctamente las debidas leyes fonéticas. — Atención especial que debe prestarse a los vocablos significativos de ideas primordiales en todo lenguaje. — Es esta clase de estudios la que puede arrojar mejor luz para despejar la INCOGNITA de la PREHISTORIA AMERICANA.

El asunto de esta monografía, como el de otras anteriores, también nos ha sido sugerido, por ciertas frases inconsultas del notable polinesista, Mr. W. Churchill, a propósito del vocablo LIKE común al Inglés y al Hawaiano de Polinesia, con idéntico significado de PARECIDO, SEMEJANTE, COMO, ETC.

En sendos párrafos de sus dos obras "EASTER ISLAND" y "POLYNESIAN WANDERINGS" transcritos oportunamente (1), el citado autor sienta una doctrina inadmisible, tratando de ABSURDO todo conato de aproximación genésica de ambos términos de la notable coincidencia anglo-polinesia. La repetición de sus asertos excluye toda idea de un LAPSUS CÁLAMI, del que no están libres ni aún... los más sabios.

Sus peregrinas teorías fueron amplia e incontestablemente refutadas (2) con argumentos de precisión matemática y de ponderoso valor filosófico, evidenciando, además, con hechos innegables, el error de sus afirmaciones; así que, no es del caso insistir en contradecirlas especulativamente.

En el terreno experimental, en lo que se refiere a la apuntada coincidencia LIKE, una somera exploración en algunos sectores lingüísticos, nos ha permitido recoger nuevamente un cúmnlo tal de datos, que serán más que suficientes para dilucidar el caso especial traído a discusión por Mr. Churchill, que atribuye la coincidencia al ciego ACASO; una parte considera-

---

(1) Monografía: Los Conceptos Arma, Ofensa, Herida, Muerte y afines.

(2) Op. cit. y Monografía: Valor Científico de las Coincidencias de Forma y de Significado entre vocablos pertenecientes a Lenguas Distintas.

ble de los elementos ilustrativos, ha sido cosechada en el campo, aún poco explorado, de las lenguas precolombianas de nuestro continente, por lo que, la investigación que se inicia, asume un carácter que encuadra perfectamente en los fines de esta serie de trabajos. Por lo mismo, el estudio del punto especial anglo-polinesio debe considerarse nada más que como incidente ocasional de esta monografía.

Hay que descartar de antemano la sospecha natural de que, siendo actualmente las islas Sandwich una dependencia política de los Estados Unidos, la palabra hawaiana LIKE pudiera ser un préstamo del Inglés. Dicho vocablo fuera de hallarse, con las modificaciones fonéticas pertinentes, en casi todos los dialectos polinesios, y de tener su etimología adecuada dentro del mismo idioma general, es considerado por todos los polinesistas como elemento indiscutiblemente indígena, anteriormente a todo contacto con gentes de habla inglesa.

Como para atenuar la excepcional gravedad de su posición, el sabio escritor aduce esta justa salvedad: "LA IDENTIDAD DE TÉRMINOS ES SÓLO PARA LA VISTA, MAS NO PARA EL OÍDO"; efectivamente, el LIKE hawaiano se pronuncia tal como está escrito, mientras que en inglés se dice LAIKE. Ya veremos, más adelante, qué peso tiene esa pequeña diferencia para inclinar la balanza del juicio del lado de la increíble CASUALIDAD.

En el siguiente cuadro, encontrará el lector, clasificados por orden alfabético, partiendo de la supuesta vocal radical, los hechos que nos ha sido dado verificar.

En la transcripción, muchas de las dicciones que aparecen escritas con C, en los textos de donde se han sacado, van con K, y aunque esto favorecería aparentemente nuestros puntos de vista, se ha preferido atenerse estrictamente a los principios generales de nuestro alfabeto PANFONÉTICO, de acuerdo con el cual reducimos a una común ortografía a todos los fonemas de cualquier lengua; los representados según la ortografía particular de los autores o de acuerdo con las reglas ortográficas del idioma respectivo, van precedidos o seguidos del signo O.

Ordenación Fonética por la Segunda Radical—Raíz supuesta: LIK

N-A	Hoc) Walapai:	—	—	*a*Ca-muk	ver
	Armenio:	—	—	*a*C*an*	ojo
	Mln) Arabule: Poacu: Duara: Cabadi: Hawai:		—	*ma*Ca	ojo
	Pln) Levaniua:	—	—	*ma*Ca	semblante, cara; ojo
N-A	May) Maya:	—	—	*pa*Cat	ver, mirar.
	Pln) Wallis:	—	—	*va*Ca-i	ver
	Latín:	—	—	*fa*Cies	semblante, cara.
S-A	Cxc) Lengua:	—	—	*a*Ctik	ver
”	Arw) Taino:	—	—	*a*Cu	ojo
”	” Wirina:	—	—	*a*Cu-ke	ojo
”	” Arawak: Marauha:		—	*a*Cu-si	ojo
	Mln) Sta. Cruz:	—	—	*ma*Cu	semblante, cara.
	Sanscrito:	—	—	*a*Cx	ver
	”	—	—	L*a*Cx	mirar
	”	—	—	*a*Cxan	ojo
	”	—	—	*a*Cxi	ojo
S-A	Inc) Kécxua:	—	—	*a*Cxi	luz
	Italiano:	—	—	f: *fa*Cxia	semblante, cara.
	Sanscrito:	—	—	*va*Cx-tra	semblante, cara.
	Mln) Wango:	—	—	a-*a*Da-i	ver
	” Ulawa:	—	—	’*a*De	ver
N-A	May) Kicxé:	—	—	*pa*G	avistar
”	Hoc) Pomo:	—	—	*ma*Ga	mirar buscando.

	Mln) Tagalog:	—	—	L*a*Gai	aspecto
	UrA) Japonés:	—	—	o. *a*Kari	luz
	Sem) Hebreo:	—	—	*pa*Kat	ver, mirar.
S-A	Cxc) Tonocoté:	—	—	*a*Kep	luz
	InE) Lituano:	—	—	*a*Kis	ojo
”	Arw) Paunaca:	—	—	*xa*Ki	lumbre, fuego.
”	” Baure:	—	—	*ya*Ki	lumbre, fuego.
	Mln) Curibi:	—	—	*ma*Ʞi	semblante, cara.
	Sem) Hebreo:	—	—	*a*Qin	ojo; fuente.
N-A	Atb) Castor:	—	—	*a*Tai	ojo
S-A	Arw) Taruma:	—	—	*a*Tçi	ojo
	Mln) Murua:	—	—	ca-*ca*Ta	ver
	Pln) Passim:	—	—	*ma*Ta	ojo
	Mln) Passim:	—	—	*ma*Ta	ojo
	Mls) Passim:	—	—	*ma*Ta	ojo
	Pln) Samoa:	—	—	*ma*Ta	ojo, semblante, cara; punta, filo; origen.
	Mls) Malayo:	—	—	*ma*Ta	ojo; hoja; filo, punta; malla; fuente, origen.
	Mln) Motlaw: Vuras:			*ma*Te	ojo
	InE) Zenda:	—	—	*axi*	ojo
	MkM) Kohl:	—	—	L*e*Ca	semejante, parecido.
	” Mundari:	—	—	L*e*Ca	como
	InE) Gótico:	—	—	ga-L*e*Ca	semejante, parecido.
S-A	Bororó:	—	—	*a*Cu	ojo
	Vasco:	—	—	*e*Cusi	ver

	Bnt) Bantú63:	—	—	-*e*Go	ojo
	Vasco:	—	—	*e*Gu	luz atmosférica.
	CmS) Beg'a:	—	—	d*e*Gu	espiar
	Mln) Malo:	—	—	*me*K	ojo
	InE) Industani:	—	—	d*e*Ka	ver
N-A	Totonaco:	—	—	L*e*Ken	ver
	Vasco:	—	—	*e*Ki	sol
	"	—	—	*e*Ʞi	verdad (luz mental).
	"	—	—	*be*Ʞi	ojo
	Mln) Alo-Tekel:	—	—	me'*e*Ʞi	ojo
	Vasco:	—	—	-L*e*Ʞi	como, parecido a.
	Australia72:	—	—	*me*Ʞie	ojo
S-A	Arw) Pasé:	—	—	*be*Ʞùe	lumbre, fuego.
	Mln) Norbarbar:	—	—	*e*T	ver
	" Gog:	—	—	*me*T	ojo
S-A	Wrn) Tup) Mandrucú:	—	—	ui*e*Ta	ojo
	Mln) Ambrín: Efate:		—	*me*Ta	ojo
	" Maewo:	—	—	*e*Te	ver
S-A	Arw) Tucuna:	—	—	*be*Te	ojo
	Mln) Mosín:	—	—	*me*Te	ojo
S-A	Arw) Tcn) Arasa:	—	—	*e*Toxa	ver
"	" Tucuna:	—	—	*e*Tu	ojo
N-A	Atb) Castor:	—	—	-I	ver
"	" "	—	—	aI	ver
	Inglés:	—	—	f: aI	ojo
S-A	Tewelcxe:	—	—	aICue	ojo

	CmS) Amárico:	—	—	alè	ver
”	Cxc) Vejos:	—	—	alhin	ver
	CmS) Amárico:	—	—	aln	ojo
	Mln) Lifu:	—	—	LaI	luz.
	Vasco:	—	—	galn	semblante, cara.
	Sem) Arabe:	—	—	qaln	ojo; fuente.
S-A	Cxc) Tonocoté:	—	—	eI	ver
	Sumérico:	—	—	IC	ojo, ver.
N-A	May) Kicxé:	—	—	-IC	semejante, parecido.
	Sanscrito:	—	—	LIC	semejante, parecido.
S-A	Inc) Kícxua:	—	—	LIC-	semejante, parecido.
	Clt) Irlandés:	—	—	a-LIC	avistar
”	Inc) Kécxua:	—	—	RIC-	semejante, parecido.
	Latín:	—	—	SIC	así
	Mln) Uni:	—	—	ICa	ver
S-A	Crb) Macusi:	—	—	ICaí	ojo
	Mln) Doura:	—	—	ICa-i	ver
	UrA) Japonés:	—	—	ICaga	como
	” ”	—	—	ICagi	lumbre, fuego.
	Mln) Pocau:	—	—	ICa-la	ver
	Vasco:	—	—	ICastu	mirar
	”	—	—	ICaɹtu	mirar
	Latín:	—	—	ICon	imagen, ídolo.
N-A	UtA) Seri:	—	—	ICtoj	ojo
	Latín:	—	—	ICuncula	imagencita, estatuilla.
	Vasco:	—	—	ICusi	ver

S-A	Cxc) Waicurú:	—	—		co-gaICogo	ojo
	Griego:	—	—		eICas	semejanza, imagen.
	Latín:	—	—		*f*ICtus	figurado, fingido.
	UrA) Japonés:	—	—		*h*ICari	luz
	" "	—	—		*h*ICaru	resplandecer, brillar.
	InE) Nórdico ant:	—	—		LICa	semejante, parecido
	" Germánico ant:	—	—		LICa	figura, forma, hechura, cuerpo.
S-A	Inc) Kícxua:	—	—		LICai	ver, visión.
"	" "	—	—	o.	LICcai	parecer
	InE) Eslavo ant:	—	—	o.	LICe	ver, vista, visión; ojo; semblante, cara, rostro.
	InE) Esl) Servio:	—	—	o.	LICe	semblante, cara.
	Alemán:	—	—	o.	LICh	semejante, como.
	"	—	—	o.	LICht	luz
	"	—	—	o.	bLICk	semblante, cara; ojo.
	"	—	—		ähn-LICht	semejànte, parecido.
	InE) Esl) Servio:	—	—		sLICxan	semejante, parecido.
	" Eslavo ant:	—	—		zulo-LICu	perverso
N-A	UtA) Cucxan:	—	—		tiICu	ver
S-A	Arw) Baure:	—	—		i*m*ICa	lucir
	Latín:	—	—		*m*ICui	resplandecí, brillé.
S-A	Cxc) Mocoví:	—	—		*m*ICote	ojo
"	Inc) Kécxua:	—	—		RIC-cxacui	parecerse
"	" "	—	—		RIC-cxacuse	semejante, parecido.
"	" "	—	—		RIC-cxainin	semblante, cara.

	” ” ”	—	—		RIC-ui	ver
	” ” ”	—	—		RIC-umu	visitar
	” ” ”	—	—		RIC-urii	aparecer
”	Arw) Manao:	—	—		cuRICa	ojo
	Sanscrito:	—	—		sICa	rayo de luz.
N-A	Zapoteca:	—	—		sICa	como
S-A	Arw) Mawacca:	—	—		t'sICasi	lumbre, fuego.
	Alemán:	—	—	o.	gesICht	semblante, cara.
”	Arw) Wapisiana:	—	—		*t*ICa !	mira!
	InE) Sueco:	—	—		*t*ICkai	parecer
S-A	Yagan:	—	—		txICu	parecerse
	Sanscrito:	—	—		ICx	ver
N-A	UtA) Cocximi:	—	—		ICx	ver, mirar.
”	May) Cocxó:	—	—		ICx	ojo
S-A	Arw) Wainumá:	—	—		ICxa-ba	lumbre, fuego.
”	” Saraveca:	—	—		ICxa-ene !	mira !
N-A	UtA) Mojave:	—	—		ICxcuk	ver
S-A	*Otuké:*	—	—		ICxe	semblante, cara.
”	Arw) Wainuma:	—	—		ICxi-pa	lumbre, fuego.
”	Cxc) Lengua:	—	—		ICxo	ojo
”	Pan) Catukina:	—	—		ICxta	lumbre, fuego.
	Español R-P:	—	—	f:	*b*ICxar	espiar, atisbar.
”	Arw) Wainumá:	—	—		eICxe-pa	lumbre, fuego.
”	” Piapoco:	—	—		*k*ICxé	lumbre, fuego.
N-A	UtA) Pima:	—	—		cuICx	ver, mirar.
S-A	Arw) Tacana7:	—	—		IDati	sol

	Sumero-Acadio:	—	—		IDe	ojo
	Vasco:	—	—		IDè	semejante, parecido.
	Griego:	—	—		IDé !	mira !
	”	—	—		IDea	aspecto, apariencia.
	”	—	—		IDèma	visión
	”	—	—		IDéò	ver
”	Arw) Tacana:	—	—		IDetti	sol
	CmS) Hausa:	—	—		IDo	ojo
”	Witoto-Orejones:	—	—		IDoma	sol
	Latín:	—	—		IDos	semejanza, imagen.
N-A	UtA) Mojave:	—	—		IDots	ojo
”	” Cucxan:	—	—		IDotxi	ojo
	Griego:	—	—		IDú !	mira !
	Vasco:	—	—		IDuri	semejante, parecido.
S-A	Yagan:	—	—		aIDàla	luz
	Griego:	—	—		eIDéò,	
		—	—		eIDò	ver
	CmS) Cumana:	—	—		LIDa	mirar
”	Gez) Cxavante:	—	—		sIDacro	sol
	Latín:	—	—		*s*IDus	lucero, estrella.
	”	—	—		*v*IDeo	ver
	Drv) Tamul:	—	—		IGal	simular, querer parecer.
	Latín:	—	—	o.	IGnis	lumbre, fuego.
	Griego:	—	—		éIGlè	resplandor, brillo.
	CmS) Somali:	—	—		*d*IGa	ver

	Latín: Español:		—		*f*IGura	semblanza, aspecto.
	”	—	—	o.	e*f*IGies	imagen, figura.
	Pln) Paumota:	—	—		*h*IGo	mirar
	Inglés:	—	—	o.	LIGht	luz
	InE) Dano-Noruego:	—	—	o.	LIGner	semejante, parecido.
	Griego:	—	—		a-LIGkios	semejante, parecido.
	Inglés:	—	—		*s*IGht	vista, visión.
	InE) Dano-Noruego:	—	—		an*s*IGte	semblante, cara
	Español:	—	—	o.	*v*IGía	atalaya, vigilante.
	InE) Holandés:	—	—	o.	geLIJen	semejante, parecido.
	Sumérico:	—	—		IK	ojo, ver.
	Pln) Hawai:	—	—		IKe	ver, percibir, avistar, saber, comprender.
	Griego:	—	—		IKelóò	parecerse, asemejarse.
	”	—	—		IKelos	semejante, parecido.
	Vasco:	—	—		IKeɹtu	visitar
S-A	Ona:	—	—		aIKen	ver
”	Tewelcxe:	—	—		haIKen	ver, mirar.
	Inglés:	—	—	f:	LaIKe	semejante, parecido, como.
”	Crb) Arecuna:	—	—		*cx*IKé	luz
	Mln) Viti:	—	—		*d*IKe-va	mirar
N-A	Msk) Cxotó:	—	—	o.	tohwIKeli	luz
S-A	Arw) Paunaca:	—	—		i-wIKe	ojo
”	” ”	—	—		mi-wIKe	semblante, cara.
	Griego:	—	—		eIKelos	semblante, parecido.
”	Arw) Mapidian:	—	—		*b*IKe-sia	lumbre, fuego.

"	Inglés:	—	—	o.	LIKe	semejante, parecido, como.
	Pln) Hawai:	—	—		LIKe	semejante, parecido, como.
	Inglés:	—	—	o.	a-LIKe	semejante, parecido, como.
	Pln) Marquesas:	—	—		*t*IKe	ver
	InE) Sueco:	—	—		LIKnande	semejante, parecido.
	" Gótico:	—	—		LeIK-s	aspecto; forma, cuerpo.
S-A	Arw) Aruak:	—	—		*h*IKkihi	lumbre, fuego.
"	" Cawixana:	—	—		IKio	lumbre, fuego.
N-A	Hoc) Waxo:	—	—		IKi	ver
S-A	Arw) Aruak:	—	—		IKii	lumbre, fuego.
	Mls) Ilocano:	—	—		IKi-kita	mirar
S-A	Arw) Baure:	—	—		IKi-ne,	
		—	—		IKi-se	ojo
"	Inc) Kícxua:	—	—		LIK-	semejante, parecido, como.
	Sanscrito:	—	—		bLIK	brillar la luz.
	Inglés:	—	—	f:	sIK	mirar buscando.
N-A	UtA) Náwatl:	—	—		-*t*IK	semejante, a manera de.
	Clt) Galéico:	—	—		aIKinn	ver
S-A	Arw) Arawak:	—	—		a-d*d*IKi	ver
"	" Wajiro:	—	—		*s*IKeu,	
		—	—		*s*IKi	lumbre, fuego.
	InE) Sueco:	—	—		ansIKte	semblante, cara.
S-A	Cxc) Lengua:	—	—		*t*IKi	ojo
"	Cxc) Payawá:	—	—		*t*IKi	ver
"	Arw) Saraveca:	—	—		*t*IKi-ahi	lumbre, fuego.
	(M-Polinesia:	—	—		ahi	lumbre, fuego.

S-A	Arw) Atorai:	—	—	*t*IKir	lumbre, fuego.
”	” Tcn) Cavineño:	—	—	a*t*IKi	lumbre, fuego.
”	” Paunaca:	—	—	*w*IKi	lumbre, fuego.
”	” Paiconeca:	—	—	*w*IKi-s	ojo
	Vasco:	—	—	i*x*IKi	rayo de luz; arder
	Súmero-Acadio:	—	—	Iꓘ	lumbre, fuego.
	” ”	—	—	Iꓘe	ojo
S-A	Arw) Araicu:	—	—	Iꓘe	lumbre, fuego.
”	) Yatai:	—	—	Iꓘe	lumbre, fuego.
”	Arw) Tcn) Cavineño:	—	—	Iꓘeti	sol
	Sumérico:	—	—	Iꓘi	ojo, ver.
”	Pan) Catukina:	—	—	Iꓘó	ojo
”	Alacaluf:	—	—	taIꓘ	lumbre, fuego.
”	Cxc) Mbaya:	—	—	*n*Iꓘecoꓘee	ojo
	Mln) Nada: Kiriwina:		—	*m*Iꓘi	lumbre, fuego.
	InC) Pabri:	—	—	*m*Iꓘi	ojo
N-A	Hoc) Cocximi:	—	—	a-*m*Iꓘi	ver
	Sumérico:	—	—	*s*Iꓘ	ser brillante.
	InE) Anglo-Sajón ant:	—	—	*s*Iꓘel	sol
S-A	Cxc) Payawá:	—	—	*t*Iꓘi	ojo
	Mln) Baki:	—	—	*m*Ira	ojo; semblante, cara.
	Español:	—	—	*m*Irar	fijar los ojos en algo.
	UrA) Japonés:	—	—	*m*Iru	ver, mirar.
	Mln) Kiriwina:	—	—	ꓘIsa	ver
S-A	Arw) Ginau:	—	—	*w*Isi, *w*Ixi	ojo

S-A	Cxarrúa:	—	—		IT	fuego
N-A	Hoc) Yana:	—	—	o.	'IT	buscar (mirar por algo).
	Inglés:	—	—	f:	LaIT	luz
	CmS) Amárico:	—	—		*f*IT	semblante, cara
	Inglés:	—	—		*f*IT	aparente, adecuado.
	Sanscrito:	—	—		*k*IT	brillante, blanco.
	Mln) Dayak: Bugi: Suau: Dobu:		—		ITa	ver
	Nueva Guinea:	—	—		ITa	ver
	Mln) Dayak: Bugi:		—		*m*ITa	ver
	" Motu: Rubi: Cubiri:					
	" Kiviri:		—		ITa-i	ver
S-A	Bororó:	—	—		ITai	ojo
"	Arw) Tacànal:	—	—		ITatti	sol
N-A	UtA) Nawatl:	—	—		ITta	mirar
	Mln) Vari: Anag:	—	—		ꓘITa	ver
	Nueva Guinea:	—	—		ꓘITa	ver
	Mln) Sinaugoro:	—	—		ꓘITɔlk	ver
S-A	Arw) Wainumá:	—	—		ITxipa	lumbre, fuego.
"	Gez) Oayapó:	—	—		ITxiú	lumbre, fuego.
	Mls) Malgacxe:	—	—		*h*ITa	ver
	Mln) Sariba:	—	—		*k*ITa	ver
	Mls) Tagalog:	—	—		*k*ITa	ver
	Nueva Guinea:	—	—		*k*ITa	ver
	Mln) Galwi:	—	—		*k*ITa-i	ver
	Mls) Ilocano:	—	—		iki-*k*ITa	mirar

	Mln) Efate:	—	—	*m*ITa	mirar
	" "	—	—	*m*ITa-na	ojo; puerta, ventana, abertura; broto; principio, origen.
S-A	(IncK) K-K: sf.	—	—	-na	instrumental.)
	Vasco:	—	—	ITe	semejante, parecido; vista.
	Pln) Rapanui:	—	—	ITe	ver; saber.
	" Tahití:	—	—	ITe	saber, comprender, percibir, aceptar favorablemente.
S-A	Cxc) Toba:	—	—	aITe	ojo
	Pln) Maori:	—	—	*k*ITe	ver; conocer, percibir, observar, encontrar.
	" Mangareva:	—	—	*k*ITe	percibir, comprender.
	" Rarotonga:	—	—	*k*ITe	percibir, atestiguar.
	Mln) Sicayana:	—	—	*k*ITe	ver
	Pln) Tonga:	—	—	*k*ITe	divisar, aparecer.
	" Paumotu:	—	—	*k*ITe	saber, percibir; sabio, sagaz.
S-A	Cxc) Allentiak:	—	—	*k*ITek	lumbre, fuego.
	Pln) Maori:	—	—	*r*ITe	semejante, parecido, como, igual, conforme.
	" Rarotonga:	—	—	a-RITe	semejante, parecido, como.
	" Rapanui:	—	—	a tahi haca-RITe	semejante, parecido; uniforme; igual; parecerse.
N-A	UtA) Pima:	—	—	cuITe	ver
S-A	Arw) Baré: Adzahemi: Carútana:			ITi	ojo

	Mln) Raqa:	—	—	ITi	ver
	" Oiun:	—	—	ITi-n	ver
	Pln) Aniwa:	—	—	*c*ITi	ver
N-A	UtA) Mojave:	—	—	ITots	ojo
"	" Cucxan:	—	—	ITotsi	ojo
	Griego:	—	—	aIT'on	resplandeciente.
S-A	Cxc) Lengua:	—	—	*h*ITobo	ojo
	Mln) Motu:	—	—	*k*ITo	ver; vigilar.
N-A	Cxinuk:	—	—	naIT	ver
"	UtA) Náwatl:	—	—	*s*ITlalin	lucero, estrella.
	Latín:	—	—	*v*ITrum	vidrio (de video)
N-A	Mixe:	—	—	Ix	ver, mirar.
"	UtA) Náwatl:	—	—	Ix	ojo; luz; semblante, cara.
	Vasco:	—	—	Ixetu	arder.
"	UtA) Náwatl:	—	—	Ixi	ojos
S-A	Arw) Mandawaca:	—	—	Ixi-de	lumbre, fuego.
	Vasco:	—	—	Ixiki	rayo de luz; arder.
N-A	UtA) Náwatl:	—	—	Ixtli	luz
S-A	Arw) Saraveca:	—	—	Ixu	semblante, cara.
"	Alcaluf:	—	—	*t*Ix-	ojo
	InE) Persa mod:	—	—	a*t*Ixi	lumbre, fuego.
N-A	Msc) Cxotó:	—	—	*n*Ixkin	ojo
S-A	Arw) Guinau:	—	—	*w*Ixi	ojo
"	War) Tup) Aracuayú:	—	—	*x*Ixi	sol
C-A	Arw) Taino:	—	—	Izi	ojo
	Vasco:	—	—	Izki	luz

	Armenio:	—	—		LLIz	ojo
	InE) Eslavo ant:	—	—		oCo	ojo
S-A	Cxb) Cxumul:	—	—		oCó	ojo
	Bnt) 225:	—	—		-oCo	ojo
	Griego:	—	—		óCcos	ojo
	Sanscrito:	—	—		LoC	ver
"	Cxc) Waicurú:	—	—		*n*oCo	día
	Latín:	—	—		óCulus	ojo
"	Arw) Mariaté:	—	—		oDoi	ojo
	Español:	—	—		oJo	órgano de la visión.
S-A	Arw) Campa:	—	—		oKe	ojo
"	Ipuriná: Araicu:	—	—		oKi	ojo
"	" "	—	—		oKki	ojo
	Italiano:	—	—	f:	oKkio	ojo
"	Arw) Mucxojeone:	—	—		*y*oKi	lumbre, fuego.
	CmS) Geez:	—	—		'oQa	ver
"	Arw) Marauha:	—	—		*c*osi	ojo
"	" Siusí: Tariana:	Carútana:	—		oTi	ojo
	Español:	—	—		oTear	mirar, escudriñar.
"	Arw) Cauyari:	—	—		oTu	ojo
N-A	Hoc) Cximarico:	—	—		-*x*oTs	mirar
	Australia 100:	—	—		*u*Co	ojo
S-A	Arw) CuÁina: Yamamadi:		—		*u*Cu	ojo
"	Cxb) Cxanguina:	—	—		*u*Cú	ojo
	Latín:	—	—	f:	L*u*Cs	luz
	Mls) Malayo: Java:	—	—		*mu*Cu	semblante, cara.

N-A	) Yimacuaná:	—	—	*mu*Cu	ojo
"	Matlazinca:	—	—	*pu*Cu	como
	Sanscrito:	—	—	R*u*C	luz
S-A	Arw) Moxo:	—	—	*yu*Cu	lumbre, fuego.
"	" Layana-Waná:	—	—	*yu*Cú,	
				*yu*Ccú	lumbre, fuego.
	Mls) Tagalog:	—	—	*mu*Cxa	semblante, cara.
N-A	UtA) Wicxola:	—	—	*u*Cxi	ojo
S-A	Cxapacura:	—	—	*cu*Cxi,	
				uc*u*Cxi	ojo
"	Arw) Mandawaca:	—	—	*u*Di	ojo
"	" Paresi:	—	—	*u*Du-ne	ojo
	Mls) Ilocán:	—	—	*mu*Gu-in	semblante, cara.
	Inglés:	—	—	f: L*u*K	mirar
S-A	Arw) Layana-Waná:	—	—	*u*Ke	ojo
"	" Wirina:	—	—	*cu*Ke	ojo
"	" Uru:	—	—	*cxu*Ke	ojo
"	" Moxo:	—	—	*u*Ki	ojo
"	Cxapacura:	—	—	*u*Kicxi	ojo
"	Arw) Uru:	—	—	*cxu*Ki	ojo
"	" "	—	—	*yu*K,	
				*yu*Ki	semblante, cara.
"	" Moxo:	—	—	*yu*Ki	ojo
"	" Paunaca:	—	—	*yu*Ki	lumbre, fuego.
N-A	UtA) Nawatl:	—	—	*yu*Ki	semejante, parecido, como.

	Mls) Tagalog:	—	—		*mu*Ka	semblante, cara.
S-A	Arw) Ipurina:	—	—		*u*Kù	ojo
	Sumérico:	—	—		*u*ꓘ	luz
	(CmS) Begia:	—	—		*bu*ꓘ	espiar
	Alemán:	—	—	f:	*au*ꓘe	ojo
”	Arw) Aruak:	—	—		*cus*i	ojo
	Vasco:	—	—		*cus*i	ver
”	Arw) Arawak:	—	—		a*cus*i	ojo
	Vasco:	—	—		e*cus*i,	
					i*cus*i	ver
”	Arw) Moxo:	—	—		*cu*Ti	semejante, parecido.
N-A	Hoc) Pomo:	—	—		*cu*T'a	ver
	Pln) Pilheni: Mae:	—	—		*cu*Te	ver
	Latín:	—	—		*u*Ti	así
S-A	Arw) Marawan:	—	—		*u*Ti	ojo
”	” Acxawa:	—	—		*u*Toi	ojo
”	Cayriri:	—	—		*u*Txi	sol
”	Arw) Aruak:	—	—		*cux*i	ojo
	Griego:	—	—		L*û*Kè	luz crepuscular.
	”	—	—		L*û*Cnos	lámpara, candil.
	”	—	—		L*û*Cos	sol
	InE) Lituano:	—	—	o.	L*y*G-ti	parecerse, asemejarse.

Para el debido análisis del cuadro que precede, conviene considerar que una raíz no pierde su identidad virtual, por más que, dentro de un mismo idioma, o en la trasmisión dialectal, por un fenómeno que podría denominarse DERIVA, como la desviación de ruta de las naves en viaje, llegue a expresar los más variados conceptos, generalmente afines con la idea matriz, o cambie su aspecto material por gradaciones fonéticas u ortográficas sucesivas; una sabia ESTIMA es, pues, tan necesaria al lingüista como al marino.

Si recurriéramos nuevamente a la elocuencia de los números, ellos nos dirían que la coexistencia del término LIKE en Inglés y en Hawaiano, con la misma significación y con una insignificante diferencia fonética, no puede, razonablemente, atribuirse a la CASUALIDAD, y el examen de nuestro cuadro conteniendo tal abundancia de coincidencias coordenadas, elevando a lo incalculable el conjunto de probabilidades de una verdadera *relación filológica, convierte en inquebrantable la convicción* lógica de que el fatal ACASO nada tiene que ver con la cuestión que se discute.

Se dijo que poco significa la diferencia fonética que sabemos existente entre los dos fonemas de que se trata, y los hechos lo demuestran; los filólogos ingleses podrán o no explicar con claridad, por qué escriben I en lugar de AI, o la causa de pronunciar AI en lugar de I; por de pronto, dentro de la misma familia Indo-Europea, el Griego nos proporciona un ejemplo oportuno que hallamos repetido en América.

Inglés: o.	l*i*ke =	parecido.	Griego:	*i*kelos	=	parecido, semejante.
í:	l*ai*ke	semejante.	vr.	*ei*kelos	=	parecido, semejante.
			S-A) Naïnambue:	*i*cxipa	=	lumbre, fuego.
			" Waïnumá:	*ei*cxepa	=	lumbre, fuego.

De donde resulta que si EI por I es una variante corriente en la lengua de Homero y en algunas americanas, bien pudo

suceder lo mismo con respecto a I por AI, o AI por I en el antiguo Inglés o en alguno de sus antepasados lingüísticos. Como anomalía curiosa, recordemos que ciertos helenistas ingleses suelen pronunciar el G: íkelos, como AÍ*kelos*, y por el contrario, en lugar de EÍ*kelos*, dirían íkelos. Así es cómo se enmaraña la ya complicada madeja fonética.

Hagamos, por el momento, caso omiso del I: LIKE y consideremos algunos hechos nuevos por demás sugestivos:

en Oceanía —	Pln) Hawai:	r. LIK = parecido, semejante
en América —	Inc) Kicxua:	r. LIK " "
		vr. LIC = " "
en Europa —	Grm) Sueco:	r. LIK = " "
	Esl) C-Servio:	r. LIC = semblante, cara
en Asia	— Sanscrito:	r. LIC = avistar (comenzar a ver)

Es decir:

1.º Que siendo el Sueco hermano del Inglés, en su r. LIK, coincide en significado, en grafía y en pronunciación, con la r. Hawai: LIK, quedando así descartada la pequeña objeción de la diferencia fonética.

2.º Que hablándose el Sueco en el extremo noroeste de Europa y perteneciendo a la estirpe Germánica, hallamos en un tronco distinto, el Eslavo, y en el opuesto extremo sudeste, el Croata-Servio r. LIK.

3.º Que aquí, entre las Precolombianas (tómese nota), aparece un tercero, en concordancia, digamos, el Inc) Kíxcua: LIK o LIC para confirmar plenamente lo que venimos sosteniendo.

4.º Que en consecuencia, la coincidencia anotada por Mr. Churchill deja de ser particular entre dos lenguas, pues es común, por lo menos, a cinco idiomas de índole distinta, hablados en regiones bien apartadas entre sí, lo que les imprime un carácter de generalidad, ante el cual nadie que argumentara seriamente, se atrevería a mentar de nuevo el gastado comodín de la CASUALIDAD.

Volviendo al fonetismo del I: LIKE, encontramos la va-

riante AI en su vecino el Galéico de Escocia y en la parte sub-austral de nuestro continente, la Tierra del Fuego:

Galéico: *ai*kinn = ver
Ona: *ai*ken = ver

asombrosa coincidencia que tampoco puede ser casual, como no puede serlo la siguiente:

" Kécxua: *riccxai* = "
tickai = "

Lo siguiente debió haber llamado la atención de Mr. Churchill:

Inglés: *like* = semejante, parecido.	Pln) Hawai: *like* = semejante parecido.
	" Maori: *rite* = id. id.
" *alike* = parecido.	" Rarotonga: *arite* = id. id.

Los vocablos Hawai: LIKE y Maori: RITE, representan el desenvolvimiento normal de una misma raíz en el Polinesio.

Esto nos sugiere lo que sigue, otra coincidencia en el terreno de las mutaciones fonéticas:

POLINESIA	SUD-AMÉRICA	EUROPA Y ASIA
Hawai: *like*=semejante, parecido	Inc) Kícxua: *licai*=ver	Griego: *lûkê*=luz
l|r	l|r	l|r
Maori: *rite*= id. id.	" Kécxua: *ricui*=ver	Sanscr. *ruc* =luz

Van a continuación las demás coincidencias dignas de nota por su atingencia con nuestros idiomas indígenas:

Mln) Passim: *kite* = ver	S-A) Alentiak: *kitek* = lumbre, fuego.
Sem) Hebreo: *pakad*=mirar	N-A) Maya: *pacat* = mirar
	" Kicxé: r. pag = avistar
InE) Latín: *sic* = así	
sic ac = como	" Zapoteca: *sica* = como

Oce.-Pln) Rapanui:	*tikea* = ver	S-A) Payawá:	*tiki* = ver
		" Lengua:	*tiki* = ojo
" " Hawai:	*ike* = ver	" Arawak:	*ikii* = lumbre, fuego.
Asi.-Sanscrito:	*ik* = ver; ojo.	" Cawixaña:	*ikkio* = id. id.
Eur.-Griego:	*actin* = rayo de luz.	" Lengua:	*actik* = ver
Asi.-Sanscrito:	*acxi* = ojo	" Kecxua:	*acxi* = luz
Eur.-Lituano:	*akis* = ojo	" Tonocoté:	*akep* = luz
Oce.-Mln) Passim:	*ita* = ver	N-A) Náwatl:	*itta* = ver
	itai = ver	" Castor:	*atai* = ojo
		S-A) Alacaluf:	o. taig = lumbre, fuego.
Asi.-Sumérico:	*te* = ojo; ver.	N-A) Kicxé:	*-ic* = semejante, parecido.
		" Náwatl:	*-tic* = id. id.
Oce.-Mln) Doura:	*icai* = ver	S-A) Arawak:	*ica* = ver
Asi.-Sanscrito:	*icx* = ver	N-A) Cocxó:	*icx* = ver
		" Pima:	*cuicx* = ver
		S-A) Nainambue:	*icxipa* = lumbre, fuego.
		N-A) Maya:	*icx* = ojo
		S-A) Lengua:	*icxo* = ojo
Asi.-Sumérico:	*iki* = ojo; ver.	" Yatai:	*ike* = lumbre, fuego.
		" Payawá:	
		" Lengua:	*tiki* = ojo
Eur.-Inglés:		N-A) Castor:	*ai* = ver
" Vasco:	f: *ai* = ojo	S-A) Arawak:	*acusi* = ojo
" Latín:	*icusi* = ver	N-A) Cuxón:	*tiicu* = ver
	micui = resplandecí.	S-A) Yagan:	*txiçu* = parecerse
" Español:	*micà* (resplandeciente).	" Tewelcxe:	*aigue* = ojo
		" Baure:	*imica* = lucir
Oce.-Pln) Passim:	*ite* = ver	" Toba:	*aite* = ojo
Eur.-Vasco:	*ite*,	N-A) Pima:	*cuité* = ver
	vr. *ide* = vista.	S-A) Toba:	o. *citti* = ver
Afr.-Mls) Malgacxe:	*bita* = ver	" Lengua:	*bitobo* = ojo

Sintetizando y hecha abstracción de las vocales radicales diferentes de la *i*: queda comprobado que los conceptos afines de LUZ, LUMBRE, VISION, ASPECTO, SEMBLANTE, SEMEJANTE, PARECIDO, etc., tienen una expresión radical común en las cinco partes del Mundo!

Raíz normal:		LIK,	LIC,	LI ꓘ,	LIG.
Germen radical:		IK,	IC,	I ꓘ,	IG.
Substracto radical: N-A) Castor:		I			= ver
Con substracto U, E:		LEK,	LEC,	LE ꓘ,	LEG.
		LUK,	LUC.		
Normales:	(Sueco y Náwatl:)		TIC.		
	América:	TIK,		TI ꓘ.	
	”	RIK,	RIC.	de fil. conocida.	
	Oceanía:	RIT,	KIT.	” ” ”	
Germen radical:		IT.			
Cxarrúa:		IT = fuego.			

Conste que la investigación en busca de datos no ha ido más allá de lo necesario para el objeto que nos proponíamos, por tanto, no debemos considerar agotado el caudal de elementos ilustrativos asequibles.

Hemos caído de nuevo, tal vez deliberadamente, en lo que más ridiculizan los fonetistas de escuela cerrada, dogmática, el *amontonamiento de palabras, más o menos parecidas, de lenguas diversas, aún de las de índole más opuesta, lo que a nada práctico conduce, careciendo, por consiguiente, de todo valor científico.* Precisamente, este amontonamiento previo es el que se ha echado en cara al insigne maestro A. Trombetti; estamos, pues, en buena compañía; pero, entiéndase bien, aquí no se trata de probar la tan discutida MONOGÉNESIS DEL LENGUAJE, como lo pretendió el ilustre filólogo italiano, sino, simplemente, de resolver, una vez por todas, nuestro PROBLEMA ESPECIAL AMERICANO, el que debe afrontarse antes de cualquier otro. ¿Hubo o no hubo contacto? ¿Hay o no, en nuestras lenguas indígenas, mezcla de elementos propios de allende los mares? Probadas ampliamente estas dos verdades, vengan en buena

hora los fonetistas y aprovéchense de nuestros datos para establecer todas las leyes fonéticas más de su gusto.

En la alternativa de atribuir la identidad de vocablos para significar las mismas ideas al PRÉSTAMO o al ORIGEN COMÚN DE LOS TÉRMINOS COINCIDENTES, vale considerar la naturaleza de los conceptos, pues, tratándose de aquellos que son primordiales en todo idioma, por rudimentario que sea, las probabilidades del PRÉSTAMO son tan débiles, que nos vemos obligados a optar por la MONOGÉNESIS; en nuestro caso, los términos estudiados son de tal naturaleza, que no pueden faltar en los comienzos del lenguaje y nos induce a suponer una verdadera relación de ESTIRPE lingüística, cuando no se trata de una o dos, sino que son muchas las palabras comunes.

Insistiendo en esta clase de estudios, la Lingüística nos dará posiblemente, lo que no pueden suministrarnos ni la Etnografía ni la Arqueología: si por el oeste, desde la Polinesia o Siberia, o por el este, desde el Viejo Mundo, o viceversa, o por ambos lados a la vez, ciertos vocablos han sido recibidos y adoptados por los indios americanos. Puesta en claro la verdadera orientación de las relaciones lingüísticas, nos hallaremos muy cerca de la solución definitiva del enigma de la PREHISTORIA AMERICANA.

Montevideo, diciembre de 1935.



LA FORTALEZA DEL CERRO
Su Restauración.

POR

HORACIO ARREDONDO.

La fortaleza del Cerro, fuerte aislado de trazado pentagonal, es la última obra de fortificación permanente levantada por España en nuestro país (1).

Fué construída por orden del gobernador de Montevideo, el general español don Francisco Javier de Elío, encomendándola al coronel de ingenieros don José del Pozo, comandante del cuerpo de ingenieros de Montevideo.

Corría el año 1808 y, temeroso de los peligros que amagaban a la ciudad, dispuso su construcción para el aumento de

---

(1) La Ley N.º 1579 de 5 de Julio de 1882 la denomina "General Artigas" como homenaje a nuestro gran caudillo.

No me parece acertado ese cambio de denominación con el cual el Capitán General don Máximo Santos quizo rendir un homenaje más a los muchos y muy justificados tributados a la memoria de nuestro héroe máximo. Es este uno de los muchos hechos comprobatorios de la desgraciada manía que tiende al cambio de los nombres vernáculos y que se observa desde la nomenclatura geográfica hasta las instituciones públicas.

La fortaleza del Cerro así fué llamada desde sus orígenes. Artigas en toda su trayectoria gloriosa, no está vinculado a su crónica por hecho alguno; debiendo destacarse la circunstancia, por demás sintomática, que pese al bautismo oficial que data de media centuria, sigue siendo conocida por su nombre de origen por todo el mundo, salvo una que otra excepción consignada en documentos oficiales donde le es difícil a los funcionarios sustrarse al mandato de la ley.

sus defensas y, teniendo en cuenta las contrarias opiniones técnicas que respecto a la conveniencia y eficacia de su construcción se habían emitido en informes y consejos de guerra, asumió resueltamente la responsabilidad de las obras.

No es este el lugar aparente para exponer antecedentes al respecto, como tampoco para juzgar la oportunidad que pudo haber habido para la erección de ese fuerte. Tampoco es del caso entrar a juzgar su eficacia enfocada desde el punto de vista militar; pero sí cabe agregar en este somero proemio de sus orígenes que, si su eficiencia como obra de guerra pudo ser discutida durante la época colonial por el escaso alcance de la artillería de la época, es difícil pueda ser considerada como nula o de escaso valimiento durante el resto del siglo pasado.

Si para la defensa del puerto durante la dominación española pudo ser juzgada de valor inferior al de las baterías de la costa del Cerro o de la isla de Ratas, para la defensa de la ciudad al correr de la mayor parte del siglo XVIII — en cuyo transcurso Montevideo fué sitiada por largos años y en distintas oportunidades — es indiscutible que por ese entonces fué siempre un eficaz punto de apoyo para la ciudad, constituyendo un permanente amago de flanqueo para los sitiadores, ya que hacia el Cerro, a los sitiados, les era fácil desplazar con rapidez y sigilo en horas de la noche fuerzas numerosas para los efectivos de entonces o mantener en su interior un conjunto seleccionado de tropas al amparo de sus cañones.

Constituyó, en todos los asedios, un lugar de aprovisionamiento de víveres para la ciudad y durante los largos años de la Guerra Grande, debe recordarse el interés que en su captura tuvieron las tropas del general Manuel Oribe así como el esfuerzo hecho por la plaza para desbaratar tales propósitos.

Y, todo esto, en cuanto al aspecto que tan sumariamente tocamos, constituye su mejor ejecutoria militar.

Con el transcurso de los años y el mayor alcance de la artillería su eficacia militar fué en aumento. Hoy, claro que carece de todo valor como elemento de guerra, debiendo al respecto recordarse que Montevideo desde hace muchos años debe ser considerada como una plaza abierta.

Por los antecedentes esbozados, por el rol desempeñado en todas las turbulencias de la ciudad; por haber sido — durante repetidas décadas, el órgano de saludo oficial para numerosos actos de gobierno — entradas de naves de guerra, conmemoraciones patrióticas, duelos nacionales, etc. — por los servicios prestados por su fanal a la navegación rioplatense, por el lugar verdaderamente excepcional que ocupa en la iconografía, en la numismática y en la heráldica uruguaya hasta llenar todo un cuartel del escudo nacional y la totalidad del de la ciudad desde sus orígenes hasta la fecha; por ser la única construcción militar del Montevideo español que ha supervivido íntegramente y por su valor arqueológico, debe ser considerada acertada, oportuna y patriótica la restauración ordenada por la ley, su destino para sede del Museo Militar y la declaratoria de monumento nacional con que fué honrada.

La iniciativa de la restauración de la fortaleza del Cerro surgió en la Comisión Honoraria de Restauración y Conservación de la fortaleza de Santa Teresa, a iniciativa del entonces senador Dr. Don Alejandro Gallinal quien también propició su destino para sede del Museo Militar. Puedo asegurarlo como integrante de la misma y por haber compartido la redacción del respectivo proyecto de ley que aquel eminente ciudadano presentó al Senado en una iniciativa feliz, digna de ser recordada junto a las otras que ha patrocinado y realizado de carácter patriótico, de progreso y de beneficencia.

La tarea de restauración la llevamos a cabo con el general arquitecto Don Alfredo Baldomir, como se consigna en la placa de bronce colocada en el corredor de entrada, hacia la izquierda. (2)

---

(2) Fué colocada por mi iniciativa, por afinidad con la tradición corriente que permite al arquitecto firmar sus obras, al literato suscribir sus producciones, al pintor y al escultor y aún al artífice en madera o en cerámica para rubricar las suyas. Más aún: sino hubiera existido esa lógica y honesta costumbre, igualmente la hubiera propiciado, por que entiendo que en restauraciones como las que nos ocupa debe haber una responsabilidad si hay un error y un estímulo si ha habido acierto, aparte de que no es lógico que quede todo librado al anónimo, aparte el hecho de que se trata de tareas honorarias que por lo menos deben ser retribuidas con una mención.

Para la tarea de restauración fueron utilizados como elementos básicos, los planos originales que custodio en el Museo Histórico Municipal, en mi carácter de Director Honorario del establecimiento (figuras N.os 1 y 2) teniendo también presentes otros antecedentes de distinta índole como aportes secundarios. (Figs. 3, 4, 5, 6 y 7).

Como podrá apreciarse por el examen de esos valiosos gráficos, su atenta compulsa ha permitido resolver satisfactoriamente los variados problemas que presentó la restauración, a excepción de uno: la entrada del fuerte primitivo.

La tarea de demolición de los aditamentos que en el transcurso de más de un siglo se habían hecho a la fábrica primitiva, permitió comprobar la existencia, en toda su integridad, de la "Casa del Piloto de la Vigía", anterior al fuerte, primer edificio erigido en la cúspide del Cerro cuya existencia sólo se conocía por la bibliografía, la tradición y por el plano primitivo de la planta del fuerte; pero se ignoraba su supervivencia dentro del propio fuerte que lo revestía a manera de estuche, impidiendo comprobar su existencia la espesa capa de revoque que cubría la totalidad de sus lienzos:

Observando el gráfico N.º 1 que es la planta ideada por el coronel del Pozo, se ve figurar en blanco las dependencias de la farola, es decir, la "Casa del Piloto de la Vigía" como reza en la respectiva "Explicación".

El picado de las paredes del edificio efectuado para descubrir detalles constructivos — jambas, dinteles, guardapolvos, etc., originales, emparejamiento de los revoques — pues habría desprendimientos, etc. — puso de manifiesto pormenores de alto valor arqueológico cuya existencia ni se sospechaba. Por lo pronto, el local de la primitiva farola casi íntegra, ejecutada en sus partes más salientes con nobles materiales y acusando, para la época, verdaderos valores arquitectónicos.

Nuestro veterano historiador don Isidoro De María, fué el primero que trató el tema, en el primer volumen de su

"Montevideo Antiguo. Tradiciones y recuerdos", corriendo el año de 1887. Expresa que la "farola del Cerro" fué el primer faro que hubo en el Río de la Plata, que en el año 1799 la obra se había presupuestado en $ 1.661, "dándose comienzo por el año 2". Agrega que en el año 1804 estaba concluída, que el principio fué de luz fija, iluminándose con candilejas de barro, que luego el Padre Arrieta tornó la. luz giratoria mediante un aparejo de cuerdas, hasta la época de la Cisplatina — 1817 — en que fué apagada, etc.

Mariano Cortés Arteaga,—autor de la mejor monografía producida—"El Cerro de Montevideo y su fortaleza", Montevideo 1936, afirmó que en 1781 se había resuelto situar en lo alto del Cerro una vigía, en la que debía actuar un piloto o pilotín de la armada con banderas para señales de las embarcaciones que se avistaran facilitándoles la navegación. Basado en un documento del Archivo Nacional añade que se colocó un mástil para las banderas y se levantó un rancho para alojamiento del operador. Agrega que en 1801, "se empezó a levantar próximo al rancho de paja, en la cumbre del Cerro, una casa de material que llamaron la Casa del Cerro, para alojamiento del personal de la Vigía y farola cuya construcción se iniciara simultáneamente. Este edificio levantado con ladrillo y asentado en cal, con techos de madera de palma y ladrillos, tenía las siguientes dimensiones: "8 varas de fondo por 6 de ancho y dos y medio de alto. Constaba, además, cocina y altillo y una pipa para recoger el agua a manera de aljibe". El valor de su construcción ascendió a $ 376, sin contar la encalada del edificio que se terminó el 12 de Febrero de 1803".

Y termina: "El altillo de la casa se utilizó al principio para depósito de la grasa de la farola, pero cuando llegó el verano, el calor derritió la grasa y ésta traspasó las paredes por lo que el encargado del vigía se vió en la necesidad de transportarla, según lo comunicó el 17 de Enero de 1804 al rancho viejo que aún existía en la Cumbre del Cerro.

En 1937 el Dr. Carlos Travieso publica su album gráfico "Montevideo en la época colonial. Su evolución vista a través

de mapas y planos españoles" y en la página 62 el "Plano perfil y evolución del fanal o linterna que proyecta ejecutar en la cúspide del Cerro de Montevideo" (Fig. 4).

Estos son los elementos principales, bibliográficos, a que más atrás me refería.

Pues bien, las obras de "limpieza" que ejecutamos dió por resultado la existencia de la obra publicada por Travieso con modificaciones importantes pero conservando las características generales del proyecto exhumado.

En el lienzo principal, vale decir, en el frente, en vez de dos puertas se había construído una con el aditamento de dos ventanas, a izquierda y derecha de la puerta, que dan luz y conveniente ventilación a las piezas correspondientes a las letras B y C del plano original — "Habitación del Piloto", "Habitación de la Gente". — El plano de la torre propiamente dicha no ha sido modificado substancialmente, pues ha bastado girar la *planta de manera de converger al centro, frente a la puerta* única, tal como puede observarse en el plano actual del fuerte que la Comisión de Restauración hizo levantar a la terminación de los trabajos y que se conserva en el archivo de la Oficina de Construcciones Militares (Fig. 8).

La torre se ha conservado salvo detalles de menor cuantía, así como la vieja escalera de piedra que asciende hasta el farol. Otro de los elementos que se han puesto de manifiesto es que las jambas y dintel de la puerta no están ejecutadas en ladrillo, sino en piedra, y en noble piedra de sillería, asi como las cuatro esquinas del edificio y, coronando, el dintel de la puerta, una loza de piedra trabajada y en ella la fecha de "1801" abierto a cincel, indudable fecha de la edificación.

La Comisión, sin vacilar un momento, resolvió perpetuar la existencia de ese edificio dejando al descubierto no sólo las *jambas, dintel y losa cifrada referida sino las esquinas del frente* también trabajada en piedra de sillería como las proyectara el plano expresado, por entender debía perdurar su existencia entre las generaciones venideras. Lo justifica el ser, cronológicamente, el primer edificio de firme levantado en el lugar y la pri-

mera obra realizada en el país — y en el Río de la Plata — de uno de los servicios públicos más interesantes; el de faros que desde entonces a la fecha — con levísimas interrupciones — y en un futuro que se avizora lejano, ha prestado y seguirá prestando positivos servicios a la navegación y al país.

Existe otra placa de piedra, al parecer de pizarra, colocada al frente, que lleva la fecha de 1882. Se conocía la existencia de esta placa de largo tiempo atrás como lo demuestra la fotografía (Gráfico N.° 9) y señala una de las varias refacciones de que fué objeto la fortaleza en los pasados años con un fin puramente utilitario.

Antes de terminar con el relato y comentario precedente, debo añadir que la publicación del plano de Travieso fué posterior a los descubrimientos referidos, procurando una gran satisfacción a la Comisión que se encontraba algo perpleja ante las novedades arquitectónicas halladas, desde que los antecedentes que tenía no daban a suponer la existencia de una construcción de esa importancia.

Tanto los planos del Museo Histórico Municipal como los que posteriormente se publicaron de otras procedencias, indican, con rara persistencia, una entrada al fuerte que no es la actual y, al parecer de distinto tipo: de puente levadizo.

Uniformemente lo ubican inmediato al ángulo N.O., al extremo de la cortina del N.E.

¿Examinada con prolijidad la muralla de ese sector y la topografía inmediata, no se observa el menor indicio de que pudiera haber sido ejecutada una entrada del tipo de puente levadizo y mucho menos con acceso de rampa, y no existiendo ni en la bibliografía ni en la tradición el menor detalle que pueda hacer suponer su existencia, es forzoso convenir que la entrada actual si no es la original data de lejana época.

Inútilmente he tratado de localizar en el Brasil dos planos del fuerte, levantados en la época de la dominación por-

tuguesa y aún cuando se dispone del nombre del autor y del lugar donde existía, han sido ineficaces los esfuerzos realizados por la vía oficial y por la intercesión de estudiosos amigos de Río de Janeiro. Siempre he creído que esos gráficos deben dar la solución de este detalle, desde que es indudable que durante la Cisplatina, el fuerte fué objeto de arreglos cuya importancia se desconoce.

A grandes trazos interpolaré una suscinta descripción del fuerte y sus dependencias que me permitirá justificar el por qué de la realización de algunos detalles de las obras.

Por lo pronto, las murallas, todas de piedra del lugar, fueron recorridas en toda su extensión consolidando algunos desprendimientos felizmente superficiales, restaurando los ripiados caídos, escallando las piedras descalzadas y aún librando de un antiestético revoque todo el lienzo que mira al mar desde que al muro había sido adosado un gran galpón de zinc para alojamiento de tropa ejecutado en época más o menos reciente en que su guarnición había sido reforzada. Igualmente se hizo desaparecer el piso de portland de este alojamiento que afeaba la base de la muralla con una antiestética explanada, aprovechando la oportunidad para recuperar el antiguo nivel.

En los perfiles del plano N.° 2 se observan los primitivos niveles naturales de la cúspide del Cerro.

Vemos así que el faro y la casa del Vigía están ubicados en su extremo más elevado, así como también muestra la considerable obra de mampostería que hubo de realizarse para la cimentación del cuerpo de edificios pues, siendo el extremo del cerro cónico, sin el menor asomo de planicie, el desnivel hacia cualquiera de sus lados, se acusaba bruscamente.

La parte de habitaciones ocupa una superficie de unos 700 metros cuadrados y sus murallas, fuertemente cimentadas abarcan una superficie mayor con un desarrollo perimetral de unos 180 metros.

Los referidos perfiles muestran como fué hábilmente aprovechado el desnivel para la construcción de una amplia habitación subterránea, de bóveda, que fué utilizada, indistintamente y según las necesidades del momento, como depósito, como polvorín o como prisión.

Es así como se evitó un enorme y oneroso relleno y se dispuso de un local, seguro, "a prueba de bomba" — valga el término de la época — aunque húmedo y oscuro, verdadera mazmorra colonial.

Una amplia escalera de techo abovedado, larga, dividida en varios tramos, cuya trayectoria se observa claramente en los gráficos anexos la pone en comunicación con la explanada del fuerte. Escalones de piedra con aristas de madera dura, tal como fuera restaurada, formaban los peldaños originales.

En el perfil N.° 1 de la fig. N.° 2 ya referido, puede verse bajo el piso de lo que fuera cuadra principal, otro amplio local abovedado. Es la cisterna del fuerte, elemento capital para una construcción militar aislada y puesta en la cumbre de una eminencia pedregosa, donde—en caso de asedio—la falta de agua es total. Es tan vasto el depósito que, por tradición se considera virtualmente inagotable. La práctica nos dice de su superior calidad y puedo dar fe que habiéndose gastado en la reconstrucción una enorme cantidad de agua y haberse realizado los trabajos durante dos veranos muy secos, apenas si acusó escaso desnivel, dando a suponer que por un extraño capricho de la naturaleza puede coincidir con alguna poderosa vertiente que lo alimenta.

La planta de la fortaleza de forma pentagonal quizá se concibe sin baluartes por economía por constituir una simple protección del faro, un deseo de asegurar la vigía para facilitar la entrada y salida de los barcos al puerto o para conservar, en todo momento, la visión hacia todos los puntos del horizonte que se otea desde ese magnífico "mangrullo" natural puesto para avizorar todas las lejanías del cuadrante.

Los cuatro ángulos salientes de sus altas murallas lo ocupan otras tantas garitas de forma exagonal, colocadas en desplome sobre hermosos y eurítmicos "cul de lampe" monolíticos, trabajados en granito con destacada virtuosidad. Este detalle es quizá el más artístico de toda la obra y lo destaco como tal. En lo alto de las murallas y a lo largo de todo el parapeto corre y ciñe el conjunto un proporcionado y severo cornisón sólo interrumpido por el portón de entrada, detalle arquitectónico que da gravedad y adecuado remate al exterior.

13

Según lo muestran los planos originales y lo confirma la lógica, dado el escaso alcance de la artillería colonial, los parapetos no tenían troneras y las piezas tiraban a barbeta. Más tarde la artillería moderna, con su mayor alcance, la escasa altura de sus montajes, las exigencias del tiro directo, etc., demandaron su apertura; pero la Comisión hubo de suprimirlas desde que el mandato de la ley ordenaba retroverter el edificio a la época colonial con todas sus características. Estos trabajos y el arreglo de revoques y la consolidación del plano de fuego demostraron en forma concluyente que la artillería primitiva accionaba a barbeta, desde que se pusieron de manifiesto los niveles originales del parapeto señalados con nitidez con detalles inconfundibles indicados por la diferencia de cementación y los distintos tipos de ladrillo. Confirmábase así, felizmente, el respectivo detalle de los planos primitivos.

La plaza de armas y la casi totalidad de las explanadas habían sido cubiertas con adoquines, tipo de pavimento notoriamente posterior, que fueron retirados y suplantados por las losas de piedra irregular típicas del antigua ambiente. Por razones fáciles de suponer se trató de acercarse al pavimento original empleando losas usadas colocándose todas las que pudieron adquirirse provenientes de los viejos enlosados de las veredas de la ciudad, desgastadas por el uso, patinadas por el tiempo. Se logró así dar la impresión de antiguedad ennobleciendo la impresión del conjunto vetusto que se tuvo por norte en todos los instantes. Lo mismo se hizo con el patio y corredores interiores, no cambiándose los adoquines del zaguán de entrada al fuerte por haberse agotado el stock en plaza en aquellos momentos.

Hoy, quizá, sea posible a la dirección del Museo completar ese detalle o aún optar por la suplantación de los indeseables adoquines con un empedrado de simple "cuña", pues no sólo se estaría dentro de época y por tanto su utilización sería inobjetable, sino que, también, se continuaría el empedrado de cuña que cubre la amplia rampla de acceso exterior, armonizando todo ese sector de entrada. La Comisión se preocupó de hacerlo así, pero no fué posible encontrar en plaza ese tipo de empedrado desde que éste se acostumbra desmenuzar en las

quebradoras mecánicas para otros fines cuando se levantan calles provistas de tal afirmado.

Retirada que fué la antiestética galería de madera que para resguardo de los fuertes vientos cubría todo el frente principal del edificio, (fot. N.° 10) quedó en descubierto el amplio banco que ocupa la mayor parte de ese sector del frente, realizado, no sólo para comodidad de los oficiales y personal de la guardia como podría suponerse, sino también—como hubo oportunidad de constatar al reconstruirse—para disimular y convertir en cosa útil una prolongada saliente de piedra de los cimientos que tienen un mayor espesor que la pared. Por el prolongado uso o el mal trato del referido banco, se habían desprendido muchas de las losas primitivas y habían sido llenados los vacíos con amplios enchastres de cal y portland. Claro que el todo fué reconstruído convenientemente.

Lo fueron igualmente los dos amplios retretes colocados en las inmediaciones de los ángulos S. O. y N. O. de las explanadas y provistos de las tazas "turcas" de rigor.

Fueron demolidas las construcciones inmediatas y el cuarto colocado en medio del patio interior que lo dividían en un par de espacios reducidos ocupándolo casi por completo, y todo el amplio local edificado sobre la antigua azotea compuesta por varias habitaciones, obras realizadas en sucesivas etapas que habían desnaturalizado la vieja estampa de la fortificación convirtiendo el todo en un informe adefesio.

Igualmente fué demolida la vasta cámara séptica de cemento que para evacuar las instalaciones higiénicas se había adosado al muro, al exterior, sobresaliendo como un metro de la tierra así como las sendas conexiones de caños de gres que descendían a lo largo de las murallas en amplios planos inclinados, algo imposible de mirar y que constituían el parche más detonante de la construcción. Tales "mejoras" fueron sustituídas mediante la construcción de un amplio depósito subterráneo oculto en una hondonada del terreno, perfectamente disimulado por una cubierta de tepes de gramilla colocados sobre un espesor conveniente de tierra vegetal con niveles irregulares para provocar la impresión de la movida super-

ficie circunvecina. Las conexiones con esta cámara se logró habilitando las canales de desagues primitivos de los retretes, colocados bajo la explanada que se orienta hacia el río Santa Lucía, lo que demandó un engorroso removido de tierra del relleno original.

El 95 % de la tirantería de madera dura fué sustituída por otra de la misma calidad y característica, de urunday, curupay, etc. Fué indispensable realizar este cambio dado el mal estado de los tirantes sobre todo en los cabezales, destruídos por la humedad y la acción del tiempo.

La azotea fué totalmente renovada y la Comisión, por razones de economía, etc., se tomó la libertad de cubrirla con baldosa Sacoman, pues de la primitiva no quedaba el más leve vestigio. La existente, del mismo tipo, estaba en un estado imposible, lloviéndose la mayor parte de los techos, con goteras y grandes manchas de humedad por todos lados.

No sería posible probar con documentos a la vista, el tipo de baldosa usado en sus orígenes, aunque es más que presumible — casi seguro podría afirmarse — que lo fuera de la fabricada en el país en aquellos remotos tiempos que es indudable que debería consistir en un elemento de construcción inferior que por la porosidad, cuarteo y resquebrajamiento se optó por desechar mejorando la azotea con la baldosa marsellesa más atrás referida, no obstante su alto precio. El ocupar un lugar no visitado por el público y la mejora que implica para el edificio, dado que a los salones del Museo débesele darle las mayores garantías de impermeabilidad de la cubierta, se entiende que justifica la resolución tomada; igualmente el emplear algunas baldosas de ese tipo en los desvanes de las ventanas y en las escaleras totalmente restauradas con las características de las coloniales. La fabricación de baldosas antiguas habría significado un gasto considerable, pues hubiera sido necesario la construcción de moldes especiales y su resultado siempre dudoso pues se carece de las proporciones exactas de los materiales empleados, de detalles, de manipulación, duración de cocimiento, etc., Estas son nimiedades, pero la Comisión entiende señalarlas para que en el presente o en el futuro no pueda hacérsele cargos por

omisiones que no ha tenido y, si las ha padecido, han sido conscientes y afronta las responsabilidades del caso.

Igualmente se sacaron las rejas que fueron colocadas en los frentes W. S. y O. en época no lejana. Al respecto y, como opinión personal desde luego, recalco mis dudas acerca de las porciones de esas aberturas que, por lo amplias, sospecho no fueran del tiempo colonial en el que eran típicas, por lo chicas y bajas, tanto las puertas como las ventanas, pero, estas sobre todo se destacaban por sus exiguas proporciones. Basta recordar que como elementos destacados de esa arquitectura se señalan la solidez y el ancho de los muros, la poca luz y deficiente ventilación.

Un examen cuidadoso de las aberturas de los planos originales parece que condice lo existente con lo proyectado; pero la relación de proporción es también igual en el frente donde las puertas y ventanas que encontramos son diferentes a las otras e innegablemente típicamente coloniales.

Resumiendo, creo que en estos aspectos el frente principal es el auténtico que fué respetado en reparaciones anteriores por ser las oficinas y alojamiento del comando, por quizá ya estar la galería de madera que debiera haber sido demolida para la reforma etc. con el consiguiente aumento de gastos etc. y que puertas y ventanas de los otros frentes fueron ampliadas en lo ancho y en lo alto, en forma hábil y proporcional para dar ventilación y luz a los dormitorios de la tropa donde, por el gran número de sujetos, la atmósfera se tornaría pesada y malsana.

Y termino manifestando que esta última es mi impresión personal que no sometí a la consideración de mi compañero de tareas, el general Baldomir, por no creerme suficientemente convencido de que estaba en la verdad. Por otra parte, quitarle luz por sólo una duda, a los salones del Museo Militar, hubiera sido verdaderamente lamentable.

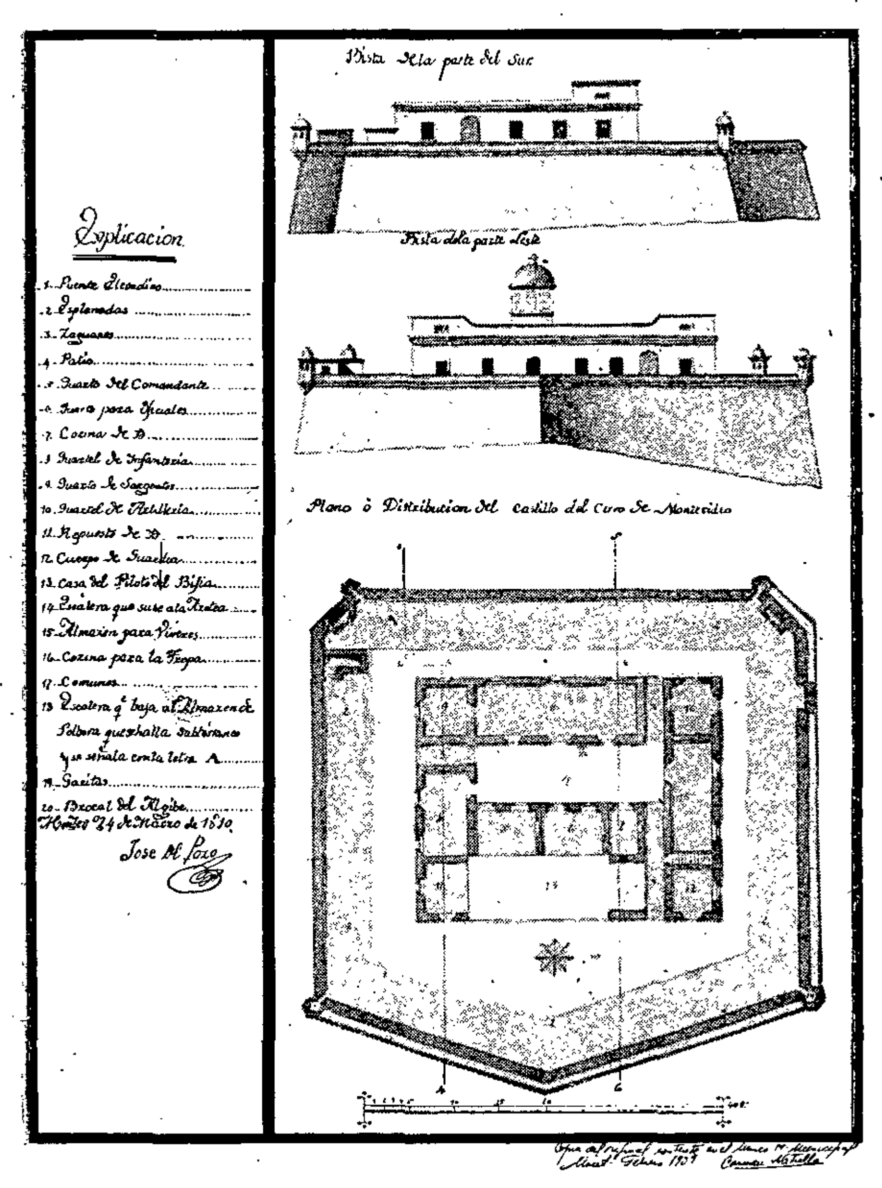


Fig. 1.—Reproducción del plano original existente en el Museo Histórico Municipal

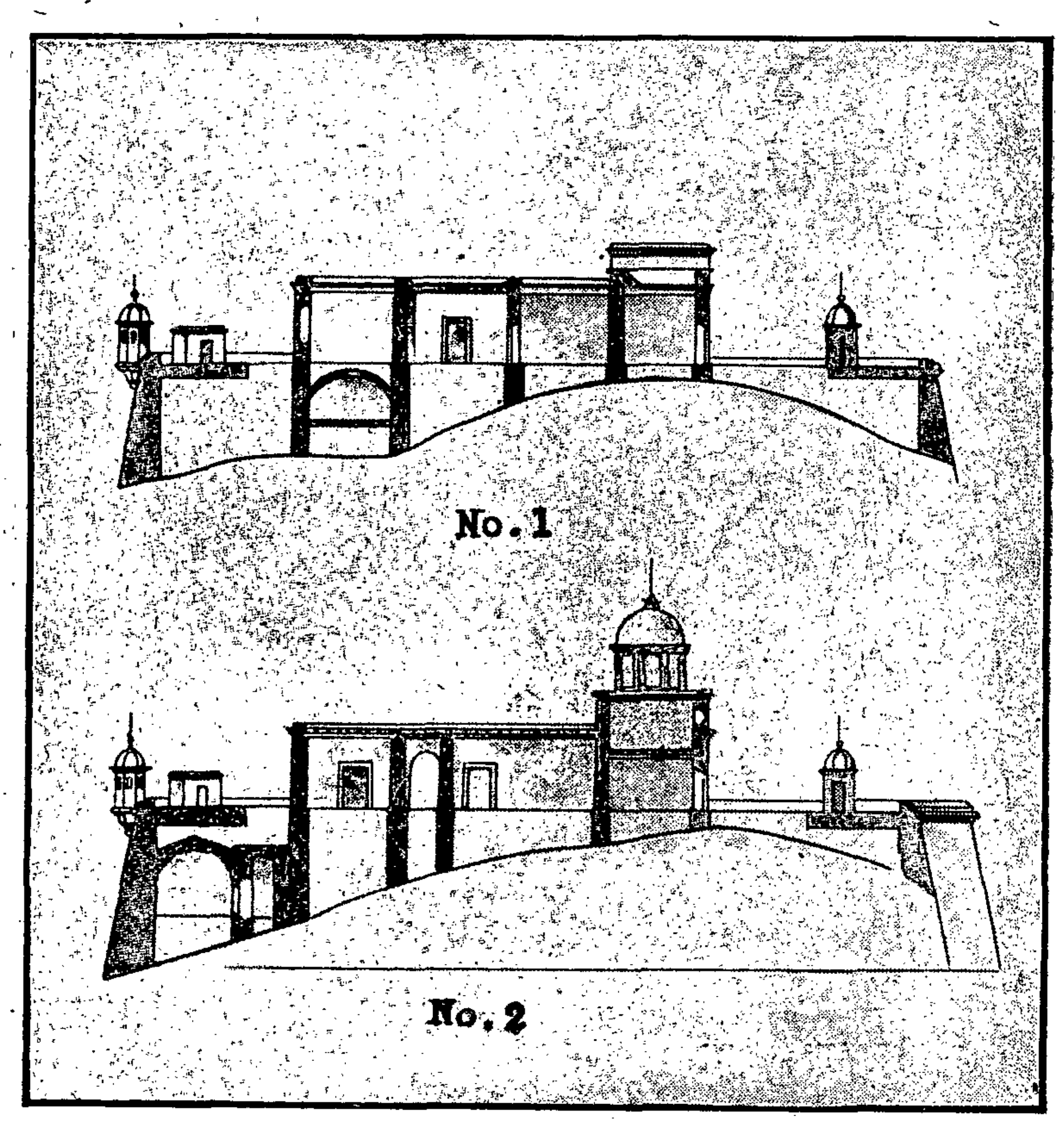


Fig. 2.—Reproducción del plano original existente en el Museo Histórico Municipal

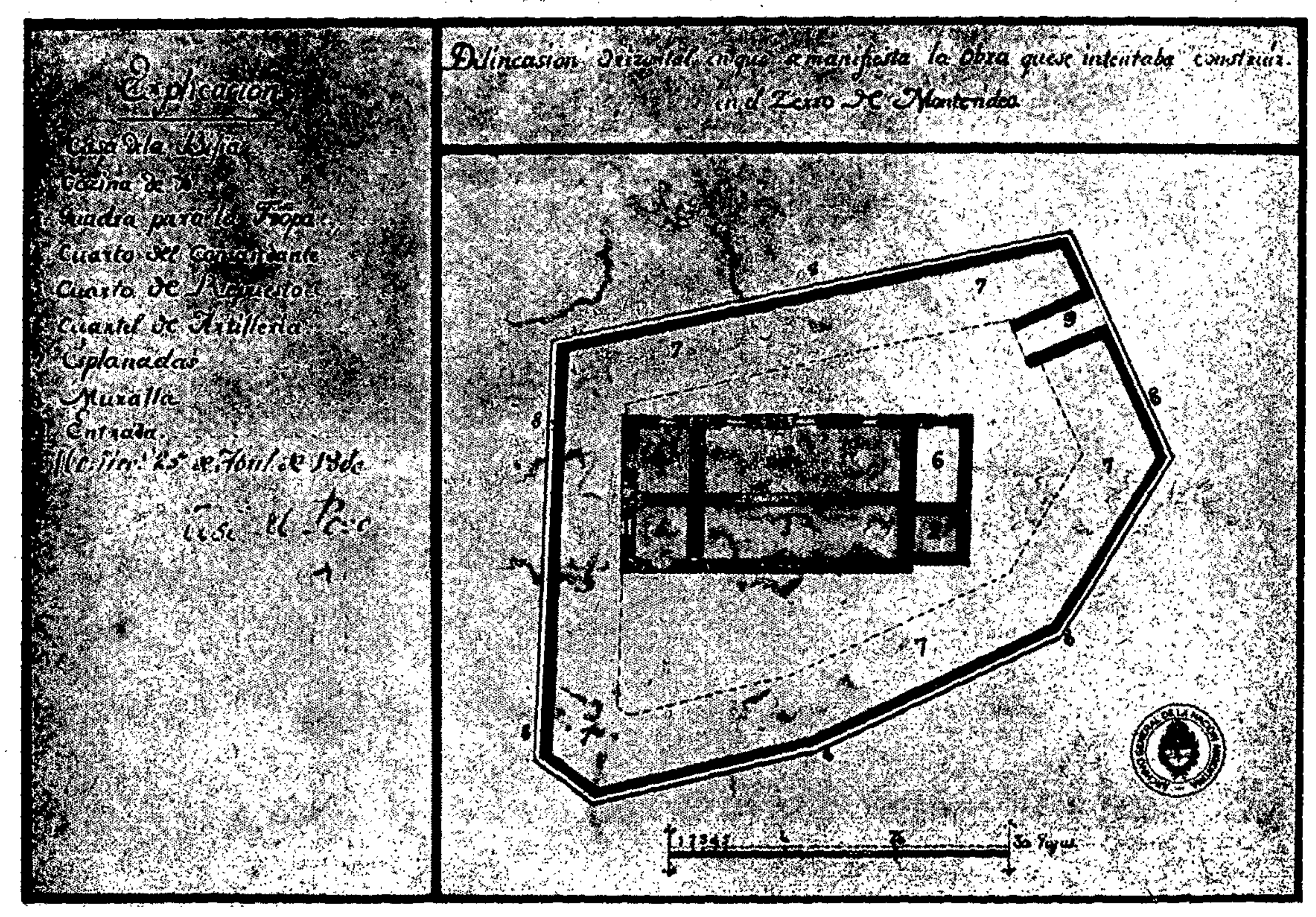


Fig. 3.—Plano publicado por Mariano Cortés Arteaga

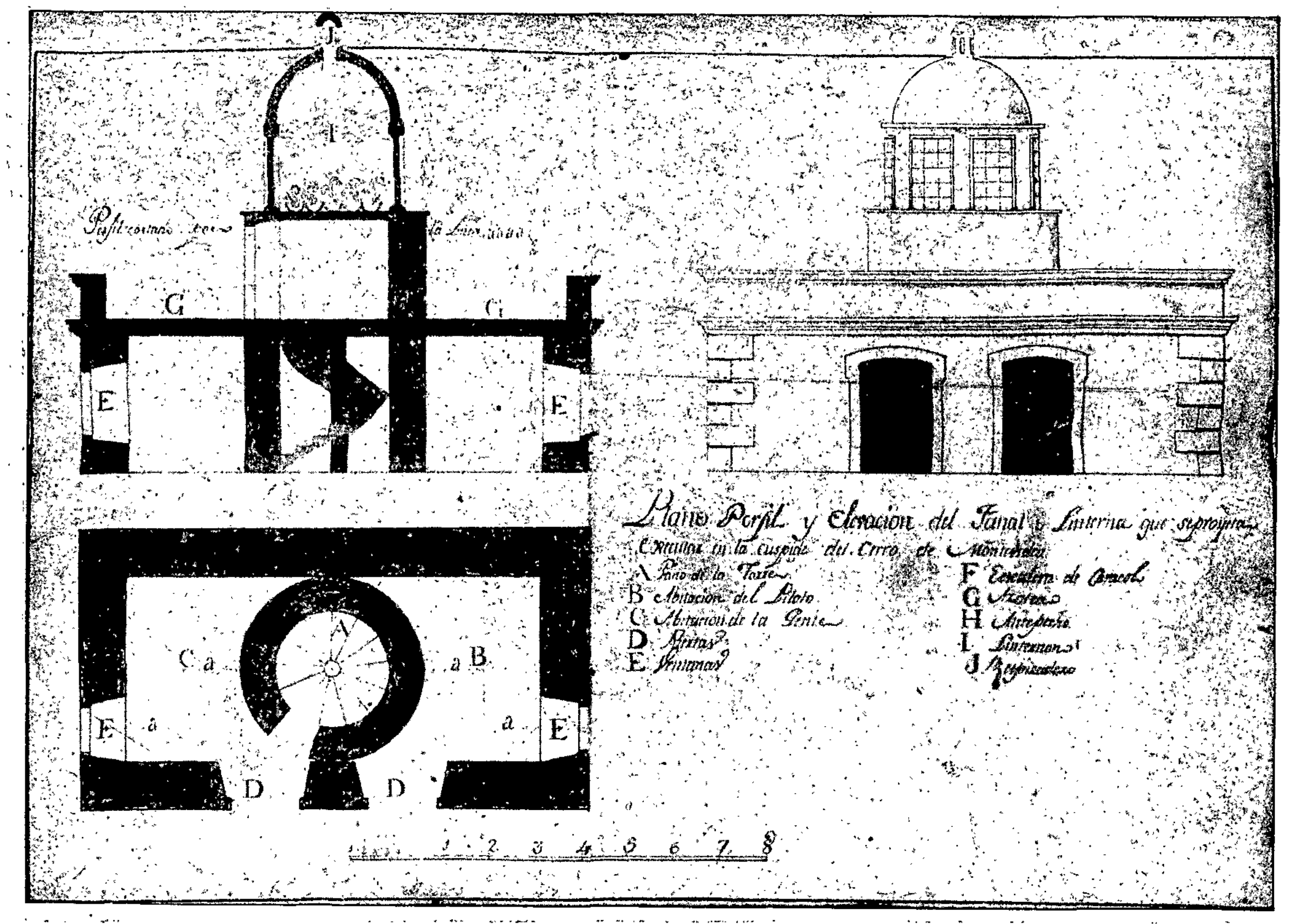


Fig. 4.—Plano publicado por el Dr. Carlos Travieso

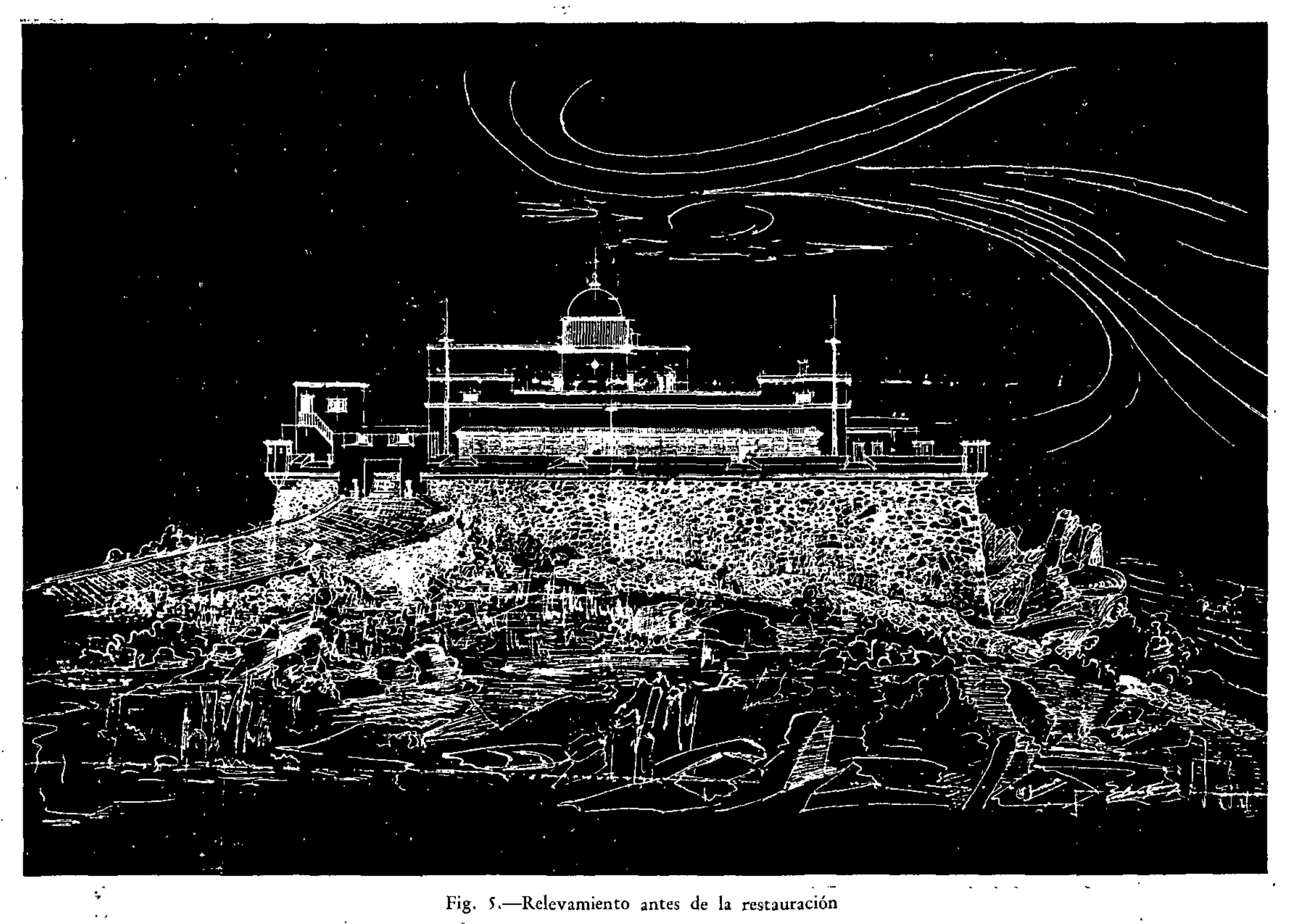


Fig. 5.—Relevamiento antes de la restauración

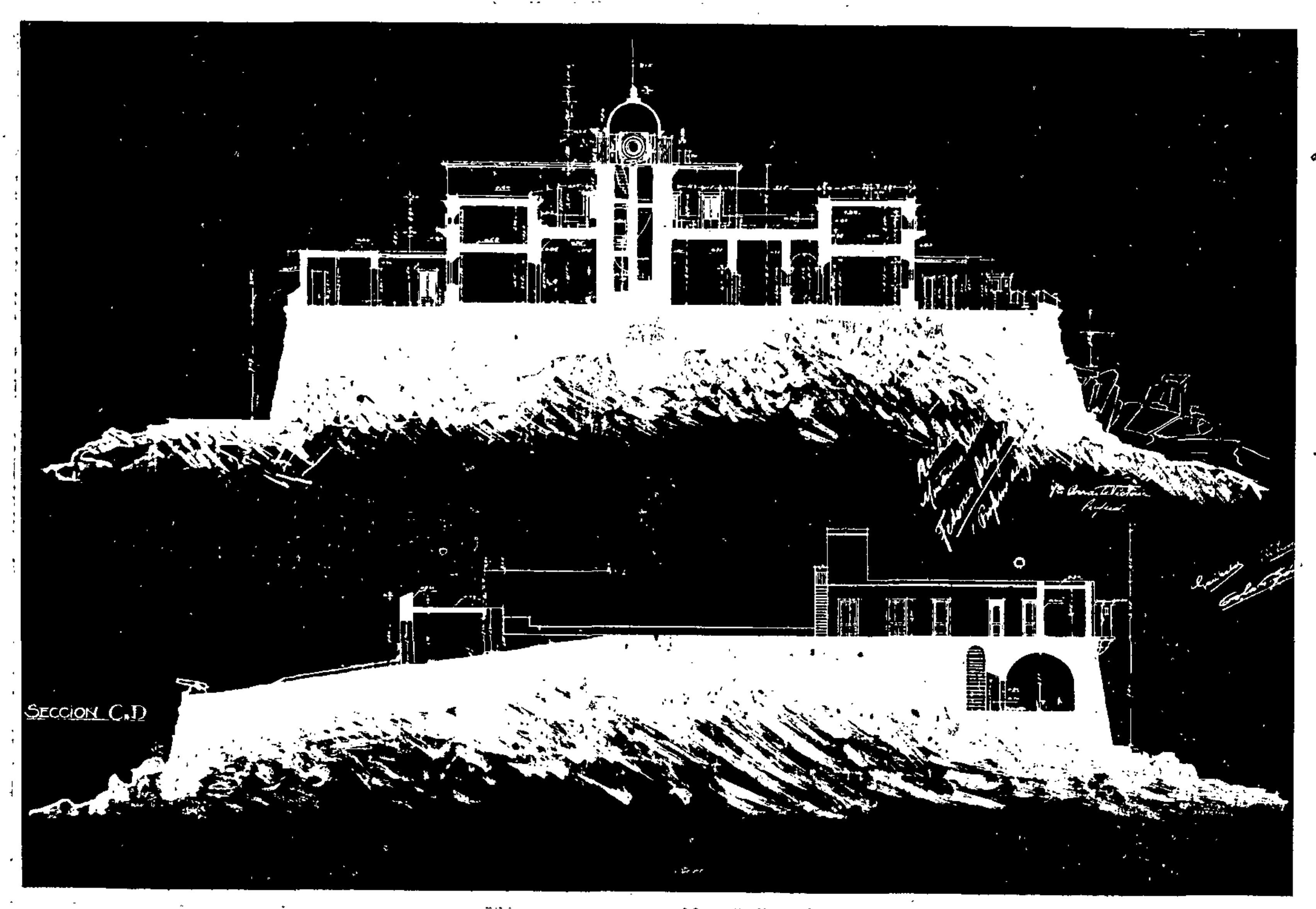


Fig. 6.—Relevamiento antes de la restauración

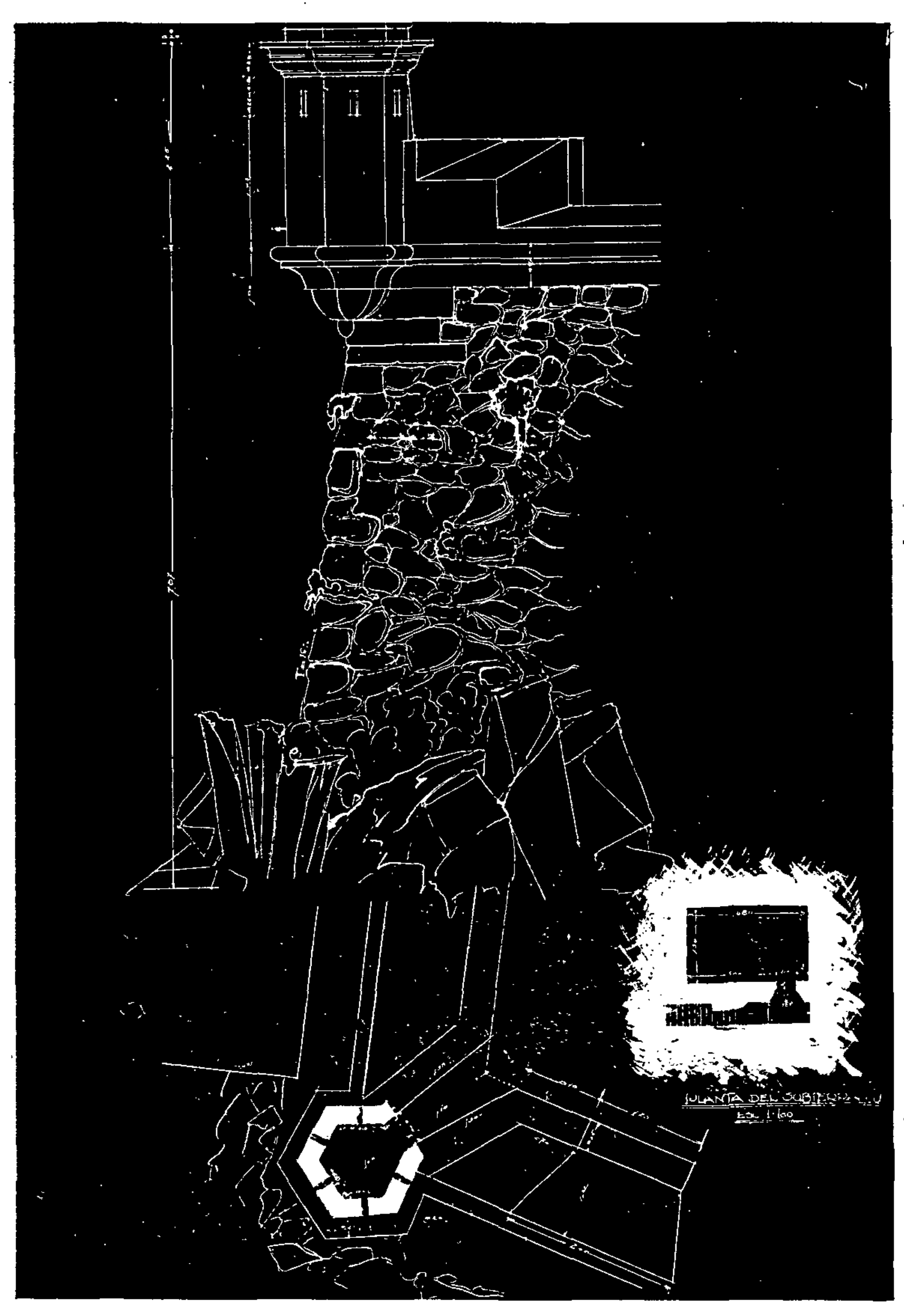


Fig. 7.—Idem. Detalles

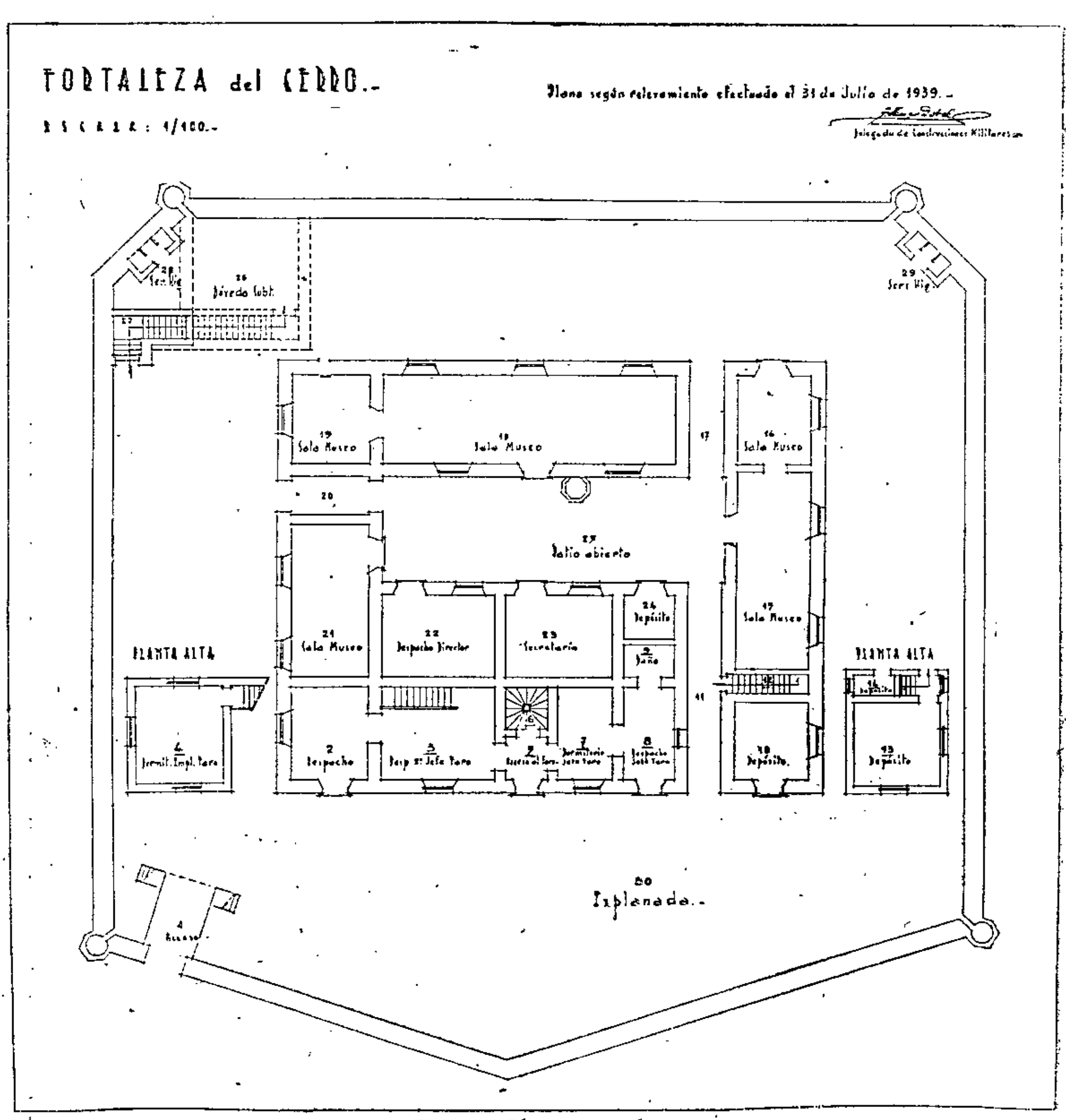
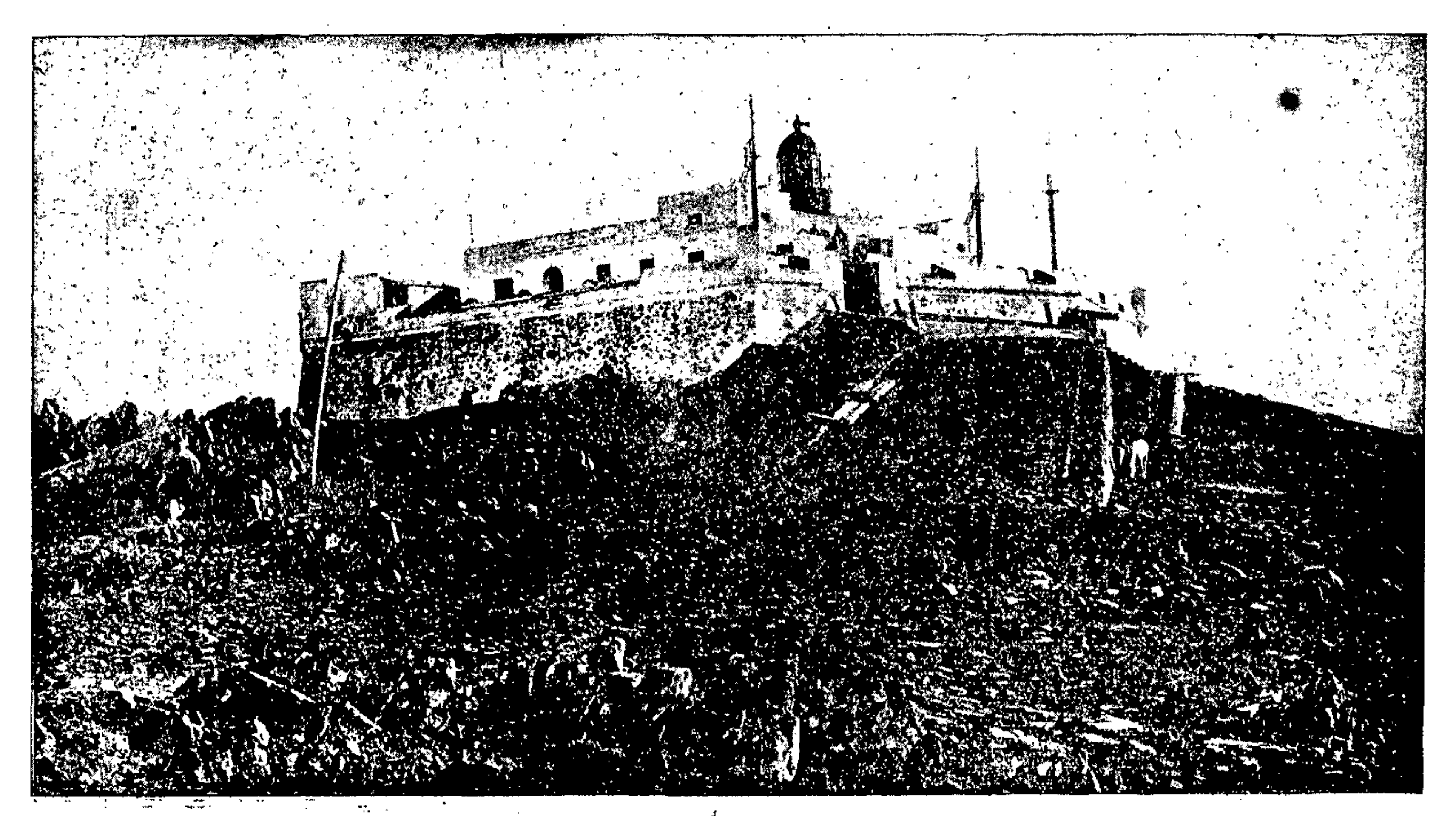


Fig. 8.—Planta actual



Fotografía del exterior que muestra parte de los aditamentos demolidos

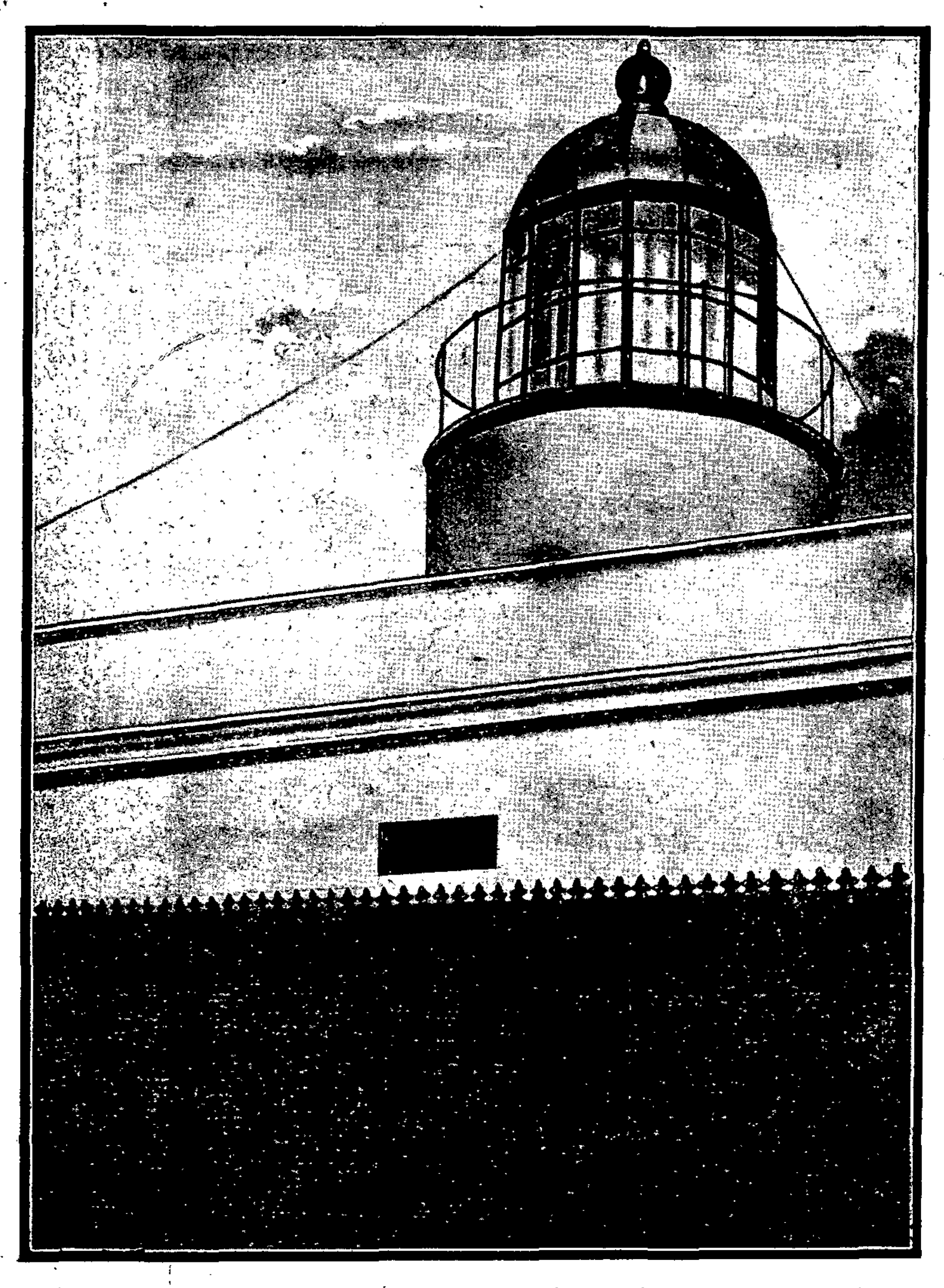


Gráfico N.º 9.—Antigua fotografía que muestra la placa de 1882, la galería de madera y la vieja farola existente hoy en el Museo Histórico Municipal

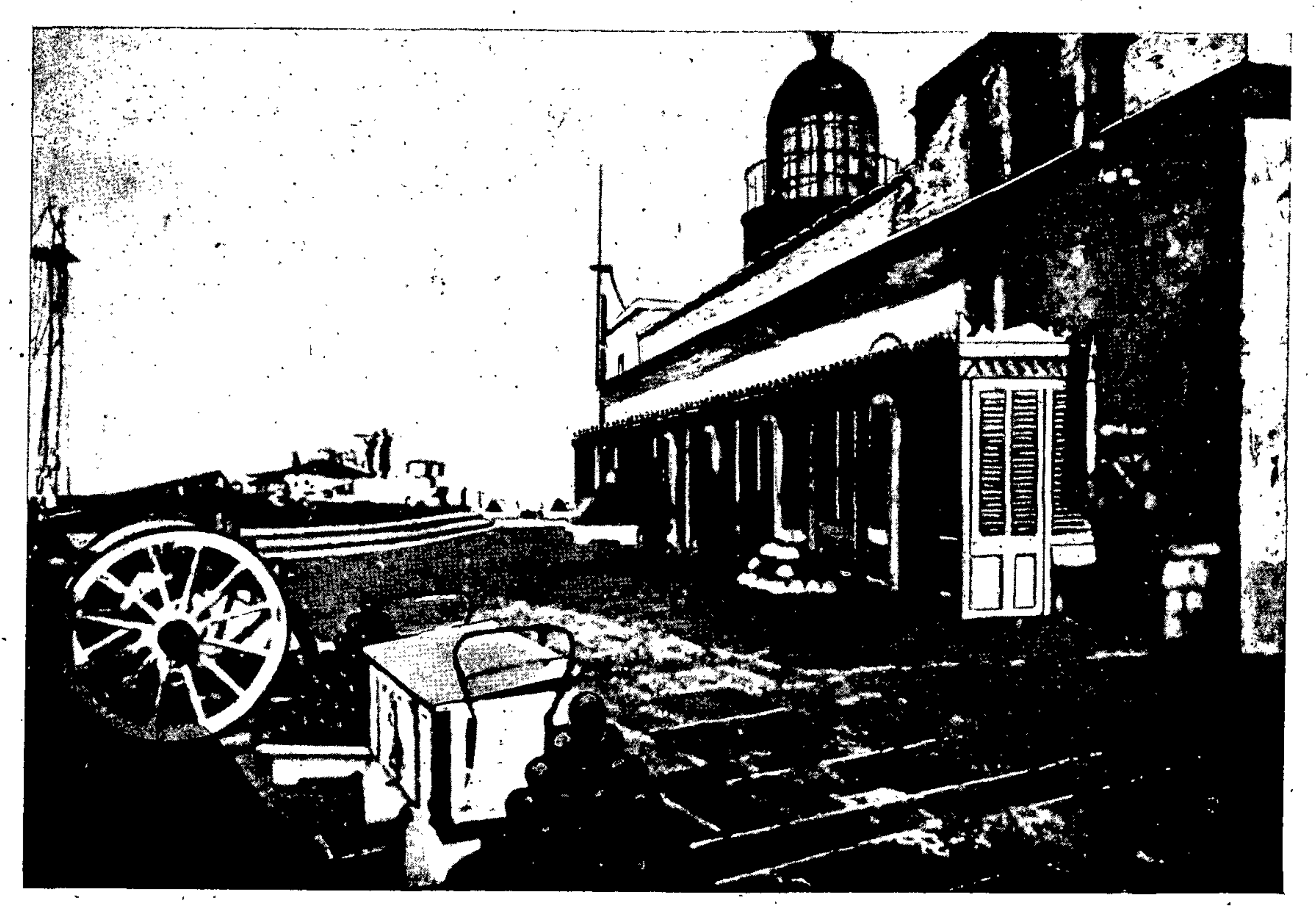
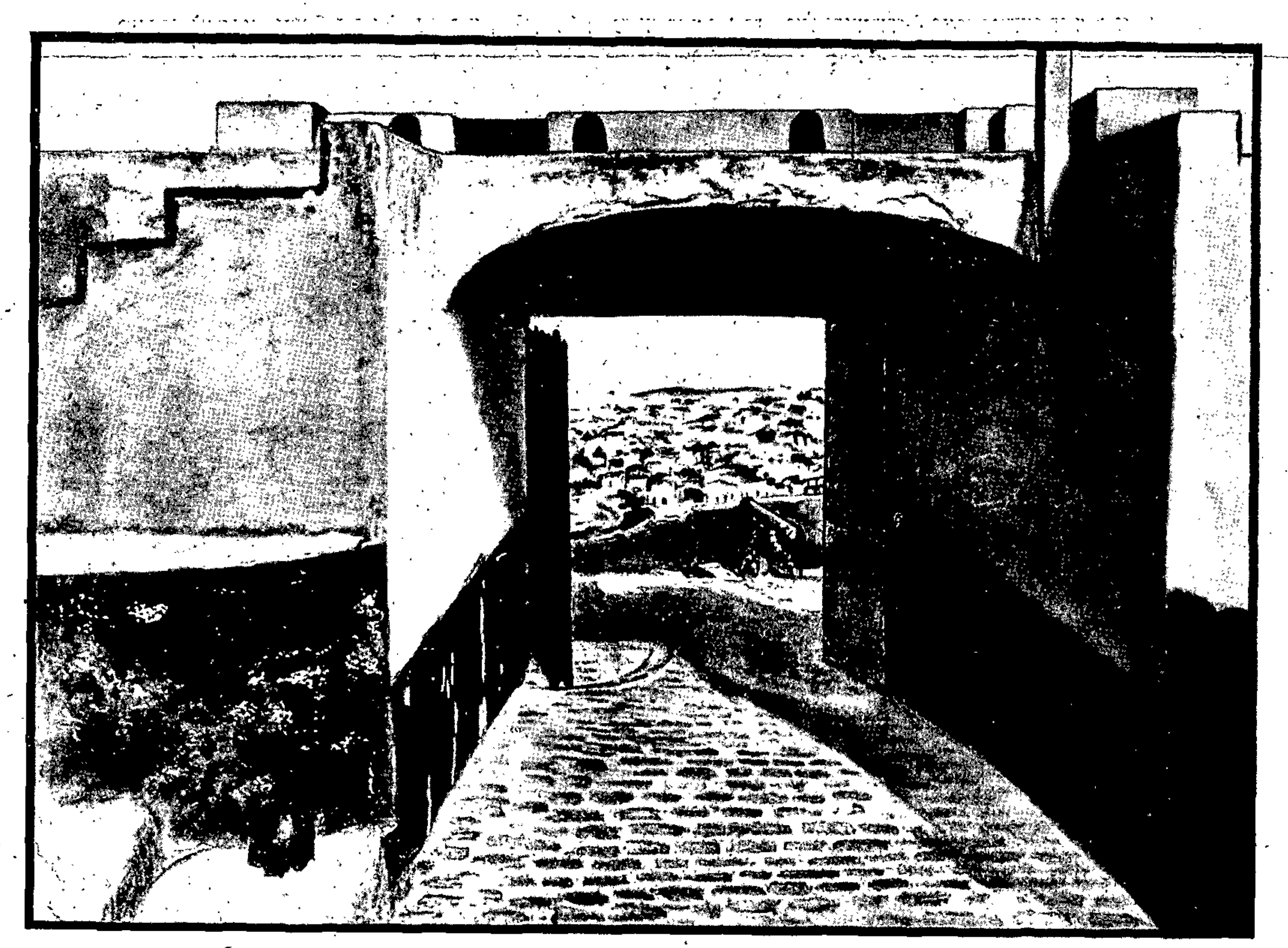
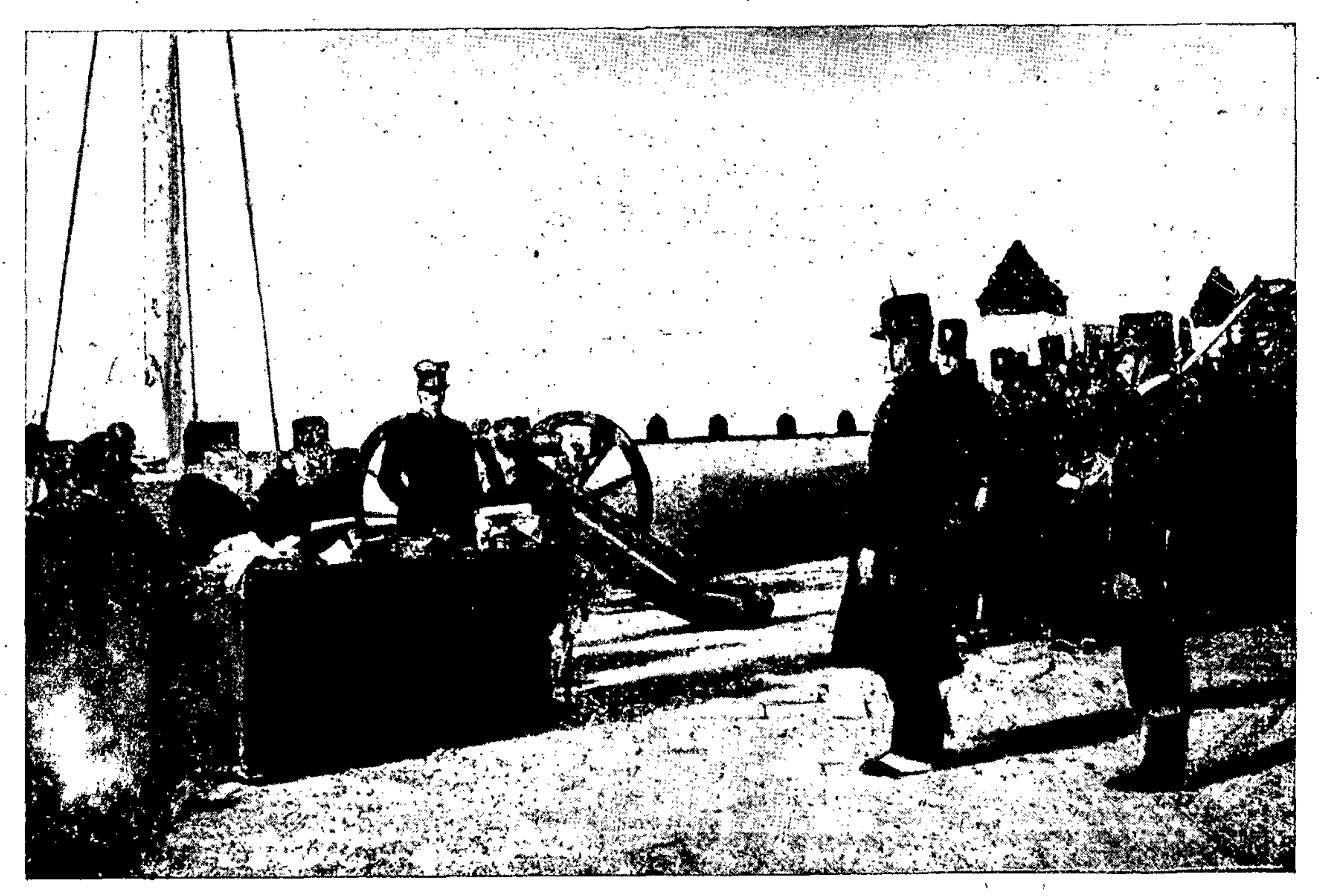


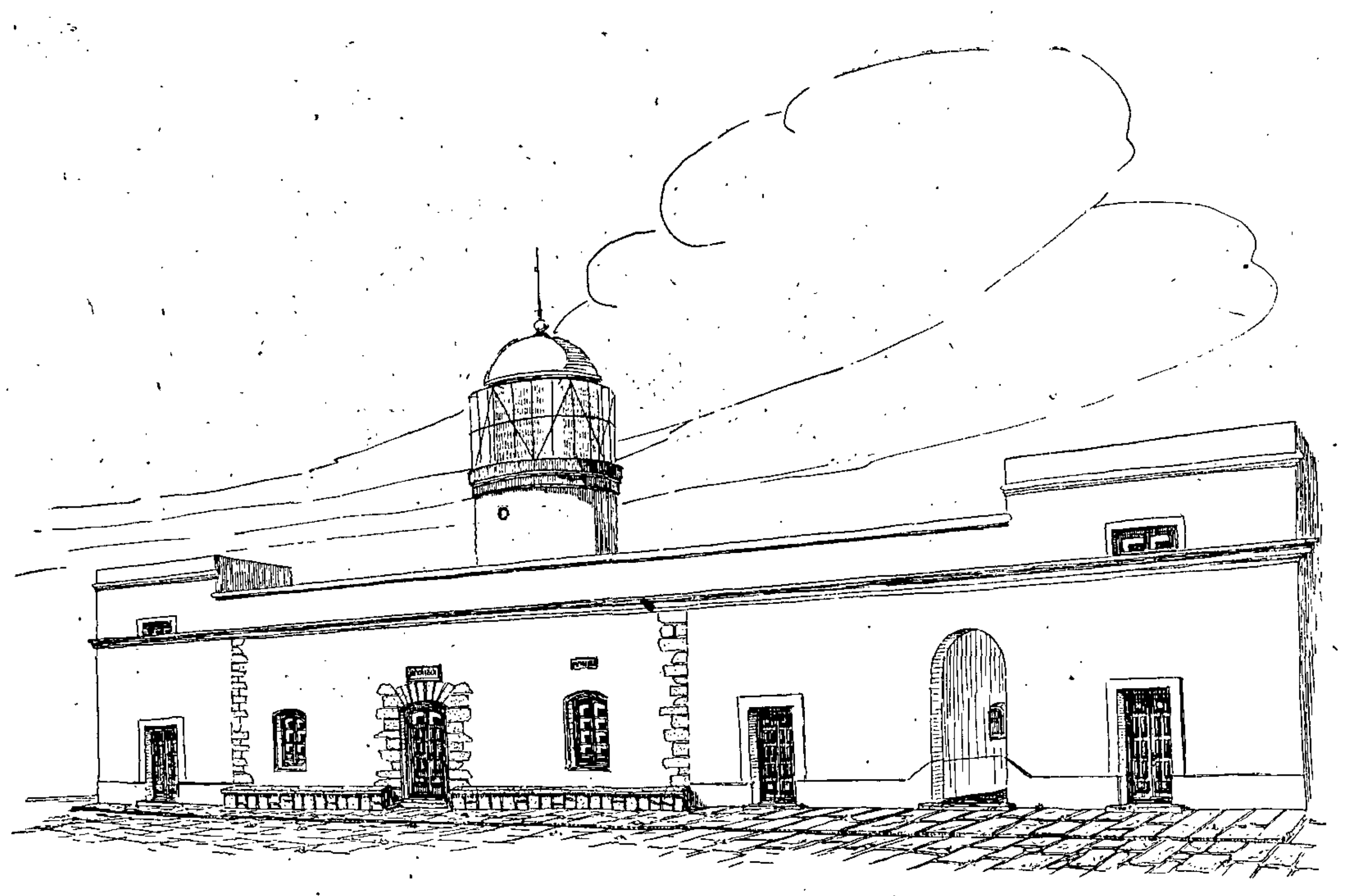
Gráfico N.º 10.—Antigua fotografía con la galería, la farola desmontada está sustituida y otros detalles de interés



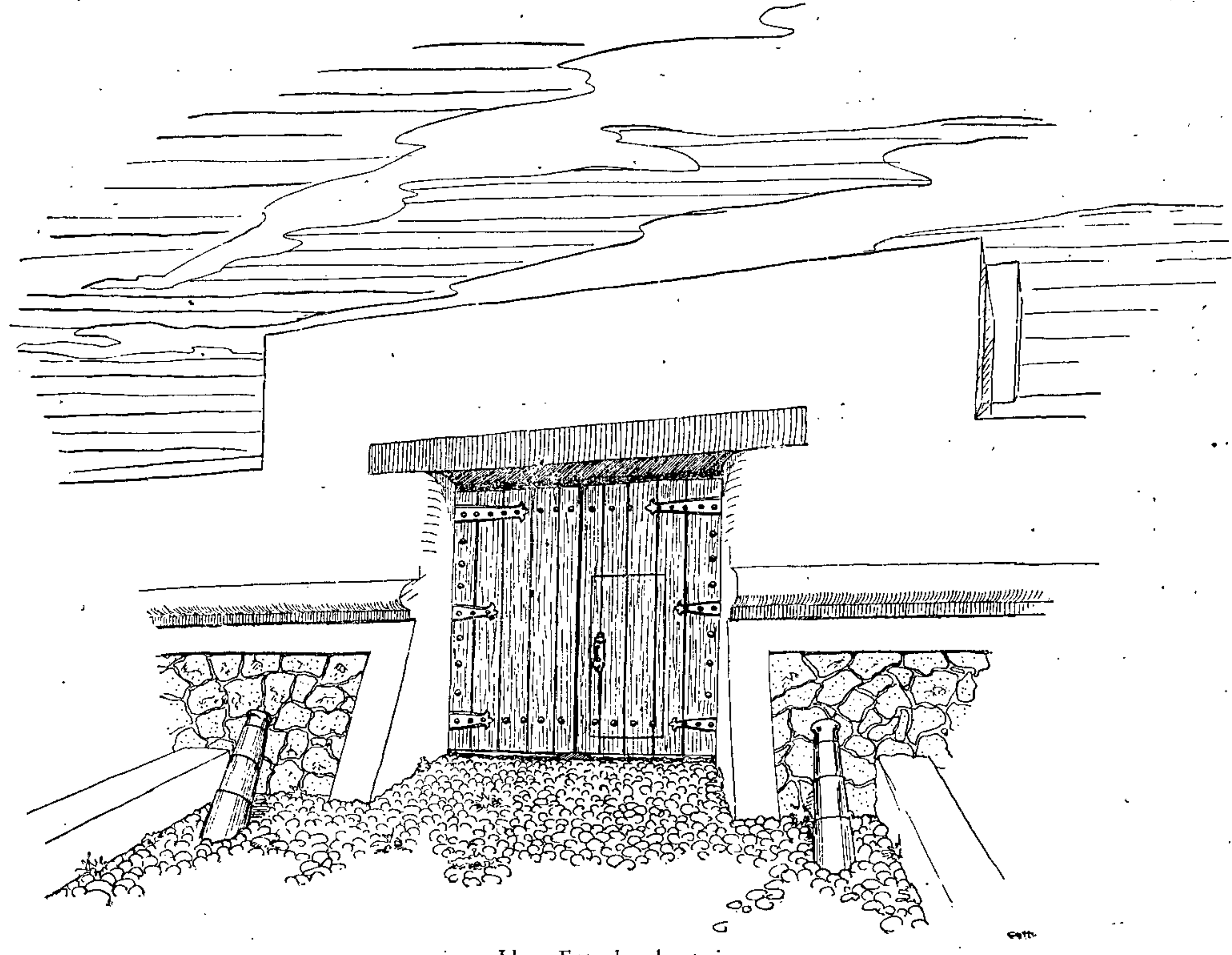
La entrada vista del interior que muestra el pavimento de adoquines que entiendo debe ser sustituido



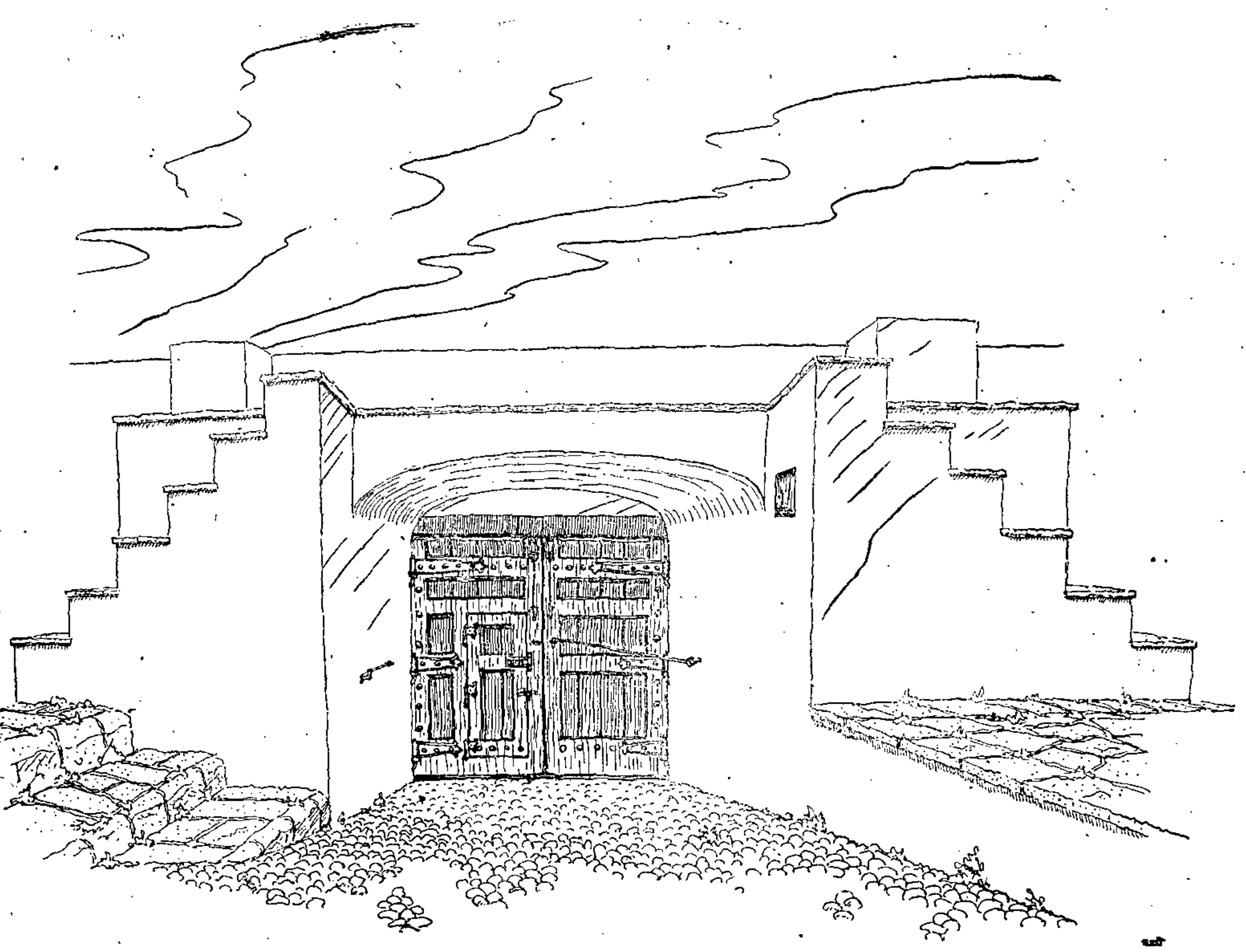
Ceremonia militar en la plaza de armas tomada de una antigua fotografía que muestra el parapeto demolido, etc.



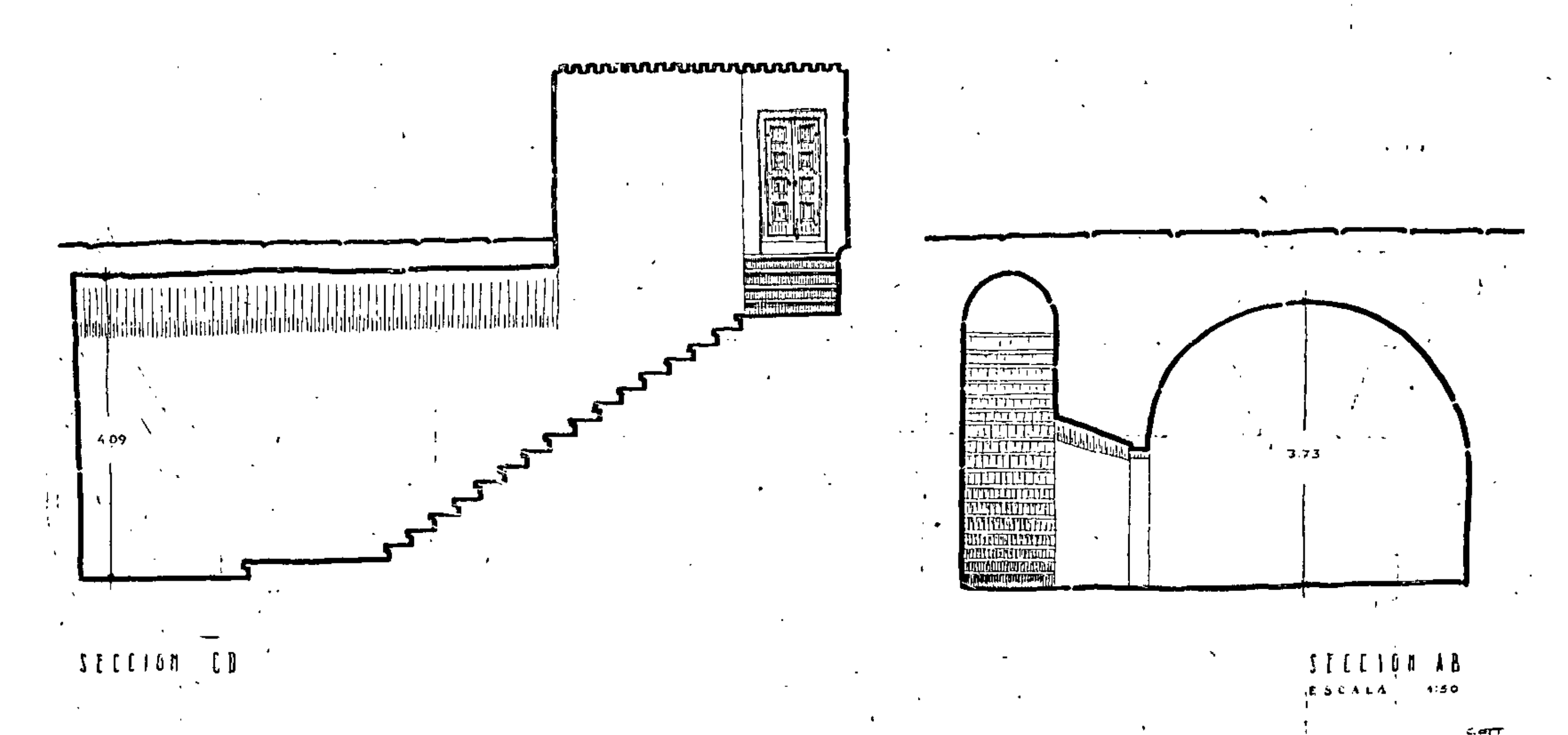
Dibujo actual.—Frente principal: al centro limitado por el banco corrido, puede verse la primitiva fachada de la "Casa del Vigía" encuadrada por las esquinas de sillería



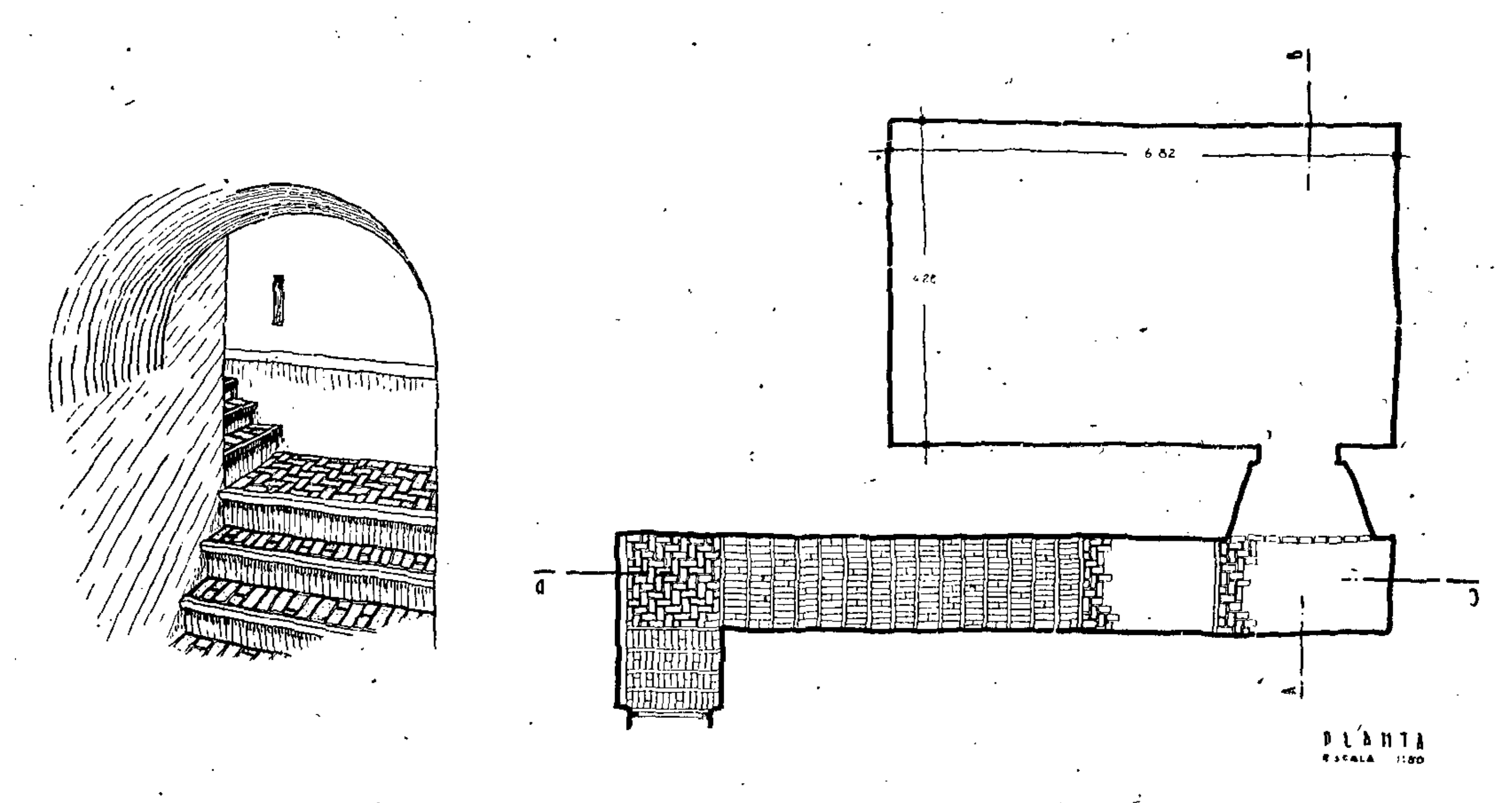
Idem. Entrada, al exterior



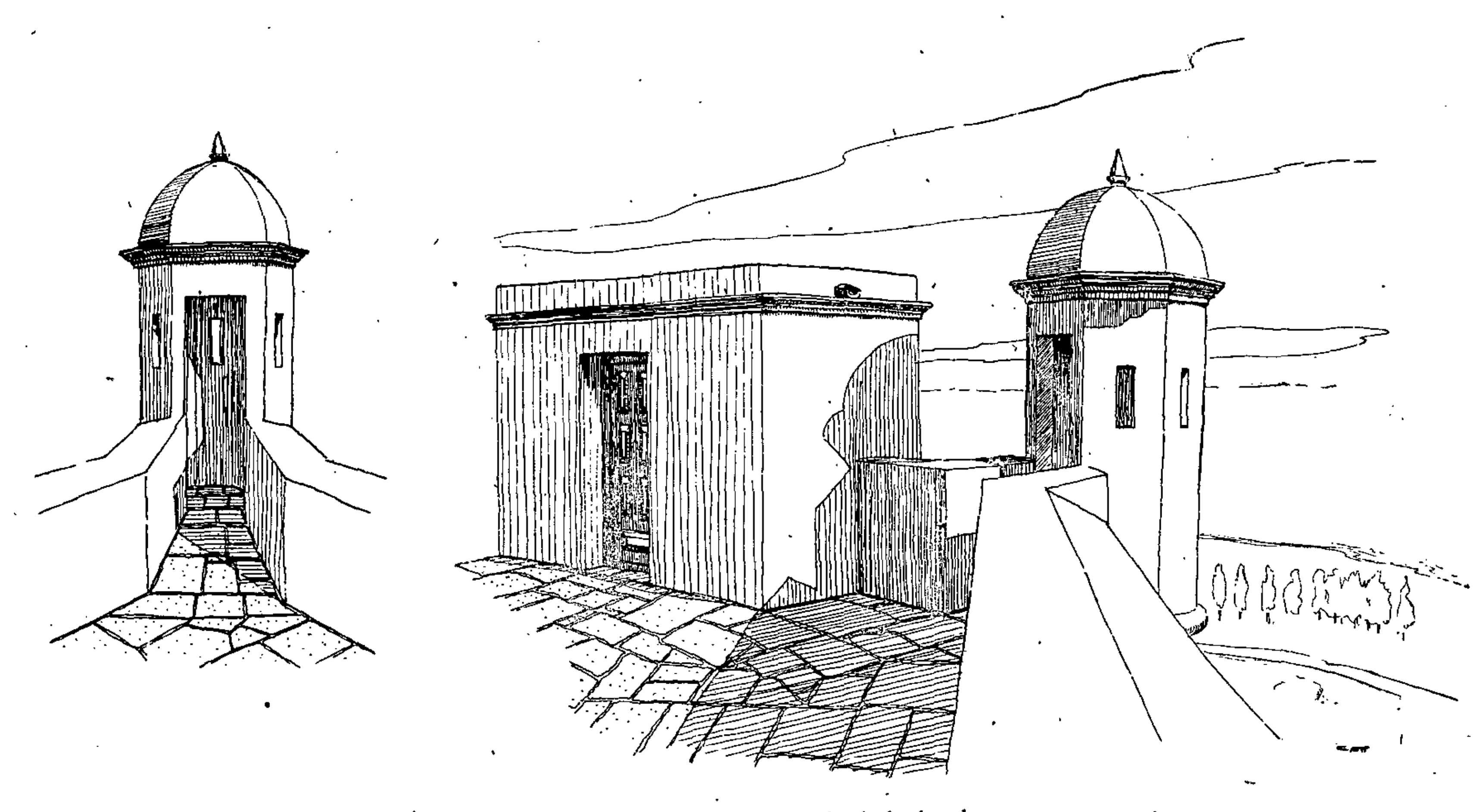
Idem, ídem: al interior de la derecha de esta lámina la placa en que se dice que el general Baldomir y el autor de este trabajo fueron los reconstructores.



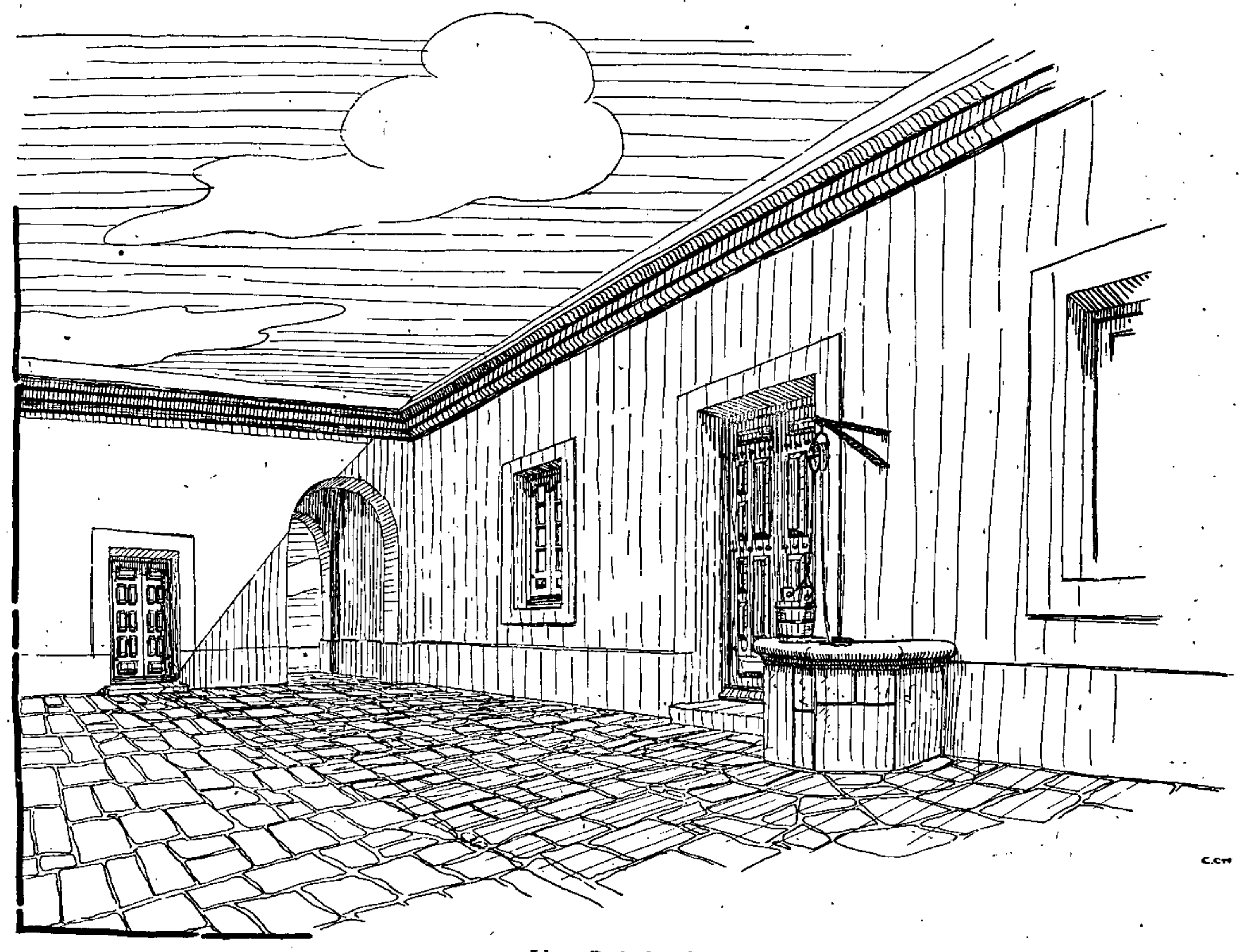
Idem. Perfil: detalles de la escalera y habitación subterránea



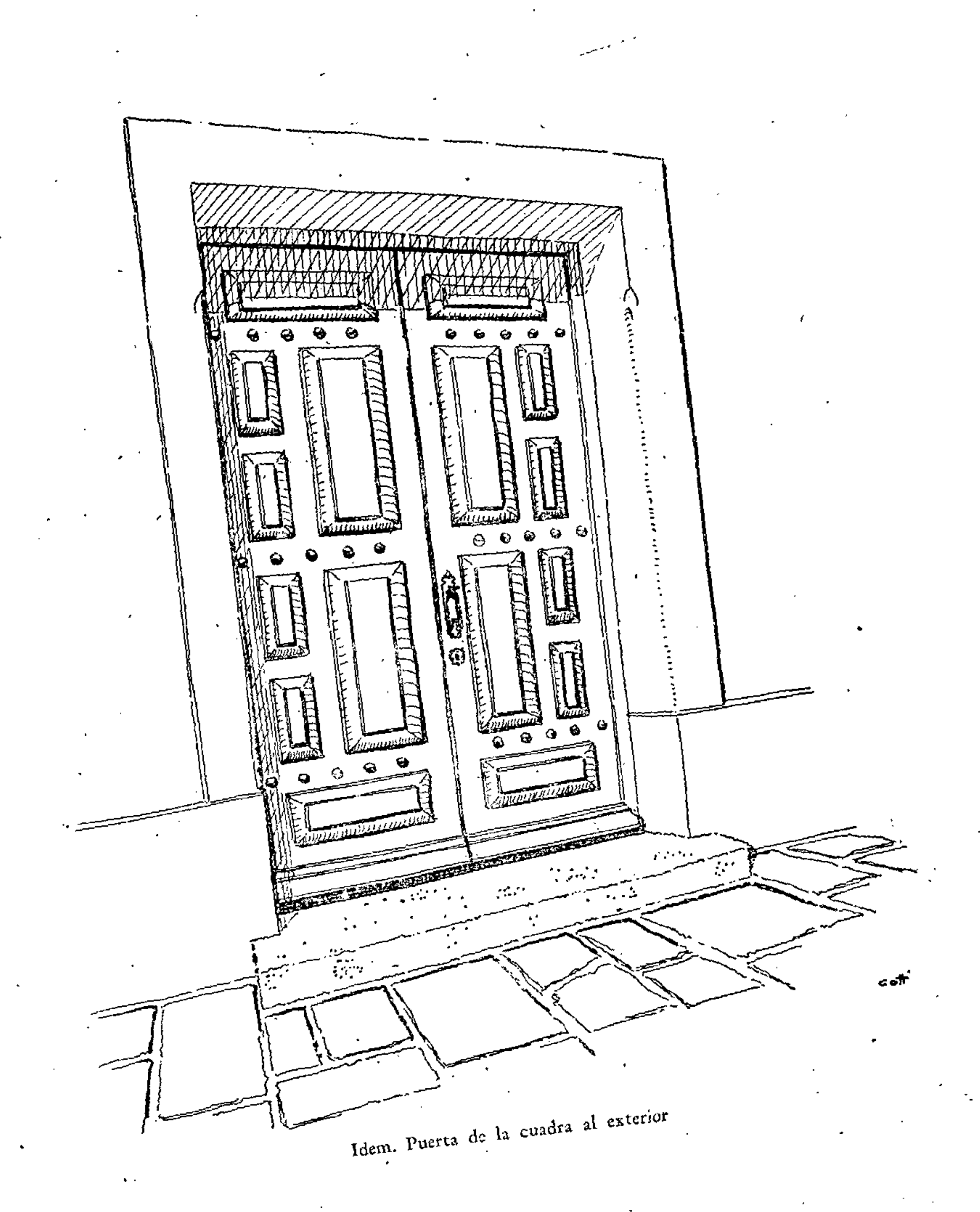
Idem, ídem: perspectiva y planta de la escalera y habitación subterránea



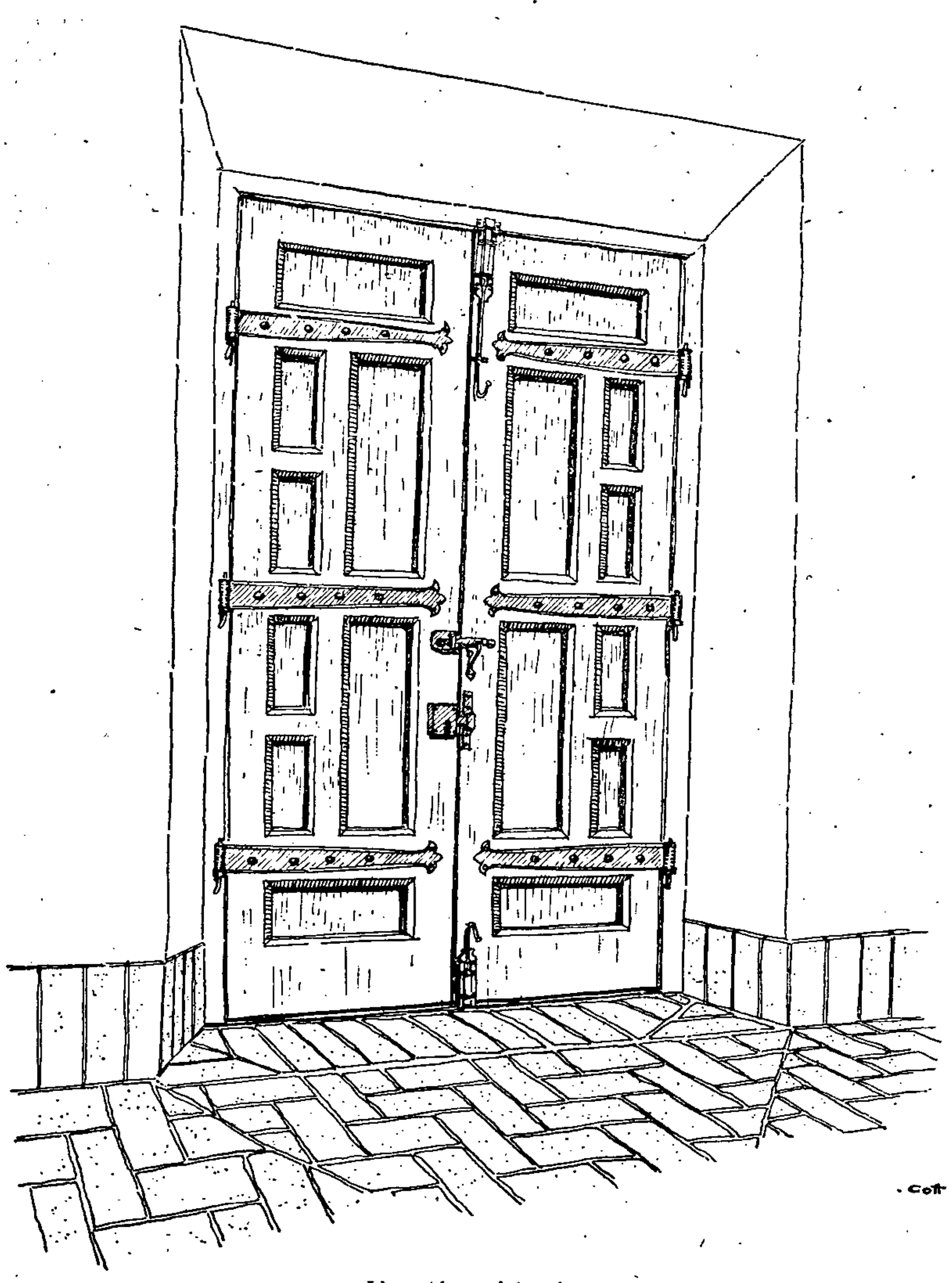
Idem. Garita al interior y ángulo de la fortaleza



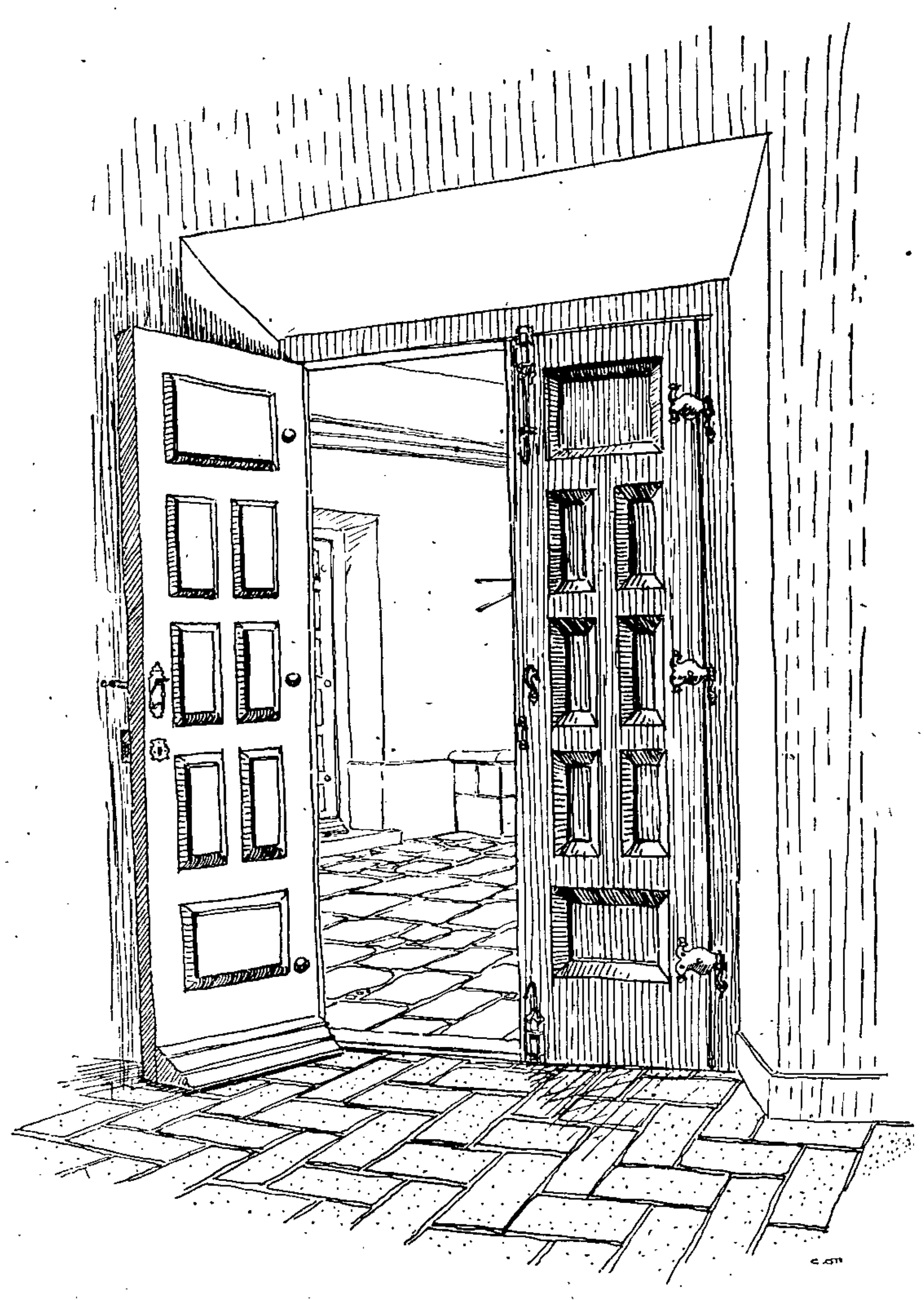
Idem. Patio interior



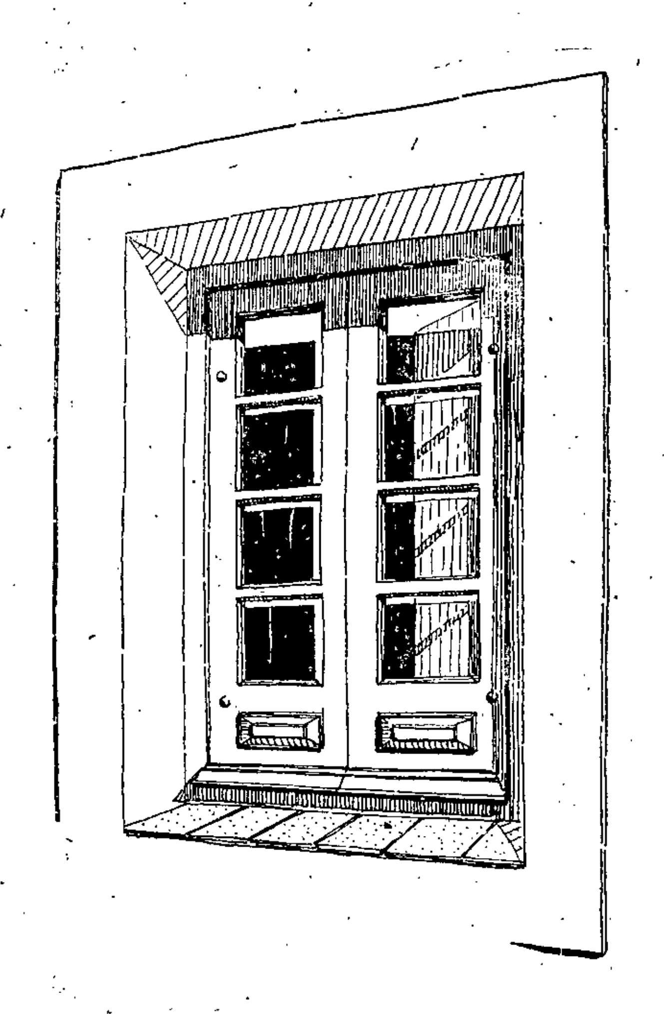
Idem. Puerta de la cuadra al exterior

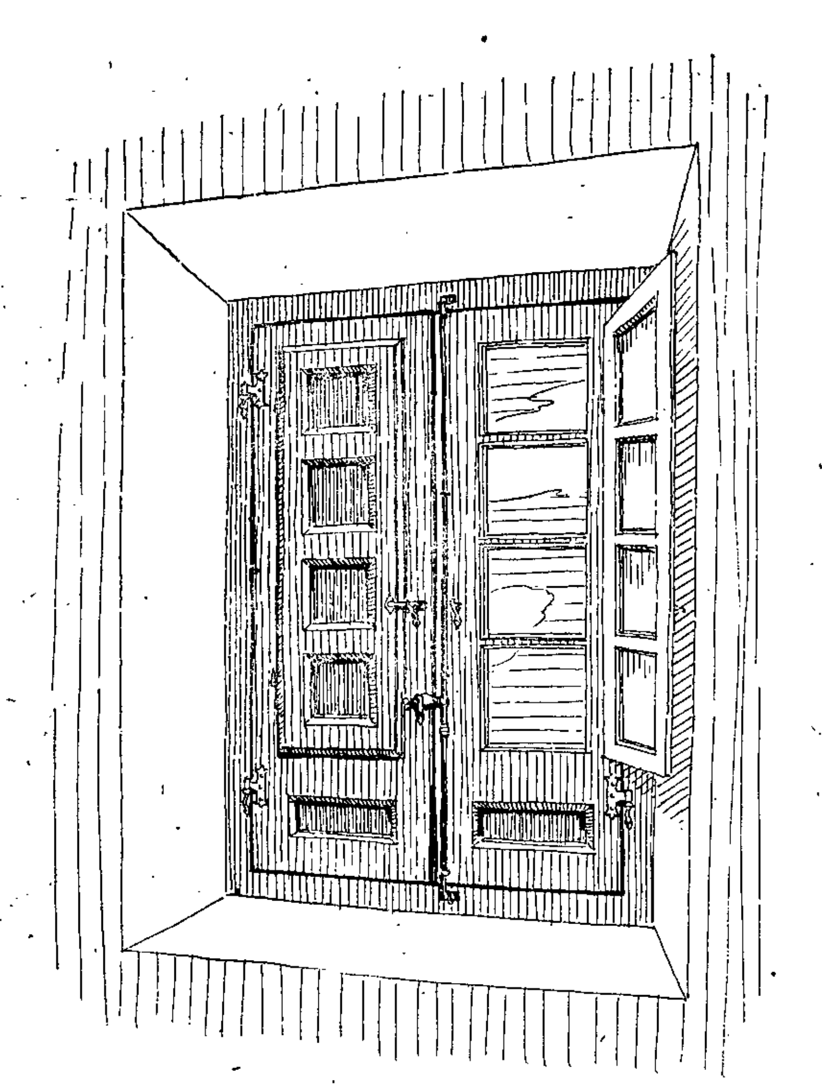


Idem, ídem: al interior

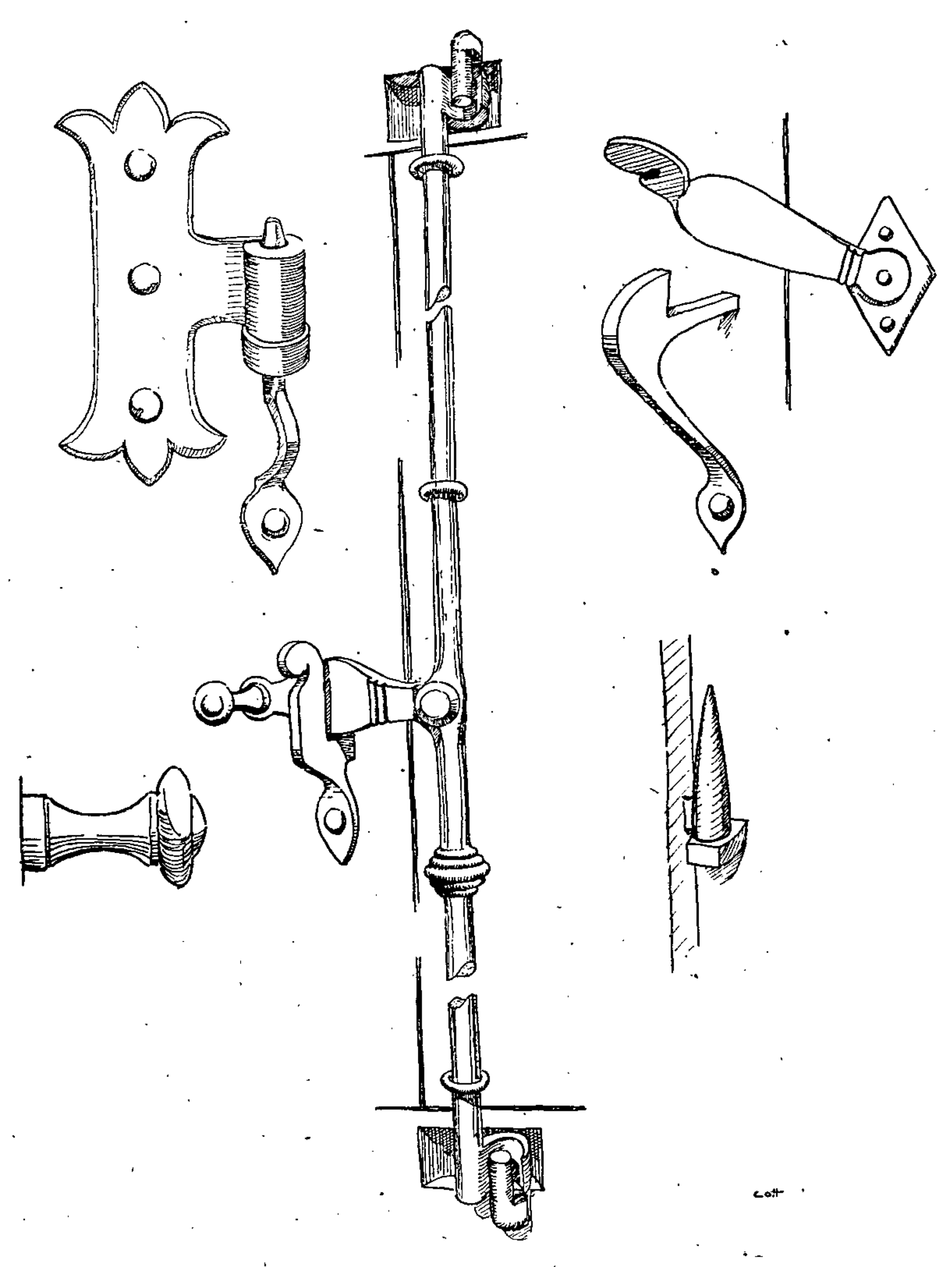


Idem. Puerta

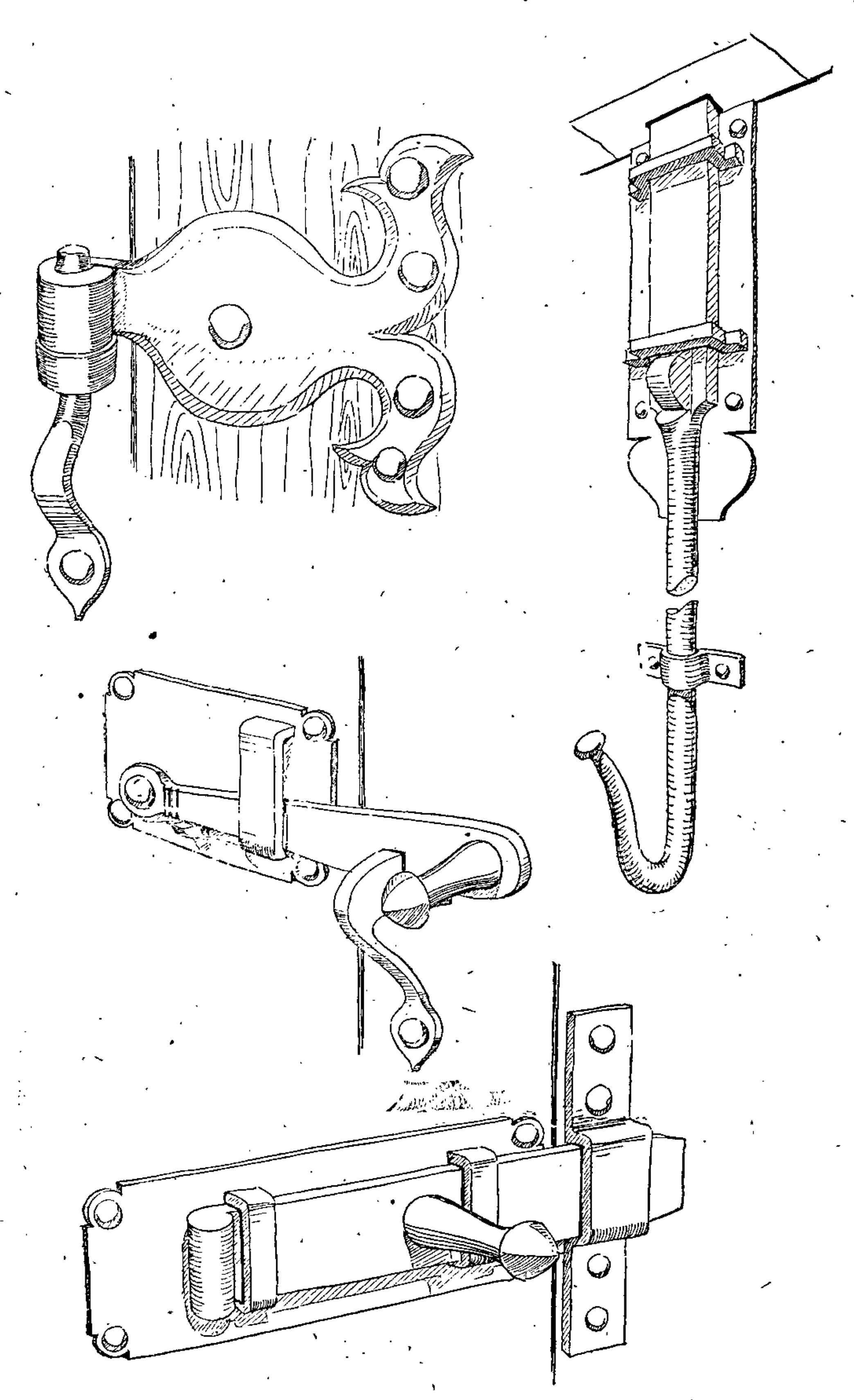




Idem, tipo de ventana, exterior e interior



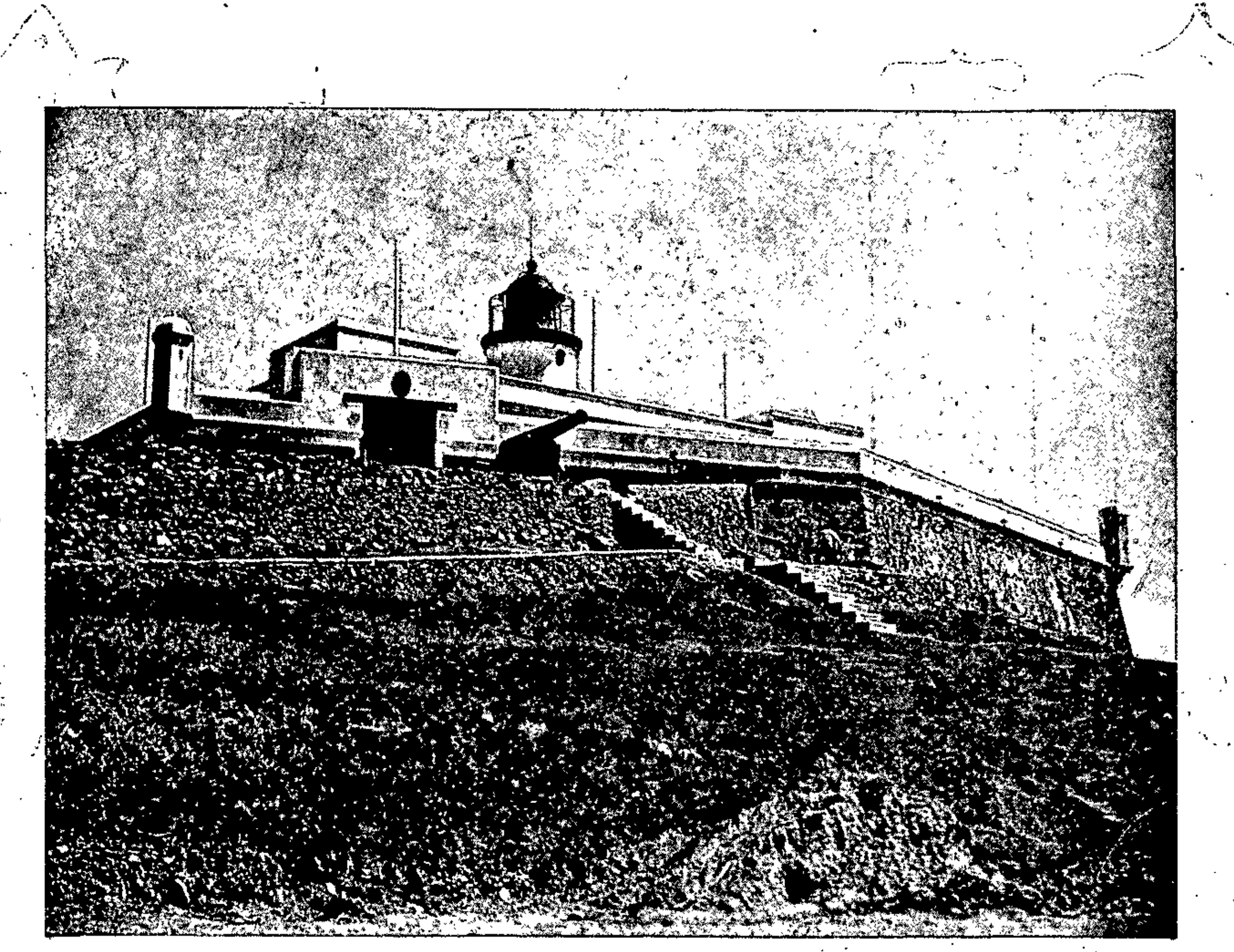
Idem: herraje



Idem: herraje

15

Idem: herraje



Fotografía de la Fortaleza del Cerro de Montevideo, tomada en 1943



PAMPAS Y OTROS INDIOS EN LA BANDA ORIENTAL

POR

G. DOMENECH

Al Dr. B. Caviglia, con cuya amistad me honro, y que me indujo a publicar este mi primer trabajo.

Publicamos este artículo, debido a los insistentes ruegos del muy amable y erudito doctor don Buenaventura Caviglia. Hemos accedido, no porque creamos que esto sea algo acabado, sino porque nunca se ha intentado la determinación de los indios que, fuera de los indígenas, poblaron nuestro país.

Queremos dejar constancia, de que un buen estudio de este asunto, sólo puede hacerse en vista de las riquísimas fuentes documentales inéditas del Archivo General de la Nación Argentina. Esto se debe, entre otras razones, a que era generalmente de Buenos Aires de donde nos venían los huéspedes.

Este trabajo adolece, por tanto, de gran pobreza documental.

*
* *

De todos los indios introducidos a nuestro país, fueron los Pampas los más numerosos, pudiéndose contar seguramente nu-

merosos cientos durante el siglo VIII. El nombre de estos indios no estaba determinado por una identidad étnica o lingüística, sino por la simple circunstancia geográfica de ser habitadores de las pampas.

"Son, pues, los Pampas, una junta de parcialidades de los Indios que se reconocen en las tierras Australes. Por esta causa, entre dichos Pampas se hablan todas las lenguas de las naciones Mediterráneas, y no otra peculiar, y propia". (1)

La primera introducción, de la cual tengamos noticias, fué hecha a fines del año 1745 con pampas de la parcialidad del cacique Caleliano. De las mujeres, sesenta (2) se remitieron a Santo Domingo Soriano, y algunas de ellas puede ser que a Montevideo. (3)

---

(1) "Paraguay Catholico" por J. Sánchez Labrador, S. J. Monografía prologada y anotada por G. Furlong Cardiff, S. J. Buenos Aires, 1936. Editores Viau y Zona. Págs. 28-29.

(2) El docto P. G. Furlong, S. J., en la "Nota 131" a la obra ya citada del P. Sánchez Labrador, escribe equivocadamente *indios* en vez de *indias*. A más al pretender ubicar el lugar de la cita pone: "Serie II, tomo 3, página 119" de los "Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires", en lo que también anda errado, ya que las únicas noticias que, al respecto, se encuentran en la fuente citada, son las que transcribimos en la nota siguiente.

(3) En "Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires"; Serie II, tomo IX:

a) Cabildo del 19 de Julio de 1745. Págs. 71-72.

="Y [en] Este Estado Aviendo El Se.r Govern.r despachado partida de Gente Arreglada En Cumplimiento de lo Acordado En El trese de Este presente mez y Año; Se trajeron Prisioneros todos los indios que se allaron parsiales de El Casique Caliliano Con sus familias, y allandose presos en esta Carcel Propuso el Se.r theniente. Gen.r que se avia de Aser de ellos. y de Comun Acuerdo dijeron que los Indios se repartan En los Navios Segun los que quisieren resivir. Y los restantez se pasen A montevideo A Servir En las obras de el Rey y ganar El sustento Con su trabaxo. y En orden A las mujerez se pasen A Santo Domingo Scriano y Si El Se.r Govern.r lo tubiere por Conveniente se podran pasar algunas de llas a Montevideo y repartirlas En Algunas Sasas de El lugar de manera que no salgan fuera de las puertas porque no se huigan".

b) Cabildo del 13 de Enero de 1746. Pág. 107.

El que estas indias hayan sido introducidas a Soriano, lejos de los hombres de su tribu, debe haber determinado la unión de ellas con los chaná y los posibles minuan y charrúa de la reducción. Uniones interesantes, pues, por medio de ellas, la raza introducida actuaba directamente sobre la generación que formaba. Sin embargo, no debemos hacernos grandes ilusiones sobre los cambios sufridos por los *indios reducidos*, ya que eran posee-

---

"Estando Asi juntoz y Congregadoz en esta Sala de Suz Acuerdos A tratar y Conferir como lo an de Uso y estilo Sobre laz Cozaz tocantez Al pro y Utilidad de esta Republica y Suz Avitadorez. y En Este Estado se presentó una Carta de El Corregidor de S.[to]; Domingo Soriano d.[n] Jozeph San rroman Con una cuenta que ynporta dozientoz y un peso y cuatro reales gaztadoz Con Sesenta Indioz grandez y pequeñoz que Se rremitieron A Aquel Pueblo de Orden de El Se.[r] Govern.[r] que fue de esta Provinsia D.[n] Domingo Ortis de Rozaz de la parzialidad de ElCasique Caleleano todoz Infielez; Cuya Carta y Cuenta Es rremitida Al Se.[r] Govern.[r] y Cp.[n] Ge.[l] Actual; quien con su decreto A rremitido A este Ayuntamiento para que se de providensia; de su Satisfacción En Cuya vista Acordaron de una Conformidad Se rreconosca loz gastoz Echos por este cavildo de El rramo de gaztoz de guerra Con laz espresadaz Indiaz; E yndioz sitadoz; y para Ello tanvien Acordaron Corra dho. rreconosimiento; Por El S.[r] Alcalde de Primer Voto Actual y Rexidor d.[n] Juan de Eguia En Virtud de El Nombramiento que esta Anteriórmente Echo para este fin y de esta suerte Se Averigue si ai caudal para Ello para En vista de todo tomar providensia; Y Juntamente lleben diputasión al R.[o] P.[e] Procurador de misionez Jayme Pazini para que su R.[a]; Se sirba dar providensia para El transporte y trasmigrasion A loz puebloz de misionez de su cargo por Averse Asi pactado Con Su Re.[a]; y R.[o]; P.[e]; Provinsial de su Religion En Estaz Provinsiaz"...

c) Cabildo del 9 de Febrero de 1746. Pág. 117.

"= y En Este Estado; en vista de una Carta y cuenta que esta manifestazada En Este Ayuntamiento escrita por D.[n] Joseph San Ramon corroxidor de El-Pueblo de Indioz Nombrado Santo Domingo de Soriano escrita Al Se.[r] Governa.[r] Con fecha de doz de henero de este año que remitio Su Señoria con decreto para que se pagasen dozientoz, un peso, y cuatro reales que dise dho. Rexidor se An gaztado en laz Asistensiaz de Sesenta yndias grandez y chicaz que se remitieron A aquella otra banda; Gentilez de la familia de El Casique Caleliano, yncluyendoze En la Cuenta de dha. Cantidad que Esta A la buelta de P.[n] sitado decreto doze pe.[s] de seis entierroz que El cura de dho. Pueblo, parese risc de otroz tantos individuos que fueron yncluidoz En El Número de los sesenta ="

dores de una cultura muy superior a aquella con la cual entraban en contacto.

El acuerdo del 11 de diciembre de 1752, nos informa sobre otros pampas, que en número de doce, fueron trasladados a Montevideo. (4)

En otro acuerdo del año 56 (5), el Cabildo denuncia a los pampas de la jurisdicción de Buenos Aires, como espías de sus hermanos gentiles que saqueaban las estancias de la ciudad, y pide su traslación a esta banda.

Estos indios eran los refugiados entre los españoles después

---

(4) Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires.

En Serie III, tomo I, pág. 270. Cabildo del 11 de Diciembre de 1752.

"Y luego Por El S.r Alcalde de primer voto se dixe que Aviendo pretendido pasar A la Sumaria, ynformasionContra los yndios Panpas que se Allaban presos, segun lo mandado por El S.r Gover.r para Ver si de ella resultaba; Aver entre ellos, Algunos de los Criminosos que An Ostilisado esta Jurizdicción, le dio Rason El S.r Alguasil mayor que de orden de su Señoria Avia remitido dose de ellos A Montevideo, y que entre ellos Avia ydo Uno que llaman El ronquillo hermano de El Manchado, quien Parese que en la Ynformasion que se a Echo, Era uno de los Cooperantes A Algunas de las maldades q.e An Echo. por lo que no pudo pasar A aser la dha Ynformasion, y para que no le pare perjuisio, Da esta rason y pide se Anote, en los autos—"

(5) "Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires".

Serie III, tomo II, pág. 12. Cabildo del 7 de Enero de 1756.

"— y que en la misma Conformidad, Se le represente, Al S.r Gove.r que atendiendo, a que los indios Panpaz que estaban al Cargo de los RR. PP. de la compañia de Jhs. por laz malaz operacionez que de ellos Se esperimento. Se Extinguieron, de El Pueblo, en que estaban Juntos; y que aora Se allan todos ellos Con suz toldos, en los pagos de la Jurisdiccion, Como Son en la Magdalena, y Matansa, y que Justame.te Se teme de Su Infidelidad, Como Se tiene Visto; y Conosido, puez estos Son, Continuame.te espiaz de la tierra, y Solo sirben de dar Aviso a los enemigos. de el Estado, en que Se alla la Jurisdiccion, y laz determinasionez que Se toman para Su Castigo. Para que En Vista de todo ello Se sirba Su Señoria dar Providensia para que todos, ellos, Sean Sorprehendidos Con suz familiaz y que Sean remitidos a la Otra banda de este rio para que de esta Suerte el enemigo no tenga quien le de aviso, y que aora es él prinsipal tiempo, en que se puede Practicar esta diligensia y que El S.r Procurador aga la representasion y la firme, Este Iltre. Cavildo y Se lleve, por El Secretario —"

de la destrucción de "Nuestra Señora de la Concepción de Pampas". Serían unas 25 familias. (6)

Cuatro meses más tarde, el Cabildo vuelve sobre el asunto (7), pero con menos insistencia, pues parece contaba con la oposición del Gobernador de Buenos Aires.

No sabemos si el Cabildo obtuvo, esta vez, lo que pedía, pero en otras ocasiones, como el 1.º de setiembre de 1766 (8), insistía ante el Gobernador pidiendo se trasladasen al Uruguay

---

(6) Sánchez Labrador, S. J. Obra citada, págs. 159-160.

"Sin embargo el Governador dio orden al Maestre de Campo Don Lazaro Mendinueta, para que con toda promptitud marchase con soldados á socorrer la Reduccion; y que los Misioneros, los Españoles, y 25 familias christianas de Indios *Pampas*, que habian quedado, se retirasen a *Buenos Ayres*. Llegó a la Reduccion el Maestre de Campo, y tras el 20. Carretas, en que transportar los muebles del Pueblo; y 40. hombres asalariados, que habían de conducir el Ganado, que havian dejado los Infieles. Los gastos de las Carretas, y de los 4. [sic] hombres corrieron por quenta del Colegio. Fué tambien el P. *Agustin Vilert*, para ver si se podian recoger algunos Indios *Pampas* christianos, y con las 25. familias arriba mencionadas, persuadirles, que se viniesen a *Buenos Ayres*. Dispuestas todas las cosas, salieron todos de la Reduccion el dia 13. de Febrero de dicho año de 1713. con que acabo la Misión de las tierras Australes, con sentimiento universal de los buenos Españoles, y mayor de los Misioneros Jesuitas".

(7) "Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires".

Serie III, tomo I, pág. 79. Cabildo del 4 de Mayo de 1756.

"y por lo que mira a lo perjudicial que disen Ser, las Sercaniaz de los indios Panpaz pudiera Ser Convenientez que los Sorprehendieze el Cp.ⁿ Comandante, Con Conpetente numero de Soldados dandose providensiaz para que se trasladazen a la otra banda, a la redusion de S.ᵗᵒ Domingo Soriano porque Sienpre que permanezcan en laz fronteraz Sera inevitable el Comersio, q.ᵉ mantienen Con los infielez, y los perjuisios que de Esto Se siguen al Vien publico, pero si en esto Encuentra algun inconveniente Su Señoria Se podra disimular por aora Asta que se prinsipien las poblasionez En Cuio Caso Se podran tomar laz providensiaz maz Convenientez para que se lez de destino proporsionado a dhos. indios Sobre todo lo que Su Señoría providensia lo que paresiere maz justo, Como lo Espera de Su amor y selo al amor de la Republica—"

(8) Serie III, tomo III, pág. 415. De los "Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires".

"todos los Indios que con título de mansos Se mantienes en las inmediaciones de las fronteras".

Tenía razón, el Cabildo, cuando elevaba estas solicitudes, después de abandonadas las reducciones, que entre los pampas habían hecho los jesuítas.

"son ahora [después de la destrucción de las reducciones] mas frequentes los insultos de los Indios Infieles, que quando los *Pampas* tenían Misioneros Jesuitas, porque estos Padres por medio de sus *Neophytos Pampas* daban prompto aviso al Governador del *rio de la Plata* del mas minimo movimiento de los Infieles contra los Españoles, con lo que estos se ponían en estado de defensa, no eran sorprendidos, y castigaron tal qual vez á los Infieles, sirviendo de Guias, y practicos al exercito Español los *Neophytos Pampas* &c.". (9)

Esta actitud hostil de los indios, ha debido producir frecuentes deportaciones a nuestro país.

Existiendo las reducciones de los jesuítas, los gobernadores de Buenos Aires deportaban a la Banda Oriental, los indios peligrosos para la tranquilidad de ellas. Tal, el siguiente caso: "Atendiendo [D.n José de Andonaegui] a las razones de los misioneros, embió por dos veces un Destacamento dé soldados con orden de que prendiesen a los Indios más perversos, y los llevasen a Monte Video. Executose así, y se consiguió algún re-

---

Cabildo del 1.° de Setiembre de 1766.

"Y que igualmente se le represente a dho. Señor Gov.or lo combiniente que juzga este Cavildo Ser a esta jurisdicción para la quietud de su Vezindario el que *a todos los Indios que con titulo de mansos Se mantienen en las inmediaciones de las fronteras,* Se les dé algun destino en la otra banda de este gran Rio, con lo que se consigue pribarles de la comunicación que tienen con los demas Indios de la tierra adentro; de la que Se infiere dimanan las imbaciones de ellos Como Se a Experimentado en la que acaba de padecer, la frontera de Matanza y Magdalena, Sirbiendo de espias, para Subministrarles las noticias que son a ellos favorables Con lo quál se cerró este acuerdo".

(9) Sánchez Labrader; obra citada, pág. 147.

medio, que duro muy poco porque los Indios se olvidavan presto de las amenazas del Governador, y bolvían a sus borracheras". (10) Y, una de las causas que precipitaron la ruina de *Concepción de Pampas,* fué debida al gobernador que ordenó al maestre de campo [D.n Lázaro Mendinueta] "que truxese presos á *Buenos Ayres,* tres ó quatro Indios *Pampas,* que eran los más perversos del Pueblo, y pervertidores de los otros. Estos indios habian de ir desterrados á *Monte Video*". (11)

El 17 de setiembre de 1756, el acta del Cabildo (de Buenos Aires) nos da noticia de un memorial presentado por el cacique Dn. Carlos Yati, a fin de obtener, de los españoles, las paces para su primo Dn. Rafael. (12)

En este memorial, los Pampas, piden se les devuelvan sus parientes, *encarcelados en esta banda,* a cambio de los cautivos cristianos que tienen en su poder.

El Libro de Bautismos y el de Difuntos, pertenecientes

---

(10) Sánchez Labrador; obra citada, pág 89.

(11) Sánchez Labrador; obra citada, pág. 151.

(12) a) "Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires". Serie III, tomo II, pág. 120. Cabildo de Setiembre 15 de 1756.

Se da noticia de un memorial en que el cacique Yati pide paces. Se remite el caso para el Cabildo siguiente.

b) "Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires".

Serie III, tomo II, pág. 125 Cabildo del 17 de Septiembre de 1756.

"En Cuio Estado Se Trato sobre lo Transferido En Asunto, A los dos memorialez de El S.to Maior d.n Joseph lopez y d.n fran.co de (a) Sobre lo que representan en Asumto de laz pasez que piden los indios Panpaz de el Cacique yatí, ofreciendo, Entregar los Cautivos, que tienen En Su poder, Cristianos, y pidiendo Se lez debuelban Suz parientez que Se dezpacharon Prisioneros, A la otra banda Con lo demaz que Consta de los dhos. Memorialez — y Enterados de el Contenido de dhos. memorialez, Se Acordo Se le Ynforme al S.r Gove.r que siendo Servido Su Señoria Podra mandar, q.e El S.rto Maior d.n Joseph Antonio lopez responda A d.n Carlos yati que no se le Negaran laz pasez a su primo d.n Rafael y los de su gremio siempre que Se conosca que laz piden Con Verdad y de buena fee".

(a) En blanco en el original.

ambos a la antigua Iglesia del Fuerte de Santa Teresa (13), nos revelan la introducción de sesenta y tantos *indios pampas.*

Han sido bautizados (todos adultos) o han muerto en Santa Teresa, entre los años de 1775 a 1779. Deben haber sido trasladados al fuerte, para trabajar en su futura fábrica. Ya en otra ocasión, por el 1745, indios pampas habían sido transportados "A montevideo A Servir En las obras de el Rey y ganar El sustento Con su trabaxo".

Es de notar, desde ya, que todos los indios son varones y al parecer solteros. Desgraciadamente, no poseemos el libro de Matrimonios; pero, entre los bautizados, no aparece ningún hijo de pampa. Estos indios han estado allí transitoriamente y su influencia (en ese lugar), sobre nuestros indígenas, debe haber sido casi nula. Dicho sea de paso, hemos buscado rastros de estos pampas, en las actas del Cabildo montevideano y en las del bonaerense, pero, no hemos encontrado nada.

En los cuadros que adjuntamos, hemos suprimido los Pampas que llevaban apellidos españoles y los que sólo tenían el nombre. Aquí están: Agustín Medina (B. (a) 34), Manuel Francisco Medina (B. 35), Juan Manuel Mier (B. 56), Francisco Solano y Juan de la Cruz (ambos en la B. 20).

---

(13) Estos libros se encuentran, actualmente, en el archivo parroquial de Rocha.

Aprovechamos la ocasión, para reiterar el testimonio de nuestro agradecimiento al Rvmo. Sr. Canónigo Eusebio Clavell y al Ex-cura Párroco de Rocha, Pbro. Dr. Luis Baccino.

(a) B.: abreviatura de "Partida Bautismal".

INDIOS LLAMADOS PAMPAS EN EL LIBRO DE BAUTISMOS
DE LA IGLESIA DEL FUERTE DE SANTA TERESA (14)

N.º	Día	Mes	Año	Nombre	Apellido	Otros datos
15	9	XI	1777	Vicente	Acuchs	Adulto Pampa, hijo de padres infieles, bautizado en caso de necesidad
41	1.º	I	1778	Vicente	Acuchs	Adulto pampa, hijo de padres infieles.
39	1.º	I	1778	Ignacio	Ancapil	Adulto pampa, hijo de padres infieles.
30	1.º	I	1778	Jacinto	Añay Gueño	Adulto Pampa, hijo de padres infieles.
54	15	II	1778	Juan José	Calli Lef	Adulto pampa, hijo de padres infieles.
23	1.º	I	1778	Juan	Campan	Adulto pampa, hijo de padres infieles.
40	1.º	I	1778	Pedro	Cayulepí	Adulto pampa, hijo de padres infieles.
31	1.º	I	1778	José	Cayul	Adulto pampa, hijo de padres infieles.
33	1.º	I	1788	Antonio	Coliñam	Adulto pampa, hijo de padres infieles.
26	1.º	I	1778	Juan José	Colicheu	Adulto pampa, hijo de padres infieles.
22	1.º	I	1778	Manuel	Cuchaché	Pampa adulto, hijo de infieles.
55	15	II	1778	Pedro Juan	Curupi	Adulto pampa, hijo de padres infieles.
	28	I	1776	Andrés	Chema	Adulto pampa, hijo de padres infieles.
36	1.º	I	1778	Benito	Cheuquembí	Adulto pampa, hijo de padres infieles.
16	13	XI	1777	Antonio	Guanqué	Adulto pampa, hijo de padres infieles, caturímero.
32	1.º	I	1778	Andrés	Guayquipi	Adulto pampa, hijo de padres infieles.
37	1.º	I	1778	Nicolás	Gûenchù Guèquè	Adulto pampa, hijo de padres infieles.

(14) En estos cuadros, hemos puesto las variantes del apellido. El término puesto a la izquierda, es el situado al margen de la partida; y el de la derecha, el que está en el cuerpo de ella: el auténtico.

Las partidas que no llevan número, en los cuadros, tampoco lo tienen en los libros. Todas ellas se ecuentran en las primeras páginas; son copias de partidas de otros sacerdotes, y han sido hechas por Fray Pedro Bartholome (franciscano).

N.º	Día	Mes	Año	Nombre	Apellido	Otros datos
49	15	II	1778	Miguel Alonso	Gûennù Llan	Adulto pampa, hijo de padres infieles.
	10	XI	1775	Francisco	Gûeque/Gueque	Pampa adulto.
	15	I	1776	Mariano	Gûequê/Gueque	Pampa adulto.
	17	VII	1777	Mateo	Guequè	Ver partida de defunción N.º 19.
24	1.º	I	1778	Bernardo	Guilli Geu	Pampa adulto, hijo de padres infieles.
21	1.º	I	1778	Francisco de las [Llagas	Ioran	Pampa adulto, hijo de padres infieles.
38	1.º	I	1778	Rafael	Leycò/Líecò	Pampa adulto, hijo de padres infieles.
15	9	XI	1777	Rafael	Lieco	Pampa adulto, hijo de infieles, bautizado en [caso de necesidad.
53	15	II	1778	José Pablo	Lonco Fílu	Pampa adulto, hijo de padres infieles.
12	29	X	1777	Narciso	Llanc	Llamado antes Lepin Llanc. Pampa adulto.
15	9	XI	1777	Juan Agustín	Machi	Adulto pampa, hijo de infieles, bautizado en [caso de necesidad.
	17	VII	1777	Pablo Juan	Mapu	Ver partida de defunción N.º 21.
52	15	II	1778	Félix Andrés	Mauca Luan	Adulto pampa, hijo de infieles.
27	1.º	I	1778	Mariano	Mello	Pampa adulto, hijo de infieles.
15	9	XI	1777	Ambrosio	Millá	Pampa adulto, hijo de infieles, bautizado en [caso de necesidad.
42	1.º	I	1778	Ambrosio	Míllá	Pampa adulto, hijo de infieles.
16	13	XI	1777	Rafael	Mill	Pampa adulto, hijo de infieles, bautizado en [caso de necesidad.

51	15	II	1778	Manuel Martín	Mínché Llanca	Pampa adulto, hijo de infieles.
16	13	XI	1777	Pascual	Naguel	Pampa adulto, hijo de infieles, bautizado en [caso de necesidad.
13	4	XI	1777	José	Namun	Pampa adulto, hijo de infieles, bautizado en [caso de necesidad. (Llamado antes [Pangui Namun).
	21	I	1776	Pedro	Naguel	Pampa adulto.
43	1.º	I	1778	Francisco Solano	Ñancù	Pampa adulto, hijo de padres infieles.
29	1.º	I	1778	Manuel	Paima Ñaguel	Pampa adulto, hijo de infieles.
28	1.º	I	1778	Mateo	Pelquíllan	Pampa adulto, hijo de infieles.
25	1.º	I	1778	Lorenzo	Puel Man	Pampa adulto, hijo de infieles.
44	1.º	I	1778	Manuel	Quegâm	Pampa adulto, hijo de infieles.
47	15	II	1778	Manuel Antonio	Quepú	Pampa adulto, hijo de infieles.
48	15	II	1778	Fco. Bartolomé	Quepú	Pampa adulto, hijo de infieles.
15	9	XI	1777	José	Queu	Pampa, adulto, hijo de infieles, bautizado en [caso de necesidad.
50	15	II	1778	Juan Andrés	Ramírez Auca	Adulto, Pampa, hijo de padres infieles.
	20	I	1776	Bernardo	Tebil	Adulto pampa.
	26	XII	1775	Pascual	Trorá/Trora	Adulto pampa.
19	23	XI	1777	Cristóbal	Zati	Pampa adulto, hijo de infieles.
14	5	XI	1777	Pedro	Zli	Llamado antes Callfui Zli, Pampa adulto, hijo [de infieles.

INDIOS LLAMADOS PAMPAS EN EL LIBRO DE DIFUNTOS

N.º	Día	Mes	Año	Nombre	Apellido	Otros datos
69	1.º	XII	1777	Juan de la Cruz	Elfilaf (Nota 15)	Pampa adulto, recién bautizado.
56	23	XI	1777	Antonio	Guanqué	Recién bautizado. (No está la nación).
52	15	XI	1777	Francisco López	Gueque/Guequé	Pampa adulto, hijo de padres infieles.
19	17	VII	1777	Mateo	Gueque	Pampa, hijo de padres infieles, neófito.
45	5	XI	1777	Narciso Pedro	Llanc/Lepin Llanc	Pampa adulto, recién bautizado.
78	15	I	1778	Rafael	Leycó	Pampa.
48	9	XI	1777	Juan Agustín	Machí/Mapu	Pampa adulto, hijo de padres infieles, ne4fito.
21	1.º	VIII	1777	Juan	Mapu/Mapu	Neófito, hijo de padres infieles.
57	24	XI	1777	Rafael	Mill	Neófito, adulto.
65	27	XI	1777	Pascual	Naguel	Recién bautizado.
47	8	XI	1777	José	Panguinamun	Neófito, adulto pampa, hijo de padres infieles.
75	24	XII	1777	Manuel	Payllá Pi	Neófito, pampa, hijo de padres infieles.
49	10	XI	1777	José	Queu	Neófito, adulto pampa, hijo de padres infieles.
23	21	VIII	1777	Bernardo	Tebil	Pampa.
64	26	XI	1777	Salvador Cristóbal	Zati	Adulto Neófito.

(15) No aseguramos que se escriba así, el apellido que deseábamos transcribir.

Puntualizando, sobre la raza a que pertenecían estos indios, decimos:

Al margen de la partida bautismal N.º 16 dice: "Pascual *Naguel*", Rafael *Mill* y Antonio *Guanqué*, *Aucas*". Y en otra partida, la B. 50, el neófito se llama: Juan Andrés *Ramírez Auca* (habiendo a continuación, pero, aparte, una grafía que no entiendo).

Además, según nos dice el doctor Caviglia, los nombres *Filu, Mapu y Machi,* son araucanos. Dejamos, por ahora, al filólogo la tarea de indicarnos la nación de los demás indios, para así evitar teorías inútiles.

Hablando sobre estas introducciones, el señor Sixto Perea nos dice, con razón, que no deja de ser sugestiva la existencia de numerosos accidentes geográficos denominados *del chileno*. Nosotros agregamos, en vista del Diccionario Geográfico de Araújo, que todos menos uno, se encuentran al Sur del río Negro, única zona algo habitada durante el siglo XVIII. Y, en la cual, los españoles guardarían a los Aucas o Araucanos, venidos del *Reino de Chile* a invadir Buenos Aires (16), y transportados prisioneros al Uruguay.

Además, el que ciertos topónimos nuestros, sean perfectamente interpretables en araucano, nos prueba la entrada e influencia de estos indios. Tal es el caso de *Pichinango* (arroyo, paso y cuchilla, en Colonia), cuyo significado, según nos dice el señor Sixto Perea, podría ser hipotéticamente, *aguilucho;* de *Pichi* = chico, pequeñuelo, y *Ñango* = águila.

En los libros de la Iglesia Matriz de Montevideo que hemos revisado hasta el 1760 y tantos, hemos encontrado solamente alguna que otra indicación sobre los pampas.

---

(16) "Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires". Serie III, tomo II, pág. 332. — Medidas de precaución y defensa contra los indios que vienen del Reino de Chile. Baste como prueba.

En el folio 26 (v.) se halla una partida de defunción de dos *indios serranos*. Nombre que daban los españoles a los Peguenches o Puelches. (17)

Estos son los datos que hemos podido reunir sobre los indios de las tierras australes argentinas; trasladados a nuestro país.

En grandes cantidades y en muchas ocasiones han traído los jesuítas y españoles indios guaraníes, por lo cual le dedicaremos un capítulo aparte. Indicando su paso, dan testimonio, casi todos, nuestros toponímicos. Y, en los paraderos uruguayos de las épocas prehispánicas se encuentran productos de su industria que hablan de las prolongadas relaciones que tuvieron con nuestros indígenas.

También, en los libros de la Iglesia del Fuerte de Santa Teresa, han dejado la huella de su paso, junto con otros indios de las Misiones Jesuíticas.

En los cuadros adjuntos, damos la lista de los tales indios, a fin de que el filólogo determine las naciones a las cuales pertenecieron.

---

(17) "Los *Peguenchés*, ó Serranos poseen las tierras, que corren desde la Serranía del *Volcán, y Casuati*, hasta el río de los Sauces. Componese esta nacion de bastante numero de Almas. Aumentose mucho con el tiempo, y se vio obligada á dividirse en varios cacicatos. Entre estos el de mas fama es èl de el Cacique *Bravo Cacapol*, reconocido, y respectado entre todos estos Infieles por su ferocidad, y su valentía. Estos Indios tienen su idioma propio, el qual es bien dificil. El nombre de Puelches se les apropia por estar al lado, que mira al oriente respecto de los otros Toldos. *Puelche* en su lengua significa, Hombre del oriente, de *Puel* oriente, y de *che* hombre". En Sánchez Labrador, S. J., Obra citada, págs. 29-30.

OTROS INDIOS EN EL LIBRO DE BAUTISMOS DE LA IGLESIA DEL FUERTE DE SANTA TERESA

N.º	Día	Mes	Año	Nombre	Apellido	Otros datos
45	6	II	1778	Micaela	Aura	De Yapeyú.
45	6	II	1778	Petrona	Abasay	De Yapeyú
66	23	1.º	1779	María Sebastiana	Aracuyu	De San Miguel
67	16	VI	1779	Antonia Basilia	Arendá	
67	16	VI	1779	Lucas	Ayebay	De San Miguel del Uruguay
77	30	V	1782	Marcelino	Aranda	Equivocado en el libro de bautismos. Debe [decir Arenda.
	26	V	1776	Ignacio	Aiyain	
64	11	XI	1778	Bartolomé	Candá	
109	28	VII	1787	Eugenia	Chasaru	
64	11	XI	1778	Floreintina	Guaímbi	
66	23	I	1779	Juliana	Guanday	
5	29	VI	1777	Juan Antonio	Guiyú	
5	29	VI	1777	María	Isipó	
66	23	I	1779	María Antonia	Ibati	
66	23	I	1779	Catalina	Ibatí	
68	Por	el	1780	María Agustina	Irayú	Del Viamón
60	16	III	1778	Florentino	Jírapá	
60	16	III	1778	María	Jiriyú	

64	11	XI	1778	María Josefa	Janibei	De San Lorenzo del Uruguay.
66	23	I	1779	María Rosa	Jarumá	
66	23	I	1779	Dámaso	Jabaca	De Santa María la Mayor.
66	23	I	1779	Marcelo	Ñemoai	
64	11	XI	1778	Martina	Poti	
67	16	VI	1779	María	Paraori	De Concepción del Paraná [*Pueblo de cha-* [*rrúas*]
107	28	VII	1787	Sgo. Pantaleón	Payeire	
118	28	VI	1787	María Mercedes	Payaire	
140	24	VI	1792	Juana	Payllu	
57	25	II	1778	Josefa	Sandú	

INDIOS DE LAS MISIONES EN EL LIBRO DE DIFUNTOS

N.º	Día	Mes	Año	Nombre	Apellido	Otros datos
84	9	III	1778	Rosendo	Arenda	
102	29	VI	1779	Antonia Basilia	Arenda	
113	26	VIII	1781	Estanislao	Arenda	
155	7	IV	1792	Rosa	Arenda	
239	28	VI	1802	Rosa	Arenda	
24	17	VIII	1777	Miguel	Arigua/Arrigua	De Itapua
261	5	X	1804	José	Bayrasig	

264	16	XI	1804	José	Bayrasig	
19	28	V	1776	Santiago	Beni	
22	2	IX	1776	Francisco	Cayare	
5	12	IV	1777	Venancio	Cuará/Cuara	De Itapua
15	16	VI	1777	Pedro	Cayré/Caire	De Concepción [¿De Concepción de Charrúas o de Misiones?]
15	16	VI	1777	Teresa	Cuiñam bueyú	Casada con el anterior.
66	29	XI	1777	Silverio	Caripú	De San Carlos en Misiones.
53	17	XI	1777	Patricio	Cuyáccá/Cuyacca	De San Javier.
89	24	VIII	1778	Felipe Santiago	Chumbi	De Santo Tomé.
123	18	XI	1783	Jerónimo	Chori	De Santo Tomé.
124	26	XI	1783	Melchor	Charapari	De San Borja.
163	16	II	1794	María Clara	Cheire	De San Nicolás en Misiones.
4	2	IV	1777	Bartolomé	Guira ori/Guiraori	Casado en los Mártires.
28	21	IX	1777	Cristóbal	Guarupá/Guarupa	De Itatí.
68	1.º	XII	1777	Dionisio	Guayuca	De los Apóstoles.
70	11	XII	1777	José Mariano	Gûerapuá	Del Corpus.
92	14	XI	1778	Valeriano	Guandacú/Guarandacú	De los Mártires del *Urugaï*.
95	25	I	1779	Cecilia	Guacuyu	
96	12	II	1779	Tomás	Guirapà	De San Javier del Paraná.
98	1.º	V	1779	Juan	Nêrandà	De los Apóstoles.
42	4	XI	1777	Fermín	Ibacá/Ibaca	Del Corpus y casado allí.

66	29	XI	1777	Ignacia	Yagueri	
87	9	VII	1778	Angelina	Iray	
96	12	II	1779	Magdalena	Ibatî	
99	14	VI	1779	Miguel	Isapî	
33	12	X	1777	Francisco	Jerí/Jeri	De la Candelaria.
20	17	VII	1777	María	Maiti	
53	17	XI	1777	Antonia	Mboîrae	
84	9	III	1778	Eugenia	Marandari	
102	29	VI	1779	Eugenia	Marandari	
113	26	VIII	1779	Eugenia	Marandari	
114	7	IX	1781	María	Marandari	
204	13	XI	1799	Eugenia	Marandari	
121	31	VII	1783	Benito	Monoati	De San Borja. Presidiario.
20	17	VII	1777	Félix	Naguarendá/Ñaguarendá	De Itapua.
98	1	V	1779	Juan	Nêrandà	De los Apóstoles.
36	15	X	1777	Silvestre	Ocarití/Ocariti	Del Corpus.
136	8	VIII	1787	Santiago Pantaleón	Palleyré	
93	19	XI	1778	Martina	Poti	
	5	VIII	1776	Marcos	Parapi	
95	25	I	1779	Pascual	Panayu	De Yapeyú.
99	14	VI	1779	Catalina	Paragûazu	
111	28	VI	1781	Melchor	Perir	De Itapua.

168	13	VIII	1794	Bautista	Poti	
204	13	XI	1799	Jacinto	Payiyú	De Santo Angel. (Ver nota N.º 18)
205	16	I	1800	Concepción	Parapi	De Concepción, en Misiones.
70	11	XII	1777	Sixta	Sicá	
77	29	XII	1777	Don Félix	Sayobí	Cacique del Corpus.
199	4	VIII	1799	Calixto	Sandiyú	Del pueblo de Jesús, en Misiones.
87	9	VII	1778	Clemente	Tandi	De Santo Tomé.
89	24	VIII	1778	María Catalina	Taribui	
93	19	XI	1778	María Josefa	Tanibei	
142	7	X	1789	Estanislao	Tabarí	De San Javier, en Misiones
258	29	VIII	1804	Ignacio	Tabasig	De Santa Cruz, en Misiones.
147	14	VI	1789	José	Vago	
40	1.º	X	1777	Lorenzo	Zingay	De la Candelaria.
76	28	XII	1777	Don Agustín	Zepopisi	Cacique de San Carlos, en Misiones.

(18) "*Los inesperados contrastes que pusieron término a la campaña* iniciada por Cabarí dejaron en manos de los españoles un numeroso grupo de prisioneros, entre ellos varios caudillos y sus familias. Fueron llevados todos a las Misiones jesuíticas, y afortunadamente para los P.P., el refuerzo no podía llegar en momento más oportuno, pues acababan de fundar la *Reducción de San Angel*, que era la séptima y última población de indios establecida en nuestro territorio".

En Bauzá, "Historia de la Dominación Española en el Uruguay". Tomo III, pág. 431. Montevideo, 1897.

A continuación damos el apellido de algunos indios del pueblo de Belén (R. O.):

Tulio *Cubi*
María Rosa *Puli*
Rosa *Parami* (19)

que completaremos también separadamente.

Otras corrientes de indios atravesaron nuestra tierra. Por el año 1815, fueron introducidas al país colonias de indios guaycurús y abipones, a los cuales se distribuyeron chacras, instrumentos de labranza y semillas. (20)

La cuchilla, los cerros y el arroyo *Guaycurú,* en San José; el cerro *Guaycurú,* en Durazno, y otros lugares más, pueden probar la existencia, en nuestro país, de estos indios. Aunque no sería inadmisible que los guaraní le hubieran puesto este nombre, a los dichos accidentes, pensando en los charrúa o minuan, ya que para aquellos, *guaycurú* quería decir nada más que *enemigo.*

Latorre, en el Catalán, tenía numerosos lanceros charrúa, minuan y *guaycurú.* (21)

Para completar esta breve reseña, diremos que al Uruguay han venido también indios collas y quilmes (22). El *Colla* se llaman un arroyo y una cuchilla del departamento de Colonia. A los vendedores de yuyos medicinales, que recorren la

(19) De la "Relación oficial de las familias que poblaron el pueblo de Belén, al formarse este en el año 1801". En Araújo "Diccionario Geográfico", Montevideo, 1900; pág. 92.

(20) Bauzá, obra citada; tomo III, pág. 615.

(21) Bauzá, obra citada; tomo III, pág. 648.

(22) *Quilmes* tuvo su origen en el transporte de las naciones *quilmes y calianos.*

Azara, "Viajes a la América Meridional". Edición Calpe. Tomo II, pág. 204. Madrid, 1923.

campaña, se les nombra *collas*, y casi todos son indios puros.

A fin de acumular mayores elementos de juicio, damos en "Apéndice" la lista de los indios que se encuentran en los libros de la Matriz hasta el año 1760 y tantos.

Para el próximo número, seguiremos publicando datos sobre estos establecimientos exóticos, por el interés que tienen para la explicación de nuestros toponímicos. A la vez, hacen luz sobre palabras que como *quillapí, gualiche, yaguip, samïoc* y otras, usaban los charrúas, si no estuvieron mal informados Antonio Díaz y Benigno Martínez. (23) También pueden ser la clave del origen de restos de cultura, extrañas a nuestro medio.

---

(23) Este artículo ha sido escrito a mediados de 1937, y se publica tal cual, de ahí, por ejemplo, que no mencione al Códice Vilardebó.

Por otra parte, yo tenía, entonces, los conocimientos de un muchacho de 19 años, debido a lo cual me propuse, sólo aportar datos, no interpretar.

Abril de 1944.

APENDICE

INDIOS EN LAS PARTIDAS DE LA IGLESIA MATRIZ DE MONTEVIDEO

En el Libro Primero de Bautismos

1. En folio 125. — *Clara.* Hija de Juan — pampa — y de María — india. — Agosto 19 de 1758.
2. En fol. 176. — *María de las Nieves.* Hija de Antonio — pampa — y Casilda — minuana. — Agosto 31 de 1764.
3. En fol. 195. — *Juan Simón.* Hijo de José — pampa — y Petrona Rada — india. — Noviembre 3 de 1766.
4. En fol. 196. — *Manuel de los Santos.* Hijo de Diego *Areron* y Rosa *Arique.* Noviembre 25 de 1766.
5. En fol. 197. — *Pedro Celestino Dias.* Hijo de Antonio y Martina *Cayama.* Padrino Pedro *Aranca.* Diciembre 28 de 1766.
6. En fol. 203. — *Luisa.* Hija natural de María Bayarri. Junio 24 de 1767.

Este libro termina con una partida del 14 de Setiembre de 1767.

En el Libro Primero de Partidas Matrimoniales

7. En fol. 40 v. — Martín Coman, por otro nombre Lemus — *indio de Santiago del Estero* — con Teresa — *india minuana.* — Febrero 19 de 1755.
8. En fol. 43. — José - *pampa* - con Petrona - *minuana.* Setiembre 3 de 1755.
9. En fol. 47. — Miguel Banegas — natural de la villa de Aregua en el Paraguay — con Martina *Yapello* (1). — *India natural del pago de las Víboras* — Julio 5 de 1756.
10. En fol. 49 v. — Juan — *pampa* — con Liberata — india —. Setiembre 11 de 1757.
11. En fol. 55. — Antonio *Payellu* con María Pascuala. Indios. Abril 13 de 1760.
12. En fol. 58. — Manuel *Caire* (2) — sargento — con María Josefa Rada [¿Indios?]. Mayo 28 de 1761.

---

(1) Esta india por el lugar de su nacimiento probablemente es charrúa o minuana.

(2) En el Libro de Difuntos de la Iglesia del Fuerte de Sta. Teresa en partida N.° 15 del 16-VI-1777 hay un Pedro Cayré o Caire.

13. En fol. 59. — Bartolomé *Carí* con María Francisca *Puarí*: Indios. Octubre 14 de 1761.

14. En fol. 59 v. — Domingo Calleros con Isabel *Pairú*: Indios. Noviembre 7 de 1761.

15. En fol. 62 v. — Alberto *Caracara* con Micaela. Ambos indios y viudos. Enero 10 de 1764.

————Este libro termina con una partida fechada el 29 de Enero de 1764.

En el Libro Primero de Difuntos

16. En fol. 5. — Pascual *Chesna* (1). Indio. Diciembre 20 de 1735.

17. En fol. 14. — Roque — *indio quilme* —. Abril 30 de 1743.

18. En fol. 17. — Antonio *indio colla* —. Julio 6 de 1746.

19. En fol. 26 v. — [partida única] Agustín *indio serrano* —; [nombre con escritura que no entiendo, a continuación] *serrano;* Ignacio *Pití*. *Todos de la Ciudadela,* dice la partida, por tanto serían presidiarios. Junio 27 de 1753.

20. En fol. 28. — *Ignacio Abognel.* Indio. Julio 15 de 1753.

21. En fol. 40 v. — Agustín — *pampa* —. Peón del rey. Noviembre 21 de 1755.

22. En fol. 40 v. — Margarita Tapia — *india del pueblo de los Quilmes* — casada con José Tapia — mulato. —. Noviembre 22 de 1755.

23. En fol. 53 v. — Francisco Ramírez. Indio casado en Buenos Aires. Setiembre 13 de 1759.

24. En fol. 54. — Santiago Ledesma. — *Indio de Santiago del Estero;* soltero. Diciembre 12 de 1759.

25. En fol. 54. — Xavier *Paies. Natural del Tucumán.* Preso del Rey. *Indio.* Enero 15 de 1760.

26. En fol. 54 v. — Jerónimo Escobar. *Indio mendocino.* Casado. Febrero 24 de 1760.

27. En fol. 58. — Juan Barrios. *Indio natural de Buenos Aires.* Setiembre 2 de 1761.

28. En fol. 64 v. — Miguel Antequera. *Indio Colla.* Agosto 27 de 1763.

————**Este Libro de Difuntos acaba con una partida fechada el 17 de Agosto de 1764.**————

---

(1) En el Libro de Bautismos de la Iglesia del Fuerte de S.ta Teresa hay una partida con fecha 28-I-1776 de un pampa llamado Andrés Chema. Apuntamos este dato porque pudiera ser que se leyera Chema en vez de Chesna, aunque no nos parece.

N. B. — En los libros de los cuales hemos sacado las noticias transcriptas se encuentran numerosas partidas de *minuanas* y algunas de *minuanes;* pero ninguna, de charrúa. En ninguna de las partidas, hasta las fechas revisadas, ha sido puesto el nombre indio de los indígenas.



LAS SILLAS CURULES DEL MUSEO DE GUAYAQUIL

POR

MODESTO CHÁVEZ FRANCO

Director del Museo Municipal de Guayaquil (Ecuador)

Sumario: Noticias ampliadas sobre las curiosas curules llamadas Sillas de Manabí. — La edad de estas piezas no se cuenta por centurias, sino por milenios. — Son exclusivas hasta hoy de la región de Manabí. — No las hay en ningún otro lugar del mundo. — Un secreto por investigarse. — Maravillas de nuestro antiguo Nuevo Mundo...

Las investigaciones arqueológicas y en todos los demás ramos científicos de reconstrucción, y resurrección de pasadas edades y de desaparecidas entidades nacionales, nos están haciendo ahora "descubrir un Nuevo Mundo"; nos están haciendo nuevamente, bajo otra faz, la más verdadera y propia quizá, "DESCUBRIR AMÉRICA".

Este artefacto pre-histórico sudamericano llamado generalmente SILLA DE MANABÍ, nos va a hacer meditar algo sobre la vida ignorada de esa raza prehistórica que habitó lo que hoy es nuestra provincia de Manabí, y cuya influencia llegó por varios radios por el interior hasta los estribos de la cordillera y quizá, a las primeras eminencias, y por la costa hasta muy al Sur, cuando menos en el territorio hoy ecuatoriano.

Las primeras preguntas que acuden al visitante son:

¿Cómo es que estas SILLAS de los sudamericanos prehistóricos son tan semejantes en forma, perfección, materiales y hasta ideografía, a similares artefactos de algunas civilizaciones del mundo antiguo asiático, africano y europeo?

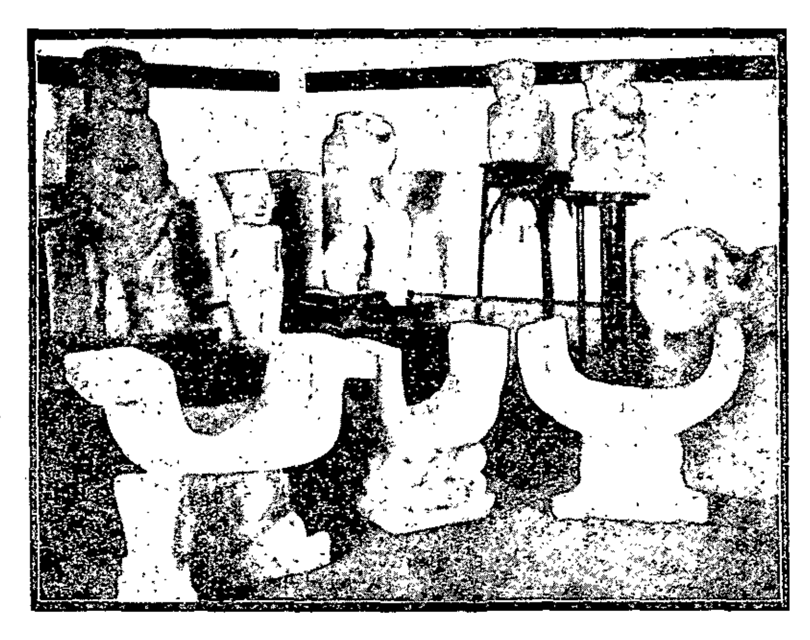
¿Cómo es que teniendo remembranzas formales de Egipto, de Roma, de Greria, de pueblos que en esas remotísimas épocas, si bien construían esos muebles, no acostumbraban tampoco, lo mismo que éstos, a sentarse ordinariamente en sillas, sino en el suelo o en pequeños taburetes, estos indígenas de Manabí también los hayan tenido visiblemente para usos extraordinarios solamente?

¿Qué coincidencias pueden haber habido entre esas razas y continentes y estas razas y continentes? ¿Fueron sus descendientes o sus discípulos? ¿Fueron coetáneos, preetáneos o postetáneos los unos con los otros a tan enormes distancias parecidos, con tantos y grandes abismos por en medio? ¿Hubo comunicación entre los dos hemisferios en esos remotos tiempos? ¿Por qué se interrumpió?

Y así es; y qué de estupendas informaciones pudieran darnos estas esculturas si hablaran y nos relataran sus vidas, no de siglos, sino de milenios? Por eso el primer zapador de nuestra arqueología ecuatoriana, Monseñor González Suárez, opina que no han sido sillas para sentarse, sino para efectuar en ellas sacrificios. Como asientos los juzga incómodos, pues no habría podido el sentado descansar sus brazos en tal altos brazales. Razones que no nos parecen bastante, sin embargo, porque igual forma tienen las sillas egipcias, griegas y romanas, y porque entre estas mismas de Manabí hay muchas cuyos brazales están proporcionados a la altura del antebrazo. Observa también que unos brazos son circulares y otros angulares; que los soportes, unos son muy bajos y otros muy altos y el semi-círculo de asiento muy ancho. (Las cinco que este Museo posee son de brazales rectangulares, y si bien es cierto que unas hay más bajas que otras, todas nos parece que prestan comodidad para sentarse; y en cuanto a la amplitud del asiento, no es circunstancia adversa, porque todo mueble que ha de ofrecer más comodidad, holgura, elegancia o dignidad, es generalmente amplio, a veces

hasta la exageración, como la tenemos en nuestros muebles de reposo actuales).

Verdad que los duhos, o tianas, cutangas y tcumbulyas son los que como habituales asientos se conocieron y aún se les ve hacer y usar entre los aborígenes, y esto para ocasiones solemnes, como sitiales de autoridad del hogar o como para brindar como una deferencia a los huéspedes, pues su habitual sentarse es en cuclillas o genuflectos o pernicruzados en el suelo a



Las sillas de Manabí

la manera oriental. Opina, pues, que son aras o altares para sacrificios; y que una víctima humana sí podía ser perfectamente arqueada y dar así gran comodidad para que se le rasgara el pecho y se le extrajeran las entrañas; hipótesis que también nos parece violenta, lo mismo que la de otro investigador que las cree sitiales para desflorar vírgenes en ciertos ritos y sacrificios semejantes a los paganos, ritos de los cuales hay muchos similares en algunas antiguas razas americanas, de las avanzadas en civilización precisamente.

Si estos sillones hubieran sido muebles corrientes de hogar, en ellos hubieran sido encontrados y no solamente en cerros, y situados en semicírculos, en plataformas exprofeso, como siempre han sido halladas éstas; y si hubieran sido asientos regios y de jefes o dignidades, no serían tan abundantes y su lugar sería en los sitios en que estuvieron las poblaciones principales. Esta segunda razón no es tampoco muy fuerte, tanto porque la abundancia de tales sillas no es mucha, por lo que hasta aquí se ve (se calculan en 200 las exhumadas), cuanto porque si eran curules de dignidades, hay que tener presente lo abundante que eran las dignidades en órdenes político, militar, sacerdotal, etc., entre los aborígenes. Quizá sería más fuerte argumento el que, dada la costumbre y el rito de sepultar con el cadáver los mejores de sus atributos, insignias, muebles, joyas, etc., no se hayan encontrado estas sillas en los sepulcros.

Se presume, pues, que esas cumbres escogidas para la locación de estas sillas, eran adoratorios ó santuarios, a modo de los teocallis mejicanos, o asambleas de dignatarios, u observatorios astronómicos. Que la semi-circunferencia que formaban podía significar la luna y tal vez cada silla del círculo un mes lunar, mes cuya expresión sería la figura que sostiene a cada silla. Que las figuras no son arbitrarias, sino sujetas a uno como ritual y de tipos contados: felinos, mujeres, hombres, etc. Quizá estas sillas se relacionen con las columnas cuadrangulares de piedra con las figuras talladas en sus caras, simbólicas, pues son de la misma tribu, columnas que quizá alternaban con las sillas en los mismos cerros. Estos constructores nunca subieron al altiplano: fueron sólo de la costa, Manabí, Guayas y quizá Puná y algunas otras islas de las costas ecuatorianas.

De esas curiosas columnas tiene también este Museo, traídas de Picoasá en donde desde el tiempo colonial servía de soporte a la pila bautismal del templo cristiano. Su foto y descripción los daremos en su historiación correspondiente.

Posteriormente en Santa Rosa de Chunchi, Chanchán, también se han hallado sillas del mismo tipo Manabí. El profesor Uhle dice que esas sillas de piedra, joyas inavaluables y

únicas en arqueología americana, han sido DESTROZADAS por los civilizados actuales para usar los pedazos en la construcción de la línea del ferrocarril a Cuenca. Vergüenza da decirlo. ¡Qué barbaridad!

Afirman unos investigadores que no hay conexión entre las razas nortinas y centrales costeñas ecuatorianas y las de los incas; pero otros al contrario afirman que es tal la relación, que los incas mismos fueron originarios de Sumpa (Santa Elena), costa del Ecuador, fundada por Tumba, y que esa noticia está hasta confirmada por uno de los pocos quipucamayos de Cochabamba que se logró pudiera cooperar a la construcción de lo poco obtenido de la pre-historia sudamericana en la zona Quitu-Pirú.

En cuanto a las tribus costeñas, sí es muy natural y afirmable la relación, la mezcla y quizá homogeneidad, dada la facilidad de comerciar y viajar por mar que tenían. Pero advirtamos que esta influencia supuesta de raza inca, es cosa distinta de la influencia moderna por conquista incaica; pues esa duró muy poco en Quitu y no se connaturalizó. Caso de admitir la primera teoría, tendríamos que convenir en que la moderna conquista incaica no fué en verdad sino una recuperación o reconquista de los de su propia raza en sus antiguos lares.

Aunque no por todos los investigadores, sí es general la admisión de la noticia o presunción de que la raza CARA, (mayoide), dominó a los quitus y dejó recuerdo de sus reales y establecimiento en Manabí. Que estos caras fueron a su turno sometidos a los incas; aunque a juzgar por los restos que hoy quedan de aborígenes en Manabí y Esmeraldas, no se revela ni nexo alguno de éstos con razas más civilizadas que hubieran sido sus ascendientes, por mucho que hubieran olvidado y recaído en su primitivismo.

De admirarse es que ningún monumento, obra, construcción, etc., haya en esa zona, revelante de haber sido sede de un pueblo avanzado; pero en cambio surgen como una afirmación las problemáticas SILLAS, esculturas y columnas de Manabí, de todas las cuales tenemos varios ejemplares en nuestro Museo de

Guayaquil. Probable es que, adaptándose esas inmigraciones remotas, a los medios que la naturaleza les prestaba, sus construcciones hayan sido sólo de bambú, chonta, liana, paja y otros materiales perecederos que han desaparecido sin dejar huellas, y no de piedras, adobes u otros que son los resistentes y sirven de testigo para las investigaciones modernas.

Otros afirman que la invasión media, llamémosla así, y que sucedió a los caras, fué la de los caribes, raza destructora y rehacia, feroz y poco productiva; pero también es visible que los pacifísimos, bonísimos, tímidos y humildes cayapas y colorados actuales, poco guardan de herederos, en el carácter al menos, de esas tribus centrales que más similitudes revelan con los indomables jíbaros de nuestro Oriente.

Volviendo a las Sillas de Manabí:

Nosotros poseemos cinco, todas con base de atlantes o figuras humanas o de animales que las sustentan sobre sus espaldas, pero ninguna tienen en sus brazos dibujos o petroglifos como hay en otras. Muchas hay ocupando lugares de gran distinción en museos extranjeros y dispersas también en colecciones particulares dentro y fuera del país. Es en forma de una media luna o chumacera, más propiamente, el asiento sostenido sobre el pedestal; y algunas, como dos de las nuestras, tienen la chumacera inclinada, a modo de sillón de recuesto. Las figuras sustentantes son humanas unas, y otras son pumas o jaguares.

González La Rosa las *creía altares portátiles*, que representaban a la diosa Luna, abrumando a sus enemigos, que son las figuras que están debajo sustentando el hemiciclo, y se añadía que por eso eran en forma de media luna. La nueva sugerencia de Saville, de que son sillas, se funda en haber él hallado en la misma región muchas figuritas de barro en que se reproducían esas mismas sillas, con individuos sentados en ellas, y teniendo en una mano una ave y en otra un tubo; y como los cronistas Cobo y Molina, hablan de los sortilegios, hechiceros o arúspices que en sus ritos insuflaban por medio de un tubo el aire de sus soplos en los pulmones de aves que mataban, deduce Saville que estas terracotas son expresión de los ritos de sortile-

gios o religiosos, y que, por tanto, las sillas de Manabí eran asientos de los *calparién,* que así se llamaban esos personajes. Su locación siempre en cumbres, en círculo, en conexión sus bajo-relieves con las columnas y figuras humanas y de animales tan frecuentemente halladas en esa zona, prueba que han de haber estado en sitio cerrado y techado, siendo santuarios de familias o sitios reservados al culto. Se ignora qué raza o tribu los fabricaría.

La época para las fiestas del equinoccio se determinaba entre los quechúas por los INTIPHUATANA (lugar en donde se detiene el sol). Las *intiphuatanas* eran columnas levantadas en un patio o campo abierto cercano a los templos y en el centro de un círculo. En este círculo se marcaba el diámetro de sombra de la columna en el día equinoccial. Estas columnas se adornaban entonces, dice el historiador peruano Lorente, con vistosas flores y recibían respetos y homenajes, tanto mayores mientras más cercanas se hallaban al Ecuador. La de Quito, situada casi en la misma línea, fué objeto de especial veneración, por cuanto al medio día, al pasar el sol por su meridiano, parecía descansar allí por completo, sin que la columna diera la menor sombra. Garcilaso dice que la época de los solsticios era determinada por ocho torres colocadas en un cerro de cuatro en cuatro, dos mayores en los extremos y dos pequeñas en el medio. El sol salía y se ponía en el respectivo solsticio por el intervalo que había en el centro. Dichas torres se llamaban *succallunga;* fueron en número de doce y se destinó a marcar cada una según su sombra el principio de cada mes del año.

Mucha analogía le hallamos a ésta con la circunstancia de hallar las sillas de Manabí así en cumbres de cerros, en semicírculo y círculos y en su centro unas columnas como ésta nuestra. Y por muy antigua y distanciada que esté la época mayoide o Maya de Manabí, a la que se atribuyen estas sillas y columnas, debemos ver que cada paso investigativo, revela más y más ligámenes de esas razas yucatecas con las del norte México, norte Ecuador, y los Incas, quizá sus ramas o descendientes o discípulos. Los sitios ricos en estas sillas son: Cerro de Hojas, Jupa, Agua Nueva, Jaboncillo y otros, cerca de Montecristi.

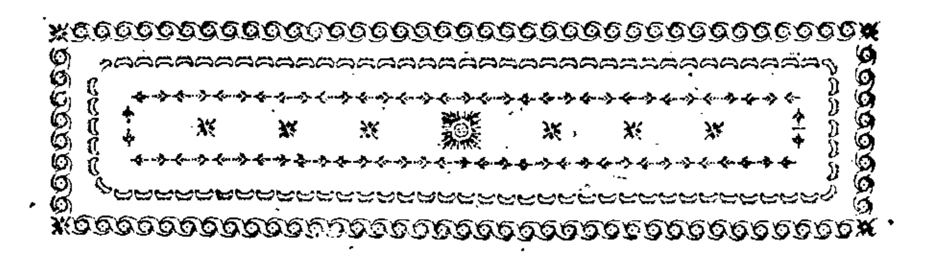
Otros arqueólogos se deciden por la creencia de que son altares muebles de sacrificios al Sol y a la Luna, y no sillas; porque si hubieran querido hacer sillas las habrían hecho de mimbres u otros materiales no tan pesados como la piedra, ya que eran tan hábiles en labores de cestería. No falta quien aventure que por su ordenación y diversidad de figuras serían una expresión del zodíaco y sus signos. Lástima es que no se haya estudiado su orientación y otros detalles astronómicos al encontrarlas.

El área del encuentro de estas sillas no pasa de veinte millas de diámetro, y, aunque Saville dice que este artefacto no se halla en ninguna otra parte de América, otro afirma que también las hay en Tolina, Colombia, cerca de la frontera ecuatoriana, que se ve estaba muy relacionado con nuestro norte marítimo.

Ninguna noticia hay de ellas en las crónicas de la conquista; probablemente ya estaban soterradas desde entonces. La primera noticia y hallazgo es de nuestro geógrafo Villavicencio, por 1850, que trajo varias a Guayaquil.

Terminaremos anotando que mientras unos arqueólogos les asignan edades de milenios, cuatro o cinco mil años, artefactos de razas sin memoria posible por su aislamiento, pasadas ya miles de años antes de la conquista que sólo halló nuevas tribus, salvajes o recaídas en barbarie, o nuevas inmigrantes de calidad inferior, otros nos dan por pobladores civilizadores de la costa hoy ecuatoriana y también del altiplano a razas errantes, selváticas, primitivas, sin rudimentos de civilización, ni siquiera alfarería y piedra pulida. Esto sucedería a comienzos de nuestra Era y duraría hasta el siglo VII. De modo que quizá del VII al XVI, que vino el descubrimiento de nuestra costa norte, sería que se sucedieron las civilizaciones, centroamericanas pre-mayoides tal vez las autoras de estas sillas, estatuas, etc., y las otras tribus que hallaron los conquistadores y que ya ignoraban de sus antecesores y de sus artefactos soterrados.

Pero... ¿y por qué en Centro América no hay rastros de estas sillas?



INFORME SOBRE UNA VASIJA ORNITOMORFA DEL RIO NEGRO

POR

CARLOS A. DE FREITAS

ARQ. SILVIO S. GERANIO

ANTECEDENTES

En la reunión de la Comisión Directiva de la Sociedad Amigos de la Arqueología, efectuada el día 24 de Noviembre de 1931, fué exhibida por el malogrado paleontólogo Prof. Lucas Kraglievich, una vasija de forma ornitomorfa, con grabados externos, que había sido encontrada en las arenas del Río Negro, según consta en el acta N.° 114 de dicha fecha; y se acordó: "que el vicepresidente Arq. Silvio S. Geranio, conjuntamente con el Sr. Benjamín Sierra y Sierra, realicen su estudio".

Ahora bien, dolorosos acontecimientos posteriores e inconvenientes de índole diversa impidieron, durante varios años, que se llevase a cabo el informe solicitado. Efectivamente, poco después de la sesión que recordamos, el 13 de Marzo del año siguiente, la muerte paralizaba la incansable actividad del Prof. Kraglievich. Este acontecimiento dejaba a la pieza indígena aludida, desnuda de las informaciones de que, seguramente, era portador el nombrado profesor. Durante el correr del año citado, la vasija a que se hace referencia, fué fotografiada y facilitada al Dr. Buenaventura Caviglia (h) pa-

Fig. 1. — Lado derecho de la vasija.

ra ser publicada en "Etimos Montevideo: Patos, etc. Montevideo 1932". lo que motivó que dicha pieza quedase in pace durante un tiempo.

Años después, el 20 de Marzo de 1936 fallecía el distinguido socio de esta Institución, Sr. Sierra y Sierra, dejando la nombrada Comisión desintegrada.

Finalmente, a instancia del Arq. Geranio, la actual C. Directiva, nombró al Sr. Carlos A. de Freitas para que, conjuntamente con el socio nombrado anteriormente, diesen término a la labor que había sido tantas veces interrumpida.

Reproducimos a continuación la información presentada:

Sr. Presidente de la Sociedad Amigos de la Arqueología, Don Horacio Arredondo.

Sr. Presidente:

En cumplimiento de la labor que nos ha sido encomendada, debemos expresar los siguientes datos generales, susceptibles de complementarse o modificarse, y que podrán ser útiles para la mejor apreciación de la pieza arqueológica que nos ha sido sometida a estudio:

Procedencia: Dicha pieza fué hallada en las arenas del Río Negro, dentro del cauce del nombrado río, a unos sesenta kilómetros al Norte-Este, aguas arriba de su desembocadura. En época de bajante aparecen bancos arenosos que se forman en su lecho y en uno de ellos y en sus partes más altas y por lo tanto las primeras en emergir, fué que, al remover las arenas, se halló esta vasija, a principios del año 1931.

Museología: Esta pieza, impar dentro de la arqueología uruguaya, forma parte del museo particular que el Sr. Alejandro C. Berro ha formado en la Ciudad de Mercedes (Dto. de Soriano). (1)

Dimensiones: La pieza mide — más o menos — unos 160 x 90 x 65 mm. de largo, ancho y altura, respectivamente.

(1) Con fecha 15 de octubre de 1938 fué donada por el nombrado coleccionista al Sr. Carlos A. de Freitas.

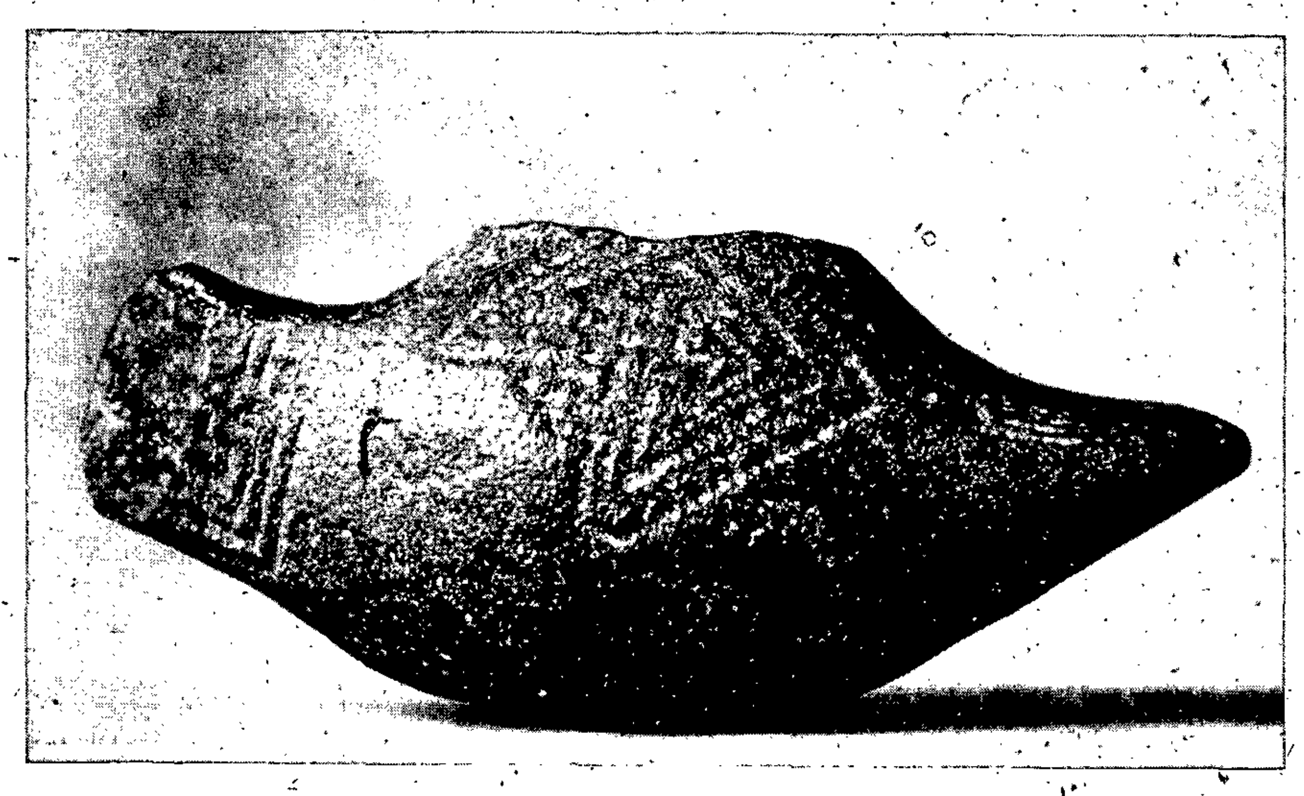


Fig. 2. — Lado izquierdo de la misma.

Fig. 3. — Vista de la parte superior.

Su recipiente es de forma esferoidal y capaz de unos 200 cm3. Su peso es de k: 0,440.

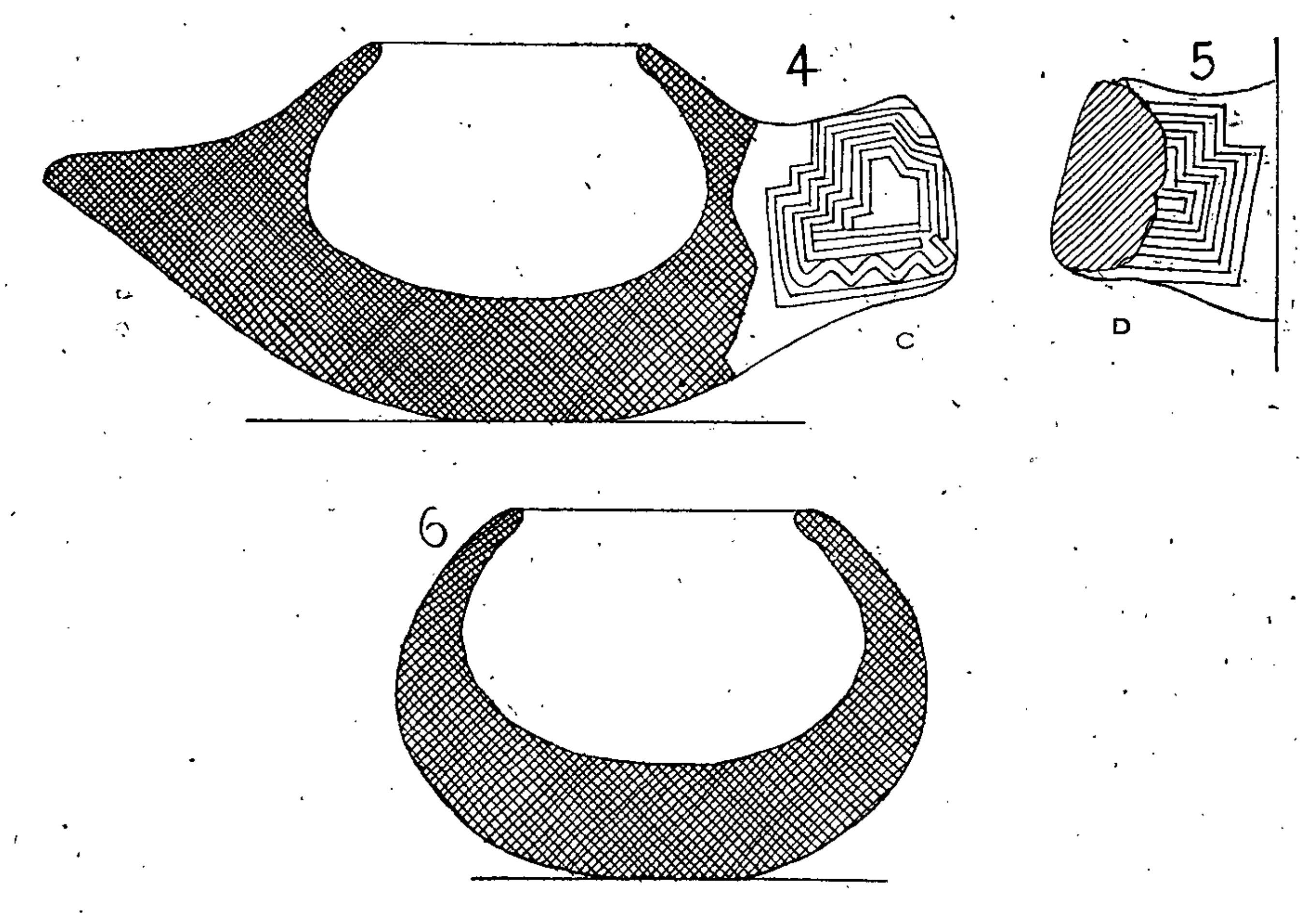
Material: La vasija es de una masa negra, muy dura y pasta bien cocida. El aspecto general del material de fabricación es que es de procedencia indígena indudable. Es posible la apreciación de la pasta debido a un desconchamiento que presenta "la proa" de ese cacharro en su mitad lateral izquierda, como puede apreciarse en la fig. 2, y también a través de la profunda grieta que presenta en el lado opuesto, a unos 2/4 de la longitud de la pared de dicho lado, o sea en donde principia "la cola" del presunto "pato". (fig. 1.ª).

Modelado: La mencionada masa está recubierta por una capa más clara, que ofrece, como acabamos de decir, varios descascaramientos y grietas que, por otra parte, sólo afectan esa capa exterior.

La pieza es de equilibrada factura y de perfiles armoniosos; es una obra de buen modelado, no de ollería a base del conocido rollete de arcilla o de cualquier otro procedimiento constructivo que han sido comunes entre los indígenas. Está, además, profusamente decorada en todo su dorso y parte de sus flancos.

Morfología: El caso tan raro en las alfarerías indígenas, de haberse obtenido entera la pieza en cuestión — que le asigna un mérito más —, podría atribuírse al hecho de haber caído o haber sido arrebatada por las aguas, y enseguida retenida largo tiempo por las arenas donde se encontró. Dicho recipiente es poco capaz con relación a su masa; muy manuable, de perfiles redondeados, sin prominencias frágiles y en síntesis, sólido por su dureza y espesores.

El objeto estudiado, en su conjunto podría considerarse como si a una olla de cuerpo globular se le hubiese adosado dos apéndices, uno de forma aproada, que representaría el frente del objeto y, en el lugar opuesto, una banquina en forma de cola de ave que viene a insertarse, más o menos, en la parte media del cuerpo globular externo del recipiente. Sin embargo, vista la pieza lateralmente, observamos que existe una perfecta continuidad en su línea límite inferior que forma una semi-elipse más o menos perfecta.



Figs. 4, 5 y 6. — Corte longitudinal; detalle del lado izquierdo de la cola y corte transversal, respectivamente.

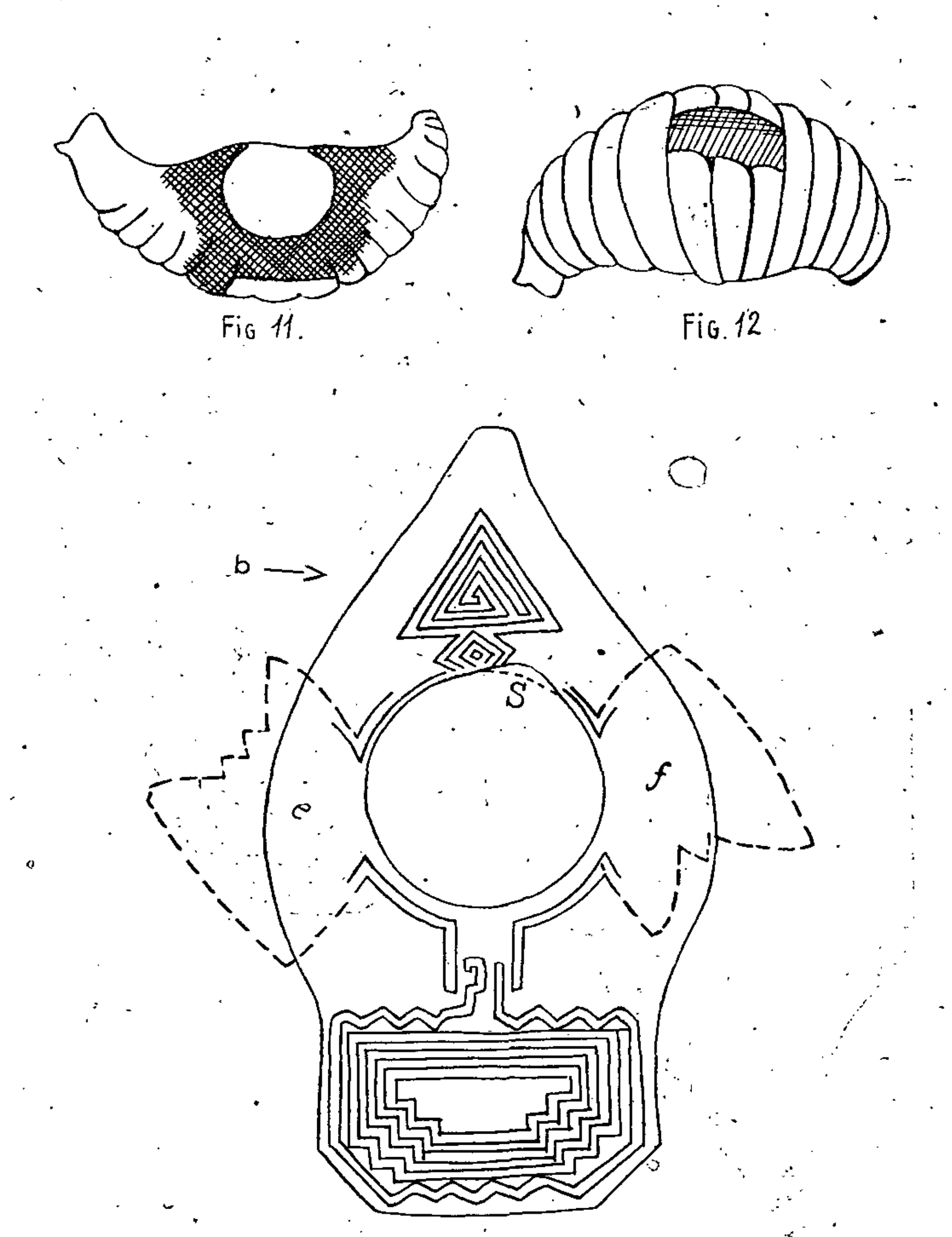


Fig. 7. — Croquis representando el detalle de las alas.

La boca del recipiente es circular, presentando un ligero desgaste, ya proveniente de la situación en que quedó esa pieza, o ya de su continuado uso, desgaste que se pronuncia visiblemente en una determinada zona "S" (fig. 7), y producido allí, al parecer, por el roce de un cuerpo que hubiese apoyado o descansado en dicho punto.

Esta pieza, a igual de la minúscula "mulita" de la figura 11 y 12, y a la inversa de la generalidad de los recipientes indígenas que conocemos, ofrece un reducido hueco libre en voluminoso maciso. Es de notar que la pieza cuya similitud destacamos es mucho más pequeña y cuenta con otra cavidad, poco profunda y rectangular, colocada en la parte que representa su caparazón. (2).

Ornamentación: La continua fricción de las arenas antes de que éstas sepultasen totalmente el objeto, habrían desgastado su decoración en la forma harto pronunciada en que hoy se halla. Los grabados que la decoran, están, pues, muy desgastados; los del dorso apenas permiten discernir un delineado cuya tendencia geométrica se puede representar — regularizado convencionalmente — como lo establece la fig. 7. Consiste en un dibujo rectilíneo, de trazos seguidos con intercalaciones o terminaciones en línea quebrada, más bien que ondulada. La línea deliberadamente curva sólo aparece bordeando el círculo que forma la boca del recipiente, obligada por esa.

El extremo anterior de la vasija, sobre el dorso, presenta una decoración que, aunque muy borrosa, deja distinguir un triángulo que encierra una voluta (b) de trazo recto, motivo éste último que vemos en otras producciones de tierra cocida indígena del Río Negro, como lo demuestra el fragmento — fig. 8. — de la colección particular del Sr. Armando D. Pereyra, y que procede de parajes no muy lejanos del lugar donde se halló nuestro pote.

Este mismo extremo que estudiamos, en ambos lados obs-

(2) Geranio Silvio. — Objetos en piedra y cerámica de antigua industria india, hallados en territorio uruguayo. En "Anales de la Enseñanza Industrial"; año VI, N.º 6, págs. 242-62. Montevideo 1939.

tenía dos meandros (c y d) (fig. 1, 2, 4 y 5) perdido en parte uno de ellos, por el descascaramiento del enlucido — digamos así — que es la capa externa de que ya hablamos. El otro, completamente entero, no deja de presentar un parecido con la fig. 9, reproducción de un fragmento procedente del Delta Argentino y que tomamos de la conocida obra del Dr. Luis Ma. Torres: "Los Primitivos habitantes del Delta del Paraná".

También no es difícil emparentar las ornamentaciones que tiene la vasija descripta con los grabados rupestres del Neuquén — fig. 10 — estudiados por el Prof. Francisco de Aparicio (Publicaciones del Museo Antropológico y etnográfico de la F. de Filosofía y Letras de Buenos Aires. Tomo III, serie A.).

La técnica de ejecución de los grabados de dicha pieza, es la común que se advierte en numerosas alfarerías ornamentadas de la región del Río Negro y que consiste en el conocido surco acanalado —recto, en ziz-zag, o mixto, etc. — de línea marginal continua y de fondo accidentado por ondulaciones, o escamas transversales y diminutas.

Los grabados laterales de la "vasija" de la cual informamos, sin ser iguales, se corresponden simétricamente, con la particularidad de que una de las alas (e. f) — que no otra cosa representan — del ave que esa vasija estiliza (un pequeño ánade, a nuestro parecer) se trazó invertida (e); detalle éste que imprime al conjunto decorativo el carácter de dibujo infantil que a menudo vemos en los gráficos del primitivo, a no ser que la inversión del órgano locomotor referido, sea deliberada y reclamada por la destinación a que estaba sometido el cacharro: rito, magia o prácticas perecidas. (Véase fig. 7).

Estratigrafía: Por las referencias que presentamos al principio, tierras de aluvión, hallazgo aislado, se deduce que la mencionada pieza aparece huérfana en absoluto de información al respecto.

Cronología: Por las razones anteriores y por presentar esta pieza un carácter en sí, casi totalmente inusitado en esa región, es imposible establecer cómputo alguno al tiempo en que pudo ser construída y usada por nuestros indígenas.



Fig. 8.

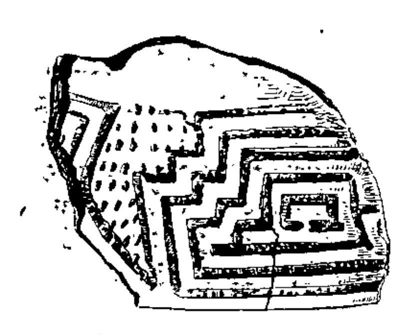


Fig. 9.

(Nota. — Este trozo se presenta invertido para facilitar su cotejo)

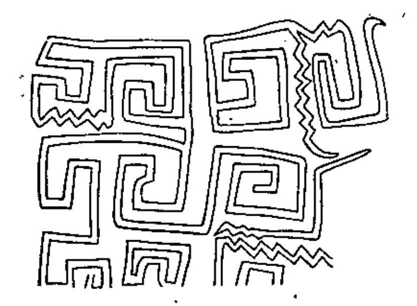


Fig. 10.

Arqueología comparada: Escapa a la labor que se nos ha cometido y por demás estas observaciones y datos no deben, por ahora, salir del carácter de información preliminar.

CONCLUSIONES

1.°) Que es una de las primeras vasijas de tierra cocida de figura estilizada ornitomorfa, íntegra, de evidente carácter prehispánico, encontrada dentro del territorio uruguayo: en el Río Negro, a unos 60 kilómetros aguas arriba de su desembocadura.

2.°) Que presenta una decoración de gran perfección, de un tipo similar a muchos trozos de alfarería indígena de esa región.

3.°) Que su uso, evidentemente, no es de utilidad mediata, dada la poca capacidad interior. Que el desgaste localizado en el borde de su boca podría revelar un artefacto usado para aspirar o beber por succión, mediante un conducto tubular, materias aromáticas o determinados jugos o bebidas.

4.°) Que por las razones ya apuntadas, ese hallazgo carece de estratigrafía, faltando los datos que permitan fijar, ni aún aproximadamente, la edad arqueológica correspondiente. Agregándose, solamente, que su interior contenía una fuerte capa de óxido de hierro.

5.°) Que a nuestro juicio existen puntos de contacto entre las características de las líneas de composición de su ornamento con los elementos que copiamos en las figuras 8, 9 y 10, ya indicados.

Sometemos a consideración de la Comisión Directiva el informe que antece. — Montevideo 10 de Diciembre de 1940. *Carlos A. de Freitas, Arq. Silvio S. Geranio.*



NOTAS NECROLOGICAS

ROBERTO LEHMANN NITSCHE

9 - XI - 1872 - 8 - IV - 1938

En su retiro de Schöneberg, junto a Berlin, falleció éste ilustre antropólogo, vinculado estrechamente a la República Argentina durante treinta y tres años, y que pertenecía a nuestra sociedad como socio correspondiente.

Pablo Adolfo Roberto Lehmann-Nitsche había nacido en Radonitz, Silesia polaca, de padres campesinos y hecho sus estudios primarios y secundarios en Brombug; siguió luego sus años universitarios en Friburgo, Berlín y sobre todo en Munich, donde estudió ciencias naturales y medicina, graduándose de doctor en filosofía el 23 de Agosto de 1893 y en medicina el 12 de Abril de 1897, presentando en ambas pruebas disertaciones inaugurales sobre Antropología, ciencia a la que dedicó todos sus afanes. Munich en aquel tiempo era el centro universitario de Alemania más apropiado para tales disciplinas y el instituto antropológico, dirigido entonces por el profesor Rathke, el punto de reunión de los estudiosos de todo el mundo.

Pocos meses después de obtener su segundo diploma doctoral dirije, llamado por don Francisco P. Moreno, su rumbo a estas tierras y a partir del 1.º de julio de 1897 se le designa encargado de la sección Antropología del Museo de La Plata, institución a la que perteneció hasta 1929, en que se jubiló. Fué en ella que desempeñó la docencia: profesor de Antropologia y jefe de sección el 1.º de Febrero de 1906, más tarde transformado en departamento el 1.º de Abril de 1922. También en la Facultad de Filosofía y Letras de la

Universidad de Buenos Aires ocupó la cátedra de Antropología.

Su producción científica fué muy grande, 264 publicaciones sobre todos los tópicos de la ciencia del hombre: antropología física, etnografía, prehistoria, lingüística, folk-lore . . .

Es de lamentar, sin embargo, que un hombre de su talla científica, formado en una escuela de tan alta enjundia, haya desviado tanto su atención, sobre todo en sus últimos años, en el cultivo del *gauchismo* y que sus estudios sobre la boleadora, la enramada, la bota de potro y el chambergo hayan distraído tanto tiempo — sobre todo tanto tiempo inútil — en aplicar, no siempre con acierto, a motivos vulgares todo el rigor de la especulación científica elevada.

Lehmann-Nitsche fué, aparte de sabio investigador, hombre bondadoso y sencillo, muy querido de sus numerosos discípulos y amigos y gran caballero. Su recuerdo perdurará en todos aquellos que lo trataron.

Llegue a su esposa y compañera, la señora Juliana Dillenius, su discípula del Museo de La Plata y su colaboradora de siempre, nuestras tardías condolencias.

FELIX F. OUTES

29 - VII - 1878 - 9 - XI - 1939

Este destacado antropólogo, profesor y publicista argentino, fallecido a la edad de 61 años, era miembro correspondiente de nuestra Sociedad.

Pertenecía a la pujante generación de arqueólogos argentinos, en la que formó junto con Florentino Ameghino y Juan B. Ambrosetti, Salvador Debenedetti y Luis María Torres - iniciadores de la Arqueología científica en la República Argentina y maestros, como exploradores en el terreno los unos, profesores en la cátedra los otros, encausados en las distintas disciplinas antropológicas con rigor y con método científico todos ellos.

Outes comenzó muy joven, llamado por su vocación por la ciencia del hombre, sus exploraciones en el terreno, por más que siempre se destacó sobre todo por su obra de investigador de gabinete y como profesor universitario.

En 1922, veinticinco años después de su primer trabajo, publicó por su cuenta, como ya lo había hecho con algunas de sus pro-

ducciones, una "Nómina de sus publicaciones, 1897 - 1922", que consta de 158 números. Entre ellas: *"Los Querandíes. Breve contribución al estudio de la Etnografía argentina"*, Buenos Aires, 1897, edición privada de 300 ejemplares; *"Etnografía argentina. Segunda contribición al estudio de los indios Querandíes"*, Buenos Aires, 1898; *"Estudios etnográficos. Primera parte, I - III."* Buenos Aires, 1899, de ambos se hicieron exclusivamente tirajes de 200 ejempares. *"La Edad de la Piedra en Patagonia"*, aparecido en Anales del Museo nacional de Buenos Aires, tomo XII, 1905, así como otros trabajos en la misma revista. *"Los tiempos prehistóricos y protohistóricos en la provincia de Córdoba"*, publicado en Revista del Museo de La Plata, volúmen XVII, 1911, donde aparecieron además otras monografías.

Entre sus obras didácticas merecen señalarse el pequeño, manual *"Los aborígenes de la República Argentina"*, un volúmen de 149 páginas con ilustraciones y la colección de seis cuadros murales *"Las viejas razas argentinas"*, publicadas ambas en 1910, en colaboración con el doctor Carlos Bruch.

Pero donde más sobresale la labor personal de Outes es en diversas notas críticas, que no son menos de cien - aparecidas en *Anales de la Sociedad científica argentina, Revista nacional, Historia* (bimestral publicado en 1903 junto con Luis María Torres y que desdichadamente sólo alcanzó al primer volúmen), *Revista de la Universidad de Buenos Aires, Physis, etc.*, - donde aparece agudo y punzante, severo y frío, tal como fué su obra toda.

La cátedra ocupó gran parte de su vida activa, tanto en las universidades de La Plata y Buenos Aires, como en el Colegio nacional de esta última, dictando Etnografía, Antropología o Geografía humana o dirigiendo el Instituto de Filosofía y Letras de Buenos Aires, cargo este último que dejó por razones de salud en Abril de 1938, lo mismo que sus cátedras.

Félix F. Outes fué un amigo de nuestro país, donde se supo valorar sus méritos y donde contaba con admiradores entusiastas.

JULIO LERENA JUANICÓ

4 - VII - 1938

Julio Lerena Juanicó, poeta, escritor galano, profesor de literatura, historiador, y sobre todo entusiasta nativista, fué miembro fundador de la Sociedad Amigos de la Arqueología, ocupando por dos

períodos la vice-presidencia durante los años 1926 a 28, correspondiendo en gran parte al impulso inicial de nuestra asociación y el decidido concurso a todo lo que fuera la investigación, el estudio y la conservación del patrimonio arqueológico del país. Recordamos a ese respecto, que antes de la fundación de la Sociedad, tomó con el calor que le era habitual la empresa de la restitución a la Catedral de los solares enajenados durante la Guerra Grande, que forman parte integrante de ese monumento, llevando ante las Cámaras un memorial pidiendo que se evitara la edificación en ellos, iniciativa que desgraciadamente no prosperó.

Sus condiciones de exquisita gentileza, su desprendimiento, su labor desinteresada siempre detrás de elevados ideales, hicieron de él un ciudadano digno y un gran amigo que, dentro de todas las esferas en que actuó, dejara el sentimiento cordial de su pérdida temprana.

FLORENTINO FELIPPONE

20 - VI - 1852 - 24 - VII - 1939

Este compatriota, alumno fundador de nuestra Facultad de Medicina y decano de los egresados, formó parte de la Sociedad Amigos de la Arqueología, ocupando en el período 1932 - 34 la vice-presidencia.

El doctor Florentino Felippone fué un coleccionista hábil, que correspondió con algunos hombres de estudio, así como con diversas instituciones culturales del exranjero, desempeñando en el país diversos cargos administrativos, retirándose a la edad de ochenta años.

ELZEAR S. GIUFFRA

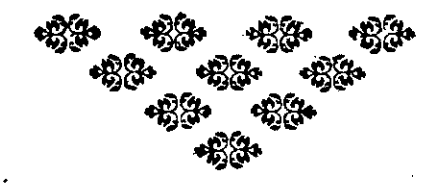
15 - I - 1893 - 18 - VIII - 1939

Vinculado a los primeros pasos de nuestra Sociedad, éste distinguido educador y autor de libros didácticos de mucho arraigo en la enseñanza secundaria, de la cual fué colaborador destacado, desaparece en él un noble amigo y un apreciable caballero.

Giuffra tuvo como pasión de su vida, la Geografía, que enseñó y propagó en los libros, conferencias y lecciones, coronando su labor

con la obra *"La República del Uruguay"*, aparecida en 1935, que resume los conocimientos actuales sobre la corografía de nuestro territorio.

La Sociedad "Amigos de la Arqueología", lamenta, además, el fallecimiento de los socios Dr. ERNESTO SEIJO y Dr. JUAN ANTONIO MENDEZ DEL MARCO.





SOCIEDAD "AMIGOS DE LA ARQUEOLOGIA"

LABOR DE LA DIRECTIVA

1938

ACTA N.° 236. — Sesión del día 19 de Abril de 1938. Asistencia: doctor Ergasto H. Cordero, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, arquitecto Juan Giuria.

Se trata de la solicitud que le ha dirigido el Dr. José Carlos Lisboa, de Río de Janeiro el arq. Giuria, en el sentido de que le permita traducir y publicar en aquella ciudad el trabajo que acaba de publicar en la Revista, sobre arquitectura Colonial del Brasil. El señor Giuria somete a consideración de esta Comisión Directiva el pedido indicado.

El doctor Cordero trasmite al señor Giuria el criterio de los socios presentes, diciéndole que entienden que dicho trabajo no ha dejado de pertenecer a su autor por el hecho de haberse publicado en la Revista de la Sociedad, y que por lo tanto, es él quién debe decidir el problema que se trata en este momento.

ACTA N.° 237. — Sesión del día 26 de Abril de 1938. Asistencia: doctor Ergasto H. Cordero, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, arquitecto Juan Giuria, doctor Rafael Schiaffino y doctor Eustaquio Tomé.

Se trata en forma amplia, como tema principal, la conservación de las ruinas históricas de la Colonia del Sacramento.

Se cambian diversas ideas sobre la Capilla Farruco, a la cual ha efectuado recientemente una visita el socio señor Giuria, quien se extiende en consideraciones de importancia y acompaña sus explicaciones, mostrando una interesante colección de fotografías que ha podido obtener personalmente y que dan una clara idea del estado actual de esa antigua construcción.

ACTA N.° 238. — Sesión del día 3 de Mayo de 1938. — Asistencia: doctor Ergasto H. Cordero, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, doctor Rafael Schiaffino.

El doctor Cordero propone diversas medidas para estimular la asistencia de los señores socios a las reuniones que efectúa la Comisión Directiva. Se tratan diversos temas de interés general.

Acta N.º 239. — Sesión del día 10 de Mayo de 1938. — Asistencia: Doctor Ergasto H. Cordero, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella; doctor Alejandro Gallinal, Profesor Juan E. Pivel Devoto y doctor Rafael Schiaffino.

Se trata sobre el Instituto de Arqueología Americana que acaba de crearse en la Facultad de Arquitectura, y en el cual, a estar a los informes que han llegado particularmente, figurará un miembro de esta Sociedad.

Inmediatamente el doctor Gallinal toma la palabra y se refiere que con motivo de un reciente viaje a San Miguel ha podido apreciar personalmente la obra que allí ha realizado el señor Horacio Arredondo.

Manifiesta que fué a San Miguel para dar cumplimiento a la ley que declara monumento nacional al Fuerte de San Miguel y los terrenos adyacentes que forman el parque. Que dicho asunto marcha perfectamente y que se han estudiado de acuerdo con las necesidades del turismo, ese parque va a comprender el Cerro de Bicudo y el Cerro del Vigía.

Que la ley establecía para ese parque no menos de mil doscientas hectáreas y que destinaba para ello la cantidad de cinco mil pesos. Que se ha encontrado la mejor voluntad entre los propietarios de dichos terrenos y que como va a sobrar dinero de la cantidad fijada por el legislador, será posible adquirir en la falda de los cerros una extensión de más de doscientas hectáreas. Y así se podría expropiar hasta el Arroyo de San Miguel. En esta forma el proyecto quedará ampliado y el parque ganará enormemente, ya que el terreno que se extiende en la falda de esos cerros es de extraordinaria belleza. Que la obra de reconstrucción de San Miguel está muy adelantada, que será restaurado en esa forma un monumento histórico muy interesante.

Que es una verdadera lástima que tan grande obra se esté realizando en silencio. Formula una moción en el sentido de que esta Sociedad se adelantara a enviar una nota de felicitación al Sr. Arredondo, quien para llevar a cabo tan interesante obra, ha actuado con toda clase de sacrificios.

El señor Pivel se refiere que sería oportuno para dar a conocer la obra que realiza esta sociedad, efectuar un ciclo de conferencias sobre diversos temas. El doctor Cordero recuerda que hay diversas personas que han ofrecido dar conferencias y han propuesto temas. A continuación el doctor Cordero se refiere a que el año pasado habló con el Presidente de la Sociedad Argentina de Antropología y se conversó de hacer una reunión en la ciudad de Mercedes (R. O.); que por diversos motivos se eligió esta ciudad y que aún no se ha podido realizar esa primera reunión de antropología platense.

El doctor Schiaffino recuerda que quedó pendiente el asunto del Arbol de la Agraciada y que oportunamente se había hablado con el señor Enrique Larreta. Con este motivo, el doctor Gallinal sugiere la convenien-

cia, que con respecto a la leyenda de Juana de Ibarbourou, se le ruegue realizar una leyenda especialmente dedicada al Arbol de la Agraciada.

Y, por su parte, el doctor Schiaffino recuerda que había propuesto realizar esas leyendas, en piedra, por intermedio de la Sociedad de Materiales de Construcción. Que corresponde entrevistar al Ministro de Obras Públicas para saber a que estado han llegado esos trabajos.

Acta N.° 240. — Sesión del día 17 de Mayo de 1938. — Asistencia: doctor Ergasto H. Cordero, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, Doctor Alejandro Gallinal, doctor Rafael Schiaffino.

Se tratan diversos temas cuya disqusión habíase iniciado en la reunión anterior.

Acta N.° 241. — Sesión del día 7 de Junio de 1938. — Asistencia: doctor Ergasto H. Cordero, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, arquitecto Juan Giuria, doctor Rafael Schiaffino.

Llega una nota de la Facultad de Arquitectura dando cuenta de la creación de un Instituto de Arqueología y pidiendo a esta Sociedad se sirva nombrar un delegado que ha de integrar el Consejo del nombrado Instituto.

Se resuelve nombrar al doctor Alejandro Gallinal.

A continuación el doctor Cordero se refiere a una carta que ha recibido del Prof. de Aparicio, de Buenos Aires. Se refiere a las conversaciones ya efectuadas entre él y el doctor Cordero; en nombre del Instituto de Antropología y Amigos de la Arqueología, respectivamente. Ahora vuelve a recordar el proyecto y dice que allí hay gran deseo de establecer un contacto efectivo con los amigos del Uruguay. Y propone celebrar, en Colonia o Carmelo, una reunión de un par de días, con un programa de tres o cuatro comunicaciones por parte de cada sociedad.

El doctor Schiaffino propone postergar para más adelante ese proyecto y apoya su moción en diversas razones que analiza en su orden.

Acta N.° 242. — Sesión del día 14 de Junio de 1938. — Asistencia: doctor Ergasto H. Cordero, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, arquitecto Juan Giuria y doctor Rafael Schiaffino.

El señor Giuria presenta la planta de la Capilla de Farruco y la de la casa de los Marfetán en Santo Domingo de Soriano, con precisos detalles de esta última construcción. Al mismo tiempo da cuenta de que posee un apunte, no publicado aún, sobre la Iglesia de Maldonado.

El doctor Cordero cree que estos trabajos del señor Giuria completados con fotografías, etc., podrán publicarse en el próximo número de la Revista. Temperamento que es aceptado.

ACTA N.° 243. — Sesión del día 28 de Junio de 1938. — Asistencia: doctor Ergasto H. Cordero, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, arquitecto Juan Giuria y doctor Rafael Schiaffino.

El doctor Cordero da cuenta que el doctor Gallinal acepta y agradece su nombramiento para representar a esta Sociedad en el Instituto de Arqueología Americana de la Facultad de Arquitectura.

A continuación el doctor Cordero hace una breve exposición sobre diversos puntos relacionados con el viaje de Darwin en el Uruguay, encarando aspectos pocos conocidos del mismo.

ACTA. N.° 244. — Sesión del día 26 de Julio de 1938. — Asistencia: doctor Ergasto H. Cordero, Presidente; Santiago L. Abella, Eduardo F. Acosta y Lara, arquitecto Juan Giuria, arquitecto Carlos Pérez Montero, agrimensor Carlos Mac Coll, doctor Rafael Schiaffino y Carlos A. de Freitas, Secretario.

Siendo el objeto de la reunión el nombramiento de la Comisión Directiva que debe regir los destinos de la Sociedad en el período 1938-1940, la mesa designa a los señores: Abella y Acosta y Lara en Comisión receptora y escrutadora de votos, pasándose acto contínuo al acto eleccionario.

Transcurrido este en un todo de acuerdo con lo dispuesto al respecto por los Estatutos, la referida Comisión manifiesta que ha resultado triunfante la lista "Perseverancia", integrada en la forma siguiente:

Arquitecto Juan Giuria, Presidente; señor Horacio Arredondo, Vicepresidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señor Juan E. Pivel Devoto, Secretario; don Santiago L. Abella, Tesorero; señor Alberto A. Alves, doctor Ergasto H. Cordero, arquitecto Silvio S. Geranio, Arquitecto Carlos Pérez Montero y Carlos Seijo, Vocales; Suplentes: doctor Rafael Schiaffino, doctor Eustaquio Tomé, Eduardo F. Acosta y Lara, doctor Mario Falcao Espalter, doctor Carlos Ferrés, doctor Florentino Felippone, Elzear S. Giuffra, arquitecto Raúl Lerena Acevedo, Simón Lucuix y Agrimensor Carlos Mac Coll.

ACTA N.° 245. — Sesión del día 23 de Agosto de 1938. Asistencia: Arquitecto Juan Giuria, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; Señores Santiago L. Abella, doctor Ergasto H. Cordero, doctor Rafael Schiaffino y don Carlos Seijo.

El señor Giuria da cuenta de que ha tenido ocasión de hablar con el arquitecto Vázquez Varela y que le adelantó la gestión que piensa iniciar esta Sociedad ante la Biblioteca Nacional, para que ésta adquiera cién volúmenes de la Revista de esta Institución y dice que ha encontrado muy buena disposición.

Se reelije la actual Comisión de Revista para el presente período, que está compuesta por los señores: Arquitecto Giuria, Doctor Cordero y doctor Schiaffino.

A continuación el doctor Cordero se refiere a las reuniones Rioplatenses de etnografía y trasmite su parecer de que deben llevarse a cabo cuanto antes. Cree, que el primer paso en ese sentido sería el nombrar una Comisión con carácter de permanente para organizar el programa y tratar todos los puntos relacionados con este interesante proyecto. Y que necesitándose, evidentemente la ayuda oficial, le parece oportuno preocuparse de ello ante el Ministerio respectivo.

El doctor Schiaffino apoyando estas ideas, cree, que la localidad indicada para llevarse a cabo las nombradas reuniones sería la Ciudad de Colonia, siempre que esa localidad demuestre interés en que así sea.

Al mismo tiempo el doctor Cordero propone que con ese motivo sería de interés organizar una pequeña exposición.

Se nombra una comisión, formada por los señores, arquitectos Giuria, doctor Cordero y doctor Schiaffino.

El señor Seijo se refiere luego a la villa de San Carlos, y dice que desea aportar un dato que se refiere al subterráneo que, sin duda iba de la casa del gobernador a la Iglesia; que con motivo de los trabajos para la instalación de las aguas corrientes, investigó por si pudiese aparecer algo, y que efectivamente pudo averiguar que al levantar las veredas y a cierta profundidad se hallaron unos ladrillos y que según informes, parecieron más construcciones; que por estos datos y por las dimensiones del ladrillo (cuarenta centímetros por veinte) se puede constatar, evidentemente, la existencia de tal subterráneo.

Acta N.° 246. — Sesión del día 30 de Agosto de 1938. Asistencia: arquitecto Juan Giuria, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, doctor Ergasto H. Cordero, arquitecto Carlos Pérez Montero y Carlos Seijo.

El señor Abella y el señor Freitas presentan para socio activo al Señor Víctor A. Ferrari. Y el señor Santiago L. Abella y Arquitecto Juan Giuria presentan, también, como socio activo al Doctor José Salgado. Siendo ambos, aceptados por unanimidad.

Acta N.° 247. — Sesión del día 6 de Setiembre de 1938. Asistencia: arquitecto Juan Giuria, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, doctor Rafael Schiaffino y don Carlos Seijo.

Se tratan diversos asuntos de interés general.

Acta N.° 248. — Sesión del día 13 de Setiembre de 1938. Asistencia: arquitecto Juan Giuria, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, don Carlos Seijo, doctor Rafael Schiaffino y doctor Eustaquio Tomé.

El doctor Tomé y el señor Freitas, presentaron como socio activo al Doctor Luis Bonavita, quién es aceptado por unanimidad.

Acta N.° 249. — Sesión del día 25 de Octubre de 1938. Asistencia: arquitecto Juan Giuria, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, don Carlos Seijo y doctor Eustaquio Tomé.

El señor Giuria y el señor Freitas presentan como socio activo a los señores Escribano Esteban J. Bacigalupi y arquitecto Luis A. Barbé, quienes son aceptados por unanimidad.

Y el señor Abella y el señor Freitas presentan como socio activo al señor Alberto Fraga Orzábal. Quien es aceptado por unanimidad.

Acta N.° 250. — Sesión del día 8 de Noviembre de 1938. Asistencia: arquitecto Silvio S. Geranio, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, doctor Rafael Schiaffino y don Carlos Seijo.

El vocal Sr. Geranio manifiesta que siempre tuvo firme convencimiento que la vasija de barro, de forma ornitomorfa, con grabados externos, encontrada en las arenas del Río Negro, y que fué traída por el Profesor Lucas Kraglievich, el 24 de noviembre de 1931, la tenía en propiedad, fundándose para ello en la forma particular como le fué entregada, que le hizo suponer la mencionada pertenencia.

En virtud de esto la publicó con su nombre, como dueño, en "Étimos-Montevideo" del doctor don Buenaventura Caviglia (h), aparecido en mil novecientos treinta y dos, destinando la plaza a la Sociedad de Amigos de la Arqueología, como es de conocimiento de varios de sus socios, para cuando ésta corporación tuviese vitrinas de exhibiciones.

Manifiesta también que le pasó desapercibida la misión que esta Sociedad le dió en compañía del señor Sierra y Sierra para estudiar la vasija en cuestión, y que es posible pasase lo mismo a dicho señor Sierra, dado que éste nunca le recordó el compromiso contraído, no obstante haber conversado repetidas veces con el mismo. Que de haber tenido presente el cometido que se le fió no recurriera para informarse a autoridades como los señores Walter, Figueiras; y otros, sobre la naturaleza del objeto a estudio, dado que su compañero de comisión era autoridad más que suficiente y decisiva para dictáminar al respecto.

Dice también que no bien se impuso del texto del acta que se ocupa de la cuestión, y esto fué muy recientemente por atención del Secretario señor don Carlos A. de Freitas,, puso a disposición de la Sociedad de Amigos de la Arqueología el pote que se discute, tomándose sólo un corto tiempo para confeccionar un estudio destinado a publicarse en el número del año en curso de "Anales de la Dirección General de la Enseñanza Industrial, en calidad de información industrial autóctona.

Termina solicitando que la Comisión que por acta del veinte y cuatro de noviembre de 1931 debía informar sobre la terracota que devuelve, se integre y se aboque a su estudio, como fué resuelto por la corporación; poniendo el exponente a disposición de la misma, lo que sobre el tema publicará en la

Revista "Anales de la Enseñanza Industrial" en el número del corriente año, y lo que pueda agregar posteriormente, siempre que todo eso fuese merecedor de tomarse en cuenta.

A continuación pide la palabra el señor Freitas y expresa: que si tomó a su cargo la misión de reivindicar ese objeto de propiedad de Don Alejandro C. Berro, fué bajo el doble impulso de hacer justicia a dicho investigador, por quién tiene un singular afecto y admiración, y por otra parte, con el fin de aclarar la posición de ésta Sociedad para la que ha sentido siempre especial cariño. Fué así, ante las repetidas protestas del señor Berro, que le ofreció investigar el destino que hubiese tenido esa ollita zoomorfa.

Que a consecuencia de ésa búsqueda de información, halló el acta del 24 de noviembre de 1931, que coincidía con los datos de envío que le había suministrado el señor Berro. Que habiéndose apersonado al arquitecto Geranio, y habiéndole hecho conocer la nombrada acta, dicho señor y amigo, sorprendido, le explicó el malentendido que había dado origen a que se creyese propietario del nombrado objeto. Que inmdeiatamente se puso de acuerdo en devolvérselo tomándose solamente el tiempo estricto para cumplir la misión que le confiara esta Institución. Que de esa manera ha quedado solucionado este asunto, y que se congratula de ello, ya que ha sido a satisfacción del Sr. Berro y del Arq. Geranio, por quienes siente un sincero aprecio.

Acta N.° 251. — Sesión del día 15 de Noviembre de 1938. Asistencia: doctor Rafael Schiaffino, Presidente; señor Carlos A. Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, arquitecto Silvio S. Geranio, arquitecto Carlos Pérez Montero y don Carlos Seijo.

El Secretario presenta un paquete de cerámica de procedencia de la Provincia de la Rioja, departamento Arauco, localidad de Aschá, que envía el señor Julián B. Cáceres Freyre para esta Institución.

El doctor Cordero hace moción para que la Sociedad se dirija al Instituto Histórico y Geográfico, respecto a la búsqueda de local, para que ambas sociedades aunen sus esfuerzos, ya que esta Institución desea fomentar la exposición permanente de sus futuras colecciones.

Por otra parte, el doctor Cordero recuerda que en su oportunidad había hablado con el profesor de Aparicio sobre la conveniencia de realizar pequeñas reuniones de conjunto relacionadas con temas de arqueología y ciencias afines, que el nombrado Profesor hizo esa conversación en nombre de la Sociedad Argentina de Antropología. Que cree que, para poder llevar a cabo esa idea, el medio más conveniente sería, a su juicio, nombrar una Comisión Permanente, que se encargaría de ir preparando todos los aspectos y con especialidad proceder a la selección de los temas que deban tratarse, pués deberán escogerse entre los temas de especialización, sin perder de vista que la otra Sociedad que concurriría dirige más sus estudios a las ciencias naturales. Que la idea, sobre la que trató entonces era

realizar una primera reunión en una pequeña ciudad del interior ya fuese Mercedes o Colonia.

Después el señor Geranio se refiere a ciertos datos que le han sido suministrados sobre la existencia de objetos arqueológicos en el departamento de Durazno, en la orqueta del río Yi y Río Negro. Indica la conveniencia de tener presente este dato para futuras exploraciones.

Acta N.° 252. — Sesión del día 22 de Noviembre de 1938. Asistencia: doctor Rafael Schiaffino, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, doctor Ergasto H. Cordero, arquitecto Carlos Pérez Montero y Don Carlos Seijo. Asiste también especialmente invitado el Doctor José Gabriel Navarro.

Se le expresa al Dr. Navarro que es grato huésped de esta Institución y se le invita a concurrir a las reuniones durante su permanencia en esta ciudad. Se cambian ideas sobre diversos tópicos relacionados con la arqueología y las publicaciones especializadas que se editan en el Perú.

1939

Acta N.° 253. — Sesión del día 30 de Mayo de 1939. Asistencia: arquitecto Juan Giuria, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, arquitecto Carlos Pérez Montero, Doctor Rafael Schiaffino, doctor Eustaquio Tomé.

Los señores Abella y Freitas presentan como socio activo al Sr. José Berro, quién es aceptado por unaminidad.

Acta N.° 254. — Sesión del día 27 de Junio de 1939. Asistencia: arquitecto Juan Giuria, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, arquitecto Silvio S. Geranio y don Carlos Seijo.

El señor secretario somete a consideración de la Directiva la nueva lista de canje que ha preparado tomando como base la anterior, depurada y actualizada, teniendo en cuenta las Instituciones que sostienen su canje regularmente con esta Sociedad y a quienes acusan recibo de la *Revista*. Además, ha tomado como base para su confección una distribución racional de los volúmenes de canje en los diversos países de América y Europa. Siendo aceptada.

Acta N.° 255. — Sesión del día 4 de Julio de 1939. Asistencia: arquitecto Juan Giuria, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, doctor Alejandro Gallinal, arquitecto Silvio S. Geranio y don Carlos Seijo.

Se accede a que la Sociedad entregue sus colecciones de libros al Ins-

tituto de Arqueología Americana, y éste, con dichos volúmenes formará dentro de la biblioteca de la Facultad de Arquitectura, una sección especial la cual permanecerá a completa disposición de los miembros de la Sociedad Amigos de la Arqueología. Y que en cualquier momento en que esta Sociedad lo crea conveniente, podrá proceder al retiro de los libros de su propiedad.

ACTA N.° 256. — Sesión del día 25 de Julio de 1939. Asistencia: arquitecto Juan Giuria, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, arquitecto Silvio S. Geranio, Doctor Solís Otero y Roca, arquitecto Carlos Pérez Montero y don Carlos Seijo.

El Dr. Otero y Roca expresa que se ha producido el deceso del Dr. Florentino Felippone, que por haber sido uno de los fundadores de esta Institución debe tomarse una iniciativa, fijando desde ya los homenajes que mejor cuadren a ese deseo.

A contnuación traza, con el mayor acierto, una acabada silueta del extinto.

Como homenaje la comisión se pone de pie y formúlanse los diversos actos recordatorios.

ACTA N.° 257. — Sesión del 1.° de Agosto de 1939. Asistencia: arquitecto Juan Giuria, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; Señores Santiago L. Abella, arquitecto Silvio S. Geranio, doctor Solís Otero y Roca, arquitecto Carlos Pérez Montero, don Carlos Seijo.

Asiste a esta reunión invitado especialmente el Prof. Luis P. Barattini.

El señor presidente expresa que el Dr. Otero y Roca indicó la conveniencia de invitar al Profesor Barattini, por ser la persona más indicada para asesorar a la Comisión nombrada para preparar la publicación en homenaje al Dr. Felippone; que la nombrada persona es un notable investigador y director del Museo Oceanográfico; que con dicho objeto ha sido invitado y ha concurrido a la reunión.

El profesor Barattini después de manifestar que está a las órdenes de la Comisión se refiere detalladamente a la obra realizada por el Dr. Felippone, sugeriendo publicar el trabajo a que hace referencia en esta sesión, en número especial de la Revista.

ACTA N°. 258. — Sesión del día 22 de Agosto de 1939. Asistencia: Arquitecto Juan Giuria, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, doctor Solís Otero y Roca, Carlos Seijo. Asistiendo también el Prof. Luis P. Barattini.

El Profesor Barattini se refiere a la publicación de la obra del Dr. Felippone y al respecto sugiere algunas indicaciones de interés a tenerse en cuenta en la preparación y presentación del mismo.

ACTA N.° 259. — Sesión del día 28 de Agosto de 1939. Asistencia:

arquitecto Juan Giuria, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, doctor Rafael Schiaffino y don Carlos Seijo.

Se trata el asunto referente a la publicación de la obra del doctor Felippone sobre moluscos. Se encaran las distintas soluciones dentro de las cuales podría, en este momento, realizarse el homenaje que se proyectó, desde un principio, según deseos expresados por los distintos miembros de esta Comisión.

Después de un detenido examen de las circunstancias por las cuales atraviesa esta Institución, el atraso del último número de la Revista y las distintas resoluciones que sobre selección de material y su publicación consta en actas, se decide, por mayoría y en un todo de acuerdo con la Comisión de Revista, no abocarse a la publicación del interesante trabajo que ha sometido a conocimiento de esta Sociedad, el profesor Barattini, trabajo que, por lo demás, ya se ha publicado en parte, en los Anales del Museo Oceanográfico.

ACTA N.° 260. — Sesión del día 19 de Setiembre de 1939. — Asistencia: señor Carlos Seijo, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, arquitecto Silvio S. Geranio, doctor Solís Otero y Roca y Arquitecto Carlos Pérez Montero.

Después de hacer una amplia exposición de las valiosas colecciones que el doctor Felippone dona al Estado, y de la labor científica que desarrolló durante su vida, el Dr. Otero y Roca indica la obra de justicia que debe llenarse, tratando de que la familia del extinto no quede en un evidente desamparo económico. Resolviéndose elevar una petición, en ese sentido a la Presidencia.

ACTA N.° 261. — Sesión del día 26 de Setiembre de 1939. — Asistencia: arquitecto Juan Giuria, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Silvio S. Geranio y don Carlos Seijo.

Se tratan diversos temas de interés general.

ACTA N.° 262. — Sesión del día 3 de Octubre de 1939. — Asistencia: arquitecto Juan Giuria, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella y don Carlos Seijo.

El señor Presidente se refiere al edificio escolar que se va construir, en el solar que ocupa la antigua Facultad de Medicina. Opina que sería razonable, primeramente; averiguar en que consisten las obras que se proyectan, como paso previo, para el envio de una nota al Ministerio correspondiente, para el caso que la edificación se proyecte a base de la destrucción total de la Capilla de los Ejercicios. A su juicio sería factible encontrar una ubicación más adecuada, al futuro edificio escolar, dado que éste, en caso de ser construído en el lugar que se indica, tendría frente a las calles Maciel y Sarandí. Ambas de intenso tráfico, el cual sería seriamente obstaculizado, en las horas de entrada y salida de alumnos.

Explica, también, cómo aún en el caso de que se insistiese en la edificación de la mencionada escuela en dicho predio, habría soluciones constructivas posibles, que permitirían levantar ese edificio escolar, sin detrimento de las comodidades necesarias para los fines que debe llenar, pero respetando, involucrando dentro de sí, las líneas actuales del histórico edificio.

ACTA N.° 263. — Sesión del día 10 de Octubre de 1939. — Asistencia: arquitecto Juan Giuria, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, arquitecto Silvio S. Geranio, don Carlos Seijo.

El arquitecto Geranio presenta algunos trabajos que se están preparando en este momento en la Escuela Industrial para la exposción que tendrá lugar en conmemoración del Quinto Centenario de la invención de la imprenta. Sugiere la conveniencia de que la Mesa estimule a los señores socios, que posean documentos o grabados de interés, para que cooperen a tal fin.

ACTA N.° 264. — Sesión del día 17 de Octubre de 1939. — Asistencia: arquitecto Juan Giuria, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, arquitecto Carlos Pérez Montero, doctor Eustaquio Tomé y don Carlos Seijo.

La Mesa da un voto de aplauso al Sr. Giuria por la terminación de su labor al frente del Instituto Nacional de Viviendas Económicas. A continuación el arquitecto Pérez Montero se refiere a la colección indígena del socio señor de Freitas, en una visita que ha hecho recientemente y destacando la importancia de muchas de sus piezas.

ACTA N.° 265. — Sesión del día 31 de Octubre de 1939. —Asistencia: arquitecto Juan Giuria, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, arquitecto Silvio S. Geranio y don Carlos Seijo.

Se trata, en primer término el asunto de la Capilla de los Ejercicios Indícase, por diversos socios, la conveniencia de defender ese histórico edificio de la demolición, resolviéndose enviar, una nota al Ministerio correspondiente, abogando por su conservación.

El señor Seijo aporta interesantes datos sobre el Cuartel de Blandengues de Maldonado, presenta un prolijo plano que ha trazado, en el cual constan todos los elementos y partes, de interés histórico, que aún se conservan.

ACTA N.° 266. — Sesión del día 7 de Noviembre de 1939.—Asistencia: arquitecto Juan Giuria, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario: señores Santiago L. Abella, doctor Rafael Schiaffino y don Carlos Seijo.

Se trata muy especialmente de la nota que se enviará al Ministerio de Instrucción Pública referente a la conservación del edificio que ocupa la Casa de los Ejercicios. Se acepta el texto de la misma.

ACTA N.° 267. — Sesión del día 14 de Noviembre de 1939.—Asistencia: arquitecto Silvio S. Geranio, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, arquitecto Carlos Pérez Montero, Dr. Rafael Schiaffino y don Carlos Seijo.

El arquitecto Geranio se refiere a la antigua casa de los Marfetán, en Villa Soriano, lugar del cual acaba de hacer una inspección ocular. Da cuenta de las obras que piensan llevarse a cabo y destaca la importancia que tendrá el realizar una prolija restauración, dándole mayor atención a todo lo que pueda ser obra de conservación.

ACTA N.° 268. — Sesión del día 21 de Noviembre de 1936. — Asistencia: arquitecto Juan Giuria, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, arquitecto Silvio S. Geranio, arquitecto Carlos Pérez Montero y don Carlos Seijo.

Se trata sobre la venta de la colección Mac Coll, según las noticias que han llegado al seno de esta Comisión.

ACTA N.° 268. — Sesión del día 21 de Noviembre de 1939. — Asistencia: arquitecto Silvio S. Geranio, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, doctor Rafael Schiaffino y don Carlos Seijo.

Se tratan diversos asuntos de interés general.

1940

ACTA N.° 270. — Sesión del día 21 de febrero de 1940. Asistencia: Señor Arq. Juan Giuria, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores: Arq. Silvio S. Geranio, Arq. Carlos Pérez Montero y doctor Rafael Schiaffino.

Se considera la nota del Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social en contestación a la que enviara esta Sociedad y que transcribe el informe que produjo el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal. La Mesa, por unanimidad, sostiene los principios afirmados en la nota que motivó esa contestación y manifiesta su disgusto al constatar la desaparición del monumento histórico que se pretendió defender, señalando la incomprensión de las autoridades correspondientes.

El señor Geranio se refiere a la exposición que se realiza en estos momentos, llamada de arqueología americana, y expresa que la mejor manera de llevar hasta el público, el conocimiento de nuestra valiosa arqueología indígena, sería el realizar una gran exposición pero a base, únicamente, de piezas legítimas. Que el material no falta, pues bastará presentar las colecciones de Gallinal, de Freitas y del doctor Bañales.

Propone, que se publiquen folletos con los diversos trabajos que se vayan realizando, como una medida que colme la distancia con que ven

la luz los números de la Revista. La Comisión se propone estudiar estos puntos detenidamente.

Los señores Geranio y de Freitas proponen como socios a los señores: John Jones, Irene Jones de Grasso y Celina Jones de Fletcher. La admisión de estos nuevos socios ha sido efectuada por unanimidad.

Acta N.º 271. — Sesión del día 3 de abril de 1940. Asistencia: Arq. Juan Giuria, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores: Santiago L. Abella y Dr. Rafael Schiaffino.

Se nombra al Dr. Schiaffino como miembro que representará a esta Sociedad en el Octavo Congreso Científico a realizarse en los Estados Unidos de Norte América.

Se recibe una invitación del Estado de Michoacán y de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo para asistir a la celebración del IV Centenario del Colegio de San Nicolás de Hidalgo, México.

Acta N.º 274. — Sesión del día 8 de mayo de 1940. Asistencia: Arq. Juan Giuria, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores: Santiago L. Abella, Horacio Arredondo y Arq. Silvio S. Geranio.

El señor Arredondo expone que la Comisión Nacional encargada de la restauración y conservación de la Fortaleza de Santa Teresa y San Miguel está integrada por un delegado de esta Sociedad, un delegado del Instituto Histórico y Geográfico y un delegado del Poder Ejecutivo. Que desde hace mucho tiempo dicha Comisión ha actuado incompleta. Primeramente se ha realizado el trabajo entre el Gral. Baldomir y el Sr. Arredondo; posteriormente, la totalidad del trabajo ha estado en manos del dicente. Que en estos momentos se encuentra enfermo, con la responsabilidad de esa enorme obra sobre su persona. Que, ahora, habiendo presentado renuncia de su cargo el Arq. Capurro, es conveniente que la Sociedad nombre, un nuevo delegado, con lo cual hallará solución el problema que deja expuesto.

Refiriéndose a la transformación que se proyecta de la citada Comisión en Comisión de Parques y Monumentos Nacionales, indica los lugares que piensa abarcar: la Calera de las Huérfanas, las baterías de la Isla Gorriti, la torre del Vigía, el Cuartel de Dragones, etc.

Acta N.º 275. — Sesión del día 22 de mayo de 1940. Asistencia: Arq. Juan Giuria, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores: Santiago L. Abella, Arq. Silvio S. Geranio, Arq. Carlos Pérez Montero y Carlos Seijo.

Se recibe una nota del Ministerio de Defensa Nacional poniendo en conocimiento la renuncia del Arq. Capurro y solicitando de esta Sociedad la designación de su delegado: Se resuelve efectuar su nombramiento en la próxima reunión.

El Arq. Geranio esboza los diversos alcances que tendrá una exposición arqueológica en nuestro medio, y las bases sobre las cuales deberá prepararse.

ACTA N.º 276. — Sesión del día 29 de mayo de 1940. Asistencia: Arq. Juan Giuria, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores: Santiago L. Abella, Dr. Alejandro Gallinal, Arq. Silvio S. Geranio, Arq. Carlos Pérez Montero y Carlos Seijo.

El Arq. Geranio hace una exposición sobre algunas observaciones sobre el Vocabulario Charrúa, recientemente publicado.

Se tratan diversos asuntos de interés general.

ACTA N.º 277. — Sesión del día 5 de junio de 1940. Asistencia: Arq. Juan Giuria, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores: Santiago L. Abella, Horacio Arredondo, Dr. Alejandro Gallinal, Arq. Silvio S. Geranio, Simón Lucuix, Arq. Carlos Pérez Montero, Prof. Juan E. Pivel Devoto y Carlos Seijo.

El Presidente manifiesta que habiéndose realizado la tercera citación, la Asamblea Extraordinaria queda constituída a los efectos de nombrar el Delegado de esta Sociedad que debe integrar la Comisión de Restauración y Conservación de la Fortaleza de Santa Teresa y Fuerte de San Miguel, vacante por renuncia del Arq. Capurro, de que da cuenta la nota N.º 889 del Ministerio de Defensa Nacional.

Recayendo el nombramiento en el Gral. Arq. Alfredo R. Campos, por aclamación general.

El Dr. Gallinal da cuenta de que ha presentado un proyecto a la Comisión Nacional de Bellas Artes, por el que se declara Monumento Nacional a la Iglesia de San Carlos, y que ésta, una vez desafectada del culto público, se destine a sede de un Museo Colonial. La Mesa felicita al Dr. Gallinal por esa gestión que concuerda con el pensamiento de esta Sociedad.

El Sr. Arredondo pide que se incluya en el próximo número de la Revista, el interesante trabajo del Arq. Pérez Montero: "Historia de la Avenida 18 de Julio". Lo que es aprobado.

ACTA N.º 278. — Sesión del día 12 de junio de 1940. Asistencia: Arq. Juan Giuria, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores: Santiago L. Abella, Arq. Silvio S. Geranio y Arq. Carlos Pérez Montero. Concurre también a esta reunión el Sr. Alejandro Otaegui.

El Sr. Otaegui manifiesta que la Intendencia Municipal del Dpto. de Colonia le ha intimado proceder, de inmediato, a la demolición de una casa de su propiedad, ubicada dentro del recinto del barrio histórico de esa ciudad: calle Misiones entre Las Flores y Rambla.

Que esa propiedad la adquirió hace años, precisamente porque apreciaba su gran valor histórico, que emana de su propio título, y con afán patriótico y sacrificio pecuniario, ha querido evitar la profanación de esa reliquia.

Que hace un tiempo se le intimó dejarla deshabitada; que ahora se le inicia un expediente de demolición, sin contemplar cualquier otra medida de conservación. Que al fundar su oposición ha solicitado se de vista de ese expediente a esta Sociedad y por ello ha concurrido, presentando estos antecedentes, para que llegado el caso, pueda dar su valiosa opinión.

Acta N.º 279. — Sesión del día 26 de junio de 1940. Asistencia: Arq. Juan Giuria, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores: Santiago L. Abella y Arq. Silvio S. Geranio.

El Sr. Geranio da cuenta de que el Sr. Salgueiro Silveira, de la Facultad de Agronomía pone a disposición de esta Sociedad las vitrinas necesarias para la exposición que se proyecta.

Se evacua la vista del expediente enviado por el Municipio de Colonia, declarando esta Institución el innegable valor histórico del inmueble en cuestión y aconsejando al nombrado Municipio, que trate por todos los medios a su alcance, de salvar de la destrucción, a ese monumento arquelógico.

Acta N.º 280. — Sesión del día 3 de julio de 1940. Asistencia: Arq. Juan Giuria, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores: Santiago L. Abella, Dionisio A. Díaz, Arq. Silvio S. Geranio, Arq. Carlos Pérez Montero y Carlos Seijo.

El Arq. Geranio hace una exposición sobre el Vocabulario Charrúa de Vilardebó, refiriéndose a diversos puntos que aún no han sido claramente dilucidados.

Los Sres. Pérez Montero y Arredondo presentan como socio activo al Gral. Arq. Alfredo R. Campos que es aceptado por unanimidad.

El Sr. de Freitas mociona para que en el proemio en que se relaten los antecedentes y circunstancias en que se halló el manuscrito del Vocabulario Charrúa, no se omita historiar la labor decisiva que le correspondió al Prof. Pivel Devoto. Moción que es aceptada.

Acta N.º 281. — Sesión del día 10 de julio de 1940. Asistencia: Arq. Juan Giuria, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores: Santiago L. Abella, Arq. Silvio S. Geranio y Dr. Rafael Schiaffino.

El Sr. Geranio, como aporte de los antecedentes que conoce respecto a la finca de la calle Rincón y Misiones, que perteneció al Gral. don Fructuoso Rivera, asunto hoy a dictamen de la Sociedad, presenta al Sr. Presidente, copia del informe que leyó en la sesión del día 30 de setiembre de 1930 (acta N.º 85) que se relaciona con dicho asunto. Aportando nuevos datos de las escrituras de la finca referida, que le proporcionara el extinto consocio Sr. Hordeñana.

Se refiere, a continuación, a que es de presumir que las grandes talas, de bosques del Río Negro descubran nuevos paraderos indígenas. Funda este aserto, en que la mayor riqueza arqueológica nuestra, la cerámica especialcialmente, procede de las márgenes de ese gran río. Propone que se gestione oficialmente, que los hallazgos que se efectúen pasen a nuestros museos públicos: Considera pérdida irreparable, que esos movimientos de tierras, sepulten para siempre, elementos de tan alta significación. La Mesa resuelve encarar el problema que queda planteado.

El Dr. Schiaffino, refiriéndose a la publicación del Vocabulario Charrúa de Vilardebó, expresa que siendo muy poco lo que resta de vocabularios de nuestras tribus indígenas, sería conveniente que se haga esa publicación junto con los vocabularios de Outes y de Larrañaga, bajo el título general de: "Elementos del idioma aborigen". Se resuelve, en principio, aceptar ésta moción.

ACTA N.º 282. — Sesión del día 17 de julio de 1940. Asistencia: Arq. Juan Giuria, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores: Arq. Silvio S. Geranio, Dionisio A. Díaz, Arq. Carlos Pérez Montero, Prof. Juan E. Pivel Devoto y Dr. Eustaquio Tomé.

El Dr. Tomé ofrece hacer gestiones, en nombre de esta Institución, para que sean conservados y se entreguen para nuestros Museos, cañones y balas que han aparecido en la Ciudad de la Colonia. Quedando el Dr. Tomé investido de la representación de esta Sociedad.

ACTA N.º 283. — Sesión del día 24 de julio de 1940. Asistencia: Arq. Juan Giuria, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; señores: Santiago L. Abella, Arq. Silvio S. Geranio, Arq. Carlos Pérez Montero, Prof. Juan E. Pivel Devoto y Dr. Rafael Schiaffino.

El Sr. Presidente manifiesta que habiéndose citado hasta por tercera vez para Asamblea Ordinaria, ésta queda Constituída con el número de asistentes presentes y que el objeto de la Reunión es el nombramiento de la Comisión Directiva que deberá regir los destinos de la Institución durante el período 1940-1942.

Triunfa la única lista presentada, cuya nómina es la siguiente:

Presidente: Horacio Arredondo.
Vice-Presidente: Juan E. Pivel Devoto.
Secretario: Carlos A. de Freitas.
Tesorero: Santiago L. Abella.
Vocales: Arq. Juan Giuria.
Dr. Rafael Schiaffino.
Don Carlos Seijo.
Arq. Silvio S. Geranio.
Arq. Alfredo R. Campos.

Comisión de Revista: Dr. Schiaffino, Prof. Pivel Devoto y Sr. Arredondo.

ACTA N.º 284. — Sesión del día 31 de julio de 1940. Asistencia: Horacio Arredondo, Presidente; Dr. Rafael Schiaffino, Secretario; señores: Santiago L. Abella, Arq. Silvio S. Geranio, Arq. Carlos Pérez Montero y Prof. Juan E. Pivel Devoto.

El Dr. Schiaffino se refiere a la actuación que le cupo al Presidente saliente Arq. Juan Giuria y, al mismo tiempo, felicita al nuevo Presidente, que una vez más se encuentra al frente de esta Institución.

El Sr. Arredondo propone que una vez que aparezca el nuevo número de la Revista se intensifique la campaña para obtener nuevos asociados, así como una ayuda permanente del Poder Ejecutivo.

Se refiere, luego, a un trabajo sobre la Capilla de Farruco de que es autor el Tte. Cnel. Aníbal Pérez, dando amplios pormenores sobre las investigaciones que aquel militar ha hecho sobre el tema y proponiendo se publique en la Revista. Se refiere, también, a las gestiones que dicha persona, en su carácter de Jefe de Policía del Dpto. de Durazno y que ha realizado con todo éxito ante el Ministerio del Interior, tendientes ha ad-

quirir la nombrada Capilla con un pequeño predio lindero y previa reforma para retrotraerla al aspecto que tenía en sus orígenes, y dedicarla a sede de una Comisaría.

Pide que la Sociedad apoye esta iniciativa.

El Arq. Pérez Montero mociona para que se dirija una comunicación al Consejo de Administración del Puerto, sugiriéndole la conveniencia de enjardinar los alrededores del lugar en que queda lo que resta del edificio de las Bóvedas. El Sr. Arredondo recuerda un proyecto que presentó hace tiempo, en el mismo sentido, y que convertirá a esa antigua fábrica en un pequeño Museo.

Acta N.º 285. — Sesión del día 7 de agosto de 1940. Asistencia: Horacio Arredondo, Presidente; Arq. Carlos Pérez Montero, Secretario; señores: Santiago L. Abella, Arq. Silvio S. Geranio, Prof. Juan E. Pivel Devoto y Carlos Seijo.

El Sr. Arredondo comunica la entrevista que ha tenido con el Intendente de Montevideo respecto a la conservación y el enjardinado del espacio ocupado por las Bóvedas. Que el terreno donde se encuentran ubicados los restos es de propiedad de la Administración General de Puertos, pero por quedar en el espacio por donde pasará la rambla Portuaria, quedará en poder del Municipio. En la nota a enviarse, se solicitará, también, la conservación del Cubo del Sud, que actualmente se encuentra abandonado, indicándose la posibilidad de un llamado a concurso, que se efectuaría entre los estudiantes de Arquitectura.

El Presidente da cuenta de que la Comisión Municipal de Cultura, ha enviado al Museo Histórico Municipal, los planos originales del Teatro Solís, que habían sido descubiertos, hace un tiempo, por el Arq. Pérez Montero.

El Sr. Pérez Montero manifiesta que en efecto, al realizar estudios sobre el Arq. Zucchi, que había sido el primero en proyectar el teatro, que hoy se llama Solís, encontró los nombrados planos firmados por el Arq. Garmendia, que había realizado el segundo proyecto del teatro. A continuación hace una detenida exposición de los antecedentes sobre ese teatro y explica las razones económicas y políticas que actuaron alrededor de la personalidad del Arq. Zucchi.

Acta N.º 286. — Sesión del día 14 de agosto de 1940. Asistencia: Prof. Juan E. Pivel Devoto, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; señores: Santiago L. Abella, Arq. Silvio S. Geranio, Arq. Carlos Pérez Montero y Carlos Seijo.

El Sr. Pivel refiriéndose a la proyectada publicación de los Vocabularios Indígenas, cree conveniente, como necesidad primordial, ambientar cada uno de ellos, precediendo los trabajos con un prólogo y demás elementos necesarios para completar ampliamente esos vocabularios, encargando cada tema a un estudioso especializado. Cree que en una publicación de ese porte, deben agotarse todos los procedimientos y elementos técnicos que estén al alcance de esta Sociedad.

El Sr. Pivel da cuenta de que se ha ofrecido en venta al Ministerio de

Instrucción Pública, el Museo del Sr. Mac Coll. Que este Ministerio acordó, con buen criterio, reunir a todos los Directores de Museos para oír su opinión sobre el valor de las muy diversas piezas que componen la nombrada colección y señalar a cuáles Museos deben destinarse.

Que se refiere a ésto, precisamente, por que en ese conjunto figuran gran cantidad de piezas indígenas, y sugiere la necesidad de ir pensando en la formación de un Museo de la Sociedad, donde hallarían una justificada y adecuada incorporación las importantes colecciones de esa índole, que existen en el País.

ACTA N.º 287. — Sesión del día 28 de agosto de 1940. Asistencia: Prof. Juan E. Pivel Devoto, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; señores: Santiago L. Abella, Ergasto H. Cordero, Arq. Julio S. Geranio, Arq. Carlos Pérez Montero, Dr. Rafael Schiaffino y Carlos Seijo.

De acuerdo con la moción presentada por el Sr. Pivel Devoto, se nombra una Comisión Especial, con el fin de redactar un ante-proyecto sobre creación de un Museo de Arqueología, y que queda integrada por: Dr. Schiaffino, Arq. Pérez Montero, Sr. Arredondo, Dr. Gallinal y Prof. Pivel Devoto.

ACTA Nº 288. — Sesión del día 11 de setiembre de 1940. Asistencia: Horacio Arredondo, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; señores: Santiago L. Abella, Dr. Ergasto H. Cordero, Arq. Silvio S. Geranio, Juan E. Kenny, Arq. Carlos Pérez Montero, Dr. Rafael Schiaffino y Carlos Seijo.

El Dr. Schiaffino da cuenta de que habiendo fallecido la propietaria de la casa que fué de Lavalleja, ha sido donada al Estado, y se le ha dado destino para el Museo Histórico. Que su actual Director, según le ha expresado, piensa destinarla para sede de las instituciones especializadas en las materias que comprende el Museo, dando acogida en ella al Instituto Histórico y Geográfico y a la Sociedad Amigos de la Arqueología.

El Dr. Cordero propone ampliar el volumen, de las reuniones que efectúa esta Directiva, efectuando pequeñas conversaciones, por parte de los socios, sobre temas de su especialidad. El Dr. Schiaffino, mociona, que dichos temas se incluyan en la orden del día.

ACTA N.º 290. — Sesión del día 25 de setiembre de 1940. Asistencia: Prof. Juan E. Pivel Devoto, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; señores: Santiago L. Abella, Dr. Ergasto H. Cordero, Dionisio A. Díaz, Arq. Silvio S. Geranio, Arq. Juan Giuria, Arq. Carlos Pérez Montero y Dr. Rafael Schiaffino.

El Sr. Pivel, se refiere a la Casa de Lavalleja, anunciando que la posesión provisoria la tendrá el Museo dentro de unos días; que el Ministro ha aprobado la idea de alojar allí, las instituciones nombradas en la última reunión, y que el Ministerio de Obras Públicas, en principio, aceptó contribuír a la restauración de esa propiedad.

El Arq. Pérez Montero, refiriéndose a la Constitución de la Comisión encargada de formular el proyecto de formación de un Museo de Etnografía, cree que debe ser integrada dicha Comisión con el Arq. Juan Giuria, lo que es aceptado.

El Sr. Pivel cree que debe gestionarse cuanto antes la subvención oficial para esta Sociedad.

Por indicación del Sr. Pivel, se dispone realizar las gestiones necesarias ante la Biblioteca Nacional para la colocación de ejemplares de la Revista.

ACTA N.º 291. — Sesión del día 2 de octubre de 1940. Asistencia: Horacio Arredondo, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; señores: Santiago L. Abella, Arq. Silvio S. Geranio, Arq. Juan Giuria, Arq. Carlos Pérez Montero y Prof. Juan E. Pivel Devoto.

El Sr. Arredondo aporta una serie de datos que ha podido obtener el Arq. Campos, en su reciente viaje a Nueva York sobre el escultor Mora y respecto a su hijo que habitó muchos años en la citada ciudad.

El Sr. Arredondo hace una extensa exposición sobre el plan de obras que se realiza en los parques nacionales de Santa Teresa y de San Miguel; parques, que no sólo son de reserva de la flora y la fauna nacional sino también procurando la supervivencia de las formas arquitectónicas del tiempo de la Colonia; independencia y consolidación nacional. Así, se está construyendo un local para Escuela y el local para sede de la Dirección, instalándose aquélla en una construcción del tipo de mediados del siglo pasado — antigua estancia de Antuñano y Méndez —. La Dirección ocupará un local destinado a la supervivencia de lo que fuera una buena estancia de la época colonial y habiéndose tenido que construír un depósito de agua, esta necesidad ha dado pretexto para levantar una torre con reminiscencias en su balconada, en la del Vigía de Maldonado y en su Cúpula, de la antigua Capilla de la Caridad de Montevideo.

Que en San Miguel se ha reedificado el ochenta por ciento de sus murallas derruídas y se han reconstruído la mitad de las construcciones internas.

Que está programada la instalación de una estancia criolla del tipo de los primeros años de la Colonia, utilizando una antigua tapera, que llevará techos de paja, puertas y ventanas de cuero, etc. Será un amplio edificio tipo de gran estancia de alrededor del año 1870, más o menos del estilo de la muy conocida que edificó el Gral. Máximo Tajes, en los Cerrillos, y se trasladará allí el Museo Criollo.

Lamenta la exigüidad de recursos y la indiferencia de nuestros hombres de Gobierno, salvo raras excepciones. Se refiere a la necesidad impostergable que habría de adquirir la notable colección del Sr. Delucchi, para que esas piezas no se vayan al extranjero.

Que, igualmente se ha iniciado la construcción de un Parador, que se inspira en una de nuestras antiguas y típicas pulperías de "reja", sobre la base de la muy notable de Roldán que existió en 1857 en Illescas, sobre el Camino Real de la Cuchilla Grande.

ACTA N.º 292. — Sesión del día 9 de octubre de 1940. Asistencia: Horacio Arredondo, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; señores: Santiago L. Abella, Dionisio A. Díaz, Arq. Silvio S. Geranio, Arq. Juan Giuria, Arq. Carlos Pérez Montero, Prof. Juan E. Pivel Devoto y Dr. Rafael Schiaffino.

El Sr. Pivel, refiriéndose a los trabajos de organización del Museo Histórico Nacional, hace mención de los numerosos elementos, desconocidos antes, que dicha labor ha ido poniendo de manifiesto, entre los cuales cita varias acuarelas de Vincent — una de Maldonado y otra de la Meseta de Artigas, — que pertenecen al mismo autor de la serie de vistas de ciudades y aspectos del país, litografiadas en 1853.

Somete luego al examen y crítica de los socios presentes, el boceto de un retrato del Barón de la Laguna don Carlos Federico Lecor, obra del pintor don Miguel Benzo, quien lo realiza por encargo del Museo Histórico, para la Sala, de la época Cisplatina. Explica el Sr. Pivel que para la realización de dicho boceto, el Sr. Benzo se ha basado en una miniatura que existe en el referido Museo. Habiendo merecido dicho trabajo unánime aprobación de la Comisión.

ACTA N.º 294. — Sesión del día 23 de octubre de 1940. Asistencia: Prof. Juan E. Pivel Devoto, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; señores: Santiago L. Abella, Dionisio A. Díaz, Arq. Silvio S. Geranio, y Arq. Carlos Pérez Montero.

El Arq. Pérez Montero expresa, que con motivo de un trabajo histórico que tiene en preparación ha recurrido muchas veces al Archivo de la Junta Económica Administrativa y que ha tenido la más viva satisfacción al comprobar la excelente organización y las perfectas condiciones en que se conservan dichos documentos en ese Archivo. Siendo aceptada la moción de enviar una nota de felicitación al encargado del mismo.

ACTA N.º 297. — Sesión del día 4 de diciembre de 1940. Asistencia: Prof. Juan E. Pivel Devoto, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; señores: Santiago L. Abella, Arq. Silvio S. Geranio, Arq. Juan Giuria, Dr. Rafael Schiaffino y Carlos Seijo.

El Sr. Geranio se refiere a la conveniencia que habría en que la Sociedad documentara mediante la fotografía u otro procedimiento, las distintas variedades y tipos de pelos de nuestros ganados, los que tienden a desaparecer. Sugiere como una solución práctica la de colorear aquellas fotografías que pudieran seleccionarse o realizar acuarelas, cuya ejecución podría confiarse al distinguido consocio Sr. Carlos Seijo. Al mismo tiempo informa que en la obra de Pablo Mantegazza, intitulada "Río de la Plata e Tenerife", publicada en Milán en 1876, en el capítulo relativo al Uruguay, incluye una nómina de los distintos pelos del ganado criollo.

ACTA N.º 298. — Sesión del día 11 de diciembre de 1940. Asistencia: Sr. Horacio Arredondo, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Sres:. Santiago L. Abella, Arq. Silvio S. Geranio, Dionisio A. Díaz, Arq. Juan Giuria, Arq. Carlos Pérez Montero, Prof. Juan E. Pivel Devoto, Dr. Rafael Schiaffino y Carlos Seijo.

Los diversos socios presentes aportan cantidad de datos sobre el tema de pelos criollos de equinos, de los que se toma debida cuenta para utilizarlos en su oportunidad.

Se da lectura al Informe que presentan los Sres. Geranio y de Freitas sobre una vasija de carácter ornitomorfo del Río Negro, sometida a su estudio. Se resuelve por unanimidad, que dicho informe pase a la Comisión de la Revista para su publicación.

1941

ACTA N.º 300. — Sesión del día 16 de abril de 1941. Asistencia: Prof. Juan E. Pivel Devoto, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; señores: Santiago L. Abella, Dionisio A. Díaz, Arq. Silvio S. Geranio y Arq. Carlos Pérez Montero.

El Secretario hace una detallada relación de los asuntos y recibo de publicaciones entrados durante el período de receso de la Comisión.

ACTA N.º 302. — Sesión del día 7 de mayo de 1941. Asistencia: Sr. Horacio Arredondo, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Sres.: Santiago L. Abella, Arq. Carlos Pérez Montero, Arq. Juan Giuria, Arq. Silvio S. Geranio y Dr. Rafael Schiaffino.

El Dr. Giuria, presenta a la Srta. Elizabeth Wilder, enviada por la Fundación Hispánica de la Biblioteca del Congreso de Wáshington.

La Srta. Wilder explica a la Comisión, el vivo deseo de la Fundación que representa, en preparar una bibliografía general y crítica de las bellas artes de la América Latina. Que a través del único ejemplar que poseen, consideran la Revista de esta Sociedad, de gran valor. Explica también el interés que existe por los libros de viajes, costumbres e historia.

ACTA N.º 303. — Sesión del día 14 de mayo de 1941. Asistencia: Sr. Horacio Arredondo, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Sres.: Arq. Silvio S. Geranio, Dionisio A. Díaz, Arq. Juan Giuria, Arq. Carlos Pérez Montero, Prof. Juan E. Pivel Devoto y Dr. Rafael Schiaffino.

El Sr. Geranio se refiere a los antecedentes sobre la demolición de la Capilla de los Ejercicios y que se estableció ver al Agrimensor Sr. Federico Delgado para pedirle los trabajos que dicho profesional efectuara en otra oportunidad y que ahora vendrían a completar la documentación que esta Sociedad se preocupa de reunir.

Los Sres. Arredondo y Schiaffino presentan como socios activos a los Sres.: don Arturo Scarone y don Ariosto González; siendo aceptados por unanimidad.

ACTA N.º 304. — Sesión del día 28 de mayo de 1941. — Asistencia: Horacio Arredondo, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; señores: Santiago L. Abella, Dionisio A. Díaz, Arq. Silvio S. Geranio, Arq. Juan Giuria, Ricardo Grille, Arq. Carlos Pérez Montero, Prof. Juan E. Pivel Devoto y Dr. Rafael Schiaffino.

El Sr. Arredondo presenta dos ejemplares de piezas indígenas hallados en Santa Teresa; uno de ellos, es de dudosa procedencia indígena y afecta

la forma de un cilindro ahuecado y abierto hacia uno de sus extremos, presentando hacia el otro extremo o base un anillo en relieve cuya manufactura es muy regular. Es de tierra cocida, de color plomizo oscuro y de gran consistencia. La otra pieza, consiste en un trozo de boleadera, de las llamadas manijas, de surco torcido y delgado; es de poco peso y de material disgregable fácilmente, difícil de establecer su naturaleza en un somero examen.

ACTA N.º 308. — Sesión del día 9 de julio de 1941. Asistencia: Sr. Horacio Arredondo, Presidente; Arq. Carlos Pérez Montero, Secretario; señores: Santiago L. Abella, don Dionisio A. Díaz, Arq. Silvio S. Geranio y Dr. Rafael Schiaffino.

Se integra la Comisión de Revista, de acuerdo general, con el Dr. Rafael Schiaffino.

ACTA N.º 309. — Sesión del día 23 de julio de 1941. Asistencia: Sr. Horacio Arredondo, Presidente; Arq. Carlos Pérez Montero, Secretario; señores: Santiago L. Abella, Dionisio A. Díaz, Arq. Silvio S. Geranio y Dr. Rafael Schiaffino.

Los Sres. Arredondo y Geranio presentan como socio activo al Arq. Eugenio P. Baroffio, que es aceptado por unanimidad.

ACTA N.º 310. — Sesión del día 6 de agosto de 1941. Asistencia: Sr. Horacio Arredondo, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Sres.: Santiago L. Abella, Dionisio A. Díaz, Arq. Silvio S. Geranio, Arq. Juan Giuria, Dr. Rafael Schiaffino y Carlos Seijo.

Se recibe una contribución del Banco de la República en favor de la Revista de esta Institución.

El Sr. de Freitas hace una detallada relación de las diversas actividades en el terreno de la arqueología que ha podido conocer, con motivo de la reciente estada en la ciudad de Buenos Aires. Relata la obra que realizan los estudiosos, profesores y Museos de la vecina capital, refiriéndose luego a la exposición de la sección arqueología del Museo Argentino de Ciencias Naturales, dando cuenta de los resultados obtenidos en los viajes de estudio, efectuados durante el verano 1940-41.

Señala la forma simple y didáctica de exponer esos resultados, de manera de llegar al público en general. Señala, que esa forma constituye un ideal de exposición, que tiene la faz simpática, a la vez que democrática, de colocar estos estudios y la labor de los especialistas del Museo frente al juicio del pueblo en general.

ACTA N.º 311. — Sesión del día 13 de agosto de 1941. Asistencia: Sr. Horacio Arredondo, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; señores: Santiago L. Abella, Arq. Silvio S. Geranio, Arq. Juan Giuria, Arq. Carlos Pérez Montero y Carlos Seijo.

El Sr. Geranio se refiere a los modelos de antiguas baldosas que presenta en la sesión de hoy el Sr. Seijo, proponiendo que esos interesantes modelos se incluyan en las páginas de la Revista; ya como viñetas o en una sección especial destinada a esas pequeñas antigüedades, dispersas o, a veces

de origen desconocido y que en esa forma llegan a conocimiento de todos, ya para completarlas con nuevos aportes, ya para dar con el lugar que les corresponde en el terreno histórico, y de esa manera, salvarlas del olvido y estimular el interés de todos.

ACTA N.º 312. — Sesión del día 27 de agosto de 1941. Asistencia: Sr. Carlos Seijo, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; señores: Dionisio A. Díaz, Arq. Silvio S. Geranio, y Arq. Carlos Pérez Montero.

El Arq. Pérez Montero noticia que los arquitectos que realizan las reparaciones de la Iglesia Catedral han hallado debajo de los actuales revoques, sillares y capiteles que corresponderían al antiguo frontispicio que lució dicha Iglesia. Propone iniciar un amplio cambio de ideas y tomar las medidas que crea oportuno la Comisión. Temperamento que es aceptado.

ACTA N.º 315. — Sesión del día 12 de noviembre de 1941. Asistencia: Sr. Carlos Seijo, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; señores: Santiago L. Abella, Dionisio A. Díaz, Arq. Silvio Geranio, Arq. Juan Giuria y Arq. Carlos Pérez Montero.

El Arq. Geranio presenta una carta enviada por el Sr. E. Palavecino al Sr. Pereyra. Indica que cuando éste señor estuvo en Buenos Aires, tuvo ocasión de proyectar con el nombrado investigador argentino, una exposición rioplatense de Arqueología y que encontró muy buena disposición para ello. Cree que la Sociedad debería propiciar tan feliz iniciativa y propone dirigirse a la Comisión Nacional de Turismo para que patrocine una exposición de tal índole.

ACTA N.º 316. — Sesión del día 19 de noviembre de 1941. Asistencia: Sr. Carlos Seijo, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; señores: Santiago L. Abella, Dionisio A. Díaz, Arq. Silvio Geranio y Arq. Juan Giuria.

El Sr. Giuria, se refiere a los trabajos de refacción de la Catedral y expresa que fué llamado por el Arq. Ruano que le ha hecho conocer los planos preparados. Que la necesidad de proceder a la reparación de la fachada de ese Templo se originó en la caída de una voluta, que desprendió parte del revoque. El Sr. Giuria indica, que le manifestó al Sr. Ruano, que en su opinión, dejaría las cosas como están. Dice que el Arq. Ruano, le hizo una detallada explicación de las pequeñas modificaciones que ha dispuesto, que mejorarán las líneas generales, sin introducir cambios fundamentales. En resumen, expresa que en su opinión las obras de reparación proyectadas en el frente de la Iglesia Catedral, no desnaturalizan al edificio en sí, y no introducen modificaciones graves en las líneas generales de la citada fachada.

ACTA N.º 317. — Sesión del día 25 de noviembre de 1941. Asistencia: Sr. Santiago L. Abella, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; señores: Dionisio A. Díaz, Arq. Silvio Geranio y Arq. Juan Giuria.

El Secretario da cuenta de una nota y un plano original enviado por el investigador argentino Sr. Julián B. Cáceres Freire, a esta Sociedad. Que

hallado en Buenos Aires y considerado de interés ese relevamiento para la historia de los estudios antropológicos rioplatenses, expresa dicho señor, que no ha titubeado en desprenderse de él, para ofrecerlo a los archivos de esta Sociedad.

Dicho plano consiste en un relevamiento de piedras pintadas existente en el Dpto. de Florida, en la margen derecha del arroyo de La Virgen, a 25 kilómetros al Oeste de la Villa de la Florida y fué realizado el 22 de diciembre del año 1874 por el Sr. Clemente Barrial Posadas.

ACTA N.º 318. — Sesión del día 10 de diciembre de 1941. Asistencia: Sr. Carlos Seijo, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; señores: Santiago L. Abella, Dionisio A. Díaz y Arq. Silvio S. Geranio.

Se hace un detenido estudio de las listas de la Sección Canje, estableciendo qué pedidos se conceden y cuales no, después de una meditada justipreciación de las publicaciones que pueden interesar a la Biblioteca de ésta Institución y de la existencia de volúmenes de nuestra Revista.



SOCIEDAD
"AMIGOS DE LA ARQUEOLOGIA"

FUNDADA EL 29 DE JUNIO DE 1926

Avenida 18 de Julio 1195

Montevideo.—Uruguay

PRESIDENTE HONORARIO:

Alejandro Gallinal

COMISIONES DIRECTIVAS

1938-40

Presidente	Juan Giuria
Vice Pte.	Horacio Arredondo
Secretario	Carlos A. de Freitas
"	Juan E. Pivel Devoto
Tesorero	Santiago L. Abella
Vocales	Alberto Alves
	Ergasto H. Cordero
	Silvio S. Geranio
	Carlos Pérez Montero
	Carlos Seijo

1940-42

Presidente	Horacio Arredondo
Vice Pte.	Juan E. Pivel Devoto
Secretario	Carlos A. de Freitas
"	Carlos Pérez Montero
Tesorero	Santiago L. Abella
Vocales	Juan Giuria
	Rafael Schiaffino
	Carlos Seijo
	Silvio S. Geranio
	Alfredo R. Campos

COMISIONES DE REVISTA

Juan Giuria
Ergasto H. Cordero
Rafael Schiaffino

Rafael Schiaffino
Juan E. Pivel Devoto
Horacio Arredondo

SOCIOS ACTIVOS

Abadie Santos, Dr. Aníbal R.	Boulevard Artigas 958.
Abella, Sr. Santiago L.	Sierra 2240.
Alves, Sr. Alberto	Soriano 1045.
Arredondo, Sr. Horacio	Boulevard Artigas 1203.

Arteaga, Ing. Juan José de	Juan C. Gómez 1420.
Aznares, Ing. Jorge A.	Agraciada 2899 bis.
Bacigalupi, Esc. Esteban J.	Canelones 1038.
Baldomir, Gral. Alfredo	Durazno 2444.
Barbé, Arq. Luis A.	Marco Bruto 1222.
Baroffio Arq. Eugenio P.	Soriano 1436.
Beisso, Sr. Américo J.	Mercedes 1128.
Bélinzon, Dr. Lorenzo	25 de Mayo 592.
Belloni, Sr. José	Juan C. Dighiero 2474.
Borro, Sr. José	18 de Julio 1253.
Campos, Gral. Alfredo R.	Chucarro 1018.
Capurro, Arq. Fernando	Soriano 868.
Caviglia, Dr. Buenaventura	25 de Mayo 569.
Cordero, Ergasto H.	Avenida Agraciada 2318.
Danieri, Sr. Leonardo	Manuel Pagola 3329.
De Herrera, Dr. Luis Alberto	Larrañaga 150.
Delgado, Agr. Federico	Juan D. Jackson 1439.
de Mata, Sr. Otto	Ramón Massini 2954.
Estable, Sr. Clemente	Millán 4348.
Fernández, Sr. Ariosto	Eduardo Acevedo 1475.
Ferrés, Dr. Carlos	Rincón 502.
Fontana Company, Ing. Mario A. . . .	Avenida Garzón 3104.
Fraga Orzábal, Sr. Alberto	25 de Mayo 477 (3.er Piso).
Freitas, Sr. Carlos A. de	Guayaquí 2991.
Furlong Cárdiff, P. Guillermo	Callao 542 (Buenos Aires)
García Acevedo, Dr. Daniel	Sarandí 315.
Geranio, Arq. Silvio S.	Rivera 2067.
Giuria, Arq. Juan	Burgues 3022
Gómez Haedo, Dr. Juan Carlos	Treinta y Tres 1275
Gómez Haedo, Sr. Alejandro	Bvard. Artigas 1125
González Garaño, Sr. Alejo	Corrientes 746 (Buenos Aires).
González, Sr. Ariosto	Molinos de Raffo 905.
Grille, Sr. Ricardo	Soriano 1686.
Jones, Sr. Juan	Osimani 54 (Salto).
Jones de Grasso, Sra. Irene	Osimani 54 (Salto).
Jones de Fletcher, Sra. Celina	Osimani 54 (Salto).
Lago, Sr. Julio	25 de Mayo 417 (2.º Piso).
Lanza, Sr. Francisco	Massini 3208.
Lerena Acevedo, Arq. Raúl	San José 1283.
Mazzoni, Sr. Francisco	Maldonado.
Monje, Sr. Luis Alberto	Bvard. Artigas 3629
Montero Bustamante, Sr. Raúl	Tabaré 2416.
Oliveras, Sr. Francisco	18 de Julio 1208.
Perea y Alonso, Sr. Sixto	Plaza Independencia (6 Piso).
Pereira Pérez, Sr. Ramón G.	Nico Pérez.
Pérez, Esc. Julio B.	Constituyente 1827.
Pérez Fontana, Dr. Velarde	Canelones 1280.
Pérez Montero, Arq. Carlos	Cuareim 1471.

Petit Muñoz, Dr. Eugenio	Sarandí 445.
Pivel Devoto, Prof. Juan E.	Ellauri 482.
Pons, Sr. Magín	Zabala 1600 (Piso 1.°).
Renom Ylla, Sr. Benito	Mandiyú 2462.
Rodríguez, Ing. Juan Antonio	Boulevard España 2812.
Rubbo, Ing. Rómulo	Uruguay 761.
Sabaté, Sta. Margarita	Rafael Pastoriza 1372.
Scarone, Sr. Arturo	Boulevard Artigas 968.
Schiaffino, Dr. Rafael	Sarandí 283.
Seijo, Sr. Carlos	Durazno 2048.
Sollazo, Sr. Alfredo	Uruguay 1255.
Tomé, Dr. Eustaquio	Maldonado 1292.
Travieso, Dr. Carlos	8 de Octubre 2615.
Trías Dupré, Sr. Emilio	Las Piedras.
Trujillo Peluffo, Ing. Agr. Agustín . . .	Uruguay 761.
Varela Acevedo, Sr. Luis	Soriano 1045.
Vera Sr. Setiembre R.	Cartagena 1686.
Villegas, Dr. Cesáreo	Bolsa de Comercio (Piso 4.°).

SOCIOS CORRESPONDIENTES

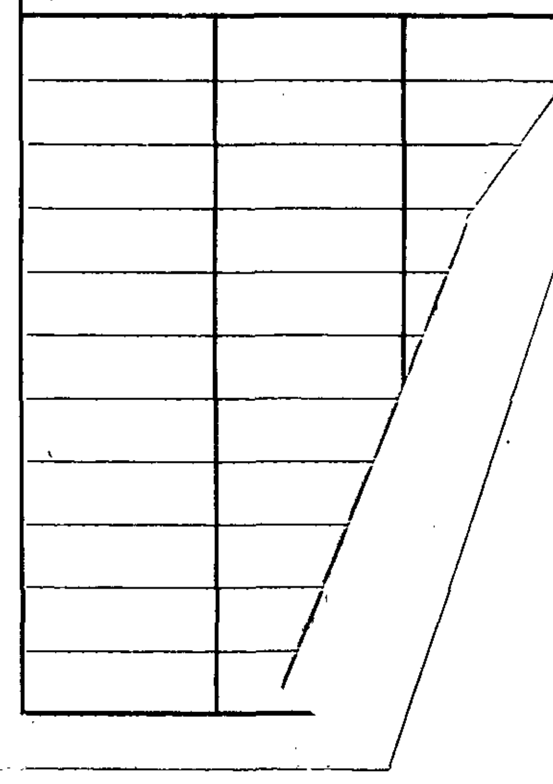
Aparicio, Prof. Francisco de	Buenos Aires.
Doello Jurado, Prof. Martín	Buenos Aires.
Dolgopol de Sáez, Sra. Matilde . . .	La Plata (R. A.).
Greslebín, Arq. Héctor	Buenos Aires.
Lenz, Dr. Rodolfo.	Santiago de Chile.
Levillier, Sr. Roberto	Montevideo.
Keith, Sr. Alberto	Londres.
Marianno, Dr. José	Río de Janeiro.
Métraux, Dr. Alfredo	Honolulu (Hawaii)
Morales de los Ríos, Dr. Adolfo . . .	Río de Janeiro.
Oliver Schneider, Prof. Carlos. . . .	Concepción (Chile)
Rivet, Dr. Pablo	Bogotá.
Roquette Pinto, Dr. Edgard	Río de Janeiro.
Rusconi, Sr. Carlos.	Rosario (R. A.).
Sáez, Prof. Francisco Alberto	La Plata (R. A.)
Serrano, Sr. Antonio	Córdoba (R. A.).



INDICE DEL TOMO IX

ERRATAS

Página	Línea	Donde dice	Debe decir
6	25	año	siglo
7	11	ptra	para
9	1	"Plaza de Mayo"	"Plaza Mayor"
9	7	interior	anterior
10	38 (última)	a Recoleta	o Recoleta
12	5	voluntad	voluntad
15	9	idénica	idéntica
15	21	nesesario	necesario
19	16 y 17	proceso constructivo esta iglesia	proceso constructivo de esta iglesia
21	31 y 32	gentilmene	gentilmente
21	32	úlimo	último
26	25	manazna	manzana
30	14	baja blanca	faja blanca
32	12	XVII	XVIII
51	17	escarazanas	escarzanas
51	22	Dnrante	Durante
55	28	franqueado	flanqueado
61	2	escarazanas	escarzanas
61	19	daban a lujosas	daban motivo a lujosas
65	16	marcademente	marcadamente
70	10	brigdier	brigadier
71	13	salientte	saliente
73	32	ocupar en	ocupar el
78	4	termindo	terminado
78	8	comopnían	componían
80	34	sino nn	sino en
93	12	contemporanas	contemporáneas
94	24	a un	a una
97	36	Conribución	Contribución
98	16	miros	muros
107	5	consrucción	construcción
115	15	mateca	manteca
121	3	sumemente	sumamente





Imprenta "El Siglo Ilustrado"
Yí 1276 — Montevideo